

ANEXO 1 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada el 30 de diciembre de 2013.

(DOF 06 de Enero de 2014)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.

Anexo 1 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014

Contenido

A. Formas oficiales aprobadas.

1. Código
2. Ley del ISR
3. Ley del IEPS
4. Ley Federal del ISAN
5. Ley del IVA
6. Ley del ISTUV
7. Ley del IDE

B. Formatos, cuestionarios, instructivos y catálogos aprobados.

1. Cédula de Identificación Fiscal.
 - 1.1. Cédula de Identificación Fiscal.
2. Constancia de Registro en el RFC.
3. Logotipo Fiscal (máquinas registradoras de comprobación fiscal).
4. Catálogo de claves de instituciones de crédito para efecto de que sean señaladas en las solicitudes de devolución, y en su caso, en las declaraciones respectivas por parte de las personas físicas.
5. Instructivo para la presentación de información en medios magnéticos.
6. Catálogo de claves de derechos.
7. Catálogo de claves de productos.
8. Catálogo de claves de aprovechamientos.
9. Modelo de escrito de "Carta de conformidad del Sorteo del Buen Fin".

C. Estampilla para el pago del impuesto sobre la renta por depósitos e inversiones que se reciban en México.

D. Listados de información que deberán contener las formas oficiales que publiquen las entidades federativas.

1. Declaraciones de pago.

A. Formas oficiales aprobadas.

1. Código

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
10-A	Reporte de lecturas de medidor. Art. 225 de la Ley Federal de Derechos. Esta forma es de libre impresión.	-	-

10-B	Reporte diario de extracción de materiales. Art. 236 de la Ley Federal de Derechos. Esta forma es de libre impresión.	-	-
32	Solicitud de devolución. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
36	Constancia de residencia para efectos fiscales. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Quintuplicado	-
39	Aviso para presentar dictamen fiscal de enajenación de acciones. 21.6 x 34 cms./Oficio. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Cuadruplicado	-
40	Carta de presentación del dictamen fiscal de enajenación de acciones. 21.6 x 34 cms./Oficio. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Sextuplicado	-
41	Aviso de compensación. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
Anexo A de las formas oficiales 32 y 41	Origen del saldo a favor. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Medio magnético
Anexo 2 de las formas oficiales 32 y 41	Impuesto al activo pagado en ejercicios anteriores. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
Anexo 2-A de las	Impuesto al activo por recuperar de ejercicios anteriores. *Programa	-	*Medio magnético

formas oficiales 32 y 41	electrónico www.sat.gob.mx		
Anexo 2-A BIS de las formas oficiales 32 y 41	Impuesto al activo pagado en ejercicios anteriores por recuperar. Artículo tercero transitorio LIETU. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Medio magnético
Anexo 3 de la formas oficiales 32 y 41	Impuesto al activo pagado en ejercicios anteriores. (Controladoras y Controladas). 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-

Anexo 4 de la forma oficial 32	Crédito diesel. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
Anexo 5 de la forma oficial 41	Cálculo del saldo a favor del IEPS. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
Anexo 6 de la forma oficial 41	Desglose del IEPS acreditable. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
Anexo 7 de las formas oficiales 32 y 41	Determinación del saldo a favor del IVA. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Medio magnético
Anexo 7-A de las formas oficiales 32 y 41	Integración del impuesto al valor agregado retenido. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Medio magnético
Anexo 7-B de las formas oficiales 32 y 41	Comparativo del IVA de líneas aéreas extranjeras. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Medio magnético
Anexo 8 de las formas oficiales 32 y 41	Determinación del saldo a favor del ISR e IMPAC para el sector financiero, contribuyentes dictaminados y otros grandes contribuyentes. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Medio magnético
Anexo 8 BIS de las	Determinación del saldo a favor del impuesto sobre la renta. *Programa	-	*Medio magnético

formas oficiales 32 y 41	electrónico www.sat.gob.mx		
Anexo 8-A de las formas oficiales 32 y 41	Determinación del impuesto acreditable retenido para el sector financiero y otros grandes contribuyentes. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 8-A BIS de las formas oficiales 32 y 41	Determinación del impuesto acreditable retenido. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 8-B de las formas oficiales 32 y 41	Determinación de la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 8-C de las formas oficiales 32 y 41	Integración de estímulos fiscales aplicados. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético

Anexo 9 de las formas oficiales 32 y 41	Determinación del saldo a favor del ISR e IMPAC empresas controladas. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 9 BIS de las formas oficiales 32 y 41	Determinación del saldo a favor del ISR empresas controladas. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 9-A de las formas oficiales 32 y 41	Determinación del impuesto acreditable retenido controladas. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 9-B de las formas oficiales 32 y 41	Determinación de la amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. Controladas. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 9-C de las formas oficiales	Integración de estímulos fiscales aplicados. Controladas. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético

32 y 41			
Anexo 10 de las formas oficiales 32 y 41	Determinación del saldo a favor del ISR y/o IMPAC consolidación. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Medio magnético
Anexo 10 BIS de las formas oficiales 32 y 41	Determinación del saldo a favor del ISR consolidado. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Medio magnético
Anexo 10-A de las formas oficiales 32 y 41	Determinación de la amortización de pérdidas fiscales anteriores a la consolidación. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Medio magnético
Anexo 10-B de las formas oficiales 32 y 41	Determinación de la amortización de pérdidas fiscales consolidadas de ejercicios anteriores. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Medio magnético
Anexo 10-C de las formas oficiales 32 y 41	Determinación del saldo a favor del ISR consolidado. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Medio magnético
Anexo 10-D de las formas oficiales 32 y 41	Determinación del saldo a favor del ISR y/o IMPAC. Impuestos retenidos consolidación. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Medio magnético
Anexo 10-E de las formas oficiales 32 y 41	Determinación del valor del activo consolidado. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Medio magnético

Anexo 10-F de las formas oficiales 32 y 41	Integración de estímulos fiscales aplicados. Consolidación. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Medio magnético
Anexo 11 de las	Determinación del IDE sujeto a devolución de contribuyentes que no	-	*Medio magnético

formas oficiales 32 y 41	consolidan. *Programa electrónico www.sat.gob.mx		
Anexo 11-A de las formas oficiales 32 y 41	Integración del IDE de los contribuyentes que no consolidan. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 12 de las formas oficiales 32 y 41	Determinación de la diferencia a devolver del IDE en sociedad controlada (Arts. 8 y 9 LIDE). *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 12-A de las formas oficiales 32 y 41	Integración del IDE de sociedad controlada. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 13 de las formas oficiales 32 y 41	Determinación de la diferencia a devolver del IDE en sociedad controladora (Arts. 8 y 9 LIDE). *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 13-A de las formas oficiales 32 y 41	Integración del IDE de sociedad controladora. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 14 de las formas oficiales 32 y 41	Determinación del saldo a favor de IETU del ejercicio. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
Anexo 14-A de las formas oficiales 32 y 41	Determinación de los pagos provisionales acreditables del IETU. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Medio magnético
96	Relación de socios, accionistas o asociados residentes en el extranjero. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
Avisos en ceros	Declaración informativa de razones por las cuales no se realiza el pago. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
Correctiva	Declaración de corrección de datos. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
DPDIF	Declaración Provisional o Definitiva de Impuestos Federales. *Programa	–	*Internet

	electrónico www.sat.gob.mx		
--	----------------------------	--	--

e5cinco	Pago de derechos, productos y aprovechamientos. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet
FCF	Formato para pago de contribuciones federales. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet
FE	Solicitud de certificado de firma electrónica avanzada. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
FEF	Información de fideicomisos. Art. 32-B fracc. VIII CFF. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	Medio magnético (disco compacto)
GIF	Formato de garantías del interés fiscal. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
RC	Aviso sobre centros cambiarios y transmisores de dinero dispersores. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
RU	Formato único de solicitud de inscripción y avisos al Registro Federal de Contribuyentes. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet
RX	Formato de avisos de liquidación, fusión, escisión y cancelación al Registro Federal de Contribuyentes. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-

2. Ley del ISR

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
18	Declaración del ejercicio. Personas	-	*Internet

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
	morales. *Programa electrónico www.sat.gob.mx		
19	Declaración del ejercicio. Personas morales. Consolidación. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
19-A	Declaración informativa sobre el ISR diferido en consolidación fiscal. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
20	Declaración del ejercicio. Personas morales del régimen simplificado. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet

21	Declaración del ejercicio. Personas morales con fines no lucrativos. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet
30 ó *DIM	Declaración informativa múltiple. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 1 de la forma oficial 30 ó *DIM	Información anual de sueldos, salarios, conceptos asimilados, crédito al salario y subsidio para el empleo. (Incluye ingresos por acciones). *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 2 de la forma oficial 30 ó *DIM	Información sobre pagos y retenciones del ISR, IVA e IEPS. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 3 de la forma oficial 30 ó *DIM	Información de contribuyentes que otorguen donativos. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 4 de la forma oficial 30 ó *DIM	Información sobre residentes en el extranjero. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio magnético
Anexo 5 de la forma	De los regímenes fiscales preferentes. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	–	*Internet o medio

oficial 30 ó *DIM			magnético
Anexo 6 de la forma oficial 30 ó *DIM	Empresas integradoras. Información de sus integradas. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet o medio magnético
Anexo 7 de la forma oficial 30 ó *DIM	Régimen de pequeños contribuyentes. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet o medio magnético
Anexo 9 de la forma oficial 30 ó *DIM	Información de operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet o medio magnético
Anexo 10 de la forma oficial 30 ó *DIM	Operaciones efectuadas a través de fideicomisos. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet o medio magnético
34	Solicitud de autorización para disminuir el monto de pagos provisionales. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
35	Declaración Informativa por contraprestaciones o donativos recibidos superiores a 100,000.00 pesos. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet

37	Constancia de sueldos, salarios, conceptos asimilados, crédito al salario y subsidio para el empleo. (Incluye Ingresos por Acciones). 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	-	-
37-A	Constancia de pagos y retenciones del ISR, IVA e IEPS. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	-	-
CRE	Constancia de pagos y retenciones a residentes en el extranjero. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	-	-
42	Declaración de operaciones con clientes y proveedores de bienes y servicios. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta	Duplicado	*Medio magnético

	forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx		
Anexo 1 de la forma fiscal 42	Operaciones con clientes. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Medio magnético
Anexo 2 de la forma fiscal 42	Operaciones con proveedores de bienes y servicios. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	Duplicado	*Medio magnético
43	Aviso para la aplicación de estímulos fiscales a entidades federativas, municipios y otros organismos públicos. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet
43-A	Aviso para la aplicación de estímulos a entidades federativas, municipios y otros organismos públicos. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet
46	Aviso de operaciones con autofacturación. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
*PROCAF 46	Información de operaciones con autofacturación. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Medio magnético
47	Aviso de operaciones de agrupaciones ganaderas con facturación por cuenta de sus integrantes. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-

52	Declaración informativa de empresas manufactureras, maquiladoras y de servicios de exportación (DIEMSE). *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet
53	Declaración informativa anual de sociedades de inversión de capitales. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
Anexo 1 de la forma fiscal 53	Empresas promovidas. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
86-A	Aviso de préstamos, aportaciones para futuros aumentos de capital o	-	*Internet

	aumentos de capital recibidos en efectivo. *Programa electrónico www.sat.gob.mx		
92	Aviso para dejar de tributar en el régimen opcional para grupos de sociedades. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
93	Aviso del régimen opcional para grupos de sociedades. Incorporación/Desincorporación. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
94	Constancia del ISR sobre dividendos o utilidades enterados por la sociedad controlada. (Artículo Noveno, Fracc. XV, DTLISR 2014). 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
97	Aviso de colocación de títulos de crédito en el extranjero y de pago de intereses derivados de dichas colocaciones (opción de retención del ISR). *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet
98	Declaración informativa del fomento al primer empleo. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet
CF-1	Cuestionario para solicitar la autorización de consolidación fiscal. Sociedades controladoras. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
CF-2	Cuestionario para solicitar la autorización de consolidación fiscal. Sociedades controladas. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
CGS1	Cuestionario para solicitar la autorización para aplicar el régimen opcional para grupos de sociedades. Sociedades Integradoras. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-

CGS2	Cuestionario para solicitar la autorización para aplicar el régimen	Duplicado	-
------	--	-----------	---

	opcional para grupos de sociedades. Sociedades Integradas. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.		
DECLARANTO	Declaración informativa de notarios públicos y demás fedatarios. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet
DECLARASANTO	Declaración del ejercicio. Personas físicas. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet
HDA-1	Aviso de inicio o término Pago en especie. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
HDA-2	Pago en especie Declaración anual ISR, IETU e IVA. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Triplicado	-
IDE-A	Declaración anual de depósitos en efectivo. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet
IDE-M	Declaración mensual de depósitos en efectivo. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet
IEF	Información de intereses, cuentas de afore, enajenación de acciones, sociedades de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable y créditos hipotecarios. Arts. 55, 56 y 151 LISR; 75 y 227 RLISR.	-	Medio magnético (disco compacto)

3. Ley del IEPS

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
31	Solicitud de marbetes o precintos para bebidas alcohólicas nacionales. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
31-A	Solicitud de marbetes o precintos para importación de bebidas alcohólicas. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra	Duplicado	-

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
	en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.		
MULTI-IEPS	Declaración informativa múltiple del IEPS. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet o medio magnético

Anexo 1 de la forma oficial MULTI-IEPS	Información sobre importe y volumen de compras y ventas. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet o medio magnético
Anexo 2 de la forma oficial MULTI-IEPS	Información mensual del precio de enajenación de cada producto, del valor y del volumen de enajenación por marca y del precio al detallista base para el cálculo del impuesto de tabacos labrados. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet o medio magnético
Anexo 3 de la forma oficial MULTI-IEPS	Información de los equipos de producción, destilación o envasamiento. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet o medio magnético
Anexo 4 de la forma oficial MULTI-IEPS	Reporte de inicio o término del proceso de producción o destilación. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet o medio magnético
Anexo 5 de la forma oficial MULTI-IEPS	Reporte de inicio o término del proceso de envasamiento. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet o medio magnético
Anexo 6 de la forma oficial MULTI-IEPS	Reporte trimestral de utilización de marbetes y/o precintos. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet o medio magnético
Anexo 7 de la forma oficial MULTI-IEPS	Lista de precios de venta de cigarros *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet o medio magnético
Anexo 8 de la forma oficial MULTI-IEPS	Información anual del impuesto especial sobre producción y servicios y consumo por Entidad Federativa. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet o medio magnético

Anexo 9 de la forma oficial MULTI-IEPS	Información del reporte trimestral de los registros de cada uno de los dispositivos que se utilicen para llevar el control físico del volumen fabricado, producido o envasado. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet o medio magnético
Anexo 11 de la forma oficial MULTI-IEPS	Información mensual de cerveza. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet o medio magnético
Anexo 12 de la forma oficial MULTI-IEPS	Reporte trimestral de volumen y valor por la adquisición de alcohol, alcohol desnaturalizado y/o mieles incristalizables. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet o medio magnético

GDEF	Declaración informativa de las Entidades Federativas por la recaudación de IEPS por venta final de gasolinas y diesel. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet
IEPS8	Registro de destrucción de envases. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	-	-
RE-1	Solicitud de registro en el padrón de contribuyentes de bebidas alcohólicas del RFC. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-

4. Ley Federal del ISAN

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
11	Pago provisional del impuesto sobre automóviles nuevos. 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m ² . Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	-
Anexo 1 de	Análisis de las enajenaciones en el	Duplicado	-

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
la forma fiscal 11	mercado nacional. 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.		
14	Declaración del ejercicio del impuesto sobre automóviles nuevos. 21.6 x 27.9 cms./Carta 75.0 g/m2. Color negro. Pantone 176 CVC (rosa) Pantone 2727 CVU (azul). Esta forma no es de libre impresión.	Duplicado	-

5. Ley del IVA

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
75	Aviso del destino de los saldos a favor del IVA. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
A-29	Declaración Informativa de Operaciones con Terceros. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet
DTE	Solicitud de reintegro al concesionario de cantidades derivadas del programa de devoluciones de IVA a turistas extranjeros. 21.6 x 27.9 cms./Carta. Impresión negra en fondo blanco. Esta forma es de libre impresión.	Duplicado	-
EDITOR ES	Declaración informativa mensual de beneficiarios del subsidio de IVA para editores de revistas. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet

6. Ley del ISTUV

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
ISTUV	Información sobre el precio de enajenación al consumidor de cada unidad vendida en territorio nacional proporcionadas por fabricantes, ensambladores y distribuidores autorizados, así como los comerciantes en el ramo de vehículos. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Medio magnético

7. Ley del IDE

Número	Nombre de la forma oficial	Medio de presentación	
		Impreso (Número de ejemplares a presentar)	Electrónico
IDE-M	Declaración informativa mensual del impuesto a los depósitos en efectivo. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet
IDE-A	Declaración informativa anual del impuesto a los depósitos en efectivo. *Programa electrónico www.sat.gob.mx	-	*Internet
CIDE-M	Listado de conceptos de la constancia de recaudación mensual por depósitos en efectivo.	-	-
CIDE-A	Listado de conceptos para la constancia de recaudación anual por depósitos en efectivo.	-	-
CIDE-CC	Listado de conceptos de la constancia del impuesto recaudado por la adquisición en efectivo de cheques de caja.	-	-

B. Formatos, cuestionarios, instructivos y catálogos aprobados.

1. Cédula de Identificación Fiscal.
 - a. Cédula de Identificación Fiscal.

2. Constancia de Registro en el RFC.
3. Logotipo Fiscal (máquinas registradoras de comprobación fiscal).
4. Catálogo de claves de instituciones de crédito para efecto de que sean señaladas en las solicitudes de devolución, y en su caso, en las declaraciones respectivas por parte de las personas físicas.
5. Instructivo para la presentación de información en medios magnéticos.
 - a) Información generada a través del Sistema de Declaraciones Informativas por Medios Magnéticos (D.I.M.M.).
 - b) Información generada por los programas electrónicos proporcionados por el SAT, para su presentación en medios magnéticos.
 - c) Información de libre presentación.
 - d) Información de presentación específica.
 - (1) Forma oficial 45.
 - (2) Información de la solicitud de devolución o el aviso de compensación de saldos a favor del impuesto al valor agregado establecida en reglas de carácter general.
 - (3) Información relativa a los créditos fiscales que las Autoridades Federales remitan al SAT para su cobro a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución.
6. Catálogo de claves de derechos.
7. Catálogo de claves de productos.
8. Catálogo de claves de aprovechamientos.
9. Modelo de escrito de "Carta de conformidad del Sorteo del Buen Fin".

C. Estampilla para el pago del impuesto sobre la renta por depósitos e inversiones que se reciban en México.

Estampilla para el pago del impuesto sobre la renta por depósitos e inversiones que se reciban en México.

D. Listados de información que deberán contener las formas oficiales que publiquen las entidades federativas.

1. Declaraciones de pago.

a) Listado de requisitos mínimos que deberán contener las formas oficiales que publiquen las Entidades Federativas para el pago del ISR por enajenación de terrenos, construcciones o terrenos y construcciones, a que se refiere la regla I.3.13.7, segundo párrafo de esta Resolución.

b) Listado de requisitos mínimos que deberán contener las formas oficiales que publiquen las Entidades Federativas a que hace referencia el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y el Anexo 2 del citado Convenio para el caso del Distrito Federal conforme a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por gasolinas y diesel.

A. Formas oficiales aprobadas.

1. Código



COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

" REPORTE DE LECTURAS DE MEDIDOR " 10-A
ART. 225 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS

ANTES DE INICIAR SU LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO

1. DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	_____
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	_____
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: _____	
CALLE _____	No. Ext. _____ No. Int. _____
LOCALIDAD / COLONIA _____	
MUNICIPIO O DELEGACIÓN _____	C.P. _____
ENTIDAD FEDERATIVA _____	CLAVE LADA () _____ TELÉFONO _____
NÚMERO DEL TÍTULO DE CONCESIÓN: _____	
ACTIVIDAD PREPONDERANTE: _____	
2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	_____
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	_____
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S): _____	
3. DATOS DEL APROVECHAMIENTO	
TIPO DE APROVECHAMIENTO: _____	MARCA: _____
FUENTE: _____	TIPO: _____
USO INICIAL: _____	NÚMERO DE SERIE: _____
COORDENADAS DEL PUNTO DE EXTRACCIÓN:	DIÁMETRO: _____
LATITUD: _____	UNIDAD: _____
LONGITUD: _____	_____
NÚMERO DE ANEXO DEL APROVECHAMIENTO: _____	_____
4. DATOS DEL MEDIDOR	

EJERCICIO FISCAL: _____ PERIODO: MES _____ AÑO _____ A MES _____ AÑO _____

a) ÚLTIMA LECTURA DEL TRIMESTRE ANTERIOR: _____ m ³
FECHA DE LECTURA: _____ dd/mm/aaaa

1er. MES:	2do. MES:	3er. MES:
b) LECTURA: (m ³)	c) LECTURA: (m ³)	d) LECTURA: (m ³)
FECHA DE LECTURA: (dd/mm/aaaa)	FECHA DE LECTURA: (dd/mm/aaaa)	FECHA DE LECTURA: (dd/mm/aaaa)
EXTRACCIÓN EN m ³ (b - a)	EXTRACCIÓN EN m ³ (c - b)	EXTRACCIÓN EN m ³ (d - c)

VOLUMEN TOTAL EXTRAÍDO POR TRIMESTRE: (d - a) _____ m³

Nota: las lecturas serán tomadas en m³ y el último día del mes.

OBSERVACIONES: _____

DECLARO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE REPORTE SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

INSTRUCCIONES

- A.** Este reporte es de libre impresión.
- B.** Este reporte será llenado a máquina o mediante impresión.
- C.** El contribuyente podrá ajustar los espacios de escritura en este formato, sin menoscabo de la información requerida.
- D.** Este reporte es de elaboración trimestral.
- E.** El Registro Federal de Contribuyentes, será el que aparece en la Cédula de Identificación Fiscal.
- F.** Los contribuyentes personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población, la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
- G.** Los datos referentes al ejercicio fiscal se anotarán utilizando cuatro números arábigos: en el periodo dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: Ejercicio Fiscal 2002 Período: Mes 01 Año: 2002 Mes 03 Año: 2002
- H.** Los volúmenes serán reportados utilizando enteros y, en su caso, fracciones hasta centésimas.
- I.** El número de título de concesión será aquel que aparece en el título de concesión otorgado por la autoridad.
- J.** Datos del aprovechamiento, serán los que aparecen en el título de concesión y/o su anexo.
Tipo de aprovechamiento: Se indicará si el agua es subterránea o superficial.
Fuente de abastecimiento: Se indicará el origen de la extracción del recurso, ejemplo: río, lago, laguna, arroyo, etc.
Uso final: Se indicará el empleo que se le da al recurso, ejemplo: uso industrial, comercial, etc.
Coordenadas del punto de extracción: Se refiere a la ubicación descrita en el anexo del título de concesión.
Número de anexo del aprovechamiento: Se indicará conforme a lo establecido en los anexos del título de concesión.
- K.** Datos del medidor:
Marca: Identificación del fabricante del medidor, ejemplos: Azteca, Delanet, Mc.Dromer, Badger, Hidónica, Annubar, Water Specialistes, etc.
Tipo: Principio con el que funciona el medidor, ejemplos: Velocidad (de propela), Electromagnético, Ultrasonicos, Presión Diferencial.
Número de serie: Se refiere al número consecutivo con el que el fabricante identifica al medidor, el cual está grabado en el cuerpo del mismo, ejemplo: 920445570, 288776-R2, etc.
Factor de conversión: Es el número con el cual se multiplica la lectura indicada en el medidor, con el fin de obtener el volumen extraído en metros cúbicos. Se aclara que normalmente la lectura es en metros cúbicos, por lo que no se aplica factor alguno.
Diámetro: Dimensión de la tubería por donde fluye el agua a través del medidor, normalmente se expresa en pulgadas: 2", 4", 6", 8", 10", 12", etc.
Unidad: Medida de referencia de la cuantificación del volumen que pasa por el medidor, ejemplos: metros cúbicos, litros, galones, etc.
- L.** Para cualquier aclaración en el llenado de este formato, puede acudir a la Ventanilla Única de la Comisión Nacional del Agua más próxima a su localidad, en donde recibirá asesoría gratuita.



ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES

1.- DATOS DEL CONTRIBUYENTE			
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:			
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:			
DOMICILIO FISCAL : CALLE Y No. EXT.	No. INTERIOR	LADA ()	TEL:
COLONIA / LOCALIDAD:			
MUNICIPIO / DELEGACIÓN:			
ENTIDAD FEDERATIVA:			C.P.
ACTIVIDAD PREPONDERANTE:			
2.- DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL			
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:			
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:			
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S):			
3.- DATOS DEL TÍTULO DE CONCESIÓN			
N° DE TÍTULO DE CONCESIÓN:		PERIODO AUTORIZADO:	
VOLUMEN AUTORIZADO:		PROFUNDIDAD DE CORTE AUTORIZADA (M):	
SUPERFICIE DE EXTRACCIÓN AUTORIZADA:			
4.- DATOS DEL BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES			
LOCALIDAD MÁS CERCANA:	MUNICIPIO:	NOMBRE DEL BANCO:	
NOMBRE DE LA CORRIENTE:		CUENCA:	

Este registro deberá conservarse en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación

EJERCICIO FISCAL: _____ PERIODO: MES: _____ AÑO: _____

I.- DIA	II.- VOLUMEN EXTRAÍDO (m3)	III.- VOLUMEN ACUMULADO (m3)	IV.- SUPERFICIE EXCAVADA (m2)	V.- PROFUNDIDAD DEL CORTE (m)	VI.- VEHICULOS USADOS (INDICAR N° DE PLACAS DE CADA UNO)	VII.- N° DE VIAJES POR CU	VIII.- OBSERVACIONES
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							

DECLARO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE REPORTE SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL: _____

Este registro deberá conservarse en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES

ARTÍCULO 236 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.-

...Las personas físicas y morales que extraigan materiales pétreos, estarán obligados a llevar un registro diario de los volúmenes extraídos en el formato que autorice el Servicio de Administración Tributaria. Dicho registro deberá conservarse en términos de lo establecido en el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación.

INSTRUCCIONES

- A. Este reporte es de libre impresión.
- B. Este reporte será llenado a máquina o mediante impresión.
- C. El contribuyente podrá ajustar los espacios de escritura en este formato, sin menoscabo de la información requerida.
- D. El Registro Federal de Contribuyentes, será el que aparece en su Cédula de Identificación Fiscal.
- E. La Clave Única de Registro de Población, es exclusivamente para personas físicas.
- F. El presente reporte será de elaboración mensual.
- G. Los volúmenes serán reportados utilizando enteros y, en su caso, fracciones hasta centésimas.
- H. Los datos referentes al ejercicio fiscal se anotarán utilizando cuatro números arábigos; en el periodo dos números arábigos para el mes y dos para el año. Ejemplo: Ejercicio Fiscal 2002 Período: Mes 01 Año: 2002
- I. Para cualquier aclaración en el llenado de este formato, puede acudir a la Ventanilla Única de la Comisión Nacional del Agua más próxima a donde recibirá asesoría gratuita.

Este registro deberá conservarse en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Código Fiscal de la Federación



SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

ANVERSO **32**
2010

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (contenidas en cartones, alineadas a la derecha, en caracteres distintos a los números).

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE O DE LA GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

SERIAL CON "X" EL(LOS) ANEXO(S) QUE PRESENTA	A	2	2A	2A BIS	3	4	7	7A	7B	8	8BIS	9A	9A BIS	9B	9C	9	9BIS	9A	9B	9C	10	10BIS	10A	10B
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>												
	10C	10D	10E	10F	11	11A	12	12A	13	13A	14	14A	MARQUE CON "X" SI PRESENTA DISCO MAGNÉTICO PARA EFECTOS DE IVA											<input type="checkbox"/>

1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CALLE NO. Y/O PARA EXTERIOR NO. Y/O PARA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE Y DE

COLONIA MUNICIPIO O DELEGACIÓN E/LOP. CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD ENTIDAD FEDERATIVA TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

SELECCIONE LA ACTIVIDAD QUE REALICE PARA LA QUE OBTIENE LA MAYOR CANTIDAD DE INGRESOS

EN CASO DE SER ASALARIADO MARQUE CON "X" SI EL DOMICILIO QUE MANIFIESTA EN ESTA FORMA ES EL QUE INDICÓ EN LA DECLARACIÓN ANUAL:

2 TIPO DE DEVOLUCIÓN QUE SOLICITA (Marque con una "X")

1. ISR	<input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE (1)	<input type="text"/>
2. IMPAC	<input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE (1)	<input type="text"/>
3. IMPAC POR RECUPERAR DE EJERCICIOS ANTERIORES (Art. 9 IMPAC. Deberá proporcionar la información del Anexo 2 y/o 3 según corresponda y en el caso 3 de la página 2 solo utilizar el campo X).	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
4. IVA	<input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE (1)	<input type="text"/>
NÚMERO DE REGISTRO ANTE AGAFF <input type="text"/>			
5. IEPG	<input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE (1)	<input type="text"/>
6. IETU	<input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE (1)	<input type="text"/>
7. IDE	<input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE (1)	<input type="text"/>
8. OTROS	<input type="checkbox"/>	ESPECIFIQUE EL TIPO DE TRÁMITE (1)	<input type="text"/>

4 CERTIFICACIÓN (PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)

ÚLTIMO EJERCICIO POR EL QUE PRESENTÓ EL DICTAMEN FISCAL

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES DIA MES AÑO

NÚMERO DE FOLIO DE ACEPTACIÓN DEL DICTAMEN PRESENTADO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

3 INFORMACIÓN PARA DEPÓSITO EN CUENTA BANCARIA

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, PARA LOS EFECTOS DEL PRIMER Y SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 22 Y DEL ARTÍCULO 22-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ES MI VOLUNTAD QUE LA DEVOLUCIÓN A LA QUE TENGO DERECHO SEA DEPOSITADA EN MI CUENTA BANCARIA.

NOMBRE DEL BANCO

NÚMERO DE CUENTA "CLABE"

(1) Se anotará la clave del tipo de impuesto al que corresponde la promoción, en función del régimen, acto o actividad del contribuyente de conformidad con el "Catálogo de Claves" el cual se puede consultar en la página del SAT (www.sat.gob.mx). Debers averiguar una sola clave de tipo de trámite por cada saldo a favor, incluyendo los casos de solicitud de devolución de saldos a favor de Impuesto Sobre la Renta de personas físicas que perciben ingresos de más de un capítulo de la Ley respectiva.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

5 INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL TRÁMITE

A. MARQUE CON "X" SI EL MONTO SOLICITADO EN DEVOLUCIÓN DERIVA DE:

SALDO A FAVOR PAGO DE LO INDEBIDO

B. PERÍODO DEL MONTO POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN

DEL MES AÑO AL MES AÑO

C. TIPO DE DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFIESTO EL MONTO QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN

N = NORMAL
 O = COMPLEMENTARIA
 C = COBRO POR INDEBIDO
 D = SIN INCORPORACIÓN DE LA DECLARACIÓN

D. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFIESTO EL MONTO POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN

DIAS MES AÑO

E. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (1)

F. FECHA EN QUE SE PRESENTO

DIAS MES AÑO

G. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (2)

H. IMPORTE DEL MONTO DECLARADO

I. IMPORTE MANIFESTADO EN LA DECLARACIÓN DEL CAMPO B.

J. Y/O COMPENSACIONES EFECTUADA(S) SIN INCLUIR ACTUALIZACIÓN

K. IMPORTE POR EL QUE SE SOLICITA DEVOLUCIÓN (I - J) (2)

6 ORIGEN DEL SALDO A FAVOR O PAGO DE LO INDEBIDO (Marque con una "X")

a. PAG(S) PROVISIONAL(ES) Y/O RETENCIONES) EFECTUADA(S) EN EXCESO

b. LIBERACIÓN DE CREDITO(S) POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL

c. POR RESOLUCIÓN O SENTENCIA

d. ERROR(ES) ARITMETICO(S)

e. DEDUCCIONES) NO CONSIDERADA(S)

f. BASE DECLARADA EN EXCESO

g. POR ENAJENACIONES REALIZADAS EN FRANJA FRONTERIZERA

h. OTRO(S) (Especifique)

7 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD Y EN LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL (QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACRREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA)

8 INSTRUCCIONES

1. Esta solicitud será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.

2. Esta solicitud se presentará en la Administración Local de Servicios al Contribuyente de acuerdo con su domicilio fiscal o en la Administración General de Grandes Contribuyentes según corresponda.

3. Se presentará una solicitud de devolución por cada:

- Tipo de contribución, aprovechamiento o producto.
- Para el momento de activar o recuperar pagados en ejercicios anteriores, se podrá realizar el trámite utilizando una solicitud, independientemente de los ejercicios que solicite.

4. Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán en las posiciones en el espacio correspondiente.

5. Las fechas referidas a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.

Ejemplo: Ejercicio fiscal 2007: 31 2007 01 2007

Fecha de presentación: 25 de marzo de 2008 25 03 2008

6. Los contribuyentes que presenten por primera vez una solicitud de devolución, o la hagan ante una Unidad Administrativa ajena a la que ante la que se venzan presentando, acompañarán original o copia certificada y fotocopia del documento (o los documentos) que acredite la personalidad del representante legal que promueve (el original o la copia certificada es únicamente para el caso de su exhibición o diligencia otro representante legal, se anexará original o copia certificada y fotocopia del poder notarial que acredite la personalidad del promotor de la petición (el original o la copia certificada es únicamente para el caso).

7. Cuando el contribuyente presente declaraciones a través de medios electrónicos, no será necesario que acompañe comprobantes impresos de las mismas, solo se proporcionará el folio de la declaración donde se generó el saldo a favor, excepto cuando en el Catálogo de Servicios y Trámites, Opción: Devoluciones y Compensaciones se indique lo contrario.

8. NÚMERO DE CUENTA BANCARIA. Se indicará el número de la CLABE para depósito en cuenta bancaria proporcionada por su banco a 18 dígitos.

9. TIPO DE DEVOLUCIÓN QUE SOLICITA. En el rubro 2, marcará con "X" el campo del 1 al 6, correspondiente al concepto de la devolución que solicita, señalando en "Especificar" la clave del "Catálogo de Servicios y Trámites, Devoluciones y Compensaciones". Marque con "X" el campo 8, cuando se trate de devoluciones por conceptos no incluidos en los campos 1 al 7, como:

- Devolución por conceptos de actualización de devoluciones.
- Dirección, en el caso de su balance realizado el uso o aprovechamiento de bienes o servicios no permitidos por el Estado.
- Resoluciones Judiciales, etc.

Para recibir atención sobre esta forma oficial, puede utilizar los siguientes servicios: Portal del SAT (www.sat.gob.mx), ingresando a orientación en línea podrá obtener información en los siguientes sitios: SAT (www.sat.gob.mx) o al llamar al número de atención al cliente: 01 800 33 54 867 o bien a través de correo electrónico: deman@sat.gob.mx o en su caso, personalmente en las oficinas de atención al contribuyente de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

9 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA FORMA OFICIAL 32

La documentación que acompañará a la Forma Oficial 32 "Solicitud de Devolución", se podrá consultar en la página de internet del SAT (www.sat.gob.mx), dentro del Menú: Catálogo de Servicios y Trámites, Opción: Devoluciones y Compensaciones, o en la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana a su domicilio.

10 LISTADO DE ANEXOS DE LA FORMA OFICIAL 32

MEDIO DE PRESENTACIÓN: PAPEL		MEDIO DE PRESENTACIÓN: ELECTRÓNICO* (CONTINUACIÓN)	
ANEXO	NOMBRE	ANEXO	NOMBRE
A	IMPUESTO SALDO A FAVOR PAPER (ORIGINAL)	8A	DETERMINACIÓN DEL IMPORTE ACREDITADO Y DE PAGO CONTROLADA
B	IMPUESTO AL ACTIVO PASADO UN EJERCICIO ANTERIOR (CONTROLADA)	8B	DETERMINACIÓN DE LAS MODIFICACIONES FISCAL Y FISCAL DE LAS DECLARACIONES ANTERIORES CONTROLADA
C	IMPUESTO AL ACTIVO PASADO UN EJERCICIO ANTERIOR (CONTROLADA)	8C	INTRODUCCIÓN DE DATOS FISCAL Y FISCAL CONTROLADA
D	CHEQUE BANCARIO	8D	DETERMINACIÓN DE LAS MODIFICACIONES FISCAL Y FISCAL DE LAS DECLARACIONES ANTERIORES A LA CONSOLIDACIÓN
MEDIO DE PRESENTACIÓN: ELECTRÓNICO			
2A	IMPUESTO AL ACTIVO PASADO UN EJERCICIO ANTERIOR (ORIGINAL)	8E	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
2A 005	IMPUESTO AL ACTIVO PASADO UN EJERCICIO ANTERIOR POR RECUPERAR ANTIGUO INTERÉS TRANSFERIDO	8F	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8G	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1A	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8H	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1B	COMPENSACIÓN DEL MONTO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR	8I	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1C	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8J	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1D	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8K	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1E	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8L	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1F	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8M	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1G	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8N	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1H	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8O	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1I	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8P	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1J	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8Q	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1K	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8R	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1L	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8S	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1M	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8T	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1N	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8U	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1O	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8V	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1P	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8W	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1Q	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8X	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1R	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8Y	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1S	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8Z	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1T	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AA	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1U	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AB	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1V	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AC	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1W	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AD	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1X	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AE	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1Y	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AF	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1Z	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AG	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AA	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AH	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AB	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AI	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AC	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AJ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AD	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AK	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AE	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AL	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AF	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AM	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AG	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AN	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AH	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AO	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AI	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AP	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AJ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AQ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AK	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AR	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AL	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AS	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AM	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AT	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AN	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AU	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AO	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AV	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AP	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AW	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AQ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AX	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AR	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AY	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AS	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8AZ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AT	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BA	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AU	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BB	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AV	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BC	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AW	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BD	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AX	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BE	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AY	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BF	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1AZ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BG	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BA	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BH	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BB	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BI	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BC	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BJ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BD	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BK	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BE	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BL	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BF	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BM	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BG	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BN	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BH	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BO	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BI	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BP	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BJ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BQ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BK	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BR	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BL	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BS	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BM	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BT	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BN	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BU	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BO	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BV	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BP	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BW	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BQ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BX	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BR	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BY	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BS	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8BZ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BT	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CA	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BU	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CB	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BV	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CC	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BW	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CD	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BX	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CE	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BY	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CF	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1BZ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CG	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CA	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CH	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CB	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CI	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CC	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CJ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CD	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CK	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CE	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CL	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CF	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CM	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CG	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CN	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CH	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CO	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CI	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CP	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CJ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CQ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CK	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CR	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CL	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CS	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CM	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CT	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CN	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CU	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CO	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CV	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CP	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CW	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CQ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CX	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CR	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CY	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CS	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8CZ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CT	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DA	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CU	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DB	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CV	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DC	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CW	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DD	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CX	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DE	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CY	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DF	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1CZ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DG	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DA	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DH	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DB	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DI	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DC	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DJ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DD	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DK	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DE	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DL	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DF	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DM	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DG	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DN	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DH	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DO	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DI	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DP	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DJ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DQ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DK	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DR	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DL	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DS	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DM	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DT	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DN	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DU	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DO	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DV	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DP	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DW	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DQ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DX	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DR	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DY	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DS	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8DZ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DT	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8EA	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DU	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8EB	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DV	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8EC	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DW	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8ED	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DX	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8EE	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DY	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8EF	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1DZ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8EG	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1EA	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8EH	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1EB	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8EI	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1EC	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8EJ	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1ED	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8EK	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1EE	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8EL	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1EF	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8EM	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1EG	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR	8EN	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR
1EH			

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR



**CONSTANCIA DE RESIDENCIA
PARA EFECTOS FISCALES**

ANTES DE INICIAR EL LLENADO,
LEA LAS INSTRUCCIONES.

ANVERSO
36
24/21/11

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES AL*

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

1 DOMICILIO FISCAL

CALLE NO. Y/O PARA EXTERIOR NO. Y/O PARA INTERIOR

COLONIA MUNICIPIO O DELEGACIÓN DEL D.F. CÓDIGO POSTAL

ENTRE LAS CALLES DE Y DE

LOCALIDAD ENTIDAD FEDERATIVA TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

2 INFORMACIÓN DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN PRESENTADA

A. EJERCICIO FISCAL DEL MES AÑO AL MES AÑO

B. FECHA DE PRESENTACIÓN DÍA MES AÑO

3 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

4 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA CONSTANCIA SON CIERTOS Y QUE NO CUENTO O MI REPRESENTADO NO CUENTA CON RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES EN OTRO PAÍS.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA.

5 PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD

* Ver datos de Administraciones Locales en la página 2.

2

6 INFORMACIÓN ADICIONAL

PERIODO POR EL QUE SOLICITA
C. SE EXPIDA CONSTANCIA (OPCIONAL)

DEL AL

D. DESCRIBA EL MOTIVO POR EL QUE SOLICITA LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA PARA EFECTOS FISCALES

ANTECEDENTES

Los tratados internacionales de carácter fiscal celebrados entre México y otros países, establecen reducciones en las tasas de retención y otros beneficios para los residentes en México que obtengan ingresos provenientes de fuente de igual ubicación en el extranjero. Algunos países sólo otorgan las reducciones o beneficios mencionados cuando el beneficiario electivo de los ingresos acredite su carácter de residente para efectos fiscales en el país correspondiente. Otros países, reducen el impuesto sobre la renta conforme a las tasas establecidas en su legislación interna y devuelven posteriormente la diferencia entre la tasa pactada en los tratados internacionales de carácter fiscal y las previstas en su legislación, mediante solicitud a la que acompañan la documentación necesaria para acreditar la residencia fiscal del contribuyente. Con el objeto de que los contribuyentes residentes en México, para efectos fiscales, puedan probar tal circunstancia y obtener los beneficios establecidos en los tratados internacionales, podrán solicitar a las autoridades fiscales mexicanas la expedición de esta constancia.

INSTRUCCIONES:

- Esta forma fiscal será llenada o mixta. En todos los casos se llenarán los rubros 1 y 2. El rubro 3 sólo se llenará cuando el contribuyente tenga representante legal. El rubro D del rubro 6 sólo se llenará en caso de que, en el periodo por el que se solicita la constancia, el solicitante haya obtenido ingresos de fuente de riqueza distinta de México.
- Esta forma deberá presentarse ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente, de acuerdo al domicilio fiscal del contribuyente.
- Una vez validada la constancia, ésta le será entregada en las oficinas de la Administración Local ante la que se presentó la solicitud.
- Esta constancia sólo es válida si contiene el nombre y firma del Administrador Local de Servicios al Contribuyente.
- Los contribuyentes personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
- Tratándose de fechas, se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.
Ejemplo: Ejercicio fiscal 2002, se deberá anotar:

02	01	20	02
----	----	----	----

Fecha de presentación:
25 de marzo de 2003, se deberá anotar:

25	03	20	03
----	----	----	----
- DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR:
 - Original y fotocopia de cualquiera de los siguientes documentos de identificación oficial del contribuyente o representante legal (original para cotejo):
 - Credencial para votar del Instituto Federal Electoral.
 - Pasaporte vigente.
 - Cédula profesional.
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional.
 - Tratándose de extranjeros, el documento migratorio vigente que corresponda, emitido por autoridad competente.
 - Tratándose de persona moral, copia del acta constitutiva.
 - Acreditamiento de la personalidad del representante legal, en su caso: Original y fotocopia del poder notarial o de la carta poder firmada ante dos testigos y autografiada las firmas ante las autoridades fiscales, notario o fedatario público (original para cotejo).
- Tratándose de extranjeros residentes en México, deberán acompañar a la copia certificada, la fotocopia del documento notarial con el que haya sido designado el representante legal para efectos fiscales (copia certificada para cotejo).
- Tratándose de los padres o tutores que ejerzan la patria potestad o tutela de menores de edad y actúen como representantes de los mismos, presentarán copia certificada del acta de nacimiento del menor expedida por el Registro Civil, o bien resolución judicial o documento emitido por fedatario público en el que conste la tutela. Asimismo, el padre o tutor que funga como representante, deberá presentar cualquiera de los documentos de identificación oficial citados en el inciso a.
- En caso de que la persona que solicita la constancia hubiera estado obligada a presentar declaración anual del ejercicio inmediato anterior conforme al régimen establecido en la Ley del ISR para los residentes en México, se acompañará fotocopia de la declaración anual presentada y fotocopia del acuse de recibo electrónico con sello digital, así como del recibo bancario de pago de contribuciones federales, en los casos en los que exista impuesto a su cargo.
- En caso contrario, se acompañará fotocopia de la solicitud de inscripción y de los avisos correspondientes que haya presentado para efectos del RFC y, en su caso, fotocopia de la última declaración anual presentada conforme al régimen que establece dicha Ley para los residentes en México o del acuse de recibo a que se refiere el párrafo anterior.
- En caso de personas físicas que presenten vínculos personales, original y fotocopia de la Constancia de Pareceres y Relaciones que corresponda (original para cotejo).
- En caso de solicitud de reexpedición de constancia de residencia para efectos fiscales por el mismo periodo o ejercicio, se deberá acompañar original y fotocopia del comprobante del Pago de Derechos respectivo con sello de la institución bancaria (origen al para cotejo).

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES (ALSC)

01 CALA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA SUR	31 CD. GUADALUPE	41 TAMA	51 TARRÓN	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA
02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	22 TLAXCALA	32 PUEBLA NORTE	42 VERACRUZ	52 MEXICALI	62 COLIMA	72 CAMPECHE
03 MICHOACÁN	13 SUR DEL D.F.	23 VERACRUZ NORTE	33 JALISCO	43 YUCATÁN	53 CD. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 CHIQUÍMULA
04 QUERÉTARO	14 CENTRO SUR DEL D.F.	24 JALISCO SUR	34 JALISCO NORTE	44 COAHUILA	54 CHIHUAHUA	64 BAJIO	74 TLAHUACALPAN
05 PACHUCA	15 NAUCALPAN	25 VERACRUZ SUR	35 VERACRUZ SUR	45 CD. OBERÓN	55 DURANGO	65 CD. GUZMÁN	75 MIQUILITÁN
06 ZACATECAS	16 TOLUCA	26 COahuila NORTE	36 QUERÉTARO	46 MICHUACÁN	56 BAJA CALIFORNIA	66 GUANAJUATO	76 TLAHUACALPAN SUR
07 MORELOS		27 ACAPULCO	37 GUANAJUATO	47 GUERRERO	57 BAJA CALIFORNIA SUR	67 TLAHUACALPAN SUR	77 TLAHUACALPAN SUR
08 MORELOS SUR		28 GUANAJUATO	38 GUANAJUATO SUR	48 COahuila SUR	58 BAJA CALIFORNIA SUR	68 GUANAJUATO SUR	78 TLAHUACALPAN SUR
09 MORELOS SUR		29 OAXACA	39 OAXACA SUR	49 BAJA CALIFORNIA SUR	59 BAJA CALIFORNIA SUR	69 GUANAJUATO SUR	79 TLAHUACALPAN SUR



AVISO PARA PRESENTAR DICTAMEN FISCAL DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.

MARQUE CON UNA "X" LA AUTORIDAD COMPETENTE

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL S.A.T.		SELLO DE RECIBIDO
No. DE EXPEDIENTE:		
No. DE AVISO:		

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENAJENANTE

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL			
DOMICILIO FISCAL	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR
COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO (S)	CORREO ELECTRÓNICO
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CIUDAD O POBLACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA	PAÍS
ACTIVIDAD ECONOMICA			CLAVE
R.F.C. DEL ENAJENANTE	_____	RESIDENTE EN TERRITORIO NACIONAL:	()
C.U.R.P. DEL ENAJENANTE	_____	RESIDENTE EN EL EXTRANJERO:	()
NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL ENAJENANTE _____			

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S))															
DOMICILIO FISCAL	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR												
COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO (S)	CORREO ELECTRÓNICO												
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CIUDAD O POBLACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA													
R.F.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL O NUMERO DE IDENTIFICACION FISCAL		C.U.R.P. DEL REPRESENTANTE LEGAL													
_____	_____	_____													
NO. DE ESCRITURA	NO. DE NOTARIA QUE CERTIFICÓ EL PODER	FECHA DE CERTIFICACIÓN DEL PODER													
_____	_____	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>		DÍA	MES	AÑO									
DÍA	MES	AÑO													
FECHA DE DESIGNACIÓN	CERTIFICADO	APOSTILLADO ()													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO				<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>CERTIFICADO</td> <td>()</td> </tr> <tr> <td colspan="2">SE ACOMPAÑARÁ AL DICTAMEN COPIA DE LA DESIGNACION DEL REPRESENTANTE LEGAL, TRATANDOSE DE ENAJENACIONES EFECTUADAS POR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.</td> </tr> </table>	CERTIFICADO	()	SE ACOMPAÑARÁ AL DICTAMEN COPIA DE LA DESIGNACION DEL REPRESENTANTE LEGAL, TRATANDOSE DE ENAJENACIONES EFECTUADAS POR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>APOSTILLADO</td> <td>()</td> </tr> </table>		APOSTILLADO	()
DÍA	MES	AÑO													
CERTIFICADO	()														
SE ACOMPAÑARÁ AL DICTAMEN COPIA DE LA DESIGNACION DEL REPRESENTANTE LEGAL, TRATANDOSE DE ENAJENACIONES EFECTUADAS POR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.															
APOSTILLADO	()														

3 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ADQUIRENTE

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL			
DOMICILIO FISCAL	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR
COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO (S)	CORREO ELECTRÓNICO
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CIUDAD O POBLACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA	
ACTIVIDAD ECONOMICA			
R.F.C. DEL ADQUIRENTE	_____	RESIDENTE EN TERRITORIO NACIONAL:	()
C.U.R.P. DEL ADQUIRENTE	_____	RESIDENTE EN EL EXTRANJERO:	()

INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN Y/O LLENADO EN EL ANEXO 1 DE LA FORMA SE PRESENTA POR CUADRUPLICADO

4 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD EMISORA															
NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL															
DOMICILIO FISCAL	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR												
COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO (S)													
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CIUDAD O POBLACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA													
ACTIVIDAD ECONOMICA			CLAVE												
SE ENCUENTRA DICTAMINADA PARA EFECTOS FISCALES ()															
CONSOLIDA ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES ()															
CONTROLADORA ()															
CONTROLADA ()															
R.F.C. DE LA SOCIEDAD EMISORA _____															
5 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO QUE EMITIRÁ EL DICTAMEN															
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)															
DOMICILIO FISCAL	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR												
COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO (S)	CORREO ELECTRÓNICO												
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CIUDAD O POBLACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA													
R.F.C. DEL CONTADOR PÚBLICO	No. DE REGISTRO OTORGADO POR LA ACAFF _____														
6 DATOS DE LA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES															
<table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table> FECHA DE LA OPERACIÓN		DÍA	MES	AÑO				<table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table> FECHA EN QUE SE PRESENTÓ O SE DEBIÓ PRESENTAR LA DECLARACIÓN		DÍA	MES	AÑO			
DÍA	MES	AÑO													
DÍA	MES	AÑO													
MONTO DE LA ENAJENACIÓN EN \$ _____	GANANCIA FISCAL <input type="checkbox"/>	PÉRDIDA FISCAL <input type="checkbox"/>	\$ _____												
NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN TOTALES AL MOMENTO DE LA ENAJENACIÓN _____		INDIQUE SI LA OPERACIÓN SE LLEVÓ A CABO ENTRE PARTES RELACIONADAS SI () NO ()													
NÚMERO DE ACCIONES ENAJENADAS _____															
7 NOMBRE DEL ENAJEMANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL		FIRMA													
8 NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO		FIRMA													

**AVISO PARA PRESENTAR DICTAMEN FISCAL DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.
INSTRUCCIONES DE LLENADO DEL FORMULARIO 39
INSTRUCCIONES GENERALES.**

- ESTA FORMA PODRÁ REQUISITARSE EN COMPUTADORA, CON MÁQUINA DE ESCRIBIR, O CON BOLÍGRAFO A TINTA NEGRA O AZUL SE PRESENTA POR CUADRUPPLICADO LAS CUALES DEBERÁN SER FIRMADAS POR EL CONTADOR PÚBLICO REGISTRADO Y POR EL ENAJENANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, LAS FIRMAS DE AMBOS DEBERÁN SER AUTÓGRAFAS.
- LAS AUTORIDADES COMPETENTES ANTE LAS QUE SE DEBERÁ PRESENTAR ESTE AVISO, SON LAS SIGUIENTES:
 - EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES (AGGC)
 - LOS SEÑALADOS EN EL APARTADO B DEL ARTÍCULO 20 DEL RISAT.
 - EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL
 - CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.
 - EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL
 - LOS CONTRIBUYENTES DISTINTOS A LOS SEÑALADOS EN EL APARTADO B. DEL ARTÍCULO 20 DEL RISAT, Y CUANDO EL ENAJENANTE NO SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DE ACUERDO A SU DOMICILIO FISCAL, ANOTANDO CORRECTAMENTE EL NOMBRE DE LA MISMA EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE.
- EN LOS CUADROS DONDE SE SOLICITE:
 - NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, SE DEBERÁ ANOTAR COMPLETO.
 - APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO Y NOMBRE (S). SE ANOTARÁ, SIN UTILIZAR ABREVIATURAS.
 - DOMICILIO FISCAL, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMPLETO, SIN UTILIZAR ABREVIATURAS, Y SIN OMITIR ALGUNO DE LOS DATOS SOLICITADOS.
 - REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:
 - PERSONAS FÍSICAS A 13 POSICIONES. EJEMPLO: MASF501210NA6.
 - PERSONAS MORALES A 12 POSICIONES ANTEPONIENDO UN GUIÓN (-). EJEMPLO: -MIT661015NL9.
 - SI POR ALGUN MOTIVO NO LO TIENE A 12 Ó 13 POSICIONES, DEBERÁ SOLICITARLO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE QUE LE CORRESPONDA.
 - C.U.R.P. DEL CONTRIBUYENTE, ESTE DEBERÁ ANOTARSE COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:
 - PERSONAS FÍSICAS A 18 POSICIONES. EJEMPLO: GQFG691227MDFNLL90.
 - PERSONAS MORALES NO APLICA.
- ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CLAVE, SE SEÑALARÁ LA COMPUESTA POR CUATRO DÍGITOS QUE CORRESPONDA O DEBA CORRESPONDER, CONFORME AL "CATALOGO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS", VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE ESTA FORMA, CUANDO SE TENGAN 2 O MÁS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, ES DECIR LA ACTIVIDAD POR LA QUE SE OBTENGAN LOS MAYORES INGRESOS EN EL EJERCICIO.
- PARA LOS CUADROS QUE CONTENGAN "PARÉNTESIS", SE DEBERÁ MARCAR CON UNA "S" (SI) O UNA "N" (NO), EL CONCEPTO QUE CORRESPONDA.
- PARA CONCEPTOS NUMÉRICOS, SE DEBERÁN USAR NÚMEROS ÁRABIGOS.
- LAS CIFRAS SE ANOTARÁN EN PESOS SIN CARACTERES ESPECIALES. EJEMPLO: \$11,493.14 ANOTAR 11493
- CLASIFICACIÓN PARA REQUISITAR EL NOMBRE DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE AUDITORÍA FISCAL.

ADMINISTRACIONES LOCALES DE AUDITORÍA FISCAL		
CELAYA	IGUALA	CHIHUAHUA
LEÓN	GUADALUPE	DURANGO
MORELIA	REYNOSA	ZACATECAS
QUERÉTARO	TAMPICO	PIEDRAS NEGRAS
PACHUCA	TUXPAN	AGUASCALIENTES
SAN LUIS POTOSÍ	SAN PEDRO GARZA	COLIMA
IRAPUATO	GARCÍA	GUADALAJARA
URUAPAN	MONTERREY	TEPIC
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL	NUEVO LAREGO	CIUDAD GUZMÁN
CENTRO DEL DISTRITO FEDERAL	MATAMOROS	GUADALAJARA SUR
SUR DEL DISTRITO FEDERAL	CIUDAD VICTORIA	ZAPOPÁN
ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL	TIJUANA	PUERTO VALLARTA
NAUCALPAN	MEXICALI	OAXACA
TOLUCA	LA PAZ	CAMPECHE
PUEBLA NORTE	CULIACÁN	CANCÚN
PUEBLA SUR	CIUDAD OBREGÓN	VILLAHERMOSA
TLAXCALA	HERMOSILLO	MÉRIDA
XALAPA	ENSENADA	TUXTLA GUTIÉRREZ
VERACRUZ	LOS MOCHIS	CHETUMAL
COATZACOALCOS	MAZATLÁN	TAPACHULA
ACAPULCO	NOGALES	
CUERNAVACA	TORREÓN	
CÓRDOBA	SALTILLO	
	CIUDAD JUÁREZ	

- EL CONCEPTO ENTIDAD FEDERATIVA, DEBERÁ SER REQUISITADO CON EL NOMBRE QUE CORRESPONDA, CONFORME A LA CLASIFICACIÓN SIGUIENTE:

AGUASCALIENTES	GUERRERO	QUINTANA ROO
BAJA CALIFORNIA	HIDALGO	SAN LUIS POTOSÍ
BAJA CALIFORNIA SUR	JALISCO	SINALOA
CAMPECHE	MÉXICO	SONORA
COAHUILA	MICHOACÁN	TABASCO
COLIMA	MORELOS	TAMAULIPAS
CHIAPAS	NAYARIT	TLAXCALA
CHIHUAHUA	NUEVO LEÓN	VERACRUZ
DISTRITO FEDERAL	OAXACA	YUCATÁN
DURANGO	PUEBLA	ZACATECAS
GUANAJUATO	QUERÉTARO	

- CUANDO SE HUBIERE DADO CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, DE DOMICILIO FISCAL Y/O DE REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA DEL AVISO CORRESPONDIENTE.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS.

CUADRO 1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENAJENANTE

CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DEJARÁ EN BLANCO EL CAMPO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C. DEL ENAJENANTE) Y ADICIONALMENTE DEBERÁ SEÑALAR EL NÚMERO DE IDENTIFICACION FISCAL DEL ENAJENANTE. SE ANOTARÁ EL NÚMERO O CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PAÍS QUE CORRESPONDA AL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE HAYA PERCIBIDO INGRESOS PROVENIENTES DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES, DE FUENTE DE RIQUEZA UBICADA EN TERRITORIO NACIONAL.

CUADRO 2.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

EN ESTE CUADRO DEBERÁ ANOTARSE CORRECTAMENTE EL NÚMERO DE ESCRITURA (PODER) OTORGADA AL REPRESENTANTE LEGAL, NÚMERO DE LA NOTARÍA QUE CERTIFICÓ EL PODER Y LA FECHA EN QUE EL PODER FUE CERTIFICADO.

EN RELACIÓN CON LOS DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN SER REQUISITADOS CONFORME A LA LEY QUE PUEDA APLICARSELES DICHA FIGURA.

CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DEBERÁ SEÑALAR SI LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE SE ENCUENTRA CERTIFICADA O APOSTILLADA, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE OCURRIÓ LA MISMA Y SEÑALAR EN EL DATO "NÚMERO DE IDENTIFICACION FISCAL" EL NÚMERO O CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PAÍS QUE CORRESPONDA.

DEBERÁ DE ACOMPAÑAR COPIA DE LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, TRATÁNDOSE DE ENAJENACIONES EFECTUADAS POR RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

CUADRO 3.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ADQUIRENTE.

EN EL CASO DE QUE EXISTAN VARIOS ADQUIRENTES, DEBERÁ ADJUNTARSE RELACIÓN POR SEPARADO, INCLUYENDO LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN REQUERIDOS, ADEMÁS DEBERÁ INDICARSE EL MONTO Y NÚMERO PROPORCIONAL DE LAS ACCIONES ADQUIRIDAS.

CUADRO 4.- DATOS DE LA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.

ANOTAR COMPLETOS LOS DATOS AQUÍ SOLICITADOS. LAS CANTIDADES SE ANOTARÁN EN PESOS, SIN CARACTERES ESPECIALES.

ASIMISMO, DEBERÁ INDICARSE SI LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES SE LLEVO A CABO ENTRE PARTES RELACIONADAS O NO, EL NÚMERO TOTAL DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL MOMENTO DE LA ENAJENACIÓN Y EL NÚMERO DE ACCIONES ENAJENADAS.



CARTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.

40

MARQUE CON UNA "X" LA AUTORIDAD COMPETENTE

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL
NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AUDITORÍA FISCAL

PARA USO EXCLUSIVO DEL S.A.T.	SELLO DE RECIBIDO
NO. DE EXPEDIENTE :	
NO. DE AVISO :	

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENAJENANTE			
NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL			
DOMICILIO FISCAL	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR
COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO (S)	CORREO ELECTRÓNICO
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CIUDAD O POBLACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA	PAÍS
ACTIVIDAD ECONOMICA	CLAVE		
R.F.C. DEL ENAJENANTE	C.U.R.P. DEL CONTRIBUYENTE ENAJENANTE		
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL ENAJERANTE			
RESIDENTE EN TERRITORIO NACIONAL:	()		
RESIDENTE EN EL EXTRANJERO:	()		

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL																			
NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRES):																			
DOMICILIO FISCAL	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR																
COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO (S)	CORREO ELECTRÓNICO																
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CIUDAD O POBLACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA																	
R.F.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	C.U.R.P. DEL REPRESENTANTE LEGAL																		
<table border="1" style="width: 100px; margin: auto;"> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr> </table>				DÍA	MES	AÑO	<table border="1" style="width: 100px; margin: auto;"> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>No. DE NOTARÍA QUE CERTIFICÓ EL PODER</td><td> </td></tr> </table>			No. DE NOTARÍA QUE CERTIFICÓ EL PODER		<table border="1" style="width: 100px; margin: auto;"> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr> </table>					DÍA	MES	AÑO
DÍA	MES	AÑO																	
No. DE NOTARÍA QUE CERTIFICÓ EL PODER																			
DÍA	MES	AÑO																	
NO. DE ESCRITURA			FECHA DE CERTIFICACIÓN DEL PODER																
<table border="1" style="width: 100px; margin: auto;"> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr> </table>				DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO ()	APOSTILLADO ()											
DÍA	MES	AÑO																	
<table border="1" style="width: 100%; margin: auto;"> <tr> <td style="width: 60%;">SE ACOMPAÑA COPIA DE LA DESIGNACIÓN DE L REPRESENTANTE LEGAL, TRATÁNDOSE DE ENAJENACIONES EFECTUADAS POR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.</td> <td style="width: 40%;">()</td> </tr> </table>				SE ACOMPAÑA COPIA DE LA DESIGNACIÓN DE L REPRESENTANTE LEGAL, TRATÁNDOSE DE ENAJENACIONES EFECTUADAS POR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.	()														
SE ACOMPAÑA COPIA DE LA DESIGNACIÓN DE L REPRESENTANTE LEGAL, TRATÁNDOSE DE ENAJENACIONES EFECTUADAS POR RESIDENTE EN EL EXTRANJERO.	()																		

3 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ADQUIRENTE			
NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL			
DOMICILIO FISCAL	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR
COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO (S)	CORREO ELECTRÓNICO
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CIUDAD O POBLACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA	
ACTIVIDAD ECONOMICA			
R.F.C. DEL ADQUIRENTE	C.U.R.P. DEL ADQUIRENTE		

INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN Y/O LLENADO EN EL ANEXO 1 DE LA FORMA

SE PRESENTA POR SEXTUPPLICADO

4 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD EMISORA			
NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL			
DOMICILIO FISCAL	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR
COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO (S)	
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CIUDAD O POBLACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA	
ACTIVIDAD ECONOMICA	CLAVE		
CONSOLIDA ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS FISCALES	()	R.F.C. DE LA SOCIEDAD EMISORA	_____
CONTROLADORA CONTROLADA	()	SE ENCUENTRA DICTAMINADA PARA EFECTOS FISCALES	()

5 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO QUE DICTAMINÓ			
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)			
DOMICILIO FISCAL	CALLE	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	NO. Y/O LETRA INTERIOR
COLONIA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO (S)	
MUNICIPIO O DELEGACIÓN	CIUDAD O POBLACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA	
R.F.C. DEL CONTADOR PÚBLICO	_____	NO. DE REGISTRO OTORGADO POR LA AGRFF	_____

6 DATOS DE LA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES			
DÍA	MES	ANO	
FECHA DE LA OPERACIÓN			
DÍA	MES	ANO	
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO			
DÍA	MES	ANO	
FECHA EN QUE SE PRESENTÓ O SE DEBE PRESENTAR LA DECLARACIÓN			
MONTO DE LA ENAJENACIÓN EN \$	_____	NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN TOTALES AL MOMENTO DE LA ENAJENACIÓN	_____
SE ADEJA COPIA DE LA DECLARACIÓN PRESENTADA	()	NÚMERO DE ACCIONES ENAJENADAS	_____
CARANCI A FISCAL	<input type="checkbox"/>	PERDIO A FISCAL	<input type="checkbox"/>
INDIQUE SI LA OPERACIÓN SE LLEVÓ A CABO ENTRE PARTES RELACIONADAS			
SI () NO ()			

7 DECLARACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO QUE DICTAMINÓ	
DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONO, EN EL DICTAMEN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES A NOMBRE DEL ENAJERANTE CUYOS DATOS SE ESPECIFICAN EN EL CUADRO UNO DE ESTA CARTA, CONTIENE INFORMACIÓN QUE CONSTA EN LIBROS, REGISTROS, DOCUMENTOS Y DECLARACIONES EN PODER DE LA SOCIEDAD EMISORA Y DEL ENAJERANTE, MISMO QUE EXAMINÉ, COMO LO MANIFIESTO EN EL DICTAMEN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES QUE ADJUNTO.	
NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO QUE DICTAMINÓ	FIRMA

8 DECLARACIÓN DEL ENAJERANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL	
DECLARO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL DICTAMEN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES, A NOMBRE DEL ENAJERANTE AL CUAL REPRESENTO, CUYOS DATOS SE ESPECIFICAN EN EL CUADRO UNO DE ESTA CARTA, REFLEJA SUS OPERACIONES REALES, MISMAS QUE ESTAN CONTABILIZADAS EN SUS REGISTROS Y SE ENCUENTRAN AMPARADAS CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA EN PODER DE MI REPRESENTADA.	
NOMBRE DEL ENAJERANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA

- EL CONCEPTO ENTIDAD FEDERATIVA, DEBERÁ SER REQUISITADO CON EL NOMBRE QUE CORRESPONDA, CONFORME A LA CLASIFICACIÓN SIGUIENTE:

AGUASCALIENTES	GUERRERO	QUINTANA ROO
BAJA CALIFORNIA	HIDALGO	SAN LUIS POTOSÍ
BAJA CALIFORNIA SUR	JALISCO	SINALOA
CAMPECHE	MÉXICO	SONORA
COAHUILA	MICHOACÁN	TABASCO
COLIMA	MORELOS	TAMAULIPAS
CHIAPAS	NAYARIT	TLAXCALA
CHIHUAHUA	NUEVO LEÓN	VERACRUZ
DISTRITO FEDERAL	OAXACA	YUCATÁN
DURANGO	PUEBLA	ZACATECAS
GUANAJUATO	QUERÉTARO	

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS.

CUADRO 1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ENAJENANTE

CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DEJARÁ EN BLANCO EL CAMPO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C. DEL ENAJENANTE) Y ADICIONALMENTE DEBERÁ SEÑALAR EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL ENAJENANTE. SE ANOTARÁ EL NÚMERO O CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PAÍS QUE CORRESPONDA AL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO QUE HAYA PERCIBIDO INGRESOS PROVENIENTES DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES, DE FUENTE DE RIQUEZA UBICADA EN TERRITORIO NACIONAL.

CUADRO 2.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.

EN ESTE CUADRO DEBERÁ ANOTARSE CORRECTAMENTE EL NÚMERO DE ESCRITURA (PODER) OTORGADA AL REPRESENTANTE LEGAL, NÚMERO DE LA NOTARÍA QUE CERTIFICÓ EL PODER, Y LA FECHA EN QUE EL PODER FUE CERTIFICADO.

EN RELACIÓN CON LOS DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN SER REQUISITADOS CONFORME A LA LEY QUE PUEDA APLICARSELES DICHA FIGURA.

CUANDO EL ENAJENANTE SEA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, DEBERÁ SEÑALAR SI LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE SE ENCUENTRA CERTIFICADA O APOSTILLADA, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE OCURRIÓ LA MISMA Y SEÑALAR EN EL DATO "NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL" EL NÚMERO O CLAVE DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PAÍS QUE CORRESPONDA.

DEBERÁ DE ACOMPAÑAR COPIA DE LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, TRATÁNDOSE DE ENAJENACIONES EFECTUADAS POR RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.

CUADRO 6.- DATOS DE LA OPERACIÓN DE ENAJENACIÓN DE ACCIONES.

ANOTAR COMPLETOS LOS DATOS AQUÍ SOLICITADOS, LAS CANTIDADES DEBERÁN ANOTARSE EN PESOS, SIN CARACTERES ESPECIALES.

EN EL CASO DE QUE EXISTAN VARIOS ADQUIRENTES, DEBERÁ ADJUNTARSE RELACIÓN POR SEPARADO, INCLUYENDO LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN REQUERIDOS, ADEMÁS DEBERÁ INDICARSE EL MONTO Y NÚMERO PROPORCIONAL DE LAS ACCIONES ADQUIRIDAS.

ANEXO A ESTA CARTA SE PRESENTARÁ UNA COPIA DE LA DECLARACIÓN PRESENTADA.

ASIMISMO, DEBERÁ INDICARSE SI LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES SE LLEVO A CABO ENTRE PARTES RELACIONADAS O NO, EL NÚMERO TOTAL DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL MOMENTO DE LA ENAJENACIÓN Y EL NÚMERO DE ACCIONES ENAJENADAS.



Servicio de
Administración Tributaria

AVISO DE COMPENSACIÓN

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades
en centavos, alineadas a la derecha, sin comillas dentro a los números)

AVISO 100



2010

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE
SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE O DE LA
GENERAL DE GRANDES CONTRIBUYENTES:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APPELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

ANOTE SI EL AVISO ES:

N= NORMAL

C= COMPLEMENTARIO

COMPLEMENTARIO NÚMERO

NÚMERO DE CONTROL

SEÑALE CON "X"
EL(LOS) ANEXO(S)
QUE PRESENTA

A	2	2A	2ABIS	3	4	5	6	7	7A	7B	8	8BIS	8A	8ABIS	8B	8C	9	9BIS	9A	9B	9C	10
<input type="checkbox"/>																						
10BIS	10A	10E	10C	10D	10E	10F	11	11A	12	12A	13	13A	14	14A								
<input type="checkbox"/>																						

MARQUE CON "X" SI PRESENTA DISCO MAGNÉTICO PARA EFECTOS DE IVA

NÚMERO TOTAL DE IMPORTES QUE COMPENSA EN ESTE TRÁMITE

1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE Y DE

COLONIA MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD ENTIDAD FEDERATIVA TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

DESCRIBA LA ACTIVIDAD QUE RESULTÓ POR LA QUE OBTUVO LA MAYOR CANTIDAD DE INGRESOS

2 COMPENSACIÓN QUE APLICA (Marque con una "X")

A. PROVIENE DE:

SALDO A FAVOR PAGO DE LO INDEBIDO

1. ISR ESPECIFIQUE (1)

2. IMPAC ESPECIFIQUE (1)

3. IMPAC POR RECUPERAR DE EJERCICIOS ANTERIORES (Art. 9 IMPAC. Deberá proporcionar la información del Anexo 2 y/o 3 según corresponda y en el cuadro 1 del rubro 6 de la página 2 solo utilizará los campos G, H e I)

4. 7A

5. EPS ESPECIFIQUE (1)

6. IETU ESPECIFIQUE (1)

7. IDE ESPECIFIQUE (1)

8. OTROS ESPECIFIQUE (1)

c. FECHA DE PRESENTACIÓN DIA MES AÑO

d. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (2)

4 CERTIFICACIÓN (PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)

B. SE COMPENSA CONTRA:

1. ISR PROPIO 2. ISR RETENCIONES 3. IMPAC 4. EPS

5. 7A 6. IETU 7. OTRAS (Especifique)

3 INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN QUE SE COMPENSÓ

a. EJERCICIO FISCAL O PERIODO DEL MES AÑO AL MES AÑO

b. TIPO DE DECLARACIÓN

N = NORMAL
C = COMPLEMENTARIO
D = COMPENSACIÓN FISCAL
E = COMPLEMENTARIO PARA ENTAMBIEN
F = DESCONTINUACIÓN
G = DESCONTINUACIÓN

(1) Se anotará la clave del tipo de impuesto al que corresponde la promoción, en función del régimen, acto o actividad del contribuyente de conformidad con el "Catálogo de Claves" el cual se puede consultar en la página del SAT (www.sat.gob.mx). Deberá anotarse una sola clave de tipo de trámite por cada saldo a favor.
(2) Solo se anotará en caso de haber presentado la declaración a través de medios electrónicos: vía Internet o ventanilla bancaria. En caso de haber sido presentado por internet se anotará el folio que se genera al hacer el envío.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

5 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO Y EN LOS ANEXOS QUE SE ACOMPANAN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA.

6 DATOS DE ORIGEN DEL(LOS) IMPORTE(S) COMPENSADO(S)

CUADRO 1		CUADRO 2	
A. REMANENTE (1) (Marque con "X")	<input type="checkbox"/>	A. REMANENTE (1) (Marque con "X")	<input type="checkbox"/>
B. EJERCICIO O PERIODO DEL IMPORTE QUE COMPENSA	DEL MES AÑO AL MES AÑO	B. EJERCICIO O PERIODO DEL IMPORTE QUE COMPENSA	DEL MES AÑO AL MES AÑO
C. TIPO DE DECLARACIÓN EN LA CUAL MANIFESTO EL MONTO QUE COMPENSA	<input type="checkbox"/> NOMINA <input type="checkbox"/> CONTRATO TEMPORAL <input type="checkbox"/> CORRECCIÓN FISCAL <input type="checkbox"/> COMPLACIMIENTO POR CANCELACIÓN <input type="checkbox"/> DEDUCCIÓN DE GASTOS	C. TIPO DE DECLARACIÓN EN LA CUAL MANIFESTO EL MONTO QUE COMPENSA	<input type="checkbox"/> NOMINA <input type="checkbox"/> CONTRATO TEMPORAL <input type="checkbox"/> CORRECCIÓN FISCAL <input type="checkbox"/> COMPLACIMIENTO POR CANCELACIÓN <input type="checkbox"/> DEDUCCIÓN DE GASTOS
D. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFIESTA EL IMPORTE QUE COMPENSA	DIA MES AÑO	D. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN EN LA QUE SE MANIFIESTA EL IMPORTE QUE COMPENSA	DIA MES AÑO
E. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (2)	<input type="text"/>	E. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (2)	<input type="text"/>
F. HISTÓRICO	<input type="text"/>	F. HISTÓRICO	<input type="text"/>
G. ACTUALIZADO (3)	<input type="text"/>	G. ACTUALIZADO (3)	<input type="text"/>
H. CANTIDAD QUE DE ESTE IMPORTE SE COMPENSA	<input type="text"/>	H. CANTIDAD QUE DE ESTE IMPORTE SE COMPENSA	<input type="text"/>
I. REMANENTE DEL IMPORTE QUE COMPENSA (G - H)	<input type="text"/>	I. REMANENTE DEL IMPORTE QUE COMPENSA (G - H)	<input type="text"/>

- 7 INSTRUCCIONES**
- Este aviso será firmado a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
 - Este aviso se deberá presentar en la Administración Local de Servicios al Contribuyente de acuerdo con su domicilio fiscal o en la Administración General de Entradas Contribuyentes según corresponda (CER), la señalará a 19 posiciones de al espacio correspondiente.
 - Los contribuyentes empresas fiscales que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la señalará a 19 posiciones de al espacio correspondiente.
 - Los datos referidos a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.
Ejemplo: Ejercicio fiscal 2007: 05 2007 12 2007
Fecha de presentación: 25 de marzo de 2008 25 03 2008
 - Se presentará un aviso de compensación por cada:
- Líquido o crédito en que se aplica la compensación.
- Tipo de sustitución, abono, reembolso o prestación que compensa.
 - COMPLEMENTARIO.** Se presentará aviso de compensación complementario, cuando se modifique la declaración de la que proviene la cantidad que compensa y/o la cantidad compensada en una declaración sucesiva y deberá anotarse el número progresivo que le corresponda en el momento de la firma fiscal, tanto lo anotará como la fecha en que se realizó.
COMPLEMENTARIO NÚMERO. Cuando el 01, 02, 03, etc. del mismo, deberá proporcionar la información correspondiente en un punto complementario, indicar el **NÚMERO DE CONTROL** asignado por la autoridad fiscal en el aviso anterior.
 - COMPENSACIÓN QUE APLICA.** Si se compensan de uno a dos importes de una misma contribución, se presentará un aviso, indicando la información relativa a cada uno de dichos importes. En el caso de un día de compensación a favor que se compensa, se anotará el número de importes establecidos, anotando en la primera cifra de su número total de importes, que se compensa.

9 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPANAR A LA FORMA OFICIAL 41

La documentación que acompañe a la Forma Oficial 41 "Aviso de Compensación", se podrá consultar en la página de Internet del SAT (www.sat.gob.mx), dentro del Menú Catálogo de Servicios y Temas, Opción: Declaraciones y Compensaciones, o en la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana a su domicilio.

MEDIO DE PRESENTACIÓN: PAPEL		MEDIO DE PRESENTACIÓN: ELECTRONICO (CONTINUACIÓN)	
ANEXO	NOMBRE	ANEXO	NOMBRE
1	ORIGINAL DEL SALDO A FAVOR (FOLIO Y EMPLEADO)	188	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS CONTROLADOS
2	IMPUESTO ACTIVO PAGADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	84	DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO CREDITADO Y RETENIDO CONTROLADO
3	IMPUESTO ACTIVO PAGADO EN EJERCIDOS ANTERIORES CONTROLADOS Y CONTROLADA	85	DETERMINACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES CONTROLADA
4	CANCELACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IVA	86	RECONSTRUCCIÓN DE SALDOS REALIZADOS CONTROLADOS
5	DECLARACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IVA	87	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS CONSOLIDADOS
MEDIO DE PRESENTACIÓN: ELECTRONICO			
2A	IMPUESTO ACTIVO PAGADO EN EJERCIDOS ANTERIORES POR RECONSTRUIR ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO	88	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL ICI CON CANCELACIÓN
2AB	IMPUESTO ACTIVO PAGADO EN EJERCIDOS ANTERIORES	89	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL ICI CON CANCELACIÓN
7	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IVA	90	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL ICI CON CANCELACIÓN
7B	RECONSTRUCCIÓN DEL IMPUESTO ACTIVO PAGADO EN EJERCIDOS ANTERIORES	91	RECONSTRUCCIÓN DEL VALOR DEL ACTIVO CONSOLIDADO
18	COMPARACIÓN DEL VALOR REALIZADO EN EJERCIDOS ANTERIORES	92	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
19	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL IVA Y IMPUESTO PARA EL SECTOR FINANCIERO CONTRIBUYENTES	93	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
20	DETERMINACIÓN DE LOS GASTOS DEDUCIBLES POR CONTRIBUYENTES	94	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
21	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	95	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
22	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	96	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
23	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	97	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
24	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	98	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
25	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	99	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
26	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	100	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
27	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	101	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
28	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	102	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
29	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	103	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
30	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	104	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
31	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	105	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
32	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	106	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
33	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	107	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
34	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	108	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
35	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	109	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
36	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	110	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
37	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	111	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
38	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	112	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
39	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	113	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
40	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	114	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
41	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	115	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
42	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	116	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
43	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	117	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
44	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	118	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
45	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	119	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
46	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	120	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
47	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	121	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
48	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	122	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
49	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	123	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
50	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	124	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
51	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	125	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
52	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	126	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
53	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	127	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
54	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	128	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
55	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	129	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
56	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	130	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
57	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	131	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
58	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	132	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
59	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	133	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
60	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	134	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
61	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	135	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
62	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	136	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
63	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	137	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
64	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	138	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
65	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	139	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
66	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	140	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
67	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	141	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
68	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	142	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
69	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	143	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES
70	DETERMINACIÓN DEL SALDO A FAVOR DE LOS IMPUESTOS DE EJERCIDOS ANTERIORES	144	RECONSTRUCCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE PERIODOS FISCALES DE EJERCIDOS ANTERIORES

1) Aviso a Grandes Contribuyentes y Obligados a Declarar.
2) Cuando se haga Remate unipersonal frente a terceros el correspondiente indicio o número de control, según sea el caso, debe incluirse en el aviso por primera vez y no presentarse después y de manera adicional al aviso a favor. Tratándose de Grandes Contribuyentes, se deberá presentar el aviso y documentar adicional al aviso a favor.
3) Solo se deberá en caso de haber presentado la declaración a través de medio electrónico, en el momento de la entrega final. En caso de haber sido presentado en formato de aviso a favor que se genera al hacer el aviso.
4) Tratándose de impuesto a Actos por Sucesión, no se deberá utilizar el campo 18, deberá anotarse en el campo 19 (del Anexo 1).

"Las datos producidos son susceptibles y propósitos de los sistemas del SAT, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales y con el artículo 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el sentido de que los datos personales que se recaban en el presente formulario son susceptibles de ser objeto de acceso a la información pública, de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública, en el sentido de que los datos personales que se recaban en el presente formulario son susceptibles de ser objeto de acceso a la información pública."

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO A ORIGEN DEL SALDO A FAVOR

ANVERSO



2009

PERIODO DEL SALDO A FAVOR
MES AÑO MES AÑO

MARQUE CON "X" LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA AL ORIGEN DEL SALDO A FAVOR POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN:

1 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- APLICACIÓN TASA 0% (Artículo 2-A fracción I de la LIVA)
- APLICACIÓN TASA 0% (Artículo 2-A fracción II de la LIVA)
- APLICACIÓN TASA 0% (Artículo 2-A fracción III de la LIVA)
- APLICACIÓN TASA 0% (Artículo 2-A fracción IV de la LIVA)
- APLICACIÓN TASA 0% POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO ADMINISTRATIVO
REFERENCIA DEL OFICIO EMITIDO
- APLICACIÓN TASA 0% POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO JUDICIAL
REFERENCIA DEL JUICIO
- APLICACIÓN TASA 0% POR APLICACIÓN DE REGLA MISCELÁNEA
- APLICACIÓN TASA 0% POR INTERPRETACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES
- ACREDITAMIENTO SUPERIOR A IMPUESTO CAUSADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO ADMINISTRATIVO
REFERENCIA DEL OFICIO EMITIDO
- ACREDITAMIENTO SUPERIOR A IMPUESTO CAUSADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO JUDICIAL
REFERENCIA DEL JUICIO
- ACREDITAMIENTO SUPERIOR A IMPUESTO CAUSADO POR INTERPRETACIÓN LEGAL DEL CONTRIBUYENTE
- ACREDITAMIENTO SUPERIOR A IMPUESTO CAUSADO POR INVERSIONES EFECTUADAS
- ACREDITAMIENTO SUPERIOR A IMPUESTO CAUSADO POR IMPORTACIONES EFECTUADAS
- POR ERROR U OMISIÓN DE OPERACIONES EN DECLARACIÓN NORMAL
- OTROS (ESPECIFIQUE):

2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- 1. PAGOS PROVISIONALES PAGADOS EN EXCESO, DISMINUCIÓN DE FACTOR DE UTILIDAD POR:
 - DISMINUCIÓN DE INGRESOS ACUMULABLES POR BAJA EN LA OPERACIÓN O RECEPCIÓN DEL MERCADO
 - INCREMENTO EN LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS OCASIONADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO ADMINISTRATIVO
REFERENCIA DEL OFICIO EMITIDO
 - INCREMENTO EN LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS OCASIONADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO JUDICIAL
REFERENCIA DEL JUICIO
 - INCREMENTO EN LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS OCASIONADO POR ERRORES U OMISIONES EN DECLARACIÓN NORMAL
 - DISMINUCIÓN DE INGRESOS ACUMULABLES Y/O INCREMENTO EN LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS OCASIONADO POR LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES
 - INCREMENTO EN LAS INVERSIONES DEL CONTRIBUYENTE
 - INCREMENTO DEL IMPORTE DE PAGOS PROVISIONALES ACREDITADOS POR ERROR U OMISIÓN EN SUMA DE DECLARACIÓN NORMAL
- 2. POR ERROR U OMISIÓN DE OPERACIONES EN DECLARACIÓN NORMAL
- 3. MODIFICACIÓN DE RESULTADO FISCAL CONSOLIDADO POR:
 - MODIFICACIÓN DE UTILIDADES O PÉRDIDAS DE CONTROLADAS
 - DESINCORPORACIÓN DE CONTROLADAS
- 4. APLICACIÓN DE ESTÍMULOS O ACREDITAMIENTOS
- 5. OTROS (ESPECIFIQUE):

3 IMPUESTO AL ACTIVO

- 1. DISMINUCIÓN DEL VALOR DEL ACTIVO POR:
 - ENAJENACIÓN DE ACTIVOS DEL CONTRIBUYENTE
 - INCREMENTO EN PROMEDIO DE DEUDAS OCASIONADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO ADMINISTRATIVO
REFERENCIA DEL OFICIO EMITIDO
 - INCREMENTO EN PROMEDIO DE DEUDAS OCASIONADO POR APLICACIÓN DE CRITERIO JURÍDICO AUTORIZADO EN PROCESO JUDICIAL
REFERENCIA DEL JUICIO
 - INCREMENTO EN PROMEDIO DE DEUDAS OCASIONADO POR LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES
- 2. OTROS (ESPECIFIQUE):

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

4

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 2
IMPUESTO AL ACTIVO PAGADO
EN EJERCICIOS ANTERIORES

ANVERSO

 2009

LAS SOCIEDADES CONTROLADAS QUE PROMUEVAN LA DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO PROPIO, DEBERÁN ANOTAR LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES A LA PARTE QUE EN CADA EJERCICIO NO CONSOLIDA PARA EFECTOS FISCALES, AL IGUAL QUE LAS SOCIEDADES CONTROLADORAS EN LO RELATIVO A LOS EJERCICIOS EN LOS QUE HAYAN ESTADO OBLIGADAS A TRIBUTAR COMO CONTROLADORAS NO PURAS.

1 DATOS DE LA DECLARACIÓN					
A. EJERCICIO FISCAL (1)	B. TIPO DE DECLARACIÓN (2)	C. FECHA DE PRESENTACIÓN	DÍA	MES	AÑO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)	<input type="text"/>	E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)	<input type="text"/>		
A. EJERCICIO FISCAL (1)	B. TIPO DE DECLARACIÓN (2)	C. FECHA DE PRESENTACIÓN	DÍA	MES	AÑO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)	<input type="text"/>	E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)	<input type="text"/>		
A. EJERCICIO FISCAL (1)	B. TIPO DE DECLARACIÓN (2)	C. FECHA DE PRESENTACIÓN	DÍA	MES	AÑO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)	<input type="text"/>	E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)	<input type="text"/>		
A. EJERCICIO FISCAL (1)	B. TIPO DE DECLARACIÓN (2)	C. FECHA DE PRESENTACIÓN	DÍA	MES	AÑO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)	<input type="text"/>	E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)	<input type="text"/>		
A. EJERCICIO FISCAL (1)	B. TIPO DE DECLARACIÓN (2)	C. FECHA DE PRESENTACIÓN	DÍA	MES	AÑO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)	<input type="text"/>	E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)	<input type="text"/>		
A. EJERCICIO FISCAL (1)	B. TIPO DE DECLARACIÓN (2)	C. FECHA DE PRESENTACIÓN	DÍA	MES	AÑO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)	<input type="text"/>	E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)	<input type="text"/>		
A. EJERCICIO FISCAL (1)	B. TIPO DE DECLARACIÓN (2)	C. FECHA DE PRESENTACIÓN	DÍA	MES	AÑO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)	<input type="text"/>	E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)	<input type="text"/>		
A. EJERCICIO FISCAL (1)	B. TIPO DE DECLARACIÓN (2)	C. FECHA DE PRESENTACIÓN	DÍA	MES	AÑO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR (3) (4)	<input type="text"/>	E. MONTO ACTUALIZADO (5) (De conformidad con el Art. 9 de la LIMPAC)	<input type="text"/>		
2		D. MONTO HISTÓRICO O REMANENTE POR RECUPERAR	E. MONTO ACTUALIZADO		
		TOTALES	<input type="text"/>		

(1) Se deben anotar los datos de la última declaración anual que se haya presentado correspondiente a cada ejercicio, empezando por el ejercicio más antiguo al más reciente.

(2) N = Normal
 C = Complementaria
 R = Corrección fiscal
 D = Complementaria por dictamen
 S = Desincorporación
 O = Desconsolidación

(3) Se anotará el monto del impuesto al activo efectivamente pagado, sin incluir el que haya sido cubierto por medio del acreditamiento del ISR causado en el mismo ejercicio, ni el proveniente de la aplicación, conforme al segundo párrafo del Art. 9 de la LIMPAC.

(4) Cuando se trate de remanente por recuperar del impuesto al activo, se deberá anotar el impuesto al activo efectivamente pagado actualizado pendiente de acreditar manifestado en el renglón M de la página 9 de la última aplicación o recuperación efectuada.

(5) Tratándose del remanente de IMPAC a recuperar se deberá actualizar desde la fecha en que se realizó la última actualización hasta el sexto mes del ejercicio en el cual el ISR afecta al IMPAC.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

5

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO



2009

1 DATOS INFORMATIVOS DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO EN EL CUAL EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ACREDITAR EXCEDE AL IMPUESTO AL ACTIVO.

		MES	AÑO	MES	AÑO
A. EJERCICIO FISCAL	DEL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	AL	<input type="text"/>
B. TIPO DE DECLARACIÓN (1)					<input type="text"/>
C. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN		DÍA	MES	AÑO	
D. NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO DE RECEPCIÓN (2)		<input type="text"/>			
E. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRESPONDIENTE DEL EJERCICIO		<input type="text"/>			
F. IMPUESTO AL ACTIVO DEL EJERCICIO		<input type="text"/>			
G. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ACREDITAR QUE EXCEDE AL IMPUESTO AL ACTIVO (E - F)		<input type="text"/>			
H. IMPUESTO AL ACTIVO ACTUALIZADO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EJERCICIOS ANTERIORES (Art. 9 cuarto párrafo de la LIMPAC) (Total de la columna E del rubro 2 de la página 8)		<input type="text"/>			
I. CANTIDAD A RECUPERAR (G o H, el menor)		<input type="text"/>			
J. COMPENSACIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD		<input type="text"/>			
K. DEVOLUCIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD		<input type="text"/>			
L. IMPORTE O REMANENTE POR EL QUE PROCEDE LA DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN (I - J - K) (Pasa este importe al campo H del rubro 6 de la página 2 de la forma oficial 23 o al campo G del rubro 6 de la página 2 de la forma oficial 41)		<input type="text"/>			
M. IMPAC EFECTIVAMENTE PAGADO ACTUALIZADO PENDIENTE DE RECUPERAR (H - I) (3)		<input type="text"/>			

2 DATOS INFORMATIVOS DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DEL IETU

DETERMINACIÓN MONTO DE IMPAC A RECUPERAR

A. IMPAC ACTUALIZADO POR RECUPERAR EN LOS 10 EJERCICIOS INMEDIATOS ANTERIORES AL EJERCICIO POR EL QUE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN	<input type="text"/>	B. MONTO MÁXIMO DE IMPAC A RECUPERAR	<input type="text"/>
IMPAC PARA DETERMINAR LA DIFERENCIA A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO			
C. IMPORTE DEL IMPAC PAGADO PARA DETERMINAR LA DIFERENCIA	<input type="text"/>	D. EJERCICIO FISCAL AL QUE CORRESPONDE	<input type="text"/>

- (1) N = Normal
 C = Complementaria
 R = Corrección fiscal
 D = Complementaria por dictamen
 S = Desincorporación
 O = Desconsolidación

(2) Sólo se anotará en caso de haber presentado la declaración a través de medios electrónicos: vía Internet o ventanilla bancaria. En caso de haber sido presentado por internet se anotará el folio que se genera al hacer el envío.

(3) Cuando en ejercicios posteriores se tenga excedente de ISR, este monto actualizado al ejercicio de que se trate, se deberá anotar en el renglón H.

SE UTILIZARÁN TANTAS HOJAS DE ESTE ANEXO COMO SEAN NECESARIAS, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO DE HOJA Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS.

HOJA DE HOJAS**1 RELACIÓN DE FACTURAS EN LAS QUE CONSTA EL PRECIO DE ADQUISICIÓN DE DIESEL ***

a.	RFC DEL PROVEEDOR			b. NÚMERO DE FACTURA		
c.	DI	ME	AN	d.	MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL	
FECHA DE EXPEDICIÓN			e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO			
a.	RFC DEL PROVEEDOR			b. NÚMERO DE FACTURA		
c.	DI	ME	AN	d.	MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL	
FECHA DE EXPEDICIÓN			e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO			
a.	RFC DEL PROVEEDOR			b. NÚMERO DE FACTURA		
c.	DI	ME	AN	d.	MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL	
FECHA DE EXPEDICIÓN			e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO			
a.	RFC DEL PROVEEDOR			b. NÚMERO DE FACTURA		
c.	DI	ME	AN	d.	MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL	
FECHA DE EXPEDICIÓN			e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO			
a.	RFC DEL PROVEEDOR			b. NÚMERO DE FACTURA		
c.	DI	ME	AN	d.	MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL	
FECHA DE EXPEDICIÓN			e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO			
a.	RFC DEL PROVEEDOR			b. NÚMERO DE FACTURA		
c.	DI	ME	AN	d.	MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL	
FECHA DE EXPEDICIÓN			e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO			
a.	RFC DEL PROVEEDOR			b. NÚMERO DE FACTURA		
c.	DI	ME	AN	d.	MONTO DE LA OPERACIÓN POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL	
FECHA DE EXPEDICIÓN			e. MONTO DEL IEPS TRASLADADO			
A.	SUMA DEL MONTO DE LAS OPERACIONES POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL ANOTADO EN ESTA HOJA			D.	SUMA DEL MONTO DEL IEPS TRASLADADO ANOTADO EN ESTA HOJA	
B.	SUMA DEL MONTO DE LAS OPERACIONES POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL ANOTADO EN OTRAS HOJAS (1)			E.	SUMA DEL MONTO DEL IEPS TRASLADADO ANOTADO EN OTRAS HOJAS (1)	
C.	SUMA TOTAL DEL MONTO DE LAS OPERACIONES POR ADQUISICIÓN DEL DIESEL (A + B) (1)			F.	MONTO TOTAL DEL IEPS TRASLADADO (D + E) (1)	

(*) Se deberán acompañar original y fotocopia de las facturas que se relacionan en este anexo.

(1) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate de la última de las hojas que utilice de este anexo.

1 RELACIÓN DE FACTURAS QUE ACREDITAN LA PROPIEDAD DE LOS BIENES QUE UTILIZAN EL DIESEL

a. CLAVE (1) <input type="checkbox"/>	b. RFC DEL PROVEEDOR <input type="text"/>	c. NÚMERO DE FACTURA <input type="text"/>
	DÍA MES AÑO	
d. FECHA DE EXPEDICIÓN <input type="checkbox"/>	e. TIPO DEL BIEN <input type="text"/>	

a. CLAVE (1) <input type="checkbox"/>	b. RFC DEL PROVEEDOR <input type="text"/>	c. NÚMERO DE FACTURA <input type="text"/>
	DÍA MES AÑO	
d. FECHA DE EXPEDICIÓN <input type="checkbox"/>	e. TIPO DEL BIEN <input type="text"/>	

a. CLAVE (1) <input type="checkbox"/>	b. RFC DEL PROVEEDOR <input type="text"/>	c. NÚMERO DE FACTURA <input type="text"/>
	DÍA MES AÑO	
d. FECHA DE EXPEDICIÓN <input type="checkbox"/>	e. TIPO DEL BIEN <input type="text"/>	

a. CLAVE (1) <input type="checkbox"/>	b. RFC DEL PROVEEDOR <input type="text"/>	c. NÚMERO DE FACTURA <input type="text"/>
	DÍA MES AÑO	
d. FECHA DE EXPEDICIÓN <input type="checkbox"/>	e. TIPO DEL BIEN <input type="text"/>	

a. CLAVE (1) <input type="checkbox"/>	b. RFC DEL PROVEEDOR <input type="text"/>	c. NÚMERO DE FACTURA <input type="text"/>
	DÍA MES AÑO	
d. FECHA DE EXPEDICIÓN <input type="checkbox"/>	e. TIPO DEL BIEN <input type="text"/>	

a. CLAVE (1) <input type="checkbox"/>	b. RFC DEL PROVEEDOR <input type="text"/>	c. NÚMERO DE FACTURA <input type="text"/>
	DÍA MES AÑO	
d. FECHA DE EXPEDICIÓN <input type="checkbox"/>	e. TIPO DEL BIEN <input type="text"/>	

a. CLAVE (1) <input type="checkbox"/>	b. RFC DEL PROVEEDOR <input type="text"/>	c. NÚMERO DE FACTURA <input type="text"/>
	DÍA MES AÑO	
d. FECHA DE EXPEDICIÓN <input type="checkbox"/>	e. TIPO DEL BIEN <input type="text"/>	

a. CLAVE (1) <input type="checkbox"/>	b. RFC DEL PROVEEDOR <input type="text"/>	c. NÚMERO DE FACTURA <input type="text"/>
	DÍA MES AÑO	
d. FECHA DE EXPEDICIÓN <input type="checkbox"/>	e. TIPO DEL BIEN <input type="text"/>	

2. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ANOTE EL NÚMERO DE SOCIOS QUE LA INTEGRAN

(1) Clave:
 P= Solicitud devolución por primera vez.
 S= Segunda o posteriores solicitudes de devolución.
 An Bien que se adiciona y se trata de segunda o posteriores devoluciones.
 Tratándose de las claves P o A deberá acompañar factura original y fotocopias correspondientes.
 Cuando señale S no deberá acompañar las facturas correspondientes.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ESTOY REGISTRANDO MIS OPERACIONES EN LA CONTABILIDAD A LA QUE ESTOY OBLIGADO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 5 CÁLCULO DEL SALDO A FAVOR DEL IEPS

1 SALDO A FAVOR DEL IEPS POR BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y BEBIDAS REFRESCANTES						
MARQUE CON 'X' SI SE TRATA DE:		BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	BEBIDAS REFRESCANTES	<input type="checkbox"/>	
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL	a.	<input type="text"/> %	<input type="text"/>	f.	IMPUESTO CAUSADO	<input type="text"/>
	b.	<input type="text"/> %	<input type="text"/>	g.	IMPUESTO ACREDITABLE TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE	<input type="text"/>
	c.	<input type="text"/> %	<input type="text"/>	h.	IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN IMPORTACIÓN	<input type="text"/>
	d.	<input type="text"/> %	<input type="text"/>	i.	TOTAL DE IEPS ACREDITABLE DEL PERIODO (g + h)	<input type="text"/>
	e.	SUMA DEL VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (a + b + c + d)	<input type="text"/>	j.	SALDO A FAVOR DEL PERIODO (i - j)	<input type="text"/>
2 SALDO A FAVOR DEL IEPS POR CERVEZA						
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL	k.	<input type="text"/> %	<input type="text"/>	p.	IMPUESTO CAUSADO	<input type="text"/>
	l.	<input type="text"/> %	<input type="text"/>	q.	IMPUESTO ACREDITABLE TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE	<input type="text"/>
	m.	<input type="text"/> %	<input type="text"/>	r.	IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN IMPORTACIÓN	<input type="text"/>
	n.	<input type="text"/> %	<input type="text"/>	s.	TOTAL DE IEPS ACREDITABLE DEL PERIODO (q + r)	<input type="text"/>
	o.	SUMA DEL VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (k + l + m + n)	<input type="text"/>	t.	SALDO A FAVOR DEL PERIODO (s - t)	<input type="text"/>
3 SALDO A FAVOR DEL IEPS POR TABACOS LABRADOS						
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL	u.	<input type="text"/> %	<input type="text"/>	x.	IMPUESTO CAUSADO	<input type="text"/>
	v.	<input type="text"/> %	<input type="text"/>	y.	IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN IMPORTACIÓN	<input type="text"/>
	w.	SUMA DEL VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (u + v)	<input type="text"/>	z.	SALDO A FAVOR DEL PERIODO (x - y)	<input type="text"/>
3 bis SALDO A FAVOR DEL IEPS POR TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO						
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL	u bis.	<input type="text"/> %	<input type="text"/>	w bis.	IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN IMPORTACIÓN	<input type="text"/>
	v bis.	IMPUESTO CAUSADO	<input type="text"/>	x bis.	SALDO A FAVOR DEL PERIODO (v bis - w bis)	<input type="text"/>
4 SALDO A FAVOR DEL IEPS POR AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS), REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS * (APLICA PARA 2006 Y ANTERIORES)						
VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES A LA TASA DEL	A.	<input type="text"/> %	<input type="text"/>	E.	IMPUESTO ACREDITABLE TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE	<input type="text"/>
	B.	<input type="text"/> %	<input type="text"/>	F.	IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN IMPORTACIÓN	<input type="text"/>
	C.	SUMA DEL VALOR DE ACTOS O ACTIVIDADES GRAVADOS (A + B)	<input type="text"/>	G.	TOTAL DE IEPS ACREDITABLE DEL PERIODO (E + F)	<input type="text"/>
	D.	IMPUESTO CAUSADO	<input type="text"/>	H.	SALDO A FAVOR DEL PERIODO (D - G)	<input type="text"/>

(*). Para el caso de aguas mineralizadas o gasificadas sólo aplica para los ejercicios fiscales en que estuvo vigente la disposición fiscal.

ANEXO 6
DESGLOSE DEL IEPS ACREDITABLE

SE UTILIZARÁN TANTAS HOJAS DE ESTE ANEXO COMO SEAN NECESARIAS, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO DE HOJA Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS.

 HOJA DE HOJAS

1 **DESGLOSE DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE**

A. RFC DEL PROVEEDOR (1)	<input type="text"/>	B. CLAVE (2)	<input type="text"/>
C. NÚMERO DE OPERACIONES (3)	<input type="text"/>	D. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES) (3)	<input type="text"/>
		E. MONTO DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE	<input type="text"/>

A. RFC DEL PROVEEDOR (1)	<input type="text"/>	B. CLAVE (2)	<input type="text"/>
C. NÚMERO DE OPERACIONES (3)	<input type="text"/>	D. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES) (3)	<input type="text"/>
		E. MONTO DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE	<input type="text"/>

A. RFC DEL PROVEEDOR (1)	<input type="text"/>	B. CLAVE (2)	<input type="text"/>
C. NÚMERO DE OPERACIONES (3)	<input type="text"/>	D. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES) (3)	<input type="text"/>
		E. MONTO DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE	<input type="text"/>

A. RFC DEL PROVEEDOR (1)	<input type="text"/>	B. CLAVE (2)	<input type="text"/>
C. NÚMERO DE OPERACIONES (3)	<input type="text"/>	D. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (VALOR DE LOS ACTOS O ACTIVIDADES) (3)	<input type="text"/>
		E. MONTO DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE	<input type="text"/>

	D. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES)	E. MONTO DEL IEPS TRASLADADO AL CONTRIBUYENTE
SUMA DE CANTIDADES ANOTADAS EN ESTA HOJA		
F. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES	<input type="text"/>	<input type="text"/>
G. CERVEZA	<input type="text"/>	<input type="text"/>
H. TABACOS LABRADOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>
H BIS. TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO	<input type="text"/>	<input type="text"/>
I. AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS)*, REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2006 y anteriores)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
J. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
K. CERVEZA (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
L. TABACOS LABRADOS (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
L BIS. TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
M. AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS)*, REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2006 y anteriores) (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
N. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES (F + J) (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
O. CERVEZA (G + K) (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
P. TABACOS LABRADOS (H + L) (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
P BIS. TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO (H BIS + L BIS) (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Q. AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS)*, REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2006 y anteriores) (I + M) (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTAL DE OPERACIONES		

(1) Si durante el periodo realizó dos o más operaciones con un mismo proveedor, deberá sumar dichas operaciones y anotar el resultado en los campos D y E según corresponda.

(2) Anote la clave correspondiente según los actos o actividades que realizó:

- a. Bebidas alcohólicas y refrescos
- b. Cerveza
- c. Tabacos labrados
- e bis. Tabacos labrados hechos enteramente a mano
- d. Aguas, refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes y sus concentrados

(3) Incluyendo las notas de cargo y crédito.

(4) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate de la última de las hojas que utilice de este anexo.

(*) Para el caso de aguas mineralizadas o gasificadas, sólo aplica para los ejercicios fiscales en que estuvo vigente la disposición fiscal.

SE PRESENTA POR DUPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA OFICIAL 41

1 RELACIÓN DE IMPORTACIONES

A. Apellido(s) y nombre(s), denominación o razón social del proveedor extranjero:

B. CLAVE (1) C. NÚMERO DEL PEDIMENTO (2) D. FECHA DEL PEDIMENTO: DIA MES AÑO

E. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (3) F. MONTO DEL IEPS PAGADO

A. Apellido(s) y nombre(s), denominación o razón social del proveedor extranjero:

B. CLAVE (1) C. NÚMERO DEL PEDIMENTO (2) D. FECHA DEL PEDIMENTO: DIA MES AÑO

E. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (3) F. MONTO DEL IEPS PAGADO

A. Apellido(s) y nombre(s), denominación o razón social del proveedor extranjero:

B. CLAVE (1) C. NÚMERO DEL PEDIMENTO (2) D. FECHA DEL PEDIMENTO: DIA MES AÑO

E. MONTO DE LA(S) OPERACIÓN(ES) (3) F. MONTO DEL IEPS PAGADO

	E. MONTO DE LA(S) OPERACIONES)	F. MONTO DEL IEPS PAGADO
SUMA DE CANTIDADES ANOTADAS EN ESTA HOJA		
G. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES	<input type="text"/>	<input type="text"/>
H. CERVEZA	<input type="text"/>	<input type="text"/>
I. TABACOS LABRADOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>
IBIS. TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO	<input type="text"/>	<input type="text"/>
J. AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS)*, REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2006 y anteriores)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
SUMA DE CANTIDADES ANOTADAS EN OTRAS HOJAS		
K. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
L. CERVEZA (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
M. TABACOS LABRADOS (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
MBIS. TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
N. AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS)*, REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2006 y anteriores) (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTAL DE OPERACIONES DE IMPORTACIÓN		
O. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCANTES (G + K) (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
P. CERVEZA (H + L) (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Q. TABACOS LABRADOS (I + M) (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
QBIS. TABACOS LABRADOS HECHOS ENTERAMENTE A MANO (IBIS + MBIS) (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
R. AGUAS (MINERALIZADAS O GASIFICADAS)*, REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES O REHIDRATANTES Y SUS CONCENTRADOS (Aplica 2006 y anteriores) (J + N) (4)	<input type="text"/>	<input type="text"/>

(1) Anote la clave correspondiente según los actos o actividades que realizó:
a. Bebidas alcohólicas y refrescantes
b. Cerveza
c. Tabacos labrados
d. Tabacos labrados hechos enteramente a mano
e. Aguas, refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes y sus concentrados

(2) Anote el número de pedimento, el cual se integra en sus primeras 4 posiciones por la clave del agente aduanal y las restantes 7 posiciones por el número del documento correspondiente.

(3) Se anota el valor de la(s) operación(es) que llevó (llevon) como base del impuesto de acuerdo con la Ley del IEPS.

(4) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate de la última de las hojas que utilice de este anexo.

(*) Para el caso de aguas mineralizadas o gasificadas, sólo aplica para los ejercicios fiscales en que estuvo vigente la disposición fiscal.

SELLO DE LA ALSC	 SAT Servicio de Administración Tributaria	 1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input type="text"/>
		2 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input type="text"/>
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA		

3 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE[S], APELLIDO PATERNO Y MATERNO PERSONA FÍSICA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL PERSONA MORAL

4 DOCUMENTACIÓN

Marque con "x" el documento en original o copia certificada que proporciona para realizar el trámite. (Sólo para cotejo).

PERSONA MORAL:

PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O DOMINIO:
 ACTA O DOCUMENTO CONSTITUTIVO:
 IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL:

PERSONA FÍSICA:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
 IDENTIFICACIÓN OFICIAL:

CASOS ESPECIALES (ESPECIFIQUE):

5 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

NOMBRE[S], APELLIDO PATERNO Y MATERNO

6 INSTRUCCIONES

Esta solicitud podrá ser llenada a máquina o a mano. Únicamente se deberán hacer anotaciones dentro de los campos establecidos.

- Registro Federal de Contribuyentes:** Se deberá anotar la clave del Registro Federal de Contribuyentes a doce posiciones si es persona moral, y a trece si es persona física.
- Clave Única de Registro de Población:** Se deberá anotar la Clave Única de Registro de Población a 18 posiciones.
- Datos del Contribuyente:** Las personas físicas anotarán su nombre empezando por el nombre(s), apellido paterno y materno tratándose de morales deberán anotar su denominación o razón social.
- Documentos:** Indique que documentación acompaña a su solicitud (ver reverso de la solicitud, sección 4. Documentación que Deberá Acompañar a la Forma Oficial).
- Datos del representante legal:** Tratándose de personas morales, el representante legal o apoderado deberá anotar su clave Única de Registro de Población a 18 posiciones; Registro Federal de Contribuyentes y su nombre empezando por el nombre(s), apellido paterno y materno.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL ASOCIANTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO. CON TINTA AZUL EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO

FE

El que suscribe, en adelante el "Usuario", manifiesta:

1.- Que he solicitado al Servicio de Administración Tributaria en su carácter de Agencia Certificadora, en adelante el "SAT", la emisión de mi Certificado de Firma Electrónica Avanzada, o en su caso el de mi representante al tener de lo dispuesto por el artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación, y que he generado previamente y en absoluto secreto el archivo con terminación "KEF" que contiene mi Clave Privada, así como la contraseña de acceso a la clave privada y contraseña de revocación asociadas al mismo, sin que persona alguna me haya asistido en dicho proceso.

2.- Que es de mi conocimiento y conformidad que, con el propósito de brindar seguridad jurídica en la obtención y uso del Certificado de Firma Electrónica Avanzada, se debe garantizar la existencia del vínculo jurídico entre el Certificado de Firma Electrónica Avanzada y su titular, acatando plenamente en el proceso de emisión del certificado la identidad de la persona física física: o bien la identidad de las personas físicas en su carácter de representantes o apoderados en el caso de personas morales, por lo cual deberá compararse de manera personal ante el "SAT" en donde se obtendrán y plasmarán mis datos de identidad consistentes en el registro electrónico de datos biométricos como son huellas digitales, fotografía, captura de la imagen de los iris y mi firma autógrafa, así como deberá realizarse el registro electrónico de la documentación que acredita mi identidad.

De la misma forma me manifiesto conocedor de que los datos de identidad mencionados en este numeral formarán parte del Sistema Integrado de Registro de Población, de acuerdo con lo dispuesto por el nuevo párrafo del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación, así como las disposiciones conducentes de la Ley General de Población y su Reglamento.

3.- Que es de mi conocimiento y conformidad que, con el propósito de brindar seguridad jurídica en la obtención y uso del Certificado de Firma Electrónica Avanzada, deberá entregarse al "SAT" junto a la presente Solicitud, la documentación señalada en el Catálogo de Servicios y Trámites de la página de Internet del "SAT" en Internet: www.sat.gob.mx, y que estos documentos en conjunto con mis datos de identidad, antes especificados, serán para acreditar de manera integral mi identidad, para lo cual el "SAT" realizará el cotaje y validación de los mismos.

4.- Que conozco y acepto que el uso del archivo con terminación "KEF" al cual he generado a través de la aplicación SOLCEDi y que es el que contiene la contraseña de la clave privada, los cuales forman parte de mi Firma Electrónica Avanzada, quedan bajo mi exclusiva responsabilidad, y que por ende, no serán directamente atribuibles todos aquellos documentos que sean firmados electrónicamente con dicha firma. Por lo señalado conozco y acepto que es mi obligación actuar con la adecuada diligencia y establecer los medios razonables para mantener absoluta confidencialidad respecto del resguardo del archivo con terminación "KEF", su contraseña de la clave privada y contraseña de revocación, a fin de evitar la utilización no autorizada de los mismos y que en el evento de que conozca que dicha confidencialidad se encuentre en riesgo, deberá solicitar de inmediato la revocación del Certificado de Firma Electrónica Avanzada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17-H del Código Fiscal de la Federación.

5.- Que soy conocedor de:

- Que al finalizar el trámite, el SAT generará el Certificado de Firma Electrónica Avanzada, al cual podrá recibir o descargar de la página de Internet del SAT www.sat.gob.mx, así mismo me será entregado el Comprobante de Inscripción para la Firma Electrónica Avanzada, el cual será el acuse fehaciente de haber realizado el trámite.
- El contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos mediante el uso de medios electrónicos, por lo que reconozco plenamente que es de la exclusiva responsabilidad del titular del Certificado de Firma Electrónica Avanzada, la elaboración y el contenido de todo documento electrónico o digital que sea firmado con un certificado de Firma Electrónica Avanzada.
- Que mi Certificado de Firma Electrónica Avanzada es de carácter público, por lo que puede ser libremente consultado y descargado por mí o cualquier otro interesado a través de las formas y medios que establezca el SAT en su página de Internet: www.sat.gob.mx.
- Que el "SAT" en su carácter de Agencia Certificadora y Registradora, no será responsable por daños y perjuicios que puedan registrarse a mí o a terceros, por la eventual imposibilidad de realizar la presentación o firma electrónica de algún documento, trámite, solicitud, petición o promoción por causa de caso fortuito o fuerza mayor.
- Que el "SAT" podrá requerir, sin responsabilidad alguna para dicha autoridad, el envío de cualquier documento, trámite, solicitud, petición o promoción que haya firmado con mi Certificado de Firma Electrónica Avanzada, cuando estos contengan datos o estén afectados por software malicioso, se hayan presentado errores en o derivados de su transmisión electrónica o no puedan ser procesados por cualquier otra causa de naturaleza técnica informática o de telecomunicaciones.
- Que el Banco de México, en su carácter de Agencia Registradora Central, no será responsable por los daños y perjuicios que se causen, directa o indirectamente, por la utilización que se realice o pretenda realizarse de la infraestructura extendida de Seguridad (ES), incluyendo los que se causen por motivos de emisión, registro y revocación de Certificados Digitales.
- Que mi correo electrónico será integrado al certificado de la Firma Electrónica Avanzada mismo que es de carácter público.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA FORMA OFICIAL.

1. Documentos:

Tratándose de personas físicas, deberá presentar:

- Original del documento de identidad que corresponda: acta de nacimiento, carta de naturalización, documento migratorio vigente (FM2 o FM3) o certificado de nacionalidad mexicana.

- Original de cualquiera de las siguientes identificaciones oficiales: credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, pasaporte vigente expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, cédula profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública, cédula del Servicio Militar Nacional o identificación oficial vigente con fotografía y firma, expedida por el gobierno federal, estatal, municipal o del Distrito Federal. Tratándose de extranjeros el documento migratorio vigente que corresponda, emitido por la autoridad competente (FM2 o FM3).

Tratándose de personas morales, deberá presentar:

- Original del poder general del representante legal para actos de dominio o de administración.

- Casos especiales: El certificado digital de las empresas FUSIONADAS puede tramitarse por el representante legal de la empresa que subsiste o que resulta de la fusión, acreditando sus facultades con un poder general para actos de administración o dominio. Las empresas EN LIQUIDACIÓN pueden realizar el trámite a través del representante legal de la empresa en liquidación, o bien, por aquella persona a quien le hayan sido conferidas las facultades de liquidador. Este último debe acreditar su calidad como representante legal a través de un nombramiento o designación, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley General de Sociedades Mercantiles. El nombramiento no puede tener limitaciones en cuanto a las facultades del liquidador para realizar actos de administración o dominio, y debe estar debidamente inscrito ante el Registro Público de Comercio. Las PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO con o sin establecimiento permanente en México, deben presentar el documento notarial emitido por fedatario público notificado con el que se designa al representante legal para efectos fiscales. Dicho representante debe tener facultades para realizar actos de administración o dominio. Las PERSONAS MORALES DE CARÁCTER AGRIARIO O SOCIAL pueden realizar el trámite a través de la persona física que tenga carácter de socio, asociado, miembro o cualquiera que sea la denominación otorgada por los integrantes de la misma. Esta persona debe acreditar sus facultades presentando un nombramiento, acta, resolución, luto o documento que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable. Tratándose de DEPENDENCIAS de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, centralizada, descentralizada o desconcentrada, el trámite puede ser realizado a través de un funcionario público competente, el cual debe demostrar que cuenta con facultades suficientes, acreditando su puesto y funciones con los siguientes documentos: nombramiento, credencial vigente expedida por la dependencia y, en su caso, fotocopia simple del precepto jurídico contenido en Ley, Reglamento, Decreto, Estatuto o otro documento jurídico donde conste su facultad para fungir con carácter de representante de la dependencia. Tratándose de ASOCIACIONES RELIGIOSAS el representante legal deberá acreditar sus facultades de representación mediante la exhibición de un poder general para realizar actos de administración y/o dominio, de conformidad con el artículo 19-A del Código Fiscal de la Federación.

- Original del acta o documento constitutivo de la persona moral solicitante.

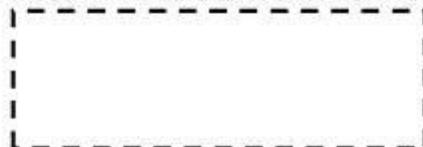
- Casos especiales: Las PERSONAS DISTINTAS A LAS SOCIEDADES MERCANTILES deben presentar el documento constitutivo de la agrupación o la fotocopia simple de la publicación en el órgano oficial, periódico o gaceta. Las ASOCIACIONES EN PARTICIPACIÓN deben presentar el contrato de la asociación en participación, con firma autógrafa del asociado y asociados o sus representantes legales. Los FIDEICOMISOS deben presentar el contrato de fideicomiso, con firma autógrafa del fiduciante, fiduciario o sus representantes legales y el representante legal de la institución fiduciaria. Los SINDICATOS deben presentar el estatuto de la agrupación y la resolución de registro emitida por la autoridad laboral competente y, en su caso, la forma de nota. Las DEPENDENCIAS de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, centralizada, descentralizada o desconcentrada, deben presentar fotocopia simple del precepto jurídico contenido en Ley, Reglamento, Decreto, Estatuto o otro documento legal donde conste su existencia o constitución. Las PERSONAS MORALES DE CARÁCTER AGRIARIO O SOCIAL (distintos a Sindicatos) deben presentar el documento en virtud del cual se hayan constituido o hayan sido reconocidas legalmente por la autoridad competente. Las PERSONAS MORALES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO deben presentar el acta o documento constitutivo debidamente apostillado o certificado, según proceda. Cuando el acta constitutiva este escrita en idioma distinto al español debe presentarse una traducción autorizada, así como documento con que acredite su número de identificación fiscal del país en que residen debidamente certificado, legalizado o apostillado según corresponda por autoridad competente cuando tengan obligación de contar con éste. Las PERSONAS MORALES QUE SE EXTINGUIERON POR MOTIVO DE UNA FUSIÓN deben presentar el documento notarial en donde conste dicho acto. Las ASOCIACIONES RELIGIOSAS deben presentar el certificado de registro constitutivo que la Secretaría de Gobernación le haya emitido, de conformidad con la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento.

- Original de cualquier identificación oficial del representante legal de la persona moral solicitante (ver identificaciones oficiales para personas físicas).

Para mayor información respecto a los requisitos, favor de consultar la página de Internet del SAT en www.sat.gob.mx.

El Usuario acepta las condiciones de operación y límites de responsabilidad del Servicio de Administración Tributaria en su calidad de Agencia Certificadora y Registradora, así como los relativos a Banco de México en su carácter de Agencia Registradora Central.

ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL CERTIFICADO DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA



FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE, DEL ASOCIADO, O DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, CON TINTA AZUL. EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO



ANEXO



FORMATO DE GARANTÍA DEL INTERÉS FISCAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTE FORMATO, LEA LAS INSTRUCCIONES

ALSC*

MARQUE CON "X" SI EL TRAMITE ES:

NORMAL

COMPLEMENTARIO

MARQUE CON "X" EL TIPO DE TRAMITE DE QUE SE TRATA

OFRECIMIENTO

AMPLIACIÓN

SUSTITUCIÓN

SI SE TRATA DE AMPLIACIÓN ANOTE EL PERIODO DE VIGENCIA

DÍA

MES

AÑO

DISMINUCIÓN

CANCELACIÓN

DEVOLUCIÓN

1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

CALLE

NO. Y/O LETRA EXTERIOR

NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE

Y DE

COLONIA

MUNICIPIO O DELEGACIÓN

CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD

ENTIDAD FEDERATIVA

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

2 DATOS DEL OBLIGADO SOLIDARIO

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

CALLE

NO. Y/O LETRA EXTERIOR

NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE

Y DE

COLONIA

MUNICIPIO O DELEGACIÓN

CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD

ENTIDAD FEDERATIVA

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

3 DATOS DEL AUTORIZADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

CALLE

NO. Y/O LETRA EXTERIOR

NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE

Y DE

COLONIA

MUNICIPIO O DELEGACIÓN

CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD

ENTIDAD FEDERATIVA

TELÉFONO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

5 DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ANEXARSE AL FORMATO (Continuación)

DOCUMENTO	TIPO DE GARANTIA										Sustitución	Disminución	Cancelación	Diversión	Perseca Moral	Perseca Física	
	Blanca de Depósito	Carta de Crédito	Póliza	Agrupada	Fianza	Obligación Inmobiliaria	Muebles	Inmuebles	Negociación PF	Negociación PI							Títulos Valor
Fotocopia de los estados financieros, que reflejen la situación de la negociación o sociedad.																	
Fotocopia del balance general que refleje la situación de la negociación.																	
Escrito donde manifieste "Bajo protesta de decir verdad" que es la única forma en que puede garantizar el ingreso fiscal incluyendo relación detallada de los Títulos Valor que ofrece, amén de los mismos u otros documentos legales a fin de acreditar la propiedad. En el propio escrito deberá comprometerse a no disponer de los valores o inversiones a que estos se refieren, sin el previo consentimiento de la ALR.																	
Certificado de precio de los valores en la bolsa con fecha de emisión no mayor a cinco días a la fecha de su presentación (únicamente cuando se trate de acciones que cotizan en bolsa).																	
Declaran de empresas calificadas de valores con fecha de emisión no mayor a cinco días a la fecha de su presentación (únicamente cuando se trate de acciones que no cotizan en bolsa).																	
Escrito en el que manifieste "Bajo protesta de decir verdad" que es la única forma en que puede garantizar el ingreso fiscal. En el propio escrito deberá comprometerse a retener en inversión un monto equivalente al que tenga al momento de otorgar la garantía, así como a emitir un informe mensual, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente, de todos los movimientos que haga sobre la cartera de clientes, suscrito por Contador Público Registrado ante el SAT.																	
Relación de créditos, nombres de los deudores, datos personales, condiciones y términos de pago así como los documentos que acreditan este derecho. No deberán incluirse los créditos que sean incoobrables.																	
Informe del estado que guarde su cartera de créditos a la fecha en que otorga la garantía.																	
Resolución definitiva dictada por autoridad competente en donde se declare la nulidad ínta y lina o revocado parcial de un crédito fiscal, del cual deriva la sustitución.																	
Original y fotocopia de la documentación con la que se comprueba la procedencia de la disminución de la garantía, entre las cuales puede consistir la resolución definitiva dictada por autoridad competente en donde se declare la nulidad ínta y lina o revocado parcial de un crédito fiscal, del cual deriva la disminución.																	
Original y fotocopia de la documentación con la que se comprueba la procedencia de la solicitud de cancelación de la garantía.																	
Fotocopia del comprobante con el que se acredita el pago del crédito fiscal garantizado.																	
Copia certificada de la resolución que hubiera dejado sin efectos a la que dio origen al crédito fiscal garantizado.																	

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE FORMATO Y EN LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN SON CERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE A ESTA FECHA SE OBTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

6 DATOS DEL CRÉDITO A GARANTIZAR	
ESPECIFIQUE EL(LOS) NÚMERO(S) DE CRÉDITO POR EL(LOS) QUE SE REALIZA EL TRÁMITE	<input type="text"/>
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DETERMINANTE (EN SU CASO)	<input type="text"/>
CONTRIBUCIONES ADEUDADAS ACTUALIZADAS	<input type="text"/>
ACCESORIOS CAUSADOS	<input type="text"/>
ACCESORIOS QUE SE CAUSARÁN EN LOS DOCE MESES SIGUIENTES	<input type="text"/>
IMPORTE TOTAL A GARANTIZAR	<input type="text"/>

INSTRUCCIONES

- Este formato podrá ser llenado a máquina. En caso de llenado a mano, se debe utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, sin tildas ni acentos. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos, anotando cantidades sin centavos alineados a la derecha, sin caracteres distintos a los números.
- Este formato deberá presentarse en la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.
- REDONDEO.- El monto se redondeará para que las cantidades de 1 a 99 centavos se ajusten a la unidad del peso inmediato anterior y las cantidades de 51 a 99 centavos se ajusten a la unidad del peso inmediato superior.
- DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL. Se anotará, en su caso, el nombre completo del Representante Legal, así como su RFC, CURP y firma.
- Los recuadros señalados indican los documentos que deberá anexar al presente formato, dependiendo si es Persona Física o Moral y del tipo de garantía.
- Tratándose de Persona Física y el tipo de garantía sea obligación solidaria se deberá anexar original o copia certificada por fedatario público, para ojeo y fotocopia, del poder para actos de administración y dominio, con el que se acredite la personalidad del Representante Legal, manifestando "Bajo protesta de decir verdad" que dicho poder no le ha sido modificado ni revocado.
- Para cualquier aclaración en el llenado de este formato, podrá obtener información de Internet en las siguientes direcciones: www.shcp.gob.mx, www.sat.gob.mx, asistnet@shcp.gob.mx, asistnet@sat.gob.mx o comunicarse en el Distrito Federal al 5227-0297, en la zona metropolitana de Monterrey al (81) 8329-8880, en la zona metropolitana de Guadalajara al (33) 3678-7140, en Puebla (audiopuesta) al 46-45-14, en el resto del país, toda sin costo 01-800-80-450-00, o bien, acudir a las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente. Cuelgas al teléfono 01-800-728-2000.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE (ALSC)*

01 CALIMA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA SUR	31 CD. GUADALUPE	41 TAMPICO	51 TOMBÓN	61 ADOQUILANTES	71 CAMAQUÍ
02 UERTE	12 CENTRO DEL D.F.	22 TLAXCALA	32 QUERÉTARO	42 NEQUÉ	52 SALTILLO	62 COAHUILA	72 CAMPECHE
03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	23 PUEBLA NORTE	33 TAMUÑO	43 IXTAPA	53 CD. JUAREZ	63 QUERÉTARO	73 CANCEÁN
04 OAXTEPEC	14 UNIVERSAL, S.F.	24 AJCALA	34 TULSIÁN	44 EL PASO	54 UPIATLÁN	64 TEPIC	74 TIERRA NUEVA
05 OAXTEPEC	15 MEXICALTÁN	25 VERACRUZ	35 SAN PEDRO	45 CD. VERACRUZ	55 OAXTEPEC	65 CD. OAXTEPEC	75 MEXICO
06 OAXTEPEC	16 TOLUCA	26 COAHUILA SUR	36 SAN VICENTE	46 SAN VICENTE	56 SAN VICENTE	66 SAN VICENTE	76 TOLUCA GUERRERO
07 OAXTEPEC		27 ACAPULCO	37 MEXICALTÁN	47 MEXICALTÁN	57 MEXICALTÁN	67 TOLUCA GUERRERO	77 OAXTEPEC
08 OAXTEPEC		28 CUERNAVACA	38 NUEVO LAREDO	48 LOS MATEOS	58 LOS MATEOS	68 SAN VICENTE	78 SAN VICENTE
09 OAXTEPEC		29 COAHUILA	39 MEXICALTÁN	49 MEXICALTÁN	59 MEXICALTÁN	69 SAN VICENTE	79 SAN VICENTE
10 OAXTEPEC		30 OAXTEPEC	40 MEXICALTÁN	50 MEXICALTÁN	60 MEXICALTÁN	70 SAN VICENTE	80 SAN VICENTE

PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD



ANVERSO **RC**
I - 2008

AVISO SOBRE CENTROS CAMBIARIOS Y TRANSMISORES DE DINERO DISPERSORES

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA FORMA OFICIAL, LEA LAS INSTRUCCIONES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CLAVE DE LA ENTIDAD FINANCIERA (1)

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE AL AVISO QUE PRESENTA

N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIO

CUANDO SE TRATE DE AVISO COMPLEMENTARIO, INDICAR EL NÚMERO DE FOLIO ASIGNADO POR LA AUTORIDAD AL AVISO ANTERIOR

1 DATOS DEL SUJETO OBLIGADO

PERSONA FÍSICA

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL (TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL)

CORREO ELECTRÓNICO

2 DOMICILIO FISCAL

CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE Y DE

COLONIA MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD ENTIDAD FEDERATIVA TELÉFONO

3 TIPO DE AVISO (ver instrucciones) (Marque con 'X')

A INICIAL B ACTUALIZACIÓN C MODIFICACIÓN

FECHA DE MOVIMIENTO: AÑO MES DÍA

3.1 ACTIVIDAD DE CENTROS CAMBIARIOS* (Marque con 'X')

		TIPO DE MOVIMIENTO A=ALTA B=BAJA	FECHA DE MOVIMIENTO AÑO MES DÍA
3.1.1	<input type="checkbox"/> COMPRA Y VENTA DE BILLETES, ASÍ COMO PIEZAS ACUÑADAS Y METALES COMUNES, CON CURSO LEGAL EN EL PAÍS DE EMISIÓN, HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A \$10,000 DÓLARES DIARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA CLIENTE	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3.1.2	<input type="checkbox"/> COMPRA Y VENTA DE CHEQUES DE VIAJERO DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA, HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A \$10,000 DÓLARES DIARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA CLIENTE	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3.1.3	<input type="checkbox"/> COMPRA Y VENTA DE PIEZAS METÁLICAS ACUÑADAS EN FORMA DE MONEDA, HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A \$10,000 DÓLARES DIARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA CLIENTE	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3.1.4	<input type="checkbox"/> COMPRA DE DOCUMENTOS A LA VISTA DENOMINADOS Y PAGADEROS EN MONEDA EXTRANJERA, A CARGO DE ENTIDADES FINANCIERAS HASTA POR UN MONTO EQUIVALENTE NO SUPERIOR A \$10,000 DÓLARES DIARIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA CLIENTE	<input type="text"/>	<input type="text"/>

3.2 ACTIVIDADES DE TRANSMISORES DE DINERO DISPERSORES (Marque con 'X')

		TIPO DE MOVIMIENTO A=ALTA B=BAJA	FECHA DE MOVIMIENTO AÑO MES DÍA
3.2.1	SEÑALE EL(LOS) TIPO(S) DE MONEDA QUE MANEJA:		
	<input type="checkbox"/> MONEDA NACIONAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="checkbox"/> MONEDA EXTRANJERA	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3.2.2	SEÑALE EL ORIGEN DE LOS RECURSOS DE TRANSMISIÓN:		
	<input type="checkbox"/> TERRITORIO NACIONAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="checkbox"/> EXTRANJERO	<input type="text"/>	<input type="text"/>

(1) Anotará la Clave de la Entidad Financiera asignada por la autoridad, señalando la que corresponda a la actividad por la que presenta esta forma oficial con excepción del aviso inicial.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

3.2 ACTIVIDADES DE TRANSMISORES DE DINERO DISPENSORES (Marque con "X") (continuación)

3.2.3 SEÑALE EL(LOS) MEDIO(S) DE RECEPCIÓN QUE UTILIZA	TIPO DE MOVIMIENTO		FECHA DE MOVIMIENTO		
	A=ALTA	B=BAJA	AÑO	MES	DÍA
<input type="checkbox"/> EN SU(S) OFICINA(S)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/> CABLE O FACSIMILE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/> SERVICIOS DE MENSAJERÍA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/> MEDIOS ELECTRÓNICOS O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
3.2.4 SEÑALE EL(LOS) DESTINO(S) DE LOS RECURSOS					
<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIAS AL EXTRANJERO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIAS A OTRO LUGAR DENTRO DE TERRITORIO NACIONAL	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/> ENTREGAS EN EL MISMO LUGAR DONDE SE RECIBEN LOS RECURSOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

4

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

5

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL SUJETO OBLIGADO O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITANO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA

INSTRUCCIONES

- Este aviso deberá ser presentado por las personas físicas y morales que realicen actividades de Centros Cambiarios y Transmisores de Dinero Dispensores.
- Este aviso deberá presentarse ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.
- Los sujetos obligados presentarán esta forma por las actividades que tengan como Centros Cambiarios y de Transmisores de Dinero Dispensores, en caso de ubicarse en ambos supuestos, se presentará un aviso por las actividades de Centros Cambiarios y otro por las actividades de Transmisores de Dinero Dispensores.
- TIPO DE AVISO.** Los tipos de aviso se definen de la siguiente manera:
INICIAL. Es el aviso que se presenta ante el SAT por primera vez conforme a las disposiciones de carácter general de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, aplicables a Centros Cambiarios y Transmisores de Dinero Dispensores.
ACTUALIZACIÓN. Es el aviso que se presenta por lo menos una vez al año durante el mes de septiembre, para actualizar la información proporcionada en el aviso inicial. Se proporcionará toda la información vigente relacionada con las actividades de Centros Cambiarios o Transmisores de Dinero Dispensores, aunque estas no hayan sufrido cambios desde el aviso inicial o desde el último aviso de actualización presentado.
MODIFICACIÓN. Es el aviso que se presenta para modificar, dar de alta o de baja alguna actividad, propietario, socio o accionista, administrador o factor, o persona designada, en este aviso sólo se proporciona la información que cambia.
- Este aviso será llenado a máquina o mediante impresora. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
- Se anotará la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas a 18 posiciones en los espacios que correspondan.
- Cuando se presente el aviso para completar o sustituir los datos de un aviso anterior, se señalará con "C" el campo correspondiente (COMPLEMENTARIO). En este caso, el sujeto obligado deberá proporcionar nuevamente la información solicitada en esta forma oficial e indicará el número de FOLIO asignado por la Autoridad en el aviso anterior, ubicado en el cuadro superior izquierdo.
- El domicilio fiscal que indique el sujeto obligado, deberá coincidir con el manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes, en caso de que no sea así, deberá presentar su aviso de cambio de domicilio fiscal en la Administración Local de Servicios al Contribuyente de su preferencia.
- Tratándose de fechas, se anotarán utilizando cuatro números arábigos para el año, dos para el mes y dos para el día.
Ejemplo: Fecha de movimiento: 15 de octubre de 2005.
Año mes día
Se anotará: 2005 10 15
- INFORMACIÓN ADICIONAL.** El Centro Cambiario o Transmisor de Dinero Dispensar proporcionará los datos del propietario o de cada uno de los accionistas, administradores o factores, así como de cada una de las personas designadas que tienen las facultades y obligaciones señaladas en las disposiciones de carácter general de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, vigentes que le sean aplicables.
Ejemplo. Para informar los datos de un total de seis accionistas, se anotará el número consecutivo que corresponda a cada uno de éstos, anotando en el primer campo el número consecutivo y en el segundo el total de accionistas relacionados.

Datos del primer accionista	ACCIONISTA	1 DE 6
Datos del segundo accionista	ACCIONISTA	2 DE 6
Datos del último accionista (en otra forma RC)	ACCIONISTA	6 DE 6

 En caso de sustitución de alguna de las personas a las que se refiere este punto, se marcará la persona a sustituir como BAJA y en otro campo la persona que sustituye a la primera como ALTA.
- Para cualquier aclaración en el llenado de este aviso, podrá comunicarse al 01-800-INFO SAT (01-800-4636-728), o bien acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente de su preferencia. Quejas a la dirección www.sat.gob.mx, opción Nuevos Servicios, Subopción Orientación fiscal, quejas sugerencias y reconocimientos.

NOTA Los datos de las sucursales de los Centros Cambiarios y Transmisores de Dinero Dispensores, deberán ser presentados conforme a lo establecido en la Resolución por la que se expide el formato oficial de reporte de operaciones relevantes, inusuales y preocupantes contemplado en las disposiciones de carácter general que correspondan, así como el instructivo para su llenado, vigente.

Los datos personales de los contribuyentes y propietarios y socios de las empresas de SAT, de conformidad con el artículo 17 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, serán utilizados para el cumplimiento de las obligaciones de información de los contribuyentes y propietarios y socios de las empresas de SAT, de conformidad con el artículo 17 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y para el cumplimiento de las obligaciones de información de los contribuyentes y propietarios y socios de las empresas de SAT, de conformidad con el artículo 17 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

AMVERGO



1 - 2008

INFORMACIÓN ADICIONAL (1)

6 (En caso de requerir más campos para registrar datos adicionales, utilizará tantos ejemplares de esta forma como sean necesarios)

6.1	Número consecutivo	Total	INDIQUE SI ES:	TIPO DE MOVIMIENTO	FECHA DE MOVIMIENTO
			1 = PROPIETARIO O ACCIONISTA (2) 2 = ADMINISTRADOR O FACTOR 3 = PERSONA DESIGNADA (3)	A= ALTA B= BAJA	AÑO MES DÍA
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES				APELLIDO PATERNO	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN				APELLIDO MATERNO	
PUESTO O CARGO QUE DESEMPEÑA				NOMBRE (5)	
6.2			1 = PROPIETARIO O ACCIONISTA (2) 2 = ADMINISTRADOR O FACTOR 3 = PERSONA DESIGNADA (3)	A= ALTA B= BAJA	AÑO MES DÍA
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES				APELLIDO PATERNO	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN				APELLIDO MATERNO	
PUESTO O CARGO QUE DESEMPEÑA				NOMBRE (5)	
6.3			1 = PROPIETARIO O ACCIONISTA (2) 2 = ADMINISTRADOR O FACTOR 3 = PERSONA DESIGNADA (3)	A= ALTA B= BAJA	AÑO MES DÍA
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES				APELLIDO PATERNO	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN				APELLIDO MATERNO	
PUESTO O CARGO QUE DESEMPEÑA				NOMBRE (5)	
6.4			1 = PROPIETARIO O ACCIONISTA (2) 2 = ADMINISTRADOR O FACTOR 3 = PERSONA DESIGNADA (3)	A= ALTA B= BAJA	AÑO MES DÍA
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES				APELLIDO PATERNO	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN				APELLIDO MATERNO	
PUESTO O CARGO QUE DESEMPEÑA				NOMBRE (5)	
6.5			1 = PROPIETARIO O ACCIONISTA (2) 2 = ADMINISTRADOR O FACTOR 3 = PERSONA DESIGNADA (3)	A= ALTA B= BAJA	AÑO MES DÍA
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES				APELLIDO PATERNO	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN				APELLIDO MATERNO	
PUESTO O CARGO QUE DESEMPEÑA				NOMBRE (5)	

(1) De acuerdo a las disposiciones de carácter general de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, aplicables a Centros Cambiarios y Transmisores de Dinero Dispensores, vigentes.

(2) Para personas físicas es obligatorio señalar los datos del propietario y en caso de personas morales, deberán señalarse por lo menos los datos de los dos accionistas mayoritarios y un administrador o factor.

(3) Dato obligatorio para persona física y moral. Indicará los datos de la persona designada por el Centro Cambiario o Transmisor de Dinero Dispensor, conforme a las disposiciones de carácter general de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, que les sean aplicables, vigentes. Esta persona puede ser diferente al cargo de representante legal. En caso de personas físicas, la persona designada podrá ser el mismo propietario, cuando no se designe a otra persona diferente.

ACUSE DE RECIBO POR CERTIFICACIÓN O
RELOJ FRANQUEADOR (PARA USO EXCLUSIVO
DE LA AUTORIDAD)



ANVERSO



FORMATO DE AVISOS DE LIQUIDACIÓN, FUSIÓN, ESCISIÓN Y CANCELACIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA FORMA
OFICIAL, LEALAS INSTRUCCIONES

MARQUE CON 'X' SI ACOMPAÑA:

CUESTIONARIO

LISTADO(S) RFC

1 FOLIO (Si se trata de solicitud o aviso complementario, indicar número de folio asignado por la autoridad en la solicitud o aviso que se complementa)

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

2.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES 2.1.1 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

2.2 PERSONAS FÍSICAS	2.3 PERSONAS MORALES
APELLIDO PATERNO <input type="text"/>	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>
APELLIDO MATERNO <input type="text"/>	<input type="text"/>
NOMBRE(S) <input type="text"/>	RÉGIMEN DE CAPITAL <input type="text"/>

2.4 NOMBRE COMERCIAL O DE IDENTIFICACIÓN AL PÚBLICO (PERSONA FÍSICA O MORAL)

3 TIPO DE MOVIMIENTO

3.1 INSCRIPCIÓN

3.1.1 TIPO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (Ver instrucciones) 3.1.2 FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA 3.1.3 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

3.2 AVISOS (Ver instrucciones)

3.2.1 IDENTIFICACIÓN DEL AVISO 3.2.2 IDENTIFICACIÓN DEL AVISO 3.2.3 IDENTIFICACIÓN DEL AVISO

4 CONTRIBUYENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

4.1 PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL 4.2 MARQUE CON 'X' SI CUENTA CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN MÉXICO

5 SOCIOS O ACCIONISTAS

5.1 SI SE TRATA DE PERSONA MORAL, INDIQUE:

5.1.1 RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>
5.1.2 RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>
5.1.3 RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>
5.1.4 RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>
5.1.5 RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>
5.1.6 RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>
5.1.7 RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>
5.1.8 RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>
5.1.9 RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>
5.1.10 RFC DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>	CURP DEL SOCIO O ACCIONISTA <input type="text"/>

SE PRESENTA POR DUPLICADO



6 FUSIÓN, ESCISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES (Ver instrucciones)
EN MOVIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DATOS, DERIVADOS DE FUSIÓN, ESCISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES SEÑALE:

6.1 FUSIÓN 6.1.1 INDICAR EL RFC DE LA(S) SOCIEDAD(ES) FUSIONADA(S) (De ser necesario acompañar lista)

6.2 ESCISIÓN

6.2.1 INDICAR EL RFC DE LA SOCIEDAD ESCIDENTE MARGUE CON 'X' SI SE EXTINGUE

6.2.2 INDICAR EL RFC DE LA(S) SOCIEDAD(ES) ESCINDIDA(S) (De ser necesario acompañar lista)

MARGUE CON 'X' SI NO CUENTA CON TODOS LOS RFC DE LAS SOCIEDADES ESCINDIDAS

6.2.3 EN CASO DE EXTINCIÓN DE LA SOCIEDAD ESCIDENTE, INDICAR EL RFC Y DENOMINACIÓN RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ESCINDIDA DESIGNADA

RFC DENOMINACIÓN RAZÓN SOCIAL

MARGUE CON 'X' SI NO CUENTA CON EL RFC DE LA SOCIEDAD ESCINDIDA DESIGNADA

6.3 LIQUIDACIÓN INDICAR RFC DEL LIQUIDADOR

7 DATOS DEL DOCUMENTO PROTOCOLIZADO (Sólo para Personas Morales)

7.1 NÚMERO DE ESCRITURA 7.2 RFC DEL FEDATARIO PÚBLICO

7.3 DATOS DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

FECHA DIA MES AÑO LIBRO FOJA

8 DATOS DE UBICACIÓN (Ver instrucciones)

8.1 DOMICILIO

8.1.1 INDIQUE CON QUE TIPO DE MOVIMIENTO SE RELACIONA ESTE DOMICILIO 8.1.2 TIPO DE DOMICILIO 8.1.3 CARACTERÍSTICA DEL DOMICILIO

8.1.3.1 EN CASO DE HABER ELEGIDO "OTRO" EN EL APARTADO 8.1.3, SEÑALE LA CARACTERÍSTICA DEL DOMICILIO TIPO DE VALIDAD

GALLE NO, Y/O LETRA EXTERIOR NO, Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE Y DE COLONIA

REFERENCIAS ADICIONALES

LOCALIDAD (En su caso) MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. CÓDIGO POSTAL

ENTIDAD FEDERATIVA TELÉFONO 1 TELÉFONO 2

CORREO ELECTRÓNICO 1 CLAVE/LADRA CORREO ELECTRÓNICO 2

8.2 DOMICILIO

8.2.1 INDIQUE CON QUE TIPO DE MOVIMIENTO SE RELACIONA ESTE DOMICILIO 8.2.2 TIPO DE DOMICILIO 8.2.3 CARACTERÍSTICA DEL DOMICILIO

8.2.3.1 EN CASO DE HABER ELEGIDO "OTRO" EN EL APARTADO 8.2.3, SEÑALE LA CARACTERÍSTICA DEL DOMICILIO TIPO DE VALIDAD

GALLE NO, Y/O LETRA EXTERIOR NO, Y/O LETRA INTERIOR

ENTRE LAS CALLES DE Y DE COLONIA

REFERENCIAS ADICIONALES

LOCALIDAD (En su caso) MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. CÓDIGO POSTAL

ENTIDAD FEDERATIVA TELÉFONO 1 TELÉFONO 2

CORREO ELECTRÓNICO 1 CLAVE/LADRA CORREO ELECTRÓNICO 2

9 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

10 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

11 DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA FORMA OFICIAL RX

Los documentos que debe acompañar a la Forma Oficial RX "Formulario de Avisos de Liquidación, Fusión, Escisión y Cancelación al Registro Federal de Contribuyentes" lo puede consultar en la página de internet del SAT (www.sat.gob.mx) Opciones, Trámites y Requisitos, Guía de Requisitos de los Trámites Fiscales o en la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana a su domicilio.

12 INSTRUCCIONES

La solicitud de inscripción, así como los avisos, pueden presentarse en cualquier Administración Local de Servicios al Contribuyente independientemente que corresponda o no a la ubicación del domicilio fiscal.

Esta forma oficial puede ser llenada a máquina. Únicamente se hacen anotaciones dentro de los campos para el establecimiento. En caso de llenado a mano, se usa letra de molde, empleando mayúsculas, con tinta negra o azul.

Esta forma oficial se tendrá por no presentada en el caso de que no esté debidamente llenada, no se acompañe la documentación correspondiente o por la ausencia de la firma del contribuyente o en su caso, por la firma y dato del representante legal.

Las fechas se deben anotar con dos dígitos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.
Ejemplo: 1 de enero de 2008

DÍA	MESES	AÑO
01	01	2008

SUBRO 1 FOLIO

Cuando se presente un nuevo formato para corregir errores, omisiones o complementar la información de llenado, indique el número de FOLIO asignado por la Autoridad en la solicitud o aviso que se corrigió o complementa. En este caso, debe llenar la totalidad de esta forma oficial, así como del cuestionario cuando corresponda inclusive con los datos que no se modifican.

SUBRO 2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

Apartado 2.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
Este campo sólo se utiliza tratándose de avisos. Anotar la clave del RFC a doce o trece posiciones, según se trate de persona moral o persona física, respectivamente.
En caso de sujeción, se escribe el RFC del contribuyente fallecido.

Apartado 2.1.1 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN.
Las personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en este campo.

Apartado 2.2 PERSONAS FÍSICAS.
Las personas físicas deben anotar su(s) nombre(s) completo(s) como apunte(n) en el acta de nacimiento expedido por el Registro Civil, respetando en su caso las abreviaturas que dicho documento contenga.

Tratándose de personas físicas de nacionalidad extranjera residentes en México, así como de nacionalidad mexicana por naturalización, deben anotar su nombre completo como aparece escrito en el documento migratorio o en la carta de naturalización, según corresponda.

Tratándose de personas físicas residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, deben anotar su(s) nombre(s) completo(s) como aparece en el pasaporte vigente. Cuando sólo se tenga un apellido, éste se debe anotar en el renglón correspondiente al "apellido paterno".

Apartado 2.3 PERSONAS MORALES.
Las personas morales residentes en México, deben anotar la denominación o razón social tal como aparece en el documento con el que cuentan la personalidad jurídica, mismo que debe acompañar a esta forma oficial, de conformidad con la "Guía de Requisitos de los Trámites Fiscales".

Régimen de capital: este campo sólo lo llenan las personas morales anotando las siglas correspondientes al régimen de que se trata.

Apartado 2.4 NOMBRE COMERCIAL O DE IDENTIFICACIÓN AL PÚBLICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.
Anotar el nombre utilizado para la promoción de sus productos al público. Este campo debe llenarse aún cuando el nombre comercial sea idéntico al nombre, tratándose de personas físicas, o a la denominación o razón social en el caso de personas morales.

SUBRO 3 TIPO DE MOVIMIENTO

Apartado 3.1 INSCRIPCIÓN
Apartado 3.1.1 TIPO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
De acuerdo al tipo de solicitud de inscripción que corresponde según el siguiente listado:

1. Inscripción y cancelación por fusión de sociedades.
2. Inscripción por escisión de sociedades.
3. Inscripción y cancelación por escisión de sociedades.

Tratándose de solicitudes de inscripción al RFC, se acompaña a esta forma oficial, el cuestionario de actividades económicas y obligaciones de personas morales.

Apartado 3.1.2 FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA.
Señalar la fecha de firma de la escritura constitutiva que les otorga personalidad jurídica.

Apartado 3.1.3 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES.
Tratándose de personas morales constituidas en territorio nacional, se considera como fecha de inicio de operaciones la misma fecha en que se constituyó.

Apartado 3.2 AVISOS (En caso de solicitud de inscripción envíe sólo al apartado 3.1)
Por cada aviso anote dentro del campo IDENTIFICACIÓN DEL AVISO, el número que le corresponda de acuerdo al siguiente listado:

1. Cancelación por fusión de sociedades.
2. Apertura de sucesión.
3. Inicio de liquidación.
4. Cancelación por cesación total de operaciones.
5. Cancelación por defunción.
6. Cancelación por liquidación de la sucesión.
7. Cancelación por liquidación total del activo.

Seentende como fecha del aviso aquella en la que se hayan presentado las situaciones jurídicas o de hecho previstas en las disposiciones fiscales, que den lugar a la presentación de avisos al RFC.

SUBRO 4 CONTRIBUYENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Este rubro se rellena tratándose de los avisos de inicio y liquidación total de activo de personas morales que tributan conforme al Título II de la LISR, así como de la cesación total de operaciones de personas morales que tributan conforme al Título III de dicha Ley, por motivo de cambio de país de residencia fiscal.

- **Apartado 4.1** Anotar el país de su residencia fiscal.
- **Apartado 4.2** Anotar el número de identificación fiscal asignado en el país de residencia, cuando esté obligado a tenerlo.
- **Apartado 4.3.** Marque "X" si es persona moral residente en el extranjero, que cuente con establecimiento permanente en México.

SUBRO 5 SOCIOS O ACCIONISTAS

Este rubro se rellena únicamente tratándose de personas morales. (En caso de ser necesario acompañar listado).

Apartado 5.1. RFC CURP del socio. Anotar la clave del RFC a doce o trece posiciones, según se trate de persona moral o persona física, respectivamente. Las personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en este campo.

SUBRO 6 FUSIÓN, ESCISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES

Este rubro se rellena únicamente tratándose de:

1. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CANCELACIÓN POR FUSIÓN. Cuando por motivo de la fusión surja una nueva empresa, esta última debe presentar una "solicitud de inscripción y cancelación por fusión de sociedades" mencionando para su inscripción sus datos en los rubros 2.3, 3.1, 7, 8, 9 y 10 en el apartado 4.1 el RFC de las sociedades fusionadas que se cancelan.
En caso de que se trate de más de dos sociedades fusionadas, debe acompañar listado en el que relacione las claves de RFC de aquellas sociedades fusionadas que no pudo incluir en el formato.

2. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CANCELACIÓN POR ESCISIÓN. En el caso de que la sociedad escidente se extinga, la sociedad escidente designada para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la sociedad que se extingue debe presentar la solicitud de "inscripción y de cancelación por escisión de sociedades", manifestando para su inscripción sus datos en los rubros 2.3, 3.1, 7, 8, 9 y 10 y para la cancelación en el apartado 5.2.1 el RFC de la sociedad escidente marcado con "X" que se extingue. En el apartado 5.2.2 debe indicar el RFC de las otras sociedades escidentes.
De no contar con el RFC de las sociedades escidentes, debe marcar con "X" en el recuadro correspondiente y acompañar a esta forma oficial, listado en el que se señale la denominación o razón social de dichos socios/miembros.
Tratándose de las sociedades escidentes no designadas, deben presentar la "Solicitud de inscripción por escisión de sociedades", manifestando para su inscripción sus datos en los rubros 2.3, 3.1, 7, 8, 9 y 10, en el apartado 5.2.1 el RFC de la sociedad escidente marcado con "X" que se extingue, en el rubro 5.2.2 los datos de la sociedad escidente designada y en el apartado 5.2.2 el RFC de las otras sociedades escidentes, en su caso.

3. INSCRIPCIÓN POR ESCISIÓN DE SOCIEDADES. En los casos en que la sociedad escidente no se extinga, cada una de las sociedades escidentes debe presentar la "Solicitud de inscripción por escisión", manifestando para su inscripción sus datos en los rubros 2.3, 3.1, 7, 8, 9 y 10, el RFC de la sociedad escidente en el apartado 5.2.1 y el RFC de las otras sociedades escidentes, en su caso, en el apartado 5.2.2.

4. INICIO DE LIQUIDACIÓN Y DE LIQUIDACIÓN TOTAL DEL ACTIVO. Tratándose de avisos de "inicio de liquidación" y de "Cancelación por liquidación total del activo", anotar la clave del RFC del liquidador.

5. CANCELACIÓN POR FUSIÓN DE SOCIEDADES. En caso de que como resultado de la fusión subsista una persona moral que con anterioridad ya estuviera inscrita en el RFC, ésta debe presentar el aviso de "Cancelación por fusión de sociedades" y manifestar en el apartado 5.1 el RFC de cada una de las sociedades fusionadas que se cancelan, a 12 posiciones.

SUBRO 7 DATOS DEL DOCUMENTO PROTOCOLIZADO (Sólo para personas morales en todos los trámites en que se requiera documento protocolizado).

- **Apartado 7.1** Anotar el número de la escritura que consta en el acta correspondiente.
- **Apartado 7.2** Anotar la clave de RFC del fedatario público.
- **Apartado 7.3** Este campo es opcional, en caso de contar con estos datos anotarlos.

SUBRO 8 DATOS DE UBICACIÓN

Apartados 8.1 y 8.2 DOMICILIO.
Apartados 8.1.1 y 8.2.1 TIPO DE MOVIMIENTO CON EL QUE SE RELACIONA ESTE DOMICILIO. Anotar el número que corresponda al tipo de movimiento conforme a las instrucciones contenidas en el apartado 1.1 o 3.2.

Apartados 8.1.2 y 8.2.2. TIPO DE DOMICILIO.
Anotar el número que corresponda, conforme a lo siguiente:

1. Fiscal.
2. Establecimiento o sucursal.
3. Del representante legal de persona residente en el extranjero.
4. Para conservar la contabilidad.

Apartados 8.1.3 y 8.2.3 CARACTERÍSTICA DEL DOMICILIO.
Anotar el número que corresponda a las características del domicilio, conforme a lo siguiente:

1. Casa habitación.
2. Local comercial.
3. Puesto samplero informal.
4. Almacén o bodega.
5. Oficina administrativa.
6. Finca.
7. Otro.

12 INSTRUCCIONES (Continuación)

- **Apartado 8.1.1 y 8.1.3.1** En caso de haber elegido la opción "Otro", especificar la categoría a la que pertenece.
En el campo tipo de vivienda, anotar si el domicilio se encuentra ubicado en una calle, avenida, ciudad, boulevard, carrizal, callejón, circuito, retorno, autopista, carretera, camino, etc.

En el campo de referencias adicionales debe anotar los datos que permitan ubicar en forma más sencilla el domicilio, ejemplos: proximidad de centros comerciales, hospitales, escuelas, plazas públicas, estacionamientos, parques, centros, mercados, supermercados, etc.

El campo de correo electrónico contiene una estructura de datos idéntica para este servicio, ejemplo: anonis@sat.gub.uy

Cuando en una sola forma oficial, debe advertir tanto el domicilio fiscal como otro tipo de domicilio, indicar el domicilio fiscal en el apartado 8.1 y el otro domicilio en el apartado 8.2.

UBICAR DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

- **Se deben anotar los datos del Representante Legal en los siguientes casos:**
Tratándose de personas físicas, se proporcionan los datos solo si existen estos datos, esto cuando tengan representante legal y éste actúe por cuenta del contribuyente.
Tratándose de la apertura de sucesión o cancelación por liquidación de la sucesión, se deben anotar los datos del a suceso o representante de la sucesión.

Tratándose de personas morales, en todos los casos se deben anotar los datos de su representante legal.

Tratándose de aviso motivado por cambio de residencia fiscal, debe anotar los datos de su representante legal.

Los suportes antes mencionados se identifican y, en su caso, acreditan su personalidad con los documentos que acompañan a esta forma oficial, de conformidad con la "Guía de Requisitos de los Trámites Fiscales".

UBICAR LA FIRMA O SELLO DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL

- Esta forma oficial debe ser firmada por el representante legal del contribuyente. En el caso de que no sepan o no puedan firmar, imprimir su sello digital.
- Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma oficial, puede obtener información de Internet en la siguiente dirección: www.sat.gub.uy o hacer contacto mediante la dirección de correo electrónico: atencio@sat.gub.uy, o comunicarse al Centro de Atención Integral INFOSAT 01 800 46 31 728 en cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 33 54 987 o en la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gub.uy o en su caso, acudir a los Medios de las Administraciones Locales de Sucesos al Contribuyente.

ACUERDO DE REGISTRO POR CERTIFICACIÓN O REGISTRO FRANQUEADOR (PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)



CPM
RE
CPMP/AGE

CUESTIONARIO DE PERSONAS MORALES DE LA FORMA RX

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA FORMA OFICIAL, LEA LAS INSTRUCCIONES

MARQUE CON "X" SI ACOMPAÑA LISTADO(S) DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y/O REGISTROS FEDERALES DE CONTRIBUYENTES

CUADRO A CUADRO B RFC

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (Solo tratándose de entes)

2 CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

TIPO DE MOVIMIENTO FECHA DE TIPO DE MOVIMIENTO DIA MES AÑO

2.1 GANANCIAS, UTILIDADES O RENDIMIENTOS

MARQUE CON "X" SI LA FINALIDAD DE LA SOCIEDAD, ASOCIACIÓN U ORGANISMO ES OBTENER GANANCIAS, UTILIDADES O RENDIMIENTOS:

SELECCIONE UNA SOLA OPCIÓN, SI LA EMPRESA, SOCIEDAD, ASOCIACIÓN U ORGANISMO ES:

- A PARTE DEL SISTEMA FINANCIERO (1)
- B UNA SOCIEDAD CONTROLADA (1) RFC DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA
- C UNA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN CONSTITUIDA SOLO POR SOCIOS PERSONAS FÍSICAS QUE REALICEN OPERACIONES POR CUENTA PROPIA PARA EL PAGO DE LOS IMPUESTOS POR INGRESOS (IMPUESTO SOBRE LA RENTA). OPTA POR: (Debe seleccionar un solo ítem)
 - a) REALIZAR PAGOS PROVISIONALES O PAGARLO CUANDO DISTRIBUYA DIVIDENDOS A SOCIOS
 - b) PAGARLO EN LA DECLARACIÓN ANUAL
- D UNA SOCIEDAD MERCANTIL CUYA ÚNICA ACTIVIDAD ES LA ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES PARA DESTINARLOS AL ARRENDAMIENTO Y EN SU CASO POSTERIOR ENAJENACIÓN
- E OTRO TIPO DE SOCIEDAD O ASOCIACIÓN

CONSIDERANDO EL TOTAL DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR (en su caso, llene el apartado 4.3 de este cuestionario) (2)

- a) EL 100% DE LOS INGRESOS LOS OBTENDRÁ DE AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA O PESCA.

<input type="checkbox"/> EL TOTAL DE INGRESOS QUE ESTIMA OBTENER AL AÑO ES:	<input type="checkbox"/> NO EXCEDEN DE 20 SALARIOS MÍNIMOS ANUALES POR SOCIO, SIN EXCEDER EN TOTAL DE 200 SALARIOS
<input type="checkbox"/> PARA EFECTOS DEL IMA CAUSADO POR SUS ACTIVIDADES, OPTA POR:	<input type="checkbox"/> REALIZAR PAGOS Y PRESENTAR LAS DECLARACIONES INFORMATIVAS DE ESTE IMPUESTO
	<input type="checkbox"/> NO PRESENTAR PAGOS NI DECLARACIONES INFORMATIVAS DE ESTE IMPUESTO Y EN SU CASO NO TIENE DERECHO A LA DEVOLUCIÓN
- b) AL MENOS EL 90% DE LOS INGRESOS LOS OBTENDRÁ DE AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA O PESCA.
- c) TODOS O AL MENOS EL 90% DE LOS INGRESOS LOS OBTENDRÁ POR SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE
- d) TODOS O AL MENOS EL 90% DE LOS INGRESOS LOS OBTENDRÁ POR CONCEPTOS DE CUOTAS POR SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE APOYO A LAS EMPRESAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS (EMPRESAS INTEGRADORAS) (4)
ADEMÁS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LOS INTEGRADOS:
SE REALIZAN OPERACIONES A NOMBRE Y POR CUENTA DE ELLOS NO SE REALIZAN OPERACIONES A NOMBRE Y POR CUENTA DE ELLOS
- e) MENOS DEL 90% O NINGUNO DEL TOTAL DE INGRESOS LOS OBTENDRÁ DE AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA, AUTOTRANSPORTE O CUOTAS POR SERVICIOS ESPECIALIZADOS (4)

Continúa en la página 2.

(1) Indique su(s) actividad(es) en el cuadro A del rubro 3 (Ver instrucciones).
(2) Indique su(s) actividad(es) en el cuadro B del rubro 3 (Ver instrucciones).
(3) Sólo cuando sus ingresos sean menores o iguales a \$ 10,000,000.
(4) Indique la forma en que desarrollará sus actividades, así como sus respectivos porcentajes en el cuadro B del rubro 3 (Ver instrucciones).

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2. Ley del ISR



34P1A02X

000

34

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA DISMINUIR EL MONTO DE PAGOS PROVISIONALES

20006 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES 20004 AL*
20006 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN **

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL O APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) **

20011

MARQUE CON "X" SI:

PARA EFECTOS FISCALES ES: CONTROLADORA [] CONTROLADA [] CONSOLIDA RESULTADOS FISCALES SEGUN OPCION: []

1 DOMICILIO FISCAL

CALLE: [] NO. Y/O LETRA EXTERIOR: [] NO. Y/O LETRA INTERIOR: []
COLONIA: [] MUNICIPIO O DELEGACION EN EL D.F.: [] CODIGO POSTAL: []
LOCALIDAD: [] ENTIDAD FEDERATIVA: [] TELEFONO: []

2 MONTO QUE SOLICITA PAGAR POR CONCEPTO DE PAGO PROVISIONAL

Table with 4 columns: MES O PERIODO, 2.1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA IMPORTE, 2.2 IMPUESTO AL ACTIVO IMPORTE. Rows for periods 201701 to 201706.

3 COEFICIENTE DE UTILIDAD

A. EJERCICIO AL QUE CORRESPONDE EL COEFICIENTE DE UTILIDAD: [] B. FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION DE DICHO EJERCICIO: [] C. COEFICIENTE DE UTILIDAD APLICADO A LOS PAGOS EFECTUADOS: []

4 DATOS INFORMATIVOS

D. PERIODOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES: [] E. COEFICIENTE DE UTILIDAD DETERMINADO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO POR EL CUAL SOLICITA LA DISMINUCION (1): []

5 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: 200000, CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION: 207000, APELLIDO PATERNO: 200001, APELLIDO MATERNO: 200002, NOMBRE(S): 200003

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD SON CERTOS. FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE VERDAD QUE A ESTA FECHA EL MANDARIO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO.

** Ver datos de Administraciones Locales en la página 2. ** Solo Personas Físicas que solicitan disminución del Impuesto al Activo. (1) Este coeficiente se deberá calcular con los datos correspondientes al primer semestre, dividiendo el campo P de la página 2 entre los ingresos normales correspondientes al mismo período. En caso de haber obtenido resultado en el campo Q, deberá anotarse el número con "0" como sigue: 0, 000.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

**CONSTANCIA DE SUELDOS, SALARIOS, CONCEPTOS ASIMILADOS,
CRÉDITO AL SALARIO Y SUBSIDIO PARA EL EMPLEO
(INCLUYE INGRESOS POR ACCIONES)**

ANVERSO

37

37PLA07

PERIODO QUE AMPARA LA CONSTANCIA: MES INICIAL MES FINAL EJERCICIO ESTA CONSTANCIA DEBERÁ SER CONSERVADA POR EL TRABAJADOR

1 DATOS DEL TRABAJADOR O ASIMILADO A SALARIOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

MARQUE CON "X" EL RECUADRO QUE CORRESPONDA Y/O CONTESTE LO QUE SE SOLICITA.

ÁREA GEOGRÁFICA DEL SALARIO MÍNIMO (1) SI EL PATRÓN REALIZÓ CÁLCULO ANUAL TARIFA UTILIZADA DEL EJERCICIO QUE DECLARA 1061 (Actualizado)

PROPORCIÓN DEL SUBSIDIO:
 CALCULADA CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (1) CALCULADA CONFORME A DISPOSICIONES VIGENTES EN 1991 (1) FRACCIÓN (2) FRACCIÓN III (2) APLICADA (3)

MARQUE CON "X" SI EL TRABAJADOR ES SINDICALIZADO SI ES ASIMILADO A SALARIOS, SEÑALE LA CLAVE CORRESPONDIENTE (4) CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS (5)

RFC DEL(LOS) OTRO(S) PATRÓN(ES) (6)

OTROS DATOS INFORMATIVOS

MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EFECTUADAS MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES PARA TRABAJADORES QUE REALIZARÁN SU DECLARACIÓN
 INDIQUE SI EL PATRÓN APLICÓ EL MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS EN EL CÁLCULO DEL IMPUESTO MONTO DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES APLICADAS POR EL PATRÓN

2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

TOTAL DE INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS (Campo G, más el campo H de esta página, más los campos A, más los campos de la página 2, más el campo S1 de la página 3)		A	<input type="text"/>	I. SUBSIDIO NO ACREDITABLE (2007 y anteriores)	<input type="text"/>
IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL (SUSCRIPTIVO) (1)		B	<input type="text"/>	J. MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO DURANTE EL EJERCICIO (2008 y anteriores) (5)	<input type="text"/>
INGRESOS EXENTOS (Campo V de esta página, más el campo 81 de la página 3)		C	<input type="text"/>	K. MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE FRACCIÓN III (2)	<input type="text"/>
TOTAL DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS DEDUCIBLES		D	<input type="text"/>	L. MONTO DEL SUBSIDIO ACREDITABLE FRACCIÓN IV (2)	<input type="text"/>
INGRESOS NO ACUMULABLES (Campo Y de esta página, más el campo de la página 2)		E	<input type="text"/>	M. IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES	<input type="text"/>
INGRESOS ACUMULABLES (A - B - C - D - E)		F	<input type="text"/>	N. IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES	<input type="text"/>
DIF. CONFORME A LA TARIFA ANUAL		G	<input type="text"/>	O. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA (N + N)	<input type="text"/>
SUBSIDIO ACREDITABLE (2007 y anteriores)		H	<input type="text"/>	P. IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE (Campo Z de esta página, más los campos U, más el campo de la página 2, más los campos U1, más V1 de la página 2)	<input type="text"/>

3 PAGOS POR SEPARACIÓN

JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO

Q. MONTO TOTAL DEL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN (No hacer anotación alguna en R, S y T)	<input type="text"/>	V. INGRESOS EXENTOS	<input type="text"/>
R. INGRESOS TOTALES POR PAGO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en Q)	<input type="text"/>	W. INGRESOS GRUABLES	<input type="text"/>
S. MONTO DIARIO PERCIBIDO POR JUBILACIONES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN PARCIALIDADES (No hacer anotación alguna en Q)	<input type="text"/>	X. INGRESOS ACUMULABLES	<input type="text"/>
T. CANTIDAD QUE SE HUBIERA PERCIBIDO EN EL PERIODO SI NO HUBIERA PAGO (MÁS POR PARCIALIDADES, PENSIONES O HABERES DE RETIRO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN) (No hacer anotación alguna en Q)	<input type="text"/>	Y. INGRESOS NO ACUMULABLES	<input type="text"/>
V. NÚMERO DE DÍAS (9)	<input type="text"/>	Z. IMPUESTO RETENIDO	<input type="text"/>

(1) Es obligatorio registrar estos campos.
 (2) Anulará A, B o C, según corresponda al área geográfica que señala el comprobante nacional de los salarios mínimos.
 (3) Únicamente para constancias de 2001 de conformidad con el art. Segundo Transitorio de Decreto por el que se reforma el art. 50-A de la LISR, publicado en el DOF el 24 de noviembre de 2001.
 (4) Deben utilizarse estos campos cuando el patrón haya realizado cálculo anual de ISR y el trabajador le corresponda una proporción distinta a la de los demás trabajadores.
 (5) A. Miembros de las cooperativas cooperativas de producción, B. integrantes de sociedades y asociaciones civiles, C. miembros de consejos directivos, de vigías, de comités o comités, D. Activistas empresariales (controladores), E. miembros asimilados a salario, F. Ingresos en acciones o títulos valor, G. Otros.
 (6) 01 Aguascalientes, 02 Baja California, 03 Baja California Sur, 04 Campeche, 05 Coahuila, 06 Colima, 07 Chiapas, 08 Chihuahua, 09 Distrito Federal, 10 Durango, 11 Guanajuato, 12 Guerrero, 13 Hidalgo, 14 Jalisco, 15 México, 16 Morelos, 17 Nayarit, 18 Nuevo León, 19 Oaxaca, 20 Oaxaca, 21 Puebla, 22 Querétaro, 23 Quintana Roo, 24 San Luis Potosí, 25 Sonora, 26 Sonora, 27 Tlaxcala, 28 Tlaxcala, 29 Tlaxcala, 30 Veracruz, 31 Yucatán, 32 Zacatecas.
 (7) En caso de que el trabajador haya tenido más de un patrón en el ejercicio, deberá señalar el (los) RFC del(los) otro(s) patrón(ES).
 (8) Anularlo o poner el ejercicio 2000.
 (9) Se refiere al Subsidio para el Empleo que corresponda, determinada conforme a la tabla contenida en las disposiciones fiscales.
 (10) Trátese de pago en parcialidades, número de días del periodo. En caso de pago de jubilaciones, pensiones o haberes de retiro en una sola exhibición, número de días comprendidos entre la fecha en que se realizó el pago y el 31 de diciembre del año en que se otorgó.

SE EXPIDE POR DUPLICADO
 Original-Trabajador o Asimilado a Salarios Duplicado-Retenedor

3 PAGOS POR SEPARACIÓN (Continuación)				
OTROS PAGOS POR SEPARACIÓN (1)	a. MONTO TOTAL PAGADO	<input type="text"/>	e. INGRESOS ACUMULABLES (Último sueldo mensual ordinario) (2)	<input type="text"/>
	b. NÚMERO DE AÑOS DE SERVICIO DEL TRABAJADOR	<input type="text"/>	f. IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO SUELDO MENSUAL ORDINARIO	<input type="text"/>
	c. INGRESOS EXENTOS	<input type="text"/>	g. INGRESOS NO ACUMULABLES	<input type="text"/>
	d. INGRESOS GRAVADOS	<input type="text"/>	h. IMPUESTO RETENIDO	<input type="text"/>
4 INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS (Sin incluir (3))				
	i. INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS	<input type="text"/>	j. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO	<input type="text"/>
4.1 INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR QUE REPRESENTAN BIENES (Por ejercer la opción otorgada por el empleador)				
	k. VALOR DE MERCADO DE LAS ACCIONES O TÍTULOS VALOR AL EJERCER LA OPCIÓN (4)	<input type="text"/>	m. INGRESO ACUMULABLE (k - l siempre que k sea mayor)	<input type="text"/>
	l. PRECIO ESTABLECIDO AL OTORGARSE LA OPCIÓN DE INGRESOS EN ACCIONES O TÍTULOS VALOR	<input type="text"/>	n. IMPUESTO RETENIDO	<input type="text"/>
5 PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (3))				
		GRAVADO	EXENTO	
	o. SUELDOS, SALARIOS, RAYAS Y JORNALES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	p. GRATIFICACIÓN ANUAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	q. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	r. TIEMPO EXTRAORDINARIO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	s. PRIMA VACACIONAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	t. PRIMA DOMINICAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	u. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	v. REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS, DENTALES Y HOSPITALARIOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	w. FONDO DE AHORRO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	x. CAJA DE AHORRO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	y. VALES PARA DESPENSA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	z. AYUDA PARA GASTOS DE FUNERAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	AA. CONTRIBUCIONES A CARGO DEL TRABAJADOR PAGADAS POR EL PATRÓN	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	AB. PREMIOS POR PUNTUALIDAD	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	AC. PRIMA DE SEGURO DE VIDA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	AD. SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	AE. VALES PARA RESTAURANTE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
	AF. VALES PARA GASOLINA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

(1) Incluyendo, entre otros, prima de antigüedad e indemnizaciones.

(2) Si el pago por separación es menor al último sueldo mensual ordinario, deberá anotarse el pago por separación.

(3) Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de las fuerzas armadas.

(4) Si la opción para adquirir acciones o títulos valor se otorgó antes del 1° de enero de 2005, se anotará el valor de mercado que tenían dichas acciones o títulos valor al 31 de diciembre de 2004.

5 PAGOS DEL PATRÓN EFECTUADOS A SUS TRABAJADORES (Incluyendo (1)) (Continuación)		
	GRAVADO	EXENTO
GE. VALES PARA ROPA	<input type="text"/>	<input type="text"/>
HI. AYUDA PARA RENTA	<input type="text"/>	<input type="text"/>
II. AYUDA PARA ARTÍCULOS ESCOLARES	<input type="text"/>	<input type="text"/>
JI. DOTACIÓN O AYUDA PARA ANTEOJOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>
KI. AYUDA PARA TRANSPORTE	<input type="text"/>	<input type="text"/>
LI. CUOTAS SINDICALES PAGADAS POR EL PATRÓN	<input type="text"/>	<input type="text"/>
MI. SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD	<input type="text"/>	<input type="text"/>
NI. BECAS PARA TRABAJADORES Y/O SUS HUOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>
OI. PAGOS EFECTUADOS POR OTROS EMPLEADORES (2) (3)	<input type="text"/>	<input type="text"/>
PI. OTROS INGRESOS POR SALARIOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>

6 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR SUELDOS Y SALARIOS			
QI. SUMA DEL INGRESO GRAVADO POR SUELDOS Y SALARIOS (Suma de los campos de la página 2 al P1 de la columna "gravado" de la página 3)	<input type="text"/>	XI. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO AMPARADO CON CONSTANCIA	<input type="text"/>
RI. SUMA DEL INGRESO EXENTO POR SUELDOS Y SALARIOS (Suma de los campos de la página 2 al P1 de la columna "exento" de la página 3)	<input type="text"/>	YI. SUMA DE LAS CANTIDADES QUE POR CONCEPTO DE CRÉDITO AL SALARIO LE CORRESPONDÍO AL TRABAJADOR (5)	<input type="text"/>
SI. SUMA DE INGRESOS POR SUELDOS Y SALARIOS (Q1 + R1)	<input type="text"/>	ZI. CRÉDITO AL SALARIO ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO (6)	<input type="text"/>
TI. MONTO DEL IMPUESTO LOCAL A LOS INGRESOS POR SUELDOS, SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO RETENIDO (4)	<input type="text"/>	aI. MONTO TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL	<input type="text"/>
UI. IMPUESTO RETENIDO DURANTE EL EJERCICIO	<input type="text"/>	bI. SUMA DE INGRESOS EXENTOS POR CONCEPTO DE PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL	<input type="text"/>
VI. IMPUESTO RETENIDO POR OTRO(S) PATRÓN(ES) DURANTE EL EJERCICIO (2)	<input type="text"/>	cI. MONTO DEL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO ENTREGADO EN EFECTIVO AL TRABAJADOR DURANTE EL EJERCICIO QUE DECLARA (7)	<input type="text"/>
WI. SALDO A FAVOR DETERMINADO EN EL EJERCICIO QUE DECLARA QUE EL PATRÓN COMPENSARÁ DURANTE EL SIGUIENTE EJERCICIO O SOLICITARÁ SU DEVOLUCIÓN	<input type="text"/>		

7 DATOS DEL RETENEDOR			
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN *	<input type="text"/>
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>		
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	<input type="text"/>	
	APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)	<input type="text"/>	
FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL	SELLO DEL RETENEDOR (EN CASO DE TENERLO)	FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE	

* Sólo personas físicas.
 (1) Funcionarios y trabajadores de la Federación, de las Entidades Federativas y de los Municipios, así como miembros de las Fuerzas Armadas.
 (2) Sólo si el patrón que expide la constancia realizó cálculo anual.
 (3) No deberá duplicar los conceptos exentos que se reúnen una sola vez por ejemplo: gratificación anual, prima vacacional, entre otros.
 (4) Aplicable a partir de 2005.
 (5) Se deberá anotar la suma del crédito al salario determinado conforme a la tabla de la LISR correspondiente.
 (6) Suma de las diferencias que durante el ejercicio se entregaron en efectivo al trabajador conforme a las disposiciones fiscales vigentes.
 (7) Se refiere a la(s) diferencia(s) por subsidio para el empleo mensual entregada(s) en efectivo al trabajador.

**CONSTANCIA DE PAGOS Y RETENCIONES
DEL ISR, IVA E IEPS**

37-A
37AP1ADN

PERIODO QUE AMPARA LA CONSTANCIA:

MES INICIAL	MES FINAL	EJERCICIO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO			
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>		
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (*)	<input type="text"/>		
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>		
2 DIVIDENDOS O UTILIDADES DISTRIBUIDOS			
a. TIPO DE DIVIDENDO O UTILIDAD DISTRIBUIDO (1)	<input type="text"/>	c. MONTO DEL DIVIDENDO O UTILIDAD ACUMULABLE	<input type="text"/>
b. MONTO DEL DIVIDENDO O UTILIDAD DISTRIBUIDO	<input type="text"/>	d. MONTO DEL ISR ACREDITABLE	<input type="text"/>
DOMICILIO DEL SOCIO O ACCIONISTA (Calle, número, código postal, entidad federativa)			
3 REMANENTE DISTRIBUIBLE			
e. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	<input type="text"/>	%	g. IMPUESTO RETENIDO (En su caso)
f. MONTO DEL REMANENTE QUE LE CORRESPONDE	<input type="text"/>		<input type="text"/>
4 OTROS PAGOS Y RETENCIONES			
h. CLAVE DEL PAGO (2)	<input type="text"/>	j. PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS POR LA FIDUCIARIA (Tratándose de arrendamiento en fiduciaria)	<input type="text"/>
i. MONTO DEL INTERÉS NOMINAL (3)	<input type="text"/>	k. DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES (Tratándose de arrendamiento en fiduciaria)	<input type="text"/>
ESPECIFIQUE TIPO DE PAGO (3) y seleccione la clave del pago (4, 5 y 6)			
	ISR	IVA	IEPS
l. MONTO DE LA OPERACIÓN O ACTIVIDAD GRAVADA (3)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
m. MONTO DE LA OPERACIÓN O ACTIVIDAD EXENTA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
n. IMPUESTO RETENIDO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5 DATOS DEL RETENEDOR			
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (*)
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>		
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)	<input type="text"/>		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
(*) Sólo personas físicas.			
(1) A. Proviene de CUFIN. B. No proviene de CUFIN. C. Reembolso o reducción de capital. D. Liquidación de la persona moral. E. CUFINRE (fracción XLV del Art. Segundo de las Disposiciones Transitorias para 2002).		C1. Enajenación de acciones. C2. Enajenación de bienes objeto de la IIEPS, a través de mediadores, agentes, representantes, corredores, consignatarios o distribuidores. C3. Enajenación de otros bienes, no consignada en escritura pública. D1. Adquisición de desperdicios industriales. D2. Adquisición de otros bienes, no consignada en escritura pública. E1. Intereses. E2. Operaciones financieras derivadas. F1. Premios. G1. Otros.	
(2) A1. Servicios profesionales. A2. Regalías por derechos de autor. A3. Autotransporte terrestre de carga. A4. Servicios prestados por comisionistas. B1. Arrendamiento. B2. Arrendamiento en fiduciaria.		(3) Deberá anotar el monto del interés nominal en el campo i y el monto del interés real en el campo l, tratándose de intereses.	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL	SELLO DEL RETENEDOR (en caso de tenerlo)	FIRMA DE RECIBIDO POR EL CONTRIBUYENTE	

SE EXPIDE POR DUPLICADO

Original-Contribuyente Duplicado-Retenedor

CONSTANCIA DE PAGOS Y RETENCIONES A RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

ANVERSO



2009

NÚMERO CONSECUTIVO PERIODO DE PAGO: MES INICIAL MES FINAL EJERCICIO

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

NOMBRE O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO (Calle, número, código postal, ciudad, teléfono)

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (ver instrucción 2) CLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA (ver instrucción 3)

2 DESCRIPCIÓN DE PAGOS EFECTUADOS

A. CLAVE DEL RECEPTOR DEL INGRESO (ver instrucción 4)

B. APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS PAGOS

C. CLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS PAGOS (ver instrucción 5)

D. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS PAGOS

E. CLAVE DE LA PARTE RELACIONADA (ver instrucción 6)

F. CLAVE DE PAGO (ver instrucción 7)

G. ESPECIFIQUE (Sólo cuando elija la clave 40 "Otros")

H. MONTO DEL PAGO (ver instrucción 9)

I. TASA DE RETENCIÓN (ver instrucción 10) %

J. COSTO DE LA OPERACIÓN (ver instrucción 11)

K. ISR RETENIDO (ver instrucción 12)

L. IVA RETENIDO (ver instrucción 13)

M. CLAVE DE EXENCIÓN (ver instrucción 14)

N. MARQUE CON "X" SI UTILIZÓ UNA TASA DE IMPUESTO PREVISTA EN ALGÚN TRATADO QUE TENGA CELEBRADO MÉXICO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN

3 INSTRUCCIONES

- Salvo los espacios donde se solicite información en porcentajes, los valores, importes y montos requeridos en este anexo se expresarán en pesos mexicanos (incluido el saldo insoluto de los prestameros). Las conversiones se deben efectuar de acuerdo con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación.
- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO**
- NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.** Anotará el número o clave de identificación fiscal del país que corresponda al residente en el extranjero que haya percibido ingresos provenientes de fuente de riqueza ubicada en territorio nacional y donde, en caso de que se ejerza la opción de generar la constancia, esta será válida.
- CLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA.** Se refiere al país de residencia de la persona física o moral del extranjero a la que se remite el pago, el cual no forzosamente deberá coincidir con el país de residencia del beneficiario efectivo del ingreso. Anote la clave del país de residencia conforme al listado publicado en la página del SAT.
- DESCRIPCIÓN DE PAGOS EFECTUADOS**
- CLAVE DEL RECEPTOR DEL INGRESO.** Se anotará la clave que corresponda conforme a lo siguiente:
 - 01 Artistas, deportistas y espectáculos públicos
 - 02 Otras personas físicas
 - 03 Persona moral
 - 04 Fideicomiso
 - 05 Asociación en participación
 - 06 Organización Internacional o de Gobierno
 - 07 Organizaciones exentas
 - 15 Agencias pagadoras
 - 20 Otros
- CLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS PAGOS.** Se refiere al país de residencia de la persona física o moral del extranjero que sea beneficiaria efectiva del ingreso. Anote la clave del país de residencia conforme al listado publicado en la página del SAT.
- CLAVE DE LA PARTE RELACIONADA.** Anotará la clave que corresponda según la relación existente entre el contribuyente y el residente en el extranjero que haya obtenido ingresos provenientes de fuente de riqueza ubicada en territorio nacional, de conformidad con lo siguiente:
 - A Ninguno.
 - B Tenedora. Es aquella que tiene inversiones permanentes, entendidas como inversiones permanentes, a las efectuadas en títulos representativos del capital social de otras empresas, con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido.
 - C Controladora. Es aquella que controla una o más subsidiarias.
 - D Subsidiaria. Es la empresa que es controlada por otra, conocida como controladora.
 - E Asociada. Es una compañía en la cual la tenedora tiene influencia significativa en su administración, pero sin llegar a tener control de la misma.
 - F Afiliada. Son aquellas compañías que tienen accionistas comunes o administración común significativos.
- CLAVE DE PAGO.** Anotará la clave conforme a lo siguiente:
 - 01 Sueldos y salarios (excepto por servicios gubernamentales)
 - 02 Servicios personales independientes (excepto honorarios a miembros del consejo y por servicios gubernamentales)
 - 03 Honorarios a miembros del consejo
 - 04 Intereses (Art. 195, fracción I LISR)
 - 05 Intereses (Art. 195, fracción II LISR)
 - 06 Intereses (Art. 195, fracción III LISR)
 - 07 Intereses (Art. 195, fracción IV LISR)
 - 08 Intereses (Otros)
 - 09 Dividendos pagados a las personas morales que sean propietarias de más del 10% de las acciones representativas del capital social
 - 10 Dividendos pagados a otras personas
 - 11 Regalías por el uso o goce temporal de carros de ferrocarril (Art. 200, fracción I LISR)
 - 12 Regalías (distintas de las comprendidas en la fracción I excepto asistencia técnica del Art. 200 fracción I LISR)
 - 13 Otras regalías
 - 14 Asistencia técnica (Art. 200 fracción II LISR)
 - 15 Ganancias de capital (enajenación de inmuebles)
 - 16 Ganancias de capital (enajenación de acciones o títulos valor)
 - 17 Ganancias de capital (otros)
 - 18 Remuneraciones por servicios gubernamentales (sueldos y salarios)
 - 19 Remuneraciones por servicios gubernamentales (pensiones)
 - 20 Remuneraciones por servicios gubernamentales (otros)
 - 21 Pensiones alimenticias
 - 22 Artistas, deportistas y espectáculos públicos
 - 23 Bienes inmuebles (agrícola)
 - 24 Bienes inmuebles (regalías por uso de recursos naturales)
 - 25 Bienes inmuebles (uso o goce temporal)
 - 26 Bienes inmuebles (destinados a hospedaje)
 - 27 Bienes inmuebles (otros)
 - 28 Construcción, instalación, mantenimiento y montaje
 - 29 Comisiones
 - 30 Ingresos derivados de contratos de servicio turístico de tiempos compartidos
 - 31 Ingresos por primas pagadas o cedidas a reaseguradoras
 - 32 Ingresos por primas pagadas o cedidas a reaseguradoras católicas
 - 40 Otros
- Las claves correspondientes a los ingresos que perciba el residente en el extranjero también serán aplicables cuando se utilicen los beneficios de un tratado internacional de carácter fiscal.
- MONTO DEL PAGO.** Anote el monto bruto del pago al residente en el extranjero, que provenga de fuente de riqueza ubicada en territorio nacional.
- Se anotarán las cantidades enteras en el campo de la izquierda y las fracciones, hasta el diecimésimo, en el campo de la derecha, en otro dígito alguno aun cuando se trate de ceros.
Ejemplo: Tasa de interés igual a 8.00, se deberá anotar: 8 0000

2009

4 FINANCIAMIENTO EN EL EXTRANJERO (ver instrucción 15)			
TIPO DE FINANCIAMIENTO (ver instrucción 15)	DENOMINACIÓN DE LA TASA BASE (1)	TASA DE INTERÉS APLICABLE (ver instrucción 10)	%
A. FECHA DE APERTURA DE LA OPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO (día, mes, año)		D. FECHA O FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DE LOS INTERESES (ver instrucción 12)	
B. FECHA DE VENCIMIENTO O EXIGIBILIDAD DE LA OPERACIÓN DE FINANCIAMIENTO (día, mes, año)		E. PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO GARANTIZADO (ver instrucción 10)	%
C. SALDO INSOLUTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO QUE DECLARA, DE LOS PRÉSTAMOS QUE LE HAYAN SIDO OTORGADOS		F. NÚMERO DE REGISTRO DE LA ENTIDAD (ver instrucción 17)	
G. NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE GARANTIZA EL CRÉDITO			
H. DOMICILIO DE LA ENTIDAD QUE GARANTIZA EL CRÉDITO (Calle, número, código postal, ciudad, país, teléfono)			
I. CLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA DE LA ENTIDAD QUE GARANTIZA EL CRÉDITO		K. IMPORTE TOTAL DE LOS INTERESES DEDUCIDOS	
J. CLAVE DEL PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL DEL BENEFICIARIO EFECTIVO		L. NÚMERO DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA CNBV DE LA OFERTA PÚBLICA EN EL EXTRANJERO DE VALORES EMITIDOS EN TERRITORIO NACIONAL	
5 DATOS DEL RETENEDOR			
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN*	
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL			
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	
	APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)		
<div style="border: 1px dashed black; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%; text-align: center;">FIRMA DEL RETENEDOR O REPRESENTANTE LEGAL</div> <div style="width: 30%; text-align: center;">SELLO DEL RETENEDOR (en caso de tenerlo)</div> <div style="width: 30%; text-align: center;">FIRMA DE RECIBIDO POR EL RESIDENTE EN EL EXTRANJERO</div> </div> </div>			

3 INSTRUCCIONES (Continuación)	
11. COSTO DE LA OPERACIÓN. Anote el costo fiscal de la operación en aquellas transacciones donde se entienda el impuesto sobre una base neta (enajenación de acciones y enajenación de inmuebles).	16. TIPO DE FINANCIAMIENTO. Se anotará la clave que corresponda al tipo de financiamiento utilizado en la operación que corresponda conforme a lo siguiente:
12. ISR RETENIDO. Anote el monto del impuesto sobre la renta retenido o el impuesto sobre la renta oneroso por el representante del residente en el extranjero.	a. Aceptaciones bancarias b. Cartas de crédito c. Crédito puente d. Directo e. Habilitación o avío f. Hipotecario g. Líneas globales h. Préndario i. Protocolos j. Quirografarios k. Retencionario l. Revolvere m. Sindicado n. Otros
13. IVARETENIDO. Anote el monto del impuesto al valor agregado que le fue retenido al residente en el extranjero sin establecimiento permanente o base fija.	17. NÚMERO DE REGISTRO DE LA ENTIDAD. Se anotará el número que corresponda conforme al Registro de Bancos, Entidades de Financiamiento, Fondos de Pensiones y Jubilaciones y Fondos de Inversión del Extranjero, publicado en el Diario Oficial de la Federación.
14. CLAVE DE EXENCIÓN. Anote la clave de exención conforme a lo siguiente: 1. Exención conforme a la Ley del ISR. 2. El ingreso no es de fuente de riqueza en territorio nacional, pero sí proviene de territorio nacional. 3. Evento conforme al tratado internacional de carácter fiscal. 4. Otros.	18. FECHA O FRECUENCIA DE EXIGIBILIDAD DE LOS INTERESES. Se anotará la fecha específica día, mes y año o en su caso, periodo: mensual, bimestral, etc.
FINANCIAMIENTO EN EL EXTRANJERO	
15. Este rubro es obligatorio cuando el campo CLAVE DE PAGO muestre las claves 04, 05, 06, 07, 08.	

(1) Ejemplo: Tasa libor, prime rate, fija, entre otras.

SELLO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES



DECLARACIÓN DE OPERACIONES CON CLIENTES Y PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

42P1A008

435

42

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES A.L.R.

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

PERIODO
MES AÑO MES AÑO

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, al neceite a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ANTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:
 N= NORMAL DECLARACIÓN 205002 COMPLEMENTARIA NÚMERO 205003 MARQUE CON 'X' LOS ANEXOS QUE PRESENTA 205257 1 2

1 RESUMEN					
CLIENTES			PROVEEDORES		
A. NÚMERO DE CUENTAS QUE RELACIONA	118387	<input type="text"/>	F. NÚMERO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, QUE RELACIONA	118387	<input type="text"/>
B. MONTO TOTAL DE OPERACIONES QUE RELACIONA (vergen C de la página 4)	118228	<input type="text"/>	G. MONTO TOTAL DE OPERACIONES QUE RELACIONA (vergen C de la página 4)	117492	<input type="text"/>
C. MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON CLIENTES EN EL EJERCICIO	118227	<input type="text"/>	H. MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS EN EL EJERCICIO	117491	<input type="text"/>
D. NÚMERO DE CLIENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	118306	<input type="text"/>	I. NÚMERO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	118391	<input type="text"/>
E. MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON CLIENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN EL EJERCICIO	118228	<input type="text"/>	J. MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON PROVEEDORES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN EL EJERCICIO	117492	<input type="text"/>

2 DOMICILIO FISCAL

CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

CIUDAD MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD ENTIDAD FEDERATIVA TELÉFONO

3 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROMESA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2 []

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

[]

42P2A009 T 436

- INSTRUCCIONES**
- Esta declaración se diligenciará a máquina. Únicamente se harán anotaciones en los campos color rosa para el establecimiento.
 - Esta forma deberá presentarse en los Módulos de Atención Fiscal o de Atención de Trámites Fiscales de la Administración Local de Recaudación que corresponda a su domicilio fiscal.
 - Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
 - PERIODO.** Se anotará utilizando dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: enero a diciembre del año 2000: 01 2000 12 2000.
 - COMPLEMENTARIA NÚMERO.** En caso de presentar complementaria, anotará el número progresivo que le corresponde. Ejemplo: 01, 02, 03, etc. Asimismo, deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.
 - MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON CUENTES EN EL EJERCICIO.** Deben incluirse los montos correspondientes a todas sus operaciones: las que relaciona, las que no relaciona, las operaciones con público en general y las que realizó con residentes en el extranjero.
 - MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS EN EL EJERCICIO.** Deben incluirse todas las operaciones con proveedoras: las que relaciona, las que no relaciona y las que realizó con residentes en el extranjero.
- INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LOS ANEXOS**
- No se incluirá en los anexos 1 ó 2 el desglose de las operaciones con clientes y proveedores residentes en el extranjero, sólo se incluirá en la categoría el importe total de las operaciones, incluyendo impuestos aduanales, sin incluir IVA.
 - Si no realizó operaciones con clientes o en su totalidad fueron con el público en general no presente el anexo 1. Si no realizó operaciones con proveedoras no presente el anexo 2.
 - HOJA DE HOJAS.** Se utilizarán tantas hojas de los anexos como sean necesarias, anotando en el primer campo el número consecutivo de hoja y en el segundo campo el total de hojas utilizadas.
 - NÚMERO.** Se deberá anotar el número consecutivo que corresponde a cada cliente o proveedor que relaciona.
 - Los datos deben relacionarse en orden de mayor a menor cuantía.
- Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-07-02-87 y si llama del interior de la República al 01-800-90-460-00 sin costo. Quejas al teléfono 01-800-738-2000.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)

01 CALA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA	31 CD. GUADALUPE	41 TOLIMA	51 TOLIMA	61 AGUASCALIENTES	71 OAXACA
02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	22 TLAXCALA	32 QUERÉTARO	42 MEXICALI	52 SALTILLO	62 COAHUILA	72 CHIAPAS
03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	23 JALISCO	33 TAMPICO	43 LA PAZ	53 O. JUAZEL	63 GUADALAJARA	73 CAMPECHE
04 SUCRE	14 NOROCCIDENTE	24 VERACRUZ	34 TAMPICO	44 COLIMA	54 CHIHUAHUA	64 TERCERA	74 QUINTANA ROO
05 PUEBLA	15 MEXICALI	25 CHIQUILA	35 SAN PEDRO	45 CD. VERACRUZ	55 DURANGO	65 CD. GUANAJUATO	75 MORELIA
06 SAN JUAN DE LOS RÍOS	16 TULUA	26 ACAPULCO	36 SAN CARLOS	46 MORELIA	56 SALTILLO	66 GUADALAJARA SUR	76 TULUA
07 PUEBLA		27 CUERNAVACA	37 MORELIA	47 DURANGO	57 DURANGO	67 TLAGUAYASCALCO	77 QUERÉTARO
08 JALISCO		28 TOLIMA	38 TOLIMA	48 CD. MORELIA	58 SAN CARLOS	68 GUADALAJARA SUR	78 TAMPICO
		29 QUERÉTARO	39 TAMPICO	49 SAN CARLOS	59 SAN CARLOS	69 SAN CARLOS	79 TAMPICO
		30 QUERÉTARO	40 TAMPICO	60 SAN CARLOS	70 SAN CARLOS	80 SAN CARLOS	80 SAN CARLOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

**ANEXO 1 DE LA
FORMA FISCAL 42
OPERACIONES CON
CLIENTES**

42P3A00A

437

HOJA DE HOJAS

DATOS DE LOS CLIENTES

NÚMERO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 196229 CLAVE (*)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 196230

CALLE 205400 NO. V/O LETRA EXTERIOR 205401 NO. V/O LETRA INTERIOR 205402

COLONIA 205403 MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205404 CÓDIGO POSTAL 205405

LOCALIDAD 205406 ENTIDAD FEDERATIVA 205407 TELÉFONO 205408

NÚMERO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 196231 CLAVE (*)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 196232

CALLE 205409 NO. V/O LETRA EXTERIOR 205410 NO. V/O LETRA INTERIOR 205411

COLONIA 205412 MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205413 CÓDIGO POSTAL 205414

LOCALIDAD 205415 ENTIDAD FEDERATIVA 205416 TELÉFONO 205417

NÚMERO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 196233 CLAVE (*)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 196234

CALLE 205418 NO. V/O LETRA EXTERIOR 205419 NO. V/O LETRA INTERIOR 205420

COLONIA 205421 MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205422 CÓDIGO POSTAL 205423

LOCALIDAD 205424 ENTIDAD FEDERATIVA 205425 TELÉFONO 205426

NÚMERO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 196236 CLAVE (*)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 196237

CALLE 205427 NO. V/O LETRA EXTERIOR 205428 NO. V/O LETRA INTERIOR 205429

COLONIA 205430 MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205431 CÓDIGO POSTAL 205432

LOCALIDAD 205433 ENTIDAD FEDERATIVA 205434 TELÉFONO 205435

(*) Se anula el número 1 si se trata de enajenación de bienes y el número 2 si se trata de prestación de servicios.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

4

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

42P4A008

438

DATOS DE LOS CLIENTES

NÚMERO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 116238 CLAVE (*)

APELLIDO INTERNO, INTERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 116240

CALLE 205436 NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205437 NO. Y/O LETRA INTERIOR 205438

COLONIA 205439 MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205440 CÓDIGO POSTAL 205441

LOCALIDAD 205442 ENTIDAD FEDERATIVA 205443 TELÉFONO 205444

NÚMERO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 116241 CLAVE (*)

APELLIDO INTERNO, INTERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 116242

CALLE 205445 NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205446 NO. Y/O LETRA INTERIOR 205447

COLONIA 205448 MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205449 CÓDIGO POSTAL 205450

LOCALIDAD 205451 ENTIDAD FEDERATIVA 205452 TELÉFONO 205453

NÚMERO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 116243 CLAVE (*)

APELLIDO INTERNO, INTERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 116244

CALLE 205454 NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205455 NO. Y/O LETRA INTERIOR 205456

COLONIA 205457 MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205458 CÓDIGO POSTAL 205459

LOCALIDAD 205460 ENTIDAD FEDERATIVA 205461 TELÉFONO 205462

(*) Se anotará el número 1 si se trata de enajenación de bienes y el número 2 si es prestación de servicios.
 (1) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate la última de las hojas que utiliza del Anexo 1.
 (2) Pasar este importe al renglón B de la carátula.

A. SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADOS EN ESTA HOJA	116245	<input type="text"/>
B. SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADOS EN OTRAS HOJAS (1)	116246	<input type="text"/>
C. MONTO TOTAL (1) (2)	116248	<input type="text"/>

5 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

**ANEXO 2 DE LA
FORMA FISCAL 42
OPERACIONES CON
PROVEEDORES DE
BIENES Y SERVICIOS**

42P5A000C

439

HOJA DE HOJAS

DATOS DE LOS PROVEEDORES

NÚMERO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 117493 CLAVE (*)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 117494

CALLE 205483 NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205464 NO. Y/O LETRA INTERIOR 205465

COLONIA 205486 MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205487 CÓDIGO POSTAL 205488

LOCALIDAD 205489 ENTIDAD FEDERATIVA 205470 TELÉFONO 205471

NÚMERO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 117495 CLAVE (*)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 117498

CALLE 205472 NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205473 NO. Y/O LETRA INTERIOR 205474

COLONIA 205475 MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205476 CÓDIGO POSTAL 205477

LOCALIDAD 205478 ENTIDAD FEDERATIVA 205479 TELÉFONO 205480

NÚMERO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 117497 CLAVE (*)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 117499

CALLE 205481 NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205482 NO. Y/O LETRA INTERIOR 205483

COLONIA 205484 MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205485 CÓDIGO POSTAL 205486

LOCALIDAD 205487 ENTIDAD FEDERATIVA 205488 TELÉFONO 205489

NÚMERO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 117496 CLAVE (*)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 117501

CALLE 205480 NO. Y/O LETRA EXTERIOR 205491 NO. Y/O LETRA INTERIOR 205492

COLONIA 205493 MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205494 CÓDIGO POSTAL 205495

LOCALIDAD 205496 ENTIDAD FEDERATIVA 205497 TELÉFONO 205498

(*) Se anotará el número 1 si se trata de proveedor de bienes y el número 2 si es prestador de servicios.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

6

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

42P6A000

440

DATOS DE LOS PROVEEDORES

NÚMERO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 117502 CLAVE (*)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 117503

CALLE 205608 NO. YO LETRA EXTERIOR 205600 NO. YO LETRA INTERIOR 205601

COLONIA 205602 MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205603 CÓDIGO POSTAL 205604

LOCALIDAD 205600 ENTIDAD FEDERATIVA 205608 TELÉFONO 205607

NÚMERO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 117504 CLAVE (*)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 117505

CALLE 205608 NO. YO LETRA EXTERIOR 205609 NO. YO LETRA INTERIOR 205610

COLONIA 205611 MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205612 CÓDIGO POSTAL 205613

LOCALIDAD 205614 ENTIDAD FEDERATIVA 205615 TELÉFONO 205616

NÚMERO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MONTO DE LA OPERACIÓN ANUAL (SIN INCLUIR IVA) 117506 CLAVE (*)

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 117507

CALLE 205617 NO. YO LETRA EXTERIOR 205618 NO. YO LETRA INTERIOR 205619

COLONIA 205620 MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. 205621 CÓDIGO POSTAL 205622

LOCALIDAD 205623 ENTIDAD FEDERATIVA 205624 TELÉFONO 205625

(*) Se anotará el número 1 si se trata de proveedor de bienes y el número 2 si es prestador de servicios.
 (1) Sólo se utilizarán estos renglones cuando se trate de la última de las hojas que utilice del Anexo 2.
 (2) Posee este importe al renglón C de la cartilla.

A. SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADAS EN ESTA HOJA	117508	<input type="text"/>
B. SUMA DE LOS MONTOS DE LAS OPERACIONES ANOTADAS EN OTRAS HOJAS (1)	117509	<input type="text"/>
C. MONTO TOTAL (1) (2)	119400	<input type="text"/>



ANVERSO **46**
46P1A08E

AVISO DE OPERACIONES CON AUTOFACTURACIÓN

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES AL*

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN PERIODO

MES AÑO MES AÑO

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades en centavos alineadas a la derecha, en caracteres distintos a los números)

APellido PATERNO, MATERNO, NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE: NORMAL AVISO COMPLEMENTARIO NÚMERO

SEÑALE EL NÚMERO DE DISPOSITIVOS MAGNÉTICOS QUE ACOMPAÑA

1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA MUNICIPIO DELEGACIÓN EN EL D.F. CODIGO POSTAL

LOCALIDAD ENTIDAD FEDERATIVA TELEFONO

DESCRIBA LA ACTIVIDAD POR LA QUE SE BRINDA LA MAYOR CANTIDAD DE SERVICIOS, EN EL PERIODO QUE DECLARA

2 RESUMEN DE OPERACIONES CON AUTOFACTURACIÓN

A. MONTO TOTAL DE ADQUISICIONES O EROGACIONES EN EL PERIODO (Suma de la columna II de la página 2)

B. MONTO TOTAL DE IMPORTE AUTOFACTURADO (Suma de la columna III de la página 2)

C. TOTAL DE AUTOFACTURAS EMITIDAS EN EL PERIODO

D. MONTO TOTAL DE ISR RETENIDO POR AUTOFACTURACIÓN EN EL PERIODO (Suma de la columna IV de la página 2)

E. MONTO TOTAL DE IVA RETENIDO POR AUTOFACTURACIÓN EN EL PERIODO

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS

FRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OBTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

INSTRUCCIONES

- Esta forma oficial será tenida a cuenta. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
- Los contribuyentes, personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la inscribirán en 18 posiciones en el espacio correspondiente.
- Esta forma oficial deberá presentarse acompañada del (los) dispositivo(s) magnético(s) respectivo(s) en los módulos de atención fiscal de la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio fiscal del contribuyente.
- TOTAL DE AUTOFACTURAS EMITIDAS EN EL PERIODO. Se anota el número de comprobantes elaborados en el periodo con el precio contribuyente mediante la opción de autofacturación.
- Tratándose de factas, se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: Ejercicio fiscal 1999: MES 01 AÑO 1999 MES 12 AÑO 1999. Fecha de presentación: 15 de marzo de 2000. MES 03 AÑO 2000.
- MONTO TOTAL DE ADQUISICIONES O EROGACIONES. Se anota en la columna II de la página 2, el monto de cada producto o servicio por los que se desea aplicar la facilidad. Incluyendo los que se encuentren procesados con comprobantes fiscales con todos los resultados y de autofacturados. La suma de los mismos se deberá anotar también en el campo A de la casilla.
- IMPORTE AUTOFACTURADO. Se anota en la columna III de la página 2 el monto autofacturado de cada producto o servicio que corresponde a la facilidad que se aplica en el periodo. La suma de los mismos también deberá anotarse en el campo B de la casilla.

Para recibir orientación sobre esta forma oficial, puede utilizar los siguientes servicios: Portal del SAT (www.sat.gob.mx), (presentando a orientación en línea podrá obtener información en los siguientes medios: orientación a través de su correo electrónico; Chat línea a uno; Atención telefónica; mensajería de CD 800 INFOSAT 46 35 7281 de cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre prácticas ilícitas de comisionados CD 800 34 SAT o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso, previa cita, acudir a los módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

*** CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES**

(ALSC)				GRANDES CONTRIBUYENTES			
01 DELIA	11 NORTE DEL D.F.	31 NUEVA GUI	51 COahuila	61 BAJA CALIFORNIA	71 OAXACA	81 Tlaxcala	91 Mérida
02 LAGUNA	12 CENTRO DEL D.F.	32 PUEBLA	52 DURANGO	62 BAJA CALIFORNIA SUR	72 CAMPECHE	82 Tlaxcala	92 Yucatán
03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	33 QUERÉTARO	53 GUANAJUATO	63 GUANAJUATO	73 CANCUN	83 Tlaxcala	93 Quintana Roo
04 GUADALAJARA	14 SUR OCCIDENTAL DEL D.F.	34 JALISCO	54 VERACRUZ	64 VERACRUZ	74 CHIQUILA	84 Tlaxcala	94 Yucatán
05 PACHUCA	15 Toluca	35 MICHUACÁN	55 GUERRERO	65 GUERRERO	75 TEPIC	85 Tlaxcala	95 Yucatán
06 SAN LUIS POTOSÍ	16 Toluca	36 MICHUACÁN	56 GUERRERO	66 GUERRERO	76 TEPIC	86 Tlaxcala	96 Yucatán
07 TAMPICO	17 Toluca	37 MICHUACÁN	57 GUERRERO	67 GUERRERO	77 TEPIC	87 Tlaxcala	97 Yucatán
08 TAMPICO	18 Toluca	38 MICHUACÁN	58 GUERRERO	68 GUERRERO	78 TEPIC	88 Tlaxcala	98 Yucatán
09 TAMPICO	19 Toluca	39 MICHUACÁN	59 GUERRERO	69 GUERRERO	79 TEPIC	89 Tlaxcala	99 Yucatán
10 TAMPICO	20 Toluca	40 MICHUACÁN	60 GUERRERO	70 GUERRERO	80 TEPIC	90 Tlaxcala	00 Yucatán

SE PRESENTA POR DUPLICADO

* Esta forma oficial es propiedad de SAT, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Procedimiento Administrativo Federal y el artículo 17 de la Ley de Procedimiento Administrativo Federal. No se permite su reproducción, distribución o uso no autorizado. Toda infracción será sancionada de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Procedimiento Administrativo Federal.

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

I. PRODUCTO O SERVICIO	II. MONTO TOTAL DE ADQUISICIONES O EROGACIONES	III. IMPORTE AUTOFACURADO	IV. ISR RETENIDO
1. LECHE EN ESTADO NATURAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2. FRUTAS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3. VERDURAS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4. LEGUMBRES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5. GRANOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6. SEMILLAS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
7. VEGETACIÓN DE BOSQUES O MONTES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
8. PESCADOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
9. MARISCOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10. ESPECIES MARINAS Y DE AGUA DULCE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
11. GANADO VACUNO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
12. GANADO PORCINO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
13. GANADO BOVINO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
14. GANADO LECHERO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
15. OTRO GANADO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
16. AVES DE CORRAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
17. OTROS ANIMALES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
18. DESPERDICIOS ANIMALES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
19. DESPERDICIOS VEGETALES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
20. OTROS PRODUCTOS DEL CAMPO NO ELABORADOS NI PROCESADOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
21. DESPERDICIOS INDUSTRIALIZABLES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
22. MINERALES SIN BENEFICIAR	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
23. OTROS MINERALES FERROSOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
24. ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES PARA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
25. ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES PARA COLOCACIÓN DE ANTENAS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
26. EROGACIONES RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON LA REALIZACIÓN DE OBRA INMUEBLE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
27. OTROS PRODUCTOS O SERVICIOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
SUMA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

SE LO DEBE REGISTRAR EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES



47

47P1A01E 612

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES AL *

PERIODO

MES AÑO MES AÑO

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin ceros a la izquierda y a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL: _____

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA AGRUPACIÓN GANADERA: _____

NOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:

N= NORMAL AVO 305302 COMPLEMENTARIO, NUMERO 20000 SEÑALE EL NÚMERO DE DISPOSITIVOS MAGNÉTICOS QUE ACOMPAÑA 20011

C= COMPLEMENTARIO

1 DOMICILIO FISCAL DE LA AGRUPACIÓN GANADERA

CALLE: _____ NO. Y/O LETRA EXTERIOR _____ NO. Y/O LETRA INTERIOR _____

CD. IGUA: _____ MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. _____ CÓDIGO POSTAL _____

LOCALIDAD: _____ ENTIDAD FEDERATIVA _____ TELÉFONO _____

2 RESUMEN DE OPERACIONES CON FACTURACIÓN POR CUENTA DE SUS INTEGRANTES

A. MONTO TOTAL DE OPERACIONES CON FACTURACIÓN POR CUENTA Y ORDEN DE SUS INTEGRANTES: TRES 19 _____

B. INICIAL: 19118 _____

C. FINAL: 19110 _____

FOLIOS DE LAS FACTURAS IMPRESAS PARA USO DE LA AGRUPACIÓN: _____

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: 295000 _____

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: 297000 _____

APellido PATERNO: _____

APellido MATERNO: _____

Nombre (S): _____

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS

MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS MANIFESTADOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OBTIENE NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

INSTRUCCIONES

1. Esta forma fiscal será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos color rosa para año establecidos.

2. Esta forma fiscal deberá presentarse acompañada del (los) dispositivo(s) magnético(s) respectivo(s) en los módulos de atención fiscal o de recepción de trámites fiscales de la Administración Local de Recaudación de Grandes Contribuyentes que corresponde al domicilio fiscal del contribuyente.

3. Tratándose de fechas, se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.

Ejemplo: Ejercicio fiscal 1999:

99	03	25
----	----	----

Fecha de presentación: 25 de marzo de 2000:

99	03	25
----	----	----

Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Centro Federal al teléfono: 52-27-42-07 y si fuera del exterior de la República al 01-800-80-60-00 sin costo. Quejas al 01-800-726-2030.

*** CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES**

RECAUDACIÓN (AUR)				GRANDES CONTRIBUYENTES (ALGC)			
01 CALA	11 NORTE DEL P.	21 PUEBLA SUR	31 COAHUILTEPEC	41 TOLUCA	51 GUANAJUATO	61 GUANAJUATO	71 GUANAJUATO
02 UDEA	12 CENTRO DEL P.	22 TASCALA	32 TAMPICO	42 TOLUCA	52 GUANAJUATO	62 GUANAJUATO	72 GUANAJUATO
03 MÉRIDA	13 SUR DEL P.	23 TASCALA	33 TAMPICO	43 TOLUCA	53 GUANAJUATO	63 GUANAJUATO	73 GUANAJUATO
04 QUERÉTARO	14 QUERÉTARO DEL P.	24 TASCALA	34 TAMPICO	44 TOLUCA	54 GUANAJUATO	64 GUANAJUATO	74 GUANAJUATO
05 QUERÉTARO	15 QUERÉTARO DEL P.	25 TASCALA	35 TAMPICO	45 TOLUCA	55 GUANAJUATO	65 GUANAJUATO	75 GUANAJUATO
06 QUERÉTARO	16 QUERÉTARO DEL P.	26 TASCALA	36 TAMPICO	46 TOLUCA	56 GUANAJUATO	66 GUANAJUATO	76 GUANAJUATO
07 QUERÉTARO	17 QUERÉTARO DEL P.	27 TASCALA	37 TAMPICO	47 TOLUCA	57 GUANAJUATO	67 GUANAJUATO	77 GUANAJUATO
08 QUERÉTARO	18 QUERÉTARO DEL P.	28 TASCALA	38 TAMPICO	48 TOLUCA	58 GUANAJUATO	68 GUANAJUATO	78 GUANAJUATO
09 QUERÉTARO	19 QUERÉTARO DEL P.	29 TASCALA	39 TAMPICO	49 TOLUCA	59 GUANAJUATO	69 GUANAJUATO	79 GUANAJUATO
10 QUERÉTARO	20 QUERÉTARO DEL P.	30 TASCALA	40 TAMPICO	50 TOLUCA	60 GUANAJUATO	70 GUANAJUATO	80 GUANAJUATO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTA FORMA FISCAL CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES

LA INFORMACIÓN A PRESENTAR POR LA AGRUPACIÓN CON FACILIDAD DE FACTURACIÓN POR CUENTA DE SUS INTEGRANTES DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

1. CARACTERÍSTICAS DEL DISCO:

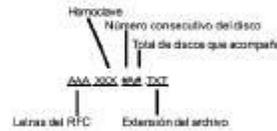
- Disco magnético de 3 1/2" de alta densidad.
- Sistema Operativo DOS, versión 3.0 en adelante.
- Formateado a 720 bytes ó 1.44 megabytes.
- Código de grabación ASCII (Código Estándar Americano para intercambio de información).

2. El disco deberá ser identificado con una etiqueta externa con los siguientes datos:

- Denominación o razón social de la agrupación ganadera.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Período de operaciones.
- Número consecutivo del disco.
- Nombre del archivo.
- Cantidad de registros.
- Nombre de la Administración Local donde se presenta el disco.
- Fecha de presentación.

3. Asignación del nombre o nombres a los archivos:

Para asignar el nombre a cada archivo se deberán tomar en cuenta las primeras 3 letras del RFC de la agrupación ganadera, seguidas de la cantidad de copias de los correspondientes, agregando al final el número consecutivo según la cantidad de copias de discos magnéticos que presenta, como se señala a continuación:



En caso de ser más de nueve discos deberá eliminar el tercer dígito o letra de su formación para asignar el campo al número de copias que acompaña.

4. INFORMACIÓN A ENTREGAR EN DISCO:

Número de Campo	Posición	Longitud	Tipo	Concepto
Datos del Vendedor				
1	1 al 80	80	Alfanumérico	Nombre del vendedor
2	81 al 93	13	Alfanumérico	RFC del vendedor (en su caso)
3	94 al 111	18	Alfanumérico	CURP del vendedor (persona física)
Dirección o Rancho del vendedor				
4	112 al 136	25	Alfanumérico	Calle
5	137 al 146	10	Alfanumérico	Número
6	147 al 166	20	Alfanumérico	Cabecera
7	167 al 196	30	Alfanumérico	Localidad o ejido
8	197 al 226	30	Alfanumérico	Municipio
9	227 al 256	30	Alfanumérico	Entidad Federativa
10	257 al 261	5	Numérico	Código Postal
11	262 al 311	50	Alfanumérico	Agrupación a la que pertenece
12	312 al 317	6	Alfanumérico	Número de socios de la agrupación ganadera
Datos del Comprador				
13	318 al 357	40	Alfanumérico	Nombre del comprador
14	358 al 410	53	Alfanumérico	RFC del comprador
15	411 al 428	18	Alfanumérico	CURP del comprador (persona física)
Dirección o rancho del comprador				
16	429 al 453	25	Alfanumérico	Calle
17	454 al 463	10	Alfanumérico	Número
18	464 al 483	20	Alfanumérico	Cabecera
19	484 al 513	30	Alfanumérico	Localidad o ejido
20	514 al 543	30	Alfanumérico	Municipio
21	544 al 573	30	Alfanumérico	Entidad Federativa
22	574 al 578	5	Numérico	Código Postal
Documentos que amparan la legalidad de la tenencia por parte del comprador				
23	579 al 586	8	Alfanumérico	Número de guía sanitaria
24	587 al 594	8	Alfanumérico	Número de guía de tránsito
Mercancía que ampara la factura				
25	595 al 597	3	Numérico	Número de animales
26	598 al 610	13	Numérico	Importe total (sin caracteres decimales de los números)
Datos de la factura				
27	611 al 618	8	Numérico	Fecha de la factura (dd, mm, aaaa)
28	619 al 628	10	Alfanumérico	Número de la factura

5. Se deberá adicionar a cada disco un archivo de nombre IDENTIFLTXT que contendrá la información de identificación de la agrupación ganadera que entrega la información, debiendo quedar de la siguiente forma:

Número de Campo	Posición	Longitud	Tipo	Concepto
1	1 - 50	50	Alfanumérico	Denominación o razón social de la agrupación ganadera
2	51 - 66	16	Numérico	Fecha de inicio del periodo (dd, mm, aaaa)
3	67 - 68	2	Numérico	Fecha de terminación del periodo (dd, mm, aaaa)
4	69 - 71	3	Numérico	Cantidad de facturas declaradas
5	72 - 75	4	Numérico	Cantidad de discos con información



DECLARACIÓN INFORMATIVA ANUAL DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE CAPITALES

53P1A00A

421

53

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ALR*

PERIODO

MES AÑO MES AÑO

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números). DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE INVERSIÓN

ANTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:

Nº NORMAL DECLARACIÓN 205002 COMPLEMENTARIA NÚMERO 205003 NÚMERO DE EJERCICIO 205360 SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA DEL ANEXO I 205011

1 DOMICILIO FISCAL

CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR

COLONIA MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. CÓDIGO POSTAL

LOCALIDAD ENTIDAD FEDERATIVA TELÉFONO

2 DATOS DE LA OPERADORA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL 115012

3 RESUMEN

A. VALOR DEL ACTIVO EN EL EJERCICIO	115013	<input type="text"/>	D. MONTO DE INVERSIONES AL INICIO DEL EJERCICIO	115017	<input type="text"/>
B. ACCIONES DE EMPRESAS PROMOVIDAS	115014	<input type="text"/>	E. MONTO DE INVERSIONES DURANTE EL EJERCICIO	115018	<input type="text"/>
C. TOTAL DE EMPRESAS QUE RELACIONA	115016	<input type="text"/>	F. MONTO DE INVERSIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO	115019	<input type="text"/>
			G. MONTO DE ENAJENACIONES DURANTE EL EJERCICIO	115020	<input type="text"/>

4 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CERTOS

FRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

(*) VER CLAVES ALR EN LA PAGINA 2.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

[Empty rectangular box]

53P2A00B



422

INSTRUCCIONES

1. Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones en los campos color rosa para este establecido.
2. Esta forma deberá presentarse durante el mes de febrero de cada año, ante la Administración Especial de Auditoría Fiscal.
3. **COMPLEMENTARIA NÚMERO.** En caso de presentar complementaria, anotará el número progresivo que le corresponda. Ejemplo: 01, 02, 03, etc. Asimismo, se deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.
4. **NÚMERO DE EJERCICIO.** Se deberá anotar el ejercicio de operaciones al que corresponde la información: 01 (iniciación de operaciones), 02, 03, 04, etc.
5. Las fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: 17 de enero del año 2002: 17 01 2002.

6. **PROPORCIÓN INVERTIDA EN ACCIONES DE EMPRESAS PROMOVIDAS.** Deberán anotar la proporción que representen dichas inversiones respecto del total de sus activos.

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL ANEXO

7. **HOJA DE HOJAS.** Se utilizarán tantas hojas del anexo 1 como sean necesarias, anotando en el primer campo el número consecutivo de hoja y en el segundo campo el total de hojas utilizadas.
8. **NÚMERO.** Se deberá anotar el número consecutivo correspondiente a cada empresa que se relaciona.
9. **PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN.** Este porcentaje corresponde a la proporción de la inversión en acciones de la empresa promovida de que se trate, en relación al activo total de la Sociedad de Inversión.

Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-27-02-97 y si fuera del interior de la República al 01-800-93-450-00 sin costo. Quejas al teléfono 01-800-728-2001.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)

01 COLIMA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA	31 CD. GUADALUPE	41 TULUMÁ	51 TORREÓN	61 MICHOACÁN	71 OAXACA
02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	22 TLAXCALA	32 REYNOSA	42 MEXICALI	52 BALTILLO	62 COAHUILA	72 CAMPECHE
03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	23 JALISCO	33 TAMPICO	43 LA PAZ	53 CD. JUÁREZ	63 GUADALAJARA	73 YUCATÁN
04 QUERÉTARO	14 SUR-ESTE DEL D.F.	24 VERACRUZ	34 TOLUCA	44 TLAXCALA	54 CHIHUAHUA	64 TEPIC	74 PUEBLA
05 PACHUCA	15 NAGUANIMÁN	25 COAHUILA DE ROSALES	35 SAN PEDRO	45 CD. GUERRERO	55 DURANGO	65 CD. GUZMÁN	75 AMÉRICA
06 SINALOA	16 TOLUCA	26 CHIQUILISTE	36 GUANAJUATO	46 HIDROABASTO	56 ZACATECAS	66 GUADALAJARA SUR	76 TULTEPEC
07 BARRAGÁN		27 QUERÉTARO	37 QUERÉTARO	47 PUEBLA	57 PUEBLA	67 TAMPICO	77 OAXACA
08 BARRAGÁN		28 OAXACA	38 NAYARIT	48 LOS RÍOS	58 NAYARIT	68 ZARAGOZA	78 OAXACA
		29 OAXACA	39 OAXACA	49 NAYARIT	59 NAYARIT	69 ZARAGOZA	79 TAMPICO

3

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

[Empty box for tax identification number]

ANEXO 1 DE LA
FORMA FISCAL 53
EMPRESAS
PROMOVIDAS

53P3A00C



423

HOJA [] DE [] HOJAS

NÚMERO	[]	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	[]	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115021	[]	.	[]	%	115022					
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	115023	[Empty box]													
MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115004	[]	MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115027	[]										
MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115025	[]	MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115028	[]										
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115026	DÍA	[]	MES	[]	AÑO	[]	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115029	DÍA	[]	MES	[]	AÑO	[]
NÚMERO	[]	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	[]	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115030	[]	.	[]	%	115031					
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	115032	[Empty box]													
MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115033	[]	MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115036	[]										
MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115034	[]	MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115037	[]										
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115035	DÍA	[]	MES	[]	AÑO	[]	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115038	DÍA	[]	MES	[]	AÑO	[]
NÚMERO	[]	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	[]	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115039	[]	.	[]	%	115040					
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	115041	[Empty box]													
MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115042	[]	MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115045	[]										
MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115043	[]	MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115046	[]										
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115044	DÍA	[]	MES	[]	AÑO	[]	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115047	DÍA	[]	MES	[]	AÑO	[]
NÚMERO	[]	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	[]	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115048	[]	.	[]	%	115049					
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	115050	[Empty box]													
MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115051	[]	MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115054	[]										
MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115052	[]	MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115055	[]										
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115053	DÍA	[]	MES	[]	AÑO	[]	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115056	DÍA	[]	MES	[]	AÑO	[]
NÚMERO	[]	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	[]	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115057	[]	.	[]	%	115058					
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	115059	[Empty box]													
MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115060	[]	MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115063	[]										
MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115061	[]	MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115064	[]										
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115062	DÍA	[]	MES	[]	AÑO	[]	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115065	DÍA	[]	MES	[]	AÑO	[]

4

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

53P4A000

424

NÚMERO	<input type="text"/>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115079	<input type="text"/>	.	<input type="text"/>	%	115080					
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	115081 <input type="text"/>														
MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115082	<input type="text"/>	MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115085	<input type="text"/>										
MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115083	<input type="text"/>	MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115086	<input type="text"/>										
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115084	DÍA	<input type="text"/>	MES	<input type="text"/>	AÑO	<input type="text"/>	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115087	DÍA	<input type="text"/>	MES	<input type="text"/>	AÑO	<input type="text"/>

NÚMERO	<input type="text"/>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115088	<input type="text"/>	.	<input type="text"/>	%	115089					
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	115090 <input type="text"/>														
MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115091	<input type="text"/>	MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115094	<input type="text"/>										
MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115092	<input type="text"/>	MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115095	<input type="text"/>										
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115093	DÍA	<input type="text"/>	MES	<input type="text"/>	AÑO	<input type="text"/>	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115096	DÍA	<input type="text"/>	MES	<input type="text"/>	AÑO	<input type="text"/>

NÚMERO	<input type="text"/>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115097	<input type="text"/>	.	<input type="text"/>	%	115098					
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	115099 <input type="text"/>														
MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115100	<input type="text"/>	MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115103	<input type="text"/>										
MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115101	<input type="text"/>	MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115104	<input type="text"/>										
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115102	DÍA	<input type="text"/>	MES	<input type="text"/>	AÑO	<input type="text"/>	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115105	DÍA	<input type="text"/>	MES	<input type="text"/>	AÑO	<input type="text"/>

NÚMERO	<input type="text"/>	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN	115106	<input type="text"/>	.	<input type="text"/>	%	115107					
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	115108 <input type="text"/>														
MONTO DE LA INVERSIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	115109	<input type="text"/>	MONTO DE LA INVERSIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO	115112	<input type="text"/>										
MONTO DE LA INVERSIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO	115110	<input type="text"/>	MONTO DE LAS ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO	115113	<input type="text"/>										
FECHA DE LA ÚLTIMA INVERSIÓN EN EL EJERCICIO	115111	DÍA	<input type="text"/>	MES	<input type="text"/>	AÑO	<input type="text"/>	FECHA DE LA ÚLTIMA ENAJENACIÓN EN EL EJERCICIO	115114	DÍA	<input type="text"/>	MES	<input type="text"/>	AÑO	<input type="text"/>

SUMA DE INVERSIONES AL INICIO DEL EJERCICIO, ANOTADAS EN ESTA HOJA	15124	<input type="text"/>	SUMA DE INVERSIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO, ANOTADAS EN ESTA HOJA	115125	<input type="text"/>
SUMA DE INVERSIONES AL INICIO DEL EJERCICIO, ANOTADAS EN OTRAS HOJAS (1)	15128	<input type="text"/>	SUMA DE INVERSIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO, ANOTADAS EN OTRAS HOJAS (1)	115127	<input type="text"/>
TOTAL DE INVERSIONES AL INICIO DEL EJERCICIO (1) (2)	15017	<input type="text"/>	TOTAL DE INVERSIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO (1) (3)	115018	<input type="text"/>
SUMA DE INVERSIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO, ANOTADAS EN ESTA HOJA	15130	<input type="text"/>	SUMA DE ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO, ANOTADAS EN ESTA HOJA	115131	<input type="text"/>
SUMA DE INVERSIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO, ANOTADAS EN OTRAS HOJAS (1)	15132	<input type="text"/>	SUMA DE ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO, ANOTADAS EN OTRAS HOJAS (1)	115133	<input type="text"/>
TOTAL DE INVERSIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO (1) (4)	15019	<input type="text"/>	TOTAL DE ENAJENACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO (1) (5)	115020	<input type="text"/>

(1) SÓLO SE UTILIZARÁN ESTOS REMOLÓNES CUANDO SE TRATE DE LA ÚLTIMA DE LAS HOJAS QUE UTILICE DEL ANEXO 1.
 (2) VASE ESTE IMPORTE AL REMOLÓN D DE LA CARÁTULA.

(3) VASE ESTE IMPORTE AL REMOLÓN E DE LA CARÁTULA.
 (4) VASE ESTE IMPORTE AL REMOLÓN F DE LA CARÁTULA.
 (5) VASE ESTE IMPORTE AL REMOLÓN G DE LA CARÁTULA.



AVISO PARA DEJAR DE TRIBUTAR EN EL RÉGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES

92
ANVERSO

FECHA DE PRESENTACIÓN: DIA MES AÑO

DEBERÁ ANOTAR EN CADA APARTADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

1. DE LA SOCIEDAD INTEGRADORA; O BIEN, DE LA SOCIEDAD FUSIONANTE, ESCIDENTE O ESCINDIDA DESIGNADA

a) DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>
b) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>

2. DESINTEGRACION DEL GRUPO

a) EJERCICIO A PARTIR DEL CUAL DEJA DE TRIBUTAR EN EL RÉGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES	<input type="text"/>		
b) MOTIVO POR EL CUAL DEJA DE TRIBUTAR EN EL RÉGIMEN:			
FUSIÓN DE LA INTEGRADORA <input type="checkbox"/>	ESCISIÓN DE LA INTEGRADORA <input type="checkbox"/>	INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS <input type="checkbox"/>	OTRO (ESPECIFIQUE) <input type="text"/>

3. INTEGRADAS QUE DEJAN DE TRIBUTAR EN EL RÉGIMEN

1. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICAR LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR	<input type="text"/>

2. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICAR LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR	<input type="text"/>

3. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICAR LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR	<input type="text"/>

4. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICAR LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR	<input type="text"/>

5. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICAR LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VI, TÍTULO II DE LA LISR	<input type="text"/>

Se utilizarán tantas hojas como sea necesario

SE PRESENTA POR DUPLICADO

6. DENOMINACION O RAZON SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICARLO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI, TITULO II DE LA USR

7. DENOMINACION O RAZON SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICARLO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI, TITULO II DE LA USR

8. DENOMINACION O RAZON SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICARLO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI, TITULO II DE LA USR

9. DENOMINACION O RAZON SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICARLO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI, TITULO II DE LA USR

10. DENOMINACION O RAZON SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICARLO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI, TITULO II DE LA USR

11. DENOMINACION O RAZON SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

IMPUESTO DIFERIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EN QUE DEJA DE APLICARLO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI, TITULO II DE LA USR

4. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE USR SON VERDADEROS
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	<input type="text"/>	
APELLIDO PATERNO	<input type="text"/>	
APELLIDO MATERNO	<input type="text"/>	
NOMBRE(S)	<input type="text"/>	
		
		FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO



AVISO DEL RÉGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES. INCORPORACIÓN / DESINCORPORACIÓN

93

AVISO

FECHA DE PRESENTACIÓN:

DEBERÁ ANOTAR EN CADA APARTADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

SOCIEDAD INTEGRADORA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

1. INCORPORACIÓN

a) DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD A INCORPORAR

b) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SOCIEDAD A INCORPORAR

c) FECHA A PARTIR DE LA CUAL CALIFICA COMO SOCIEDAD INTEGRADA

d) MOTIVO DE LA INCORPORACIÓN:
 CONSTITUCIÓN ADQUISICIÓN ESCISIÓN OTRO (ESPECIFIQUE)

e) PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN INTEGRABLE

f) CLASE DE PARTICIPACIÓN: DIRECTA INDIRECTA AMBAS

EN CASO DE PARTICIPACIÓN INDIRECTA, SEÑALAR LOS DATOS DE LA (S) SOCIEDAD (ES) A TRAVÉS DE LA (S) CUAL (S) TIENE DICHO CONTROL:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA (S) SOCIEDAD (ES) A TRAVÉS DE LA (S) CUAL (S) TIENE EL CONTROL INDIRECTO DE LA (S) SOCIEDAD (ES) A INCORPORAR

g) EJERCICIO A PARTIR DEL CUAL TRIBUTARÁ EN EL RÉGIMEN OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES. ¹⁾

2. DESINCORPORACIÓN

a) DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD A DESINCORPORAR

b) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SOCIEDAD A DESINCORPORAR

c) FECHA A PARTIR DE LA CUAL DEJA DE CALIFICAR COMO SOCIEDAD INTEGRADA

d) MOTIVO DE LA DESINCORPORACIÓN:
 ENAJENACIÓN FUSIÓN ESCISIÓN INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS OTRO (ESPECIFIQUE)

3. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON VERDADEROS

PRIMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

¹⁾ En este caso se anotará el ejercicio siguiente a aquel en que la sociedad califique como sociedad incorporada

SE PRESENTA POR DUPLICADO

3 DATOS DE LA SOCIEDAD QUE DISTRIBUYÓ EL DIVIDENDO O LA UTILIDAD

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>
DENOMINACIÓN RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>

4 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	CLAVE ÚNICA REGISTRADA POBLACIÓN	<input type="text"/>
APELLIDO PATERNO	<input type="text"/>		
APELLIDO MATERNO	<input type="text"/>		
NOMBRE(S)	<input type="text"/>		

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD QUE DISTRIBUYÓ EL DIVIDENDO O UTILIDAD

SELLO DE LA SOCIEDAD QUE DISTRIBUYÓ EL DIVIDENDO O UTILIDAD (en caso de ser una)

SELLO DE LA SOCIEDAD PERCEPTORA DEL DIVIDENDO O UTILIDAD, EN SU CASO FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD



**CUESTIONARIO PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL
SOCIEDADES CONTROLADORAS**

CF1

I. DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>
OBJETO SOCIAL	<input type="text"/>
DOMICILIO FISCAL	<input type="text"/>
NÚMERO TELEFÓNICO CON CLAVELADA	<input type="text"/>
PÁGINA DE INTERNET	<input type="text"/>

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	<input type="text"/>
APPELLIDO PATERNO	<input type="text"/>
APPELLIDO MATERNO	<input type="text"/>
NOMBRE(S)	<input type="text"/>
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE CUESTIONARIO Y SUS ANEXOS SON VERDADEROS

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSENTANDO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

II. REQUISITOS ESPECÍFICOS

1. PRESENTAR:

- a) Copia de la escritura constitutiva y, en caso de que ésta haya sido modificada, de la compulsiva a los estatutos vigentes de la sociedad controladora autenticados por notario o fedatario público. Anexo 1.
 - b) Copia de la documentación con la que el representante legal de la controladora acredite su representación. Anexo 2.
 - c) Copia de la última acta de asamblea en la que se hayan acordado modificaciones al capital social. Anexo 3.
 - d) Cédula en la que se integre su actual capital social, misma que deberá contener nombre de los accionistas, número de acciones de las que son propietarios indicando cuántas son con derecho a voto y cuántas son de voto limitado o preferentes, así como el porcentaje de participación accionaria de cada uno de los accionistas respecto de las acciones con derecho a voto y del capital social. Anexo 4.
 - e) En caso de que los actuales accionistas no sean los mismos que aparecen en el acta de asamblea a que se refiere el inciso c) anterior, anexar contrato de compraventa o documento fehaciente que acredite la adquisición de las acciones por parte de dichos accionistas. Anexo 5.
 - f) Copia del escrito dirigido a la sociedad controladora por cada una de las sociedades controladas en el que dan su conformidad para determinar su resultado fiscal consolidado firmado por el representante legal de cada una de ellas, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. Anexo 6.
 - g) Copia de la declaración anual y, en su caso, de la última declaración anual complementaria correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en el que se presenta la solicitud de autorización para determinar su resultado fiscal consolidado. Anexo 7.
 - h) Copia impresa del dictamen para efectos fiscales de los estados financieros con todos los anexos a que se refiere el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en que se presente la solicitud. En caso de que el dictamen no se hubiera presentado o de no haber estado obligado a dictaminar, deberá manifestarlo y acompañar copia del estado de posición financiera y del estado de resultados correspondientes a dicho ejercicio, firmados por el representante legal, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. En el caso de sociedades de nueva creación, deberán acompañar estado de posición financiera firmado por el representante legal, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. Anexo 8.
 - i) Copia del libro de registro de accionistas actualizado, autenticado con la firma autógrafa del secretario del consejo de administración o administrador único, acreditando con documentación fehaciente su nombramiento. Anexo 9.
 - j) Cuadro analítico en el que conste la relación de sociedades en las que la controladora tenga en propiedad más del 50% de las acciones con derecho a voto, especificando cuáles son de control directo y cuáles de control indirecto, así como el porcentaje de participación accionaria directo o indirecto de la controladora en cada una de ellas. En el caso de control indirecto, indicar a través de que sociedades se tiene dicho control. Anexo 10.
 - k) Organigrama en el que se muestre la actual estructura del grupo y los porcentajes de participación accionaria correspondientes. Anexo 11.
2. Señalar si fue sociedad controladora o controlada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y anexar en su caso copia del oficio o aviso de desconsolidación o desincorporación. Anexo 12.
3. En el caso de que más del 50% de sus acciones con derecho a voto sean propiedad de otra u otras sociedades residentes en el extranjero, deberá acompañar documento que demuestre fehacientemente la residencia de las mismas en términos de los artículos 5 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 6 de su Reglamento. Anexo 13.
4. En el caso de que sus acciones sean de las que se colocan entre el gran público inversionista de conformidad con las reglas respectivas, deberá señalar el número de ellas y anexar documentación que acredite tal situación. Anexo 14.

NOTAS

- A. La información requerida deberá integrarse en forma individual, ordenada de acuerdo al cuestionario y se deberán identificar los anexos que en el mismo se indican.
- B. La documentación que se proporcione deberá ser legible y, en su caso, debidamente protocolizada.



CUESTIONARIO PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL
SOCIEDADES CONTROLADAS

CFZ

I. DATOS GENERALES

DEMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>
OBJETO SOCIAL	<input type="text"/>
DOMICILIO FISCAL	<input type="text"/>
NÚMERO TELEFÓNICO CON CLAVE LADA	<input type="text"/>
PÁGINA DE INTERNET	<input type="text"/>

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL		DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE CUESTIONARIO Y SUS ANEXOS SON VERDADEROS
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION	<input type="text"/>	
APELLIDO PATERNO	<input type="text"/>	
APELLIDO MATERNO	<input type="text"/>	
NOMBRE(S)	<input type="text"/>	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

II. REQUISITOS ESPECÍFICOS

1. PRESENTAR:

- a) Copia de la escritura constitutiva y, en caso de que ésta haya sido modificada, de la compulsas a los estatutos vigentes de la sociedad controlada autenticados por notario o fedatario público. Anexo 1.
 - b) Copia de la documentación con la que el representante legal de la controlada acredite su representación. Anexo 2.
 - c) Copia de la última acta de asamblea en la que se hayan acordado modificaciones al capital social. Anexo 3.
 - d) Cédula en la que se integre su actual capital social, misma que deberá contener nombre de los accionistas, número de acciones de las que son propietarios indicando cuántas son con derecho a voto y cuántas son de voto limitado o preferentes, así como el porcentaje de participación accionaria de cada uno de los accionistas respecto de las acciones con derecho a voto y del capital social. Anexo 4.
 - e) En caso de que los actuales accionistas no sean los mismos que aparecen en el acta de asamblea a que se refiere el inciso c) anterior, anexar copia del contrato de compraventa o documento fehaciente que acredite la adquisición de las acciones por parte de dichos accionistas. Anexo 5.
 - f) Copia de la declaración anual y, en su caso, de la última declaración anual complementaria correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en el que se presenta la solicitud de autorización para determinar su resultado fiscal consolidado. Anexo 6.
 - g) Copia impresa del dictamen para efectos fiscales de los estados financieros con todos los anexos a que se refiere el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en que se presente la solicitud. En caso de que el dictamen no se hubiera presentado o de no haber estado obligado a dictaminar, deberá manifestarlo y acompañar copia del estado de posición financiera y del estado de resultados correspondientes a dicho ejercicio firmados por el representante legal, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. En el caso de sociedades de nueva creación, deberán acompañar estado de posición financiera firmado por el representante legal, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. Anexo 7.
 - h) Copia del libro de registro de accionistas actualizado, autenticada con la firma autógrafa del secretario del consejo de administración o administrador único, acreditando con documentación fehaciente su nombramiento. Anexo 8.
2. Señalar si fue sociedad controladora o controlada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y anexar en su caso copia del oficio o aviso de desconsolidación o desincorporación. Anexo 9.

NOTAS

- A. La información requerida deberá integrarse en forma individual, ordenada de acuerdo con el cuestionario y se deberán identificar los anexos que en el mismo se indican.
- B. La documentación que se proporcione deberá ser legible y, en su caso, debidamente protocolizada.



CUESTIONARIO PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL RÉGIMEN
OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES,
SOCIEDADES INTEGRADORAS

CG81

I. DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>
OBJETO SOCIAL	<input type="text"/>
DOMICILIO FISCAL	<input type="text"/>
NÚMERO TELEFÓNICO CON CLAVILADA	<input type="text"/>
PÁGINA DE INTERNET	<input type="text"/>

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL		DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE CUESTIONARIO Y SUS ANEXOS SON VERDADEROS
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	<input type="text"/>	
APELLIDO PATERNO	<input type="text"/>	
APELLIDO MATERNO	<input type="text"/>	
NOMBRE(S)	<input type="text"/>	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>	
		<div style="border: 2px dashed black; height: 80px; width: 100%;"></div>
		FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTAN LO LE HAN DO MODIFICADO O REVOCADO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

II. REQUISITOS ESPECÍFICOS

1. PRESENTAR:

- a) Copia de la escritura constitutiva y, en caso de que ésta haya sido modificada, de la compulsada a los estatutos vigentes de la sociedad integradora autenticados por notario o fedatario público. Anexo 1.
 - b) Copia de la documentación con la que el representante legal de la integradora acredite su representación. Anexo 2.
 - c) Copia de la última acta de asamblea en la que se hayan acordado modificaciones al capital social. Anexo 3.
 - d) Cédula en la que se integre su actual capital social, misma que deberá contener nombre de los accionistas, número de acciones de las que son propietarios indicando cuántas son con derecho a voto y cuántas son de voto limitado o preferentes, así como el porcentaje de participación accionaria de cada uno de los accionistas respecto de las acciones con derecho a voto y del capital social. Anexo 4.
 - e) En caso de que los actuales accionistas no sean los mismos que aparecen en el acta de asamblea a que se refiere el inciso c) anterior, anexar contrato de compraventa o documento fehaciente que acredite la adquisición de las acciones por parte de dichos accionistas. Anexo 5.
 - f) Copia del escrito dirigido a la sociedad integradora por cada una de las sociedades integradas en el que dan su conformidad para determinar su resultado fiscal integrado firmado por el representante legal de cada una de ellas, anexando copia del documento con el que acredite su personalidad conforme a las disposiciones aplicables. Anexo 6.
 - g) Copia de la declaración anual y, en su caso, de la última declaración anual complementaria correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en el que se presenta la solicitud para aplicar el Régimen Opcional para Grupos de Sociedades. Anexo 7.
 - h) Copia del libro de registro de accionistas actualizado, autenticado con la firma autógrafa del secretario del consejo de administración o administrador único, acreditando con documentación fehaciente su nombramiento. Anexo 8.
 - i) Cuadro analítico en el que conste la relación de sociedades en las que la integradora tenga en propiedad más del 80% de las acciones con derecho a voto, especificando cuáles son de control directo y cuáles de control indirecto, así como el porcentaje de participación accionaria directo o indirecto de la integradora en cada una de ellas. En el caso de control indirecto, indicar a través de qué sociedades se tiene dicho control. Anexo 9.
 - j) Organigrama en el que se muestre la actual estructura del grupo y los porcentajes de participación accionaria correspondientes. Anexo 10.
2. Señalar si fue sociedad integradora o integrada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y anexar en su caso copia del oficio o aviso "Aviso del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades, Incorporación / Desincorporación". Anexo 11. Señalar si fue sociedad controladora o controlada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 o del artículo 9, fracción XVI, de las disposiciones transitorias de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2014.
3. En el caso de que más del 80% de sus acciones con derecho a voto sean propiedad de otra u otras sociedades residentes en el extranjero, deberá acompañar documento que demuestre fehacientemente la residencia de las mismas en términos de los artículos 5 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 6 de su Reglamento. Anexo 12.
4. En el caso de que sus acciones sean de las que se colocan entre el gran público inversionista de conformidad con las reglas respectivas, deberá señalar el número de ellas y anexar documentación que acredite tal situación. Anexo 13.

NOTAS

- A. La información requerida deberá integrarse en forma individual, ordenada de acuerdo al cuestionario y se deberán identificar los anexos que en el mismo se indican.
- B. La documentación que se proporcione deberá ser legible y, en su caso, debidamente protocolizada.



CUESTIONARIO PARA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN PARA APLICAR EL RÉGIMEN
OPCIONAL PARA GRUPOS DE SOCIEDADES.
SOCIEDADES INTEGRADAS

CGS2

I. DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>
OBJETO SOCIAL	<input type="text"/>
DOMICILIO FISCAL	<input type="text"/>
NÚMERO TELEFÓNICO CON CLAVELADA	<input type="text"/>
PÁGINA DE INTERNET	<input type="text"/>

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL		DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE CUESTIONARIO Y SUS ANEXOS SON VERDADEROS
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	<input type="text"/>	
APELLIDO PATERNO	<input type="text"/>	
APELLIDO MATERNO	<input type="text"/>	
NOMBRE(S)	<input type="text"/>	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>	
		FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA LO HA SIDO MODIFICADO REVOCADO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

II. REQUISITOS ESPECÍFICOS**1. PRESENTAR:**

- a) Copia de la escritura constitutiva y, en caso de que ésta haya sido modificada, de la compulsa a los estatutos vigentes de la sociedad integrada autenticados por notario o fedatario público, Anexo 1.
 - b) Copia de la documentación con la que el representante legal de la integrada acredite su representación, Anexo 2.
 - c) Copia de la última acta de asamblea en la que se hayan acordado modificaciones al capital social, Anexo 3.
 - d) Cédula en la que se integre su actual capital social, misma que deberá contener nombre de los accionistas, número de acciones de las que son propietarios indicando cuántas son con derecho a voto y cuántas son de voto limitado o preferentes, así como el porcentaje de participación accionaria de cada uno de los accionistas respecto de las acciones con derecho a voto y del capital social, Anexo 4.
 - e) En caso de que los actuales accionistas no sean los mismos que aparecen en el acta de asamblea a que se refiere el inciso c) anterior, anexar copia del contrato de compraventa o documento fehaciente que acredite la adquisición de las acciones por parte de dichos accionistas, Anexo 5.
 - f) Copia de la declaración anual y, en su caso, de la última declaración anual complementaria correspondiente al ejercicio inmediato anterior a aquél en el que se presenta la solicitud de autorización para aplicar el Régimen Opcional para Grupos de Sociedades, Anexo 6.
 - g) Copia del libro de registro de accionistas actualizado, autenticada con la firma autógrafa del secretario del consejo de administración o administración único, acreditando con documentación fehaciente su nombramiento, Anexo 7.
2. Señalar si fue sociedad integradora o integrada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta y anexar en su caso copia del oficio o aviso del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades, Incorporación / Desincorporación, Anexo 8. Señalar si fue sociedad controladora o controlada para efectos fiscales en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 o del artículo 9, fracción XVI, de las disposiciones transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente a partir del 1 de enero de 2014.

NOTAS

- A. La información requerida deberá integrarse en forma individual, ordenada de acuerdo con el cuestionario y se deberán identificar los anexos que en el mismo se indican.
- B. La documentación que se proporcione deberá ser legible y, en su caso, debidamente protocolizada.

SELLO DE REGISTRO



AVISO DE INICIO O TÉRMINO PAGO EN ESPECIE

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA REGISTRO DE POBLACIÓN

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTE AVISO, LEA LAS INSTRUCCIONES

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

1

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE O SEUDÓNIMO
CON EL QUE FIRMA SUS
OBRAS

CALLE

NO. Y/O
LETRA
EXTERIOR

NO. Y/O
LETRA
INTERIOR

COLONIA

MUNICIPIO O
DELEGACIÓN

CÓDIGO
POSTAL

CIUDAD

ENTIDAD
FEDERATIVA

TELÉFONO

DIRECCIÓN DE CORREO
ELECTRÓNICO

2

DEBERÁ LLENARSE ESTE APARTADO CUANDO SE TRATE DE AVISO DE INICIO DE LA OPCIÓN DE PAGO EN ESPECIE*

OPTO POR PAGAR DICHOS IMPUESTOS A PARTIR DEL EJERCICIO FISCAL MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE OBRAS DE MI PRODUCCIÓN, MISMAS QUE SERÁN SOMETIDAS A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE PAGO EN ESPECIE.

3

DEBERÁ LLENARSE ESTE APARTADO CUANDO ABANDONE LA OPCIÓN DE PAGO EN ESPECIE*

A PARTIR DE ESTA FECHA Y CONFORME LO DISPONE EL DECRETO DE PAGO EN ESPECIE, DOY POR TERMINADA LA OPCIÓN DE PAGO EN ESPECIE.

4

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL ARTISTA (ANEXAR COPIA DEL PODER NOTARIAL)

REGISTRO FEDERAL
DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

TELÉFONO

DOMICILIO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS
CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

5

INSTRUCCIONES

- (1) Este aviso se presentará durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, en la Administración Local de Recaudación respectiva.
- (2) Este aviso será llenado a máquina o mediante impresora. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
- (3) Se deberá anotar la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas e 18 posiciones en los espacios que corresponden.
- (4) Si abandona la opción de Pago en Especie, lo informará a través de este aviso.
- (5) Si cambia de domicilio fiscal, deberá informar a la autoridad respectiva.
- (*) Pago en Especie: Facilidad fiscal a través de la cual el contribuyente (artista plástico) paga sus impuestos mediante obras de arte de su autoría.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

2

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVENIDO **HDA**
2
2011

5 **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL ARTISTA**
(ANEXAR COPIA DEL PODER NOTARIAL)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

TELÉFONO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON VERDADEROS

[Espacio reservado para la firma del representante legal]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

AUTORIZO AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), LA REPRODUCCIÓN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS E IMPRESOS, QUE NO TENGAN FINES DE LUCRO, DE LAS OBRAS QUE PRESENTO COMO PAGO EN ESPECIE.

6

INSTRUCCIONES

- 1) Esta forma oficial se presentará durante los meses de febrero, marzo y abril del ejercicio inmediato posterior al que declara, si se presenta en zeros no podrá presentarse en la Administración Local que le corresponda; y con pago, únicamente en los lugares que se especifican a continuación: en el Distrito Federal, ante la Administración General de Recaudación, en la Administración de Cobro Persuasivo y Garantías 4. En Baja California, ante la Administración Local de Recaudación de Tijuana. En Guanajuato, ante la Administración Local de Recaudación de Celaya. En Jalisco, ante la Administración Local de Recaudación de Zapopan. En Nuevo León, ante la Administración Local de Recaudación de Guadalupe. En Oaxaca, ante la Administración Local de Recaudación de Oaxaca. En Tlaxcala, ante la Administración Local de Recaudación de Matamoros. En Veracruz, ante la Administración Local de Recaudación de Xalapa. En Yucatán, ante la Administración Local de Recaudación de Mérida.
- 2) Deberá anexar 1 fotografía a color de cada obra que presenta en tamaño 4X o en formato digital de resolución 300 * mínimo.
- 3) Este aviso deberá ser llenado a máquina o mediante impresora. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
- 4) Deberá anotar la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas a 18 posiciones en los espacios que correspondan.
- 5) Si cambia de domicilio fiscal, deberá de notificarlo a la Administración Local de Recaudación que le corresponda.

3

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 1
PAGO DE OBRASANEXO HDA
2
2011

EN CASO DE SER INSUFICIENTES LOS APARTADOS, DEBERÁ UTILIZAR TANTAS HOJAS DE ESTE ANEXO COMO SEAN NECESARIAS. SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS

HOJA DE HOJAS

7 PAGO DE OBRA(S) PINTURA(S), ESCULTURA(S), GRABADO(S), DIBUJO(S), COLLAGE(S)

DEBERÁ ANOTAR EN CADA APARTADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE LA OBRA QUE PAGA Y POR CADA UNA DE LAS PIEZAS QUE CONSTITUYA LA OBRA*

7.1

RECARGO SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1)

TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE
CONFORMAN LA OBRA (3)

DE

ENTREGA BASE DE LA PIEZA

SI

NO

MEDIDAS

ALTO (CMS)

ANCHO (CMS)

PROFUNDO (CMS)

DIÁMETRO (CMS)

AÑO DE PRODUCCIÓN

VALOR (PARA EFECTOS
DEL SEGURO)ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA
OBRA ANTERIOR

SI

NO

7.2

RECARGO SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1)

TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE
CONFORMAN LA OBRA (3)

DE

ENTREGA BASE DE LA PIEZA

SI

NO

MEDIDAS

ALTO (CMS)

ANCHO (CMS)

PROFUNDO (CMS)

DIÁMETRO (CMS)

AÑO DE PRODUCCIÓN

VALOR (PARA EFECTOS
DEL SEGURO)ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA
OBRA ANTERIOR

SI

NO

7.3

RECARGO SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1)

TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE
CONFORMAN LA OBRA (3)

DE

ENTREGA BASE DE LA PIEZA

SI

NO

MEDIDAS

ALTO (CMS)

ANCHO (CMS)

PROFUNDO (CMS)

DIÁMETRO (CMS)

AÑO DE PRODUCCIÓN

VALOR (PARA EFECTOS
DEL SEGURO)ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA
OBRA ANTERIOR

SI

NO

7.4

RECARGO SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1)

TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE
CONFORMAN LA OBRA (3)

DE

ENTREGA BASE DE LA PIEZA

SI

NO

MEDIDAS

ALTO (CMS)

ANCHO (CMS)

PROFUNDO (CMS)

DIÁMETRO (CMS)

AÑO DE PRODUCCIÓN

VALOR (PARA EFECTOS
DEL SEGURO)ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA
OBRA ANTERIOR

SI

NO

* SI la obra la constituye una sola pieza, únicamente requerirá un apartado. Si la obra la constituyen 2 o más piezas, deberá requerir un apartado por cada pieza.

1 Es la clasificación que le dará a la obra como es: Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo, Collage.

2 Detallará la forma de trabajo que utilizó en la obra.

3 Se debe anotar al número de piezas que conforman la obra de arte, ejemplo: 1 DE 20

SE PRESENTA POR TRIPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA OFICIAL HDA 2

4 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

7.5 RECARGO SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI NO

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO) ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI NO

7.6 RECARGO SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI NO

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO) ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI NO

7.7 RECARGO SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI NO

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO) ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI NO

7.8 RECARGO SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI NO

MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS)

AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO) ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI NO

* SI la obra lo constituye una sola pieza, únicamente requerirá un apartado. Si la obra lo constituyen 2 o más piezas, deberá requerir un apartado por cada pieza.
 1 Es la clasificación que le dará a la obra como es: Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo, Collage.
 2 Destilará la forma de trabajo que utilizó en la obra.
 3 Se debe anotar el número de piezas que conforman la obra de arte, ejemplo: 1 DE 20

5

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANEXO 2 DONACIÓN DE OBRAS

 ANEXOS **HDA 2**
 2011

EN CASO DE SER INSUFICIENTES LOS APARTADOS, DEBERÁ UTILIZAR TANTAS HOJAS DE ESTE ANEXO COMO SEAN NECESARIAS. SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA, ANOTANDO EN EL PRIMER CAMPO EL NÚMERO CONSECUTIVO Y EN EL SEGUNDO CAMPO EL TOTAL DE HOJAS UTILIZADAS

 HOJA DE HOJAS

8

DONACIÓN DE OBRAS PINTURA(S), ESCULTURA(S), GRABADO(S), DIBUJO(S), COLLAGE(S), FOTOGRAFÍA(S) VIDEO(S) O INSTALACIÓN

DEBERÁ ANOTAR EN CADA APARTADO LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE LA OBRA QUE PAGA Y POR CADA UNA DE LAS PIEZAS QUE CONSTITUYA LA OBRA*

8.1

 RECARGO SI NO ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1)

TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE
CONFORMAN LA OBRA (3)

DE

ENTREGA BASE DE LA PIEZA

SI

NO

MEDIDAS

ALTO
(CMS)ANCHO
(CMS)PROFUNDO
(CMS)DIÁMETRO
(CMS)DURACIÓN (MINUTOS
EN CASO DE VIDEOS)

AÑO DE PRODUCCIÓN

VALOR (PARA EFECTOS
DEL SEGURO)NOMBRE DEL MUSEO EN
QUE SE EFECTUÓ LA
DONACIÓNFECHA DE RECEPCIÓN
DEL MUSEO

8.2

 RECARGO SI NO ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1)

TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE
CONFORMAN LA OBRA (3)

DE

ENTREGA BASE DE LA PIEZA

SI

NO

MEDIDAS

ALTO
(CMS)ANCHO
(CMS)PROFUNDO
(CMS)DIÁMETRO
(CMS)DURACIÓN (MINUTOS
EN CASO DE VIDEOS)

AÑO DE PRODUCCIÓN

VALOR (PARA EFECTOS
DEL SEGURO)NOMBRE DEL MUSEO EN
QUE SE EFECTUÓ LA
DONACIÓNFECHA DE RECEPCIÓN
DEL MUSEO

8.3

 RECARGO SI NO ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI NO

TÍTULO DE LA OBRA

CATEGORÍA (1)

TÉCNICA (2)

NÚMERO DE PIEZA(S) QUE
CONFORMAN LA OBRA (3)

DE

ENTREGA BASE DE LA PIEZA

SI

NO

MEDIDAS

ALTO
(CMS)ANCHO
(CMS)PROFUNDO
(CMS)DIÁMETRO
(CMS)DURACIÓN (MINUTOS
EN CASO DE VIDEOS)

AÑO DE PRODUCCIÓN

VALOR (PARA EFECTOS
DEL SEGURO)NOMBRE DEL MUSEO EN
QUE SE EFECTUÓ LA
DONACIÓNFECHA DE RECEPCIÓN
DEL MUSEO

* Si la obra la constituye una sola pieza, únicamente requerirá un apartado. Si la obra la constituyen 2 o más piezas, deberá requerir un apartado por cada pieza.
 1 Es la clasificación que le dará a la obra como es: Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo, Collage, Fotografía, Video o Instalación.
 2 Detallará la forma de trabajo que utilizó en la obra.
 3 Se debe anotar el número de piezas que conforman la obra de arte, ejemplo: DE

SE PRESENTA POR TRIPLICADO CONJUNTAMENTE CON LA FORMA OFICIAL HDA2

6

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVENIDO
HDA
2
2011

8.4

RECARGO SI NO ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI NO TÍTULO DE LA OBRA CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2) NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI NO MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS) DURACIÓN (MINUTOS EN CASO DE VIDEOS) AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO) NOMBRE DEL MUSEO EN QUE SE EFECTUÓ LA DONACIÓN FECHA DE RECEPCIÓN DEL MUSEO

8.5

RECARGO SI NO ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI NO TÍTULO DE LA OBRA CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2) NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI NO MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS) DURACIÓN (MINUTOS EN CASO DE VIDEOS) AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO) NOMBRE DEL MUSEO EN QUE SE EFECTUÓ LA DONACIÓN FECHA DE RECEPCIÓN DEL MUSEO

8.6

RECARGO SI NO ESTA PIEZA FORMA PARTE DE LA OBRA ANTERIOR SI NO TÍTULO DE LA OBRA CATEGORÍA (1) TÉCNICA (2) NÚMERO DE PIEZA(S) QUE CONFORMAN LA OBRA (3) DE ENTREGA BASE DE LA PIEZA SI NO MEDIDAS ALTO (CMS) ANCHO (CMS) PROFUNDO (CMS) DIÁMETRO (CMS) DURACIÓN (MINUTOS EN CASO DE VIDEOS) AÑO DE PRODUCCIÓN VALOR (PARA EFECTOS DEL SEGURO) NOMBRE DEL MUSEO EN QUE SE EFECTUÓ LA DONACIÓN FECHA DE RECEPCIÓN DEL MUSEO

*) Si la obra la constituye una sola pieza, únicamente requisitará un apartado. Si la obra la constituyen 2 o más piezas, deberá requisitar un apartado por cada pieza.

1) Es la clasificación que le dará a la obra como es: Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo, Collage, Fotografía, Video o Instalación.

2) Detallará la forma de trabajo que utilizó en la obra.

3) Se debe anotar el número de piezas que conforman la obra de arte, ejemplo: 1 DE 20

2

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVERSO

31

31P2A06

En caso de ser insuficientes los espacios, deberá utilizar tantas hojas de esta forma oficial como sean necesarias. Señale el número de hojas que presenta, anotando en el primer campo el número consecutiva y en el segundo campo el total de hojas utilizadas.

HOJA DE HOJAS

3 EXCLUSIVO PARA SOLICITUDES DE MARBETES O PRECINTOS PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES CON CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD (Continuación)

3.2 DATOS DEL CONTRIBUYENTE CON EL QUE SE EFECTÚA CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	<input type="text"/>
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)	<input type="text"/>		
DESIGNACIÓN O RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>		
CALLE	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>
		NO. Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>
ENTRE LAS CALLES DE	<input type="text"/>	Y DE	<input type="text"/>
COLONIA	<input type="text"/>	MUNICIPIO DELEGACIÓN EN EL D.F.	<input type="text"/>
		CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>
LOCALIDAD	<input type="text"/>	ENTIDAD FEDERATIVA	<input type="text"/>
		TÉLEFONO	<input type="text"/>
CORREO ELECTRÓNICO	<input type="text"/>		

3.3 DOMICILIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN O ENVASAMIENTO

DOMICILIO 1	CALLE	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>
	ENTRE LAS CALLES DE	<input type="text"/>	Y DE	<input type="text"/>		
	COLONIA	<input type="text"/>	MUNICIPIO DELEGACIÓN EN EL D.F.	<input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>
	LOCALIDAD	<input type="text"/>	ENTIDAD FEDERATIVA	<input type="text"/>	TÉLEFONO	<input type="text"/>

DOMICILIO 2	CALLE	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>
	ENTRE LAS CALLES DE	<input type="text"/>	Y DE	<input type="text"/>		
	COLONIA	<input type="text"/>	MUNICIPIO DELEGACIÓN EN EL D.F.	<input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>
	LOCALIDAD	<input type="text"/>	ENTIDAD FEDERATIVA	<input type="text"/>	TÉLEFONO	<input type="text"/>

DOMICILIO 3	CALLE	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>
	ENTRE LAS CALLES DE	<input type="text"/>	Y DE	<input type="text"/>		
	COLONIA	<input type="text"/>	MUNICIPIO DELEGACIÓN EN EL D.F.	<input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>
	LOCALIDAD	<input type="text"/>	ENTIDAD FEDERATIVA	<input type="text"/>	TÉLEFONO	<input type="text"/>

DOMICILIO 4	CALLE	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>
	ENTRE LAS CALLES DE	<input type="text"/>	Y DE	<input type="text"/>		
	COLONIA	<input type="text"/>	MUNICIPIO DELEGACIÓN EN EL D.F.	<input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>
	LOCALIDAD	<input type="text"/>	ENTIDAD FEDERATIVA	<input type="text"/>	TÉLEFONO	<input type="text"/>



3

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

NÚMERO **31**
31P3A08

3 EXCLUSIVO PARA SOLICITUDES DE MARBETES O PRECINTOS PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES CON CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD (Continuación)

3.4 DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS QUE SE UTILIZARÁN

FABRICANTE	MARCA	MODELO
NÚMERO DE SERIE	PAÍS DE ORIGEN	TIPO DE MAQUINARIA
CAPACIDAD (LTS. 55/24 HRS.)	VELOCIDAD (LITROS/MINUTO)	PLATOS
	VÁLVULAS	ALAMBIGUES

4 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO PARA RECOGER MARBETES O PRECINTOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON CIERTOS. PARA CONTRATOS O CONVENIOS DE CORRESPONSABILIDAD SE COMPROMETE A INFORMAR MEDIANTE ESCRITO LIBRE A LA AUTORIDAD AL TÉRMINO DE SU VIGENCIA O EN CASO DE TERMINACIÓN ANTECIPADA EN LOS TÉRMINOS DE LA(S) REGLA(S) DE LA RESOLUCIÓN MEXICANA FISCAL VIGENTE.

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL MANDATO CON EL QUE SE OSENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO.

5 DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑARÁ A ESTA FORMA OFICIAL

La documentación que acompañará a esta forma oficial, la podrá consultar en la página de Internet del SAT (www.sat.gob.mx) Opciones: Catálogo de Servicios y Tarifas, Consulta por Tipo de Contribuyente, ingresando al perfil al que pertenece y posteriormente al servicio de Sellados de Marbetes y Precintos, siguiendo el trámite que aparece específicamente e acudiendo a la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana a su domicilio.

6 INSTRUCCIONES

- Esta forma oficial se llenará a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos establecidos para ello.
 - Esta forma oficial deberá presentarse ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.
 - Anotar el RFC del contribuyente a 12 ó 13 posiciones según corresponda, cuidando que no falte ningún número o letra.
 - Se anotará la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas a 18 posiciones en los espacios que correspondan.
 - Se presentará una solicitud para marbetes de bebidas alcohólicas y otro para precintos.
 - El Catálogo mencionado en las siguientes instrucciones lo podrá consultar en la página de Internet del SAT www.sat.gob.mx, Opciones: Oficina Virtual, Personas Físicas o Personas Morales, Declaraciones, Declaraciones Informáticas.
 - RUBRO 1. DATOS DEL CONTRIBUYENTE.**
 - Anotar el nombre, denominación o razón social del contribuyente.
 - Se detalla el domicilio del contribuyente.
 - El número telefónico incluye la clave local del contribuyente en el que se le puede localizar y/o dejar recados.
 - RUBRO 2. DATOS DE MARBETES O PRECINTOS.**
 - BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES.** Son los producidos, envasados o fabricados por el propio contribuyente en territorio nacional.
 - BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES CON CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD.** Son los producidos, fabricados o envasados por el contribuyente de bebidas alcohólicas que por medio de un contrato o convenio con persona física y/o moral, le atribuya a dicho la fabricación, producción o envasamiento de sus productos en territorio nacional.
 - Apartado 2.2.** IMPORTE DEL ÚLTIMO IEPS PAGADO POR ENAJENACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Anotar el importe del último pago de IEPS efectuado por concepto de enajenación de bebidas alcohólicas.
 - FECHA DEL ÚLTIMO IEPS PAGADO.** Anotar la fecha del último pago del IEPS efectuado.
 - CANTIDAD DE MARBETES O PRECINTOS.** Anotar la cantidad en número de marbetes o precintos nacionales a solicitar.
 - VALOR UNITARIO DEL MARBETE O PRECINTO.** Anotar el valor unitario en moneda nacional de un marbete o precinto nacional según.
 - FECHA DE PAGO FORMA OFICIAL SO COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPB).** Anotar la fecha en la cual se hizo el pago de derechos mediante la forma oficial ("Declaración General de Pago de Derechos" o comprobante DPB), según corresponda de los marbetes o precintos nacionales solicitados.
 - TOTAL PAGADO FORMA OFICIAL SO COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPB).** El total pagado en moneda nacional de marbetes o precintos nacionales solicitados, resultó de la multiplicación del número de marbetes o precintos solicitados por el valor unitario del marbete o precinto nacional.
 - RUBRO 3. EXCLUSIVO PARA SOLICITUDES DE MARBETES O PRECINTOS PARA BEBIDAS ALCOHÓLICAS NACIONALES CON CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD.** En el acuerdo entre dos contribuyentes para que uno fabrique, produzca o envasa el tequila del otro contribuyente y una vez concluido el proceso correspondiente, se obliga a suministrarlos a este último.
 - CONTRATO.** Es el que celebran dos contribuyentes para que uno fabrique, produzca o envasa bebidas alcohólicas diferentes al tequila del otro contribuyente y una vez concluido el proceso correspondiente, se obliga a suministrarlos a este último.
 - VIGENCIA DEL CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD.** Anotar la fecha de inicio y conclusión de la vigencia del contrato o convenio de responsabilidad según corresponda.
 - FECHA DE REGISTRO DEL CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD ANTE EL I.M.F.I.** Anotar la fecha de registro del contrato, o convenio de responsabilidad, según corresponda, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (I.M.P.I.).
 - Apartado 3.2 DATOS DEL CONTRIBUYENTE CON EL QUE SE EFECTÚA CONTRATO O CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD.**
 - Anotar el RFC del contribuyente con el cual se efectúa contrato, o convenio de responsabilidad, a 12 ó 13 posiciones según corresponda, cuidando que no falte ningún número o letra.
 - Anotar el nombre, denominación o razón social del contribuyente con el cual se efectúa contrato, o convenio de responsabilidad, según corresponda.
 - Anotar el domicilio del contribuyente con el cual se efectúa contrato, o convenio de responsabilidad.
 - Apartado 3.3 DOMICILIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN O ENVASAMIENTO.**
 - Anotar el (los) domicilio (s) de (de) los establecimientos de fabricación, producción o envasamiento.
 - Apartado 3.4 DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS QUE SE UTILIZARÁN.**
 - NÚMERO DE SERIE.** Número de serie de la fábrica.
 - PAÍS DE ORIGEN.** País del cual se compró la maquinaria, de acuerdo al Catálogo de Países.
 - TIPO DE MAQUINARIA.** Destilación, envasamiento o afijamiento.
 - CAPACIDAD (LTS. 55/24 HRS.).** Solo se usa para maquinaria de destilación o afijamiento. En caso de ser barricas de afijamiento la capacidad se mide en litros.
 - VELOCIDAD.** En caso de ser equipo de envasamiento (litros/minuto).
 - PLATOS.** Cantidad de platos del equipo de destilación.
 - VÁLVULAS.** Cantidad de válvulas del equipo de envasamiento.
 - ALAMBIGUES.** Cantidad de contenedores del equipo de destilación.
 - RUBRO 4. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO PARA RECOGER MARBETES O PRECINTOS.**
 - Anotar el RFC la CURP y nombre del representante legal autorizado para recoger marbetes o precintos.
 - Firma del contribuyente o representante legal autorizado para recoger marbetes o precintos, que promueve la solicitud.
- Para obtener información adicional de esta forma oficial, puede obtener información de Internet en las siguientes direcciones: www.sat.gob.mx, www.sat.gob.mx o hacer contacto mediante la dirección de correo electrónico: asesor@sat.gob.mx o comunicarse al Servicio de Atención Telefónica que opera a nivel nacional a través del 01 800 INFOSAT (01 800 463 8732). Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 328 4957 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso, acudir a los Módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.



ANVERSO **31 A**
31AP1A08

SOLICITUD DE MARBETES O PRECINTOS PARA IMPORTACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
(EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN V, DE LA LEY DEL IEPS)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL RFC

1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

DOMICILIO FISCAL
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR
ENTRE LAS CALLES DE Y DE
COLONIA MUNICIPIO O DELEGACIÓN CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD ENTIDAD FEDERATIVA TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO

2 DATOS DE LOS MARBETES O PRECINTOS (Ver instrucción 5)

2.1 MARQUE CON "X" SI SE TRATA DE:
SOLICITUD ANTICIPADA DE MARBETES Y/O PRECINTOS SOLICITUD POSTERIOR A UNA ANTICIPADA
MARBETES: BEBIDAS ALCOHÓLICAS VINOS DE MESA
PRECINTOS: BEBIDAS ALCOHÓLICAS A GRANEL VINOS DE MESA A GRANEL
2.2 MARQUE CON "X" SI LOS MARBETES O PRECINTOS SERÁN ADHERIDOS EN:
PAÍS DE ORIGEN (1) ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO
ADUANA: RECINTO FISCAL RECINTO FISCALIZADO RECINTO FISCALIZADO ESTRATÉGICO
OTRA (CONFORME A LA RESOLUCIÓN MISCLÁNEA FISCAL)

2.3 MARQUE CON "X" SI SE TRATA DE IMPORTACIÓN OCASIONAL (1)
2.4 CANTIDAD DE MARBETES O PRECINTOS X VALOR UNITARIO DEL MARBETE O PRECINTO
FECHA DE PAGO FORMA OFICIAL S O COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPA) DÍA MES AÑO = TOTAL PAGADO FORMA OFICIAL S O COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPA)

3 INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE VAN A SER ADHERIDOS LOS MARBETES: EN ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO, ADUANA (RECINTO FISCAL, RECINTO FISCALIZADO O RECINTO FISCALIZADO ESTRATÉGICO) E IMPORTACIÓN OCASIONAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
CALLE NO. Y/O LETRA EXTERIOR NO. Y/O LETRA INTERIOR
ENTRE LAS CALLES DE Y DE
COLONIA MUNICIPIO DELEGACIÓN CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD ENTIDAD FEDERATIVA TELÉFONO

3

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

REVISO

31
A

31AP3A08

8 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO PARA RECOGER MARBETES O PRECINTOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON CIERTOS PARA EL CASO DE SOLICITUDES DE MARBETES O PRECINTOS PARA SER ADQUIRIDOS FISIcAMENTE A LA IMPORTACIÓN A TERRITORIO NACIONAL DE LOS PRODUCTOS (PAÍS DE ORIGEN), ME COMPROMETO A IMPORTAR LAS MERCANCIAS EN UN PERÍODO NO MAYOR A CINCO DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE MARBETES O PRECINTOS, Y ENTREGAR COPIA DEL (DE LOS) PRECINTOS UNA VEZ REALIZADA(S) LA(S) IMPORTACIÓN(ES) EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A DICHA(S) FECHA(S).

FINADO HE LLAMADO AL TELÉFONO DEL CONTRIBUYENTE O BENEFICIARIO DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANEJO CON EL QUE SE OBTENTAN HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO.

9 DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑARÁ A ESTA FORMA OFICIAL

La documentación que acompañará a esta forma oficial, la podrá consultar en la página de Internet del SAT (www.sat.gob.mx) Opciones: Catálogo de Servicios y Trámites, Consulta por Tipo de Contribuyente, ingresando al perfil al que pertenece y posteriormente al servicio de Solicitud de Marbetes y Precintos, eligiendo el trámite que desee específicamente o acudiendo a la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana a su domicilio.

10 INSTRUCCIONES

- Esta forma oficial será llenada a máquina, ómnemente se hará anotaciones dentro de los espacios establecidos para ello.
 - Esta forma oficial deberá presentarse ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.
 - Anotar el RFC del contribuyente a 12 ó 13 posiciones según corresponda, cuidando que no falle ningún número o letra.
 - Se anotará la Clave Única de Registro de Población (CURP) de las personas físicas a 18 posiciones en los espacios que correspondan.
 - Se presentará una solicitud para marbetes de bebidas alcohólicas, y otra para precintos.
 - RUBRO 1. DATOS DEL CONTRIBUYENTE**
 - Anotar el nombre, denominación o razón social del contribuyente que realiza la importación.
 - Se detalla el domicilio del contribuyente que realiza la importación.
 - El número telefónico incluido la clave del contribuyente en el que se le pueda localizar y/o dejar recados.
 - RUBRO 2. DATOS DE LOS MARBETES O PRECINTOS**

Apartado 2.1

 - SOLICITUD ANTICIPADA DE MARBETES Y/O PRECINTOS.** Podrá solicitarse si se cumplen los requisitos de la fracción I y II de la Regla 5.2 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2007.
 - SOLICITUD POSTERIOR A UNA ANTICIPADA.** Deben cumplirse los requisitos establecidos en la fracción I, II y III de la Regla 5.2 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2007.
 - IMPORTACIÓN OCASIONAL.** Sólo si los marbetes o precintos de importación solicitados son para importación ocasional de bebidas alcohólicas. En los términos de las Reglas de Carácter General en materia de Comercio Exterior.
 - CANTIDAD DE MARBETES O PRECINTOS.** Anotar la cantidad de número de marbetes o precintos de importación solicitados.
 - RUBRO 3. VALOR UNITARIO DEL MARBETE O PRECINTO.** Anotar el valor unitario en moneda nacional del marbete o precinto de importación vigente.
 - FECHA DE PAGO O FORMA OFICIAL S O COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPV).** Anotar la fecha en la cual se hizo el pago de derechos mediante la firma del C "Declaración General de Pago de Derechos" o comprobante DPV, según corresponda de los marbetes o precintos de importación solicitados.
 - TOTAL PAGADO FORMA OFICIAL S O COMPROBANTE BANCARIO DE PAGO (DPV).** Si el total pagado en moneda nacional de marbetes o precintos de importación solicitados, resulta de la multiplicación del número de marbetes o precintos solicitados por el valor unitario del marbete o precinto de importación.
 - RUBRO 7. DATOS DE LA IMPORTACIÓN**
 - FECHA DE INTERNACIÓN DE LAS MERCANCIAS AL PAÍS.** Anotar la fecha en la cual se internó la mercancía al país.
 - NÚMERO DE ENVASES O RECIPIENTES A IMPORTAR.** Anotar la cantidad de envases con bebidas alcohólicas para marbetes o recipientes que contengan bebidas alcohólicas para precintos.
 - RUBRO 8. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO PARA RECOGER MARBETES O PRECINTOS**
 - Anotar el RFC, la CURP y el nombre del representante legal autorizado para recoger marbetes o precintos.
 - Firma del contribuyente o representante legal autorizado para recoger marbetes o precintos, que promueve la solicitud.
- Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma oficial, puede obtener información de Internet en las siguientes direcciones: www.sat.gob.mx, www.sat.gob.mx o hacer contacto mediante la dirección de correo electrónico: asana@sat.gob.mx o comunicarse al Servicio de Atención Telefónica que opera a nivel nacional a través del 01 800 INFO SAT (01 800 465 6729). Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 335 4687 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso, acudir a los Módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

SELLO DEL DUEÑO FRANQUEADOR



Servicio de Administración Tributaria

SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL RFC

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA FORMA OFICIAL, LEA LAS INSTRUCCIONES

ANEXO(S)



REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE:

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:

A = ALTA EN EL PADRÓN (Deberá proporcionar todos los datos de la forma fiscal)

M = CAMBIO DE REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) AUTORIZADO(S)

PARA RECOGER MARBETES Y/O PRECINTOS (Puede usarse en 0005 del 0000 2)

TRAMITE QUE SOLICITA: INSCRIPCIÓN COMO PRODUCTOR, FABRICANTE O ENVASADOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS [] INSCRIPCIÓN COMO IMPORTADOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS [] INSCRIPCIÓN COMO FABRICANTE, PRODUCTOR, ENVASADOR O IMPORTADOR DE ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO O MIELES INCRISTALIZABLES []

1 DATOS DEL CONTRIBUYENTE

PERSONA FÍSICA: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA

DOMICILIO FISCAL

CALLE, COLONIA, ENTRE LAS CALLES DE, LOCALIDAD, CORREO ELECTRÓNICO, MUNICIPIO O ENTIDAD QUE EN EL D.F., Y DE, ENTIDAD FEDERATIVA, TELÉFONO, NO Y/O TIPO EXTERIOR, NO Y/O TIPO INTERIOR, CÓDIGO POSTAL

2 DATOS DE LOS REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) AUTORIZADO(S) PARA RECOGER MARBETES Y/O PRECINTOS

2.1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN, APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S), FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL CUEN MANIFIESTA BAJA PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA

2.2 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN, APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S), FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL CUEN MANIFIESTA BAJA PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA

Queda la presente en total conformidad con los datos suministrados en esta solicitud de inscripción al padrón de contribuyentes de bebidas alcohólicas, para el efecto de expedir el RFC correspondiente. Agradezco la confianza depositada en el Servicio de Administración Tributaria. Queda a mi entera disposición para cualquier aclaración o duda que se presente. Atentamente, []

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2
 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION



3 DOMICILIO(S) EN DONDE SE FABRICAN, PRODUCEN Y/O ENVASAN ALCOHOL, ALCOHOL DESNATURALIZADO, MIELES INCRISTALIZABLES Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS

(En caso de registrar más campos para registrar direcciones adicionales, utilice los ejemplos de la forma DE-1 como sean pertinentes)

3.1 DOMICILIO DE MARQUE CON "X" SI EN EL DOMICILIO QUE INDICA FABRICA O PRODUCE ENVASA
 CALLE NO/NO ENTRE EXTERIOR NO/NO ENTRE INTERIOR
 COLONIA MUNICIPIO O DELEGACION ESTATO CODIGO POSTAL
 ENTRE LAS CALLES DE: Y DE:
 LOCALIDAD ENTIDAD FEDERATIVA TELEFONO

3.2 DOMICILIO DE MARQUE CON "X" SI EN EL DOMICILIO QUE INDICA FABRICA O PRODUCE ENVASA
 CALLE NO/NO ENTRE EXTERIOR NO/NO ENTRE INTERIOR
 COLONIA MUNICIPIO O DELEGACION ESTATO CODIGO POSTAL
 ENTRE LAS CALLES DE: Y DE:
 LOCALIDAD ENTIDAD FEDERATIVA TELEFONO

3.3 DOMICILIO DE MARQUE CON "X" SI EN EL DOMICILIO QUE INDICA FABRICA O PRODUCE ENVASA
 CALLE NO/NO ENTRE EXTERIOR NO/NO ENTRE INTERIOR
 COLONIA MUNICIPIO O DELEGACION ESTATO CODIGO POSTAL
 ENTRE LAS CALLES DE: Y DE:
 LOCALIDAD ENTIDAD FEDERATIVA TELEFONO

4 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL
 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION
 APELLIDO PATERNO
 APELLIDO MATERNO
 NOMBRE(S)

5 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA FORMA OFICIAL SON CERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL CUMBIENDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CON EL MANDATO CON EL QUE SE ACCEDIÓ TAÑO LE HABIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA.

6 DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA FORMA OFICIAL RE-1

La documentación que debe acompañar a la Forma Oficial RE-1 "Solicitud de Registro en el Padrón de Contribuyentes de Bebidas Alcohólicas" (puede consultar en la página de internet del SAT www.sat.gob.mx) Opción: Catálogo de Servicios y Tarifas con la Administración Local de Servicios al Contribuyente de su preferencia.

7 INSTRUCCIONES

- Esta forma oficial será servida análoga. Un representante legal anotado dentro de los campos para el domicilio.
- Se presentará ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.
- Los contribuyentes personas físicas, que no estén en la Clave Única de Registro de Población (CURP), le darán hasta 15 personas en el espacio correspondiente.
- DOMICILIO(S) EN DONDE SE FABRICAN, PRODUCEN Y/O ENVASAN ALCOHOL.
- Alcohol desnaturalizado, mieles incristalizables y bebidas alcohólicas. Cuando el contribuyente fabrique, produzca o envase en un domicilio distinto al fiscal, deberá indicar el domicilio correspondiente en este rubro.
- En el caso de que sean varios los domicilios en los que lleva a cabo las actividades mencionadas, indique el número consecutivo en el primer campo identificado con la leyenda "DOMICILIO" y en el segundo campo el número total de ellos.
- Cuando se registre de de otro domicilio adicional, se deberá presentar la forma RE-1 señalando el total de domicilios en dicho rubro, produce y/o envase, tanto los registrados con anterioridad como los que da de alta.
- Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma oficial, podrá contactarse al 01 800 (INFOSAT) (1-800-403-775), o bien acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente de su preferencia. Quejas a la dirección www.sat.gob.mx, opción Número Servicio, Subopción Quejas y Reclamos Verbales.

*Esta información solo es proporcionada por el SAT a través de la página de internet del SAT. No es responsable de la información contenida en esta forma oficial. Para más información consulte el sitio web del SAT. www.sat.gob.mx

4. Ley Federal del ISAN

CERTIFICACIÓN O SELLO DEL BANCO



SAT
Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA

11

T

11P1A004 475

**PAGO PROVISIONAL
DEL IMPUESTO SOBRE
AUTOMÓVILES NUEVOS**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES AUR*

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MES AÑO PERIODO MES AÑO

ENTIDAD FEDERATIVA

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES
(cantidades sin comas, alineadas a la derecha, sin caracteres
distintos a los números).

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN QUE PRESENTA:
 205002 COMPLEMENTARIA NÚMERO 205003
SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA DEL ANEXO 1 205011

ANOTE LA(S) LETRA(S) CORRESPONDIENTE(S):
 (F) FABRICANTE 100202 (E) ENSAMBLADOR 100203 (D) DISTRIBUIDOR 100204 (I) IMPORTADOR 100205

CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
A. IMPUESTO DEL PERIODO	100001	F. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA	201015
B. PARTE ACTUALIZADA, (de acuerdo a diferencia entre sus impuestos y los relativos ya actualizados, conforme al artículo 477)	100002	G. PAGO EN EXCESO (En su caso) (E - F)	201011
C. RECARGOS	100009	H. CANTIDAD A PAGAR (E - F)	300000
D. MULTA AUTOCORRECCIÓN	100013	NÚMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS	
E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (A + B + C + D)	301011		

CONCEPTO	CLAVE**	UNIDADES ENAJENADAS	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN
L. AUTOMÓVILES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	100201		61032
M. CAMIONES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	100207		61033
N. AUTOMÓVILES EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 4 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	100208		61034
L. VEHÍCULOS EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 4 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	100209		61035
M. TOTAL	100403		61030

<p>DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</p>	<p>REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES</p> <p>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</p> <p>APELLIDO PATERNO</p> <p>APELLIDO MATERNO</p> <p>NOMBRE(S)</p>	<p>DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CERTOS</p> <p style="text-align: center; border: 1px dashed black; height: 80px; margin-top: 10px;"> </p> <p style="text-align: center; font-size: 8px;">FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL</p>
---	--	--

* VER LISTA DE CLAVES AUR EN LA PAGINA 2.
** ESTE CAMPO SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2 []

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

[]

11P2A005

476

DATOS INFORMATIVOS

NÚMERO DE VEHÍCULOS INCORPORADOS AL ACTIVO FUD	66210	[]	FACTURAS EXPEDIDAS EN EL PERIODO QUE SE DECLARA	NÚMERO INICIAL	66211	[]	NÚMERO FINAL	66212	[]
--	-------	-----	---	----------------	-------	-----	--------------	-------	-----

SI PAGA CON CHEQUE INDIQUE

NÚMERO DE CHEQUE 205384 []

NÚMERO CUENTA 205392 []

BANCO 205398 []

ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES EN EL MERCADO NACIONAL, POR MODELO, EN EL PERIODO QUE SE DECLARA

TIPO (*)	MODELO	UNIDADES	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)
[]	662206	66236	66001
[]	662207	66240	66002
[]	662208	66241	66003
[]	662209	66242	66004
[]	662230	66243	66005
[]	662231	66244	66006
[]	662232	66245	66007
A. SUMA DE MONTO ANOTADOS EN ESTA HOJA		66252	66008
B. SUMA ACUMULADA EN LA ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO 1		66253	66007
C. TOTAL (2) (A+B)		66400	66000

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

CALLE [] NO. Y/O CALLE EXTERIOR [] NO. Y/O CALLE INTERIOR []

COLONIA [] MUNICIPIO DELEGACIÓN EN EL D.F. [] CÓDIGO POSTAL []

LOCALIDAD [] ENTIDAD FEDERATIVA [] TELÉFONO []

(*) TIPO. Se deberá anotar el número que corresponde de acuerdo con lo siguiente:

1 CAMIONETAS
2 CAMIONES
3 IMPORTADOS A LA REGIÓN FRONTERIZA

(1) SIN INCLUIR LOS IMPUESTOS FEDERALES SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.

(2) ESTAS CIFRAS DEBERÁN COINCIDIR CON LAS DECLARADAS EN EL REGLÓN M DE LA GARATILLA.

INSTRUCCIONES

- Esta declaración será firmada a máquina. Únicamente se harán anotaciones en los campos coloreados para efectos de aclaración.
 - Esta declaración deberá presentarse ante la autoridad recaudadora de la entidad federativa o la institución bancaria autorizada por la entidad federativa correspondiente.
 - COMPLEMENTARIA NÚMERO.** En caso de presentar complementaria, anotará en el número progresivo que le corresponda. Ejemplo: 01, 02, 03, etc. Asimismo, deberán proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que se modifica.
 - Los contribuyentes personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán en 18 posiciones en el espacio correspondiente.
 - PERIODO.** Se anotará utilizando dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: Enero del año 2000: 01 2000 01 2000. Se deberá utilizar una forma por cada periodo que se pague.
 - MODELO.** Es el que se especifica en la clave vehicular.
- Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-27-02-97 y si llama del interior de la república al 01-800-80-490-00 sin costo. Quejas al teléfono 01-800-728-2000.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)

01 COAHUILA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUEBLA	31 COahuila	41 TAMAULIPAS	51 TAMAULIPAS	61 TORREÓN	71 AGUASCALIENTES	81 OAXACA
02 LEÓN	12 CENTRO DEL D.F.	32 TLAQUEPA	32 QUERÉTARO	32 QUERÉTARO	52 MICHOACÁN	62 SALTILO	82 COAHUILA	82 CAMPECHE
03 MORELIA	13 SUR DEL D.F.	33 JALISCO	33 GUANAJUATO	33 GUANAJUATO	53 GUANAJUATO	63 GUANAJUATO	83 GUANAJUATO	83 GUANAJUATO
04 GUERRERO	14 NOROCCIDENTE DEL D.F.	34 VERACRUZ	34 VERACRUZ	34 VERACRUZ	54 VERACRUZ	64 VERACRUZ	84 VERACRUZ	84 VERACRUZ
05 PACHUCA	15 NAVEGACIÓN	35 GUERRERO	35 GUERRERO	35 GUERRERO	55 GUERRERO	65 GUERRERO	85 GUERRERO	85 GUERRERO
06 SINALOA	16 TOLUCA	36 GUERRERO	36 GUERRERO	36 GUERRERO	56 GUERRERO	66 GUERRERO	86 GUERRERO	86 GUERRERO
07 BAHÍA DE LAGO DE GUAYMAS		37 GUERRERO	37 GUERRERO	37 GUERRERO	57 GUERRERO	67 GUERRERO	87 GUERRERO	87 GUERRERO
08 JALISCO		38 GUERRERO	38 GUERRERO	38 GUERRERO	58 GUERRERO	68 GUERRERO	88 GUERRERO	88 GUERRERO

(Continúa en la Tercera Sección)

(Viene de la Segunda Sección)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

**ANEXO 1
DE LA FORMA FISCAL 11
ANÁLISIS DE LAS
ENAJENACIONES EN EL
MERCADO NACIONAL**

11P3A006

T

477

ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES POR MODELO, EN EL PERIODO QUE SE DECLARA					
TIPO (*)	MODELO	UNIDADES	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)		
<input type="checkbox"/>	98254	98276	98018		
<input type="checkbox"/>	98255	98277	98019		
<input type="checkbox"/>	98256	98278	98020		
<input type="checkbox"/>	98257	98279	98021		
<input type="checkbox"/>	98258	98280	98022		
<input type="checkbox"/>	98259	98281	98023		
<input type="checkbox"/>	98260	98282	98024		
<input type="checkbox"/>	98261	98283	98025		
<input type="checkbox"/>	98262	98284	98026		
<input type="checkbox"/>	98263	98285	98027		
<input type="checkbox"/>	98264	98286	98028		
<input type="checkbox"/>	98265	98287	98029		
<input type="checkbox"/>	98266	98288	98030		
<input type="checkbox"/>	98267	98289	98031		
<input type="checkbox"/>	98268	98290	98032		
<input type="checkbox"/>	98269	98291	98033		
<input type="checkbox"/>	98270	98292	98034		
<input type="checkbox"/>	98271	98293	98035		
<input type="checkbox"/>	98272	98294	98036		
<input type="checkbox"/>	98273	98295	98037		
<input type="checkbox"/>	98274	98296	98038		
<input type="checkbox"/>	98275	98297	98039		

(*) TIPO. SE DEBERÁ INDICAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

- 0 VEHÍCULOS
- 1 CAMIONETAS
- 2 CAMIONES
- 3 IMPORTADOS A LA REGIÓN FRONTERIZA

(1) SIN INCLUIR LOS IMPUESTOS FEDERALES SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

4

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

11P4A007

478

ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES POR MODELO, EN EL PERIODO QUE SE DECLARA

TIPO (*)	MODELO	UNIDADES	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)
<input type="checkbox"/>	100298	100320	100040
<input type="checkbox"/>	100299	100321	100041
<input type="checkbox"/>	100300	100322	100042
<input type="checkbox"/>	100301	100323	100043
<input type="checkbox"/>	100302	100324	100044
<input type="checkbox"/>	100303	100325	100045
<input type="checkbox"/>	100304	100326	100046
<input type="checkbox"/>	100305	100327	100047
<input type="checkbox"/>	100306	100328	100048
<input type="checkbox"/>	100307	100329	100049
<input type="checkbox"/>	100308	100330	100050
<input type="checkbox"/>	100309	100331	100051
<input type="checkbox"/>	100310	100332	100052
<input type="checkbox"/>	100311	100333	100053
<input type="checkbox"/>	100312	100334	100054
<input type="checkbox"/>	100313	100335	100055
<input type="checkbox"/>	100314	100336	100056
<input type="checkbox"/>	100315	100337	100057
<input type="checkbox"/>	100316	100338	100058
<input type="checkbox"/>	100317	100339	100059
<input type="checkbox"/>	100318	100340	100060
<input type="checkbox"/>	100319	100341	100061
<input type="checkbox"/>			100062
<input type="checkbox"/>			100063
<input type="checkbox"/>			100064
<input type="checkbox"/>			100065
<input type="checkbox"/>			100066
<input type="checkbox"/>			100067
<input type="checkbox"/>			100068
<input type="checkbox"/>			100069
<input type="checkbox"/>			100070
<input type="checkbox"/>			100071
<input type="checkbox"/>			100072
<input type="checkbox"/>			100073
<input type="checkbox"/>			100074
<input type="checkbox"/>			100075
<input type="checkbox"/>			100076
<input type="checkbox"/>			100077
<input type="checkbox"/>			100078
<input type="checkbox"/>			100079
<input type="checkbox"/>			100080
<input type="checkbox"/>			100081
<input type="checkbox"/>			100082
<input type="checkbox"/>			100083
<input type="checkbox"/>			100084
<input type="checkbox"/>			100085
<input type="checkbox"/>			100086
<input type="checkbox"/>			100087
<input type="checkbox"/>			100088
<input type="checkbox"/>			100089
<input type="checkbox"/>			100090
<input type="checkbox"/>			100091
<input type="checkbox"/>			100092
<input type="checkbox"/>			100093
<input type="checkbox"/>			100094
<input type="checkbox"/>			100095
<input type="checkbox"/>			100096
<input type="checkbox"/>			100097
<input type="checkbox"/>			100098
<input type="checkbox"/>			100099
<input type="checkbox"/>			100100
<input type="checkbox"/>			100101
<input type="checkbox"/>			100102
<input type="checkbox"/>			100103
<input type="checkbox"/>			100104
<input type="checkbox"/>			100105
<input type="checkbox"/>			100106
<input type="checkbox"/>			100107
<input type="checkbox"/>			100108
<input type="checkbox"/>			100109
<input type="checkbox"/>			100110
<input type="checkbox"/>			100111
<input type="checkbox"/>			100112
<input type="checkbox"/>			100113
<input type="checkbox"/>			100114
<input type="checkbox"/>			100115
<input type="checkbox"/>			100116
<input type="checkbox"/>			100117
<input type="checkbox"/>			100118
<input type="checkbox"/>			100119
<input type="checkbox"/>			100120
<input type="checkbox"/>			100121
<input type="checkbox"/>			100122
<input type="checkbox"/>			100123
<input type="checkbox"/>			100124
<input type="checkbox"/>			100125
<input type="checkbox"/>			100126
<input type="checkbox"/>			100127
<input type="checkbox"/>			100128
<input type="checkbox"/>			100129
<input type="checkbox"/>			100130
<input type="checkbox"/>			100131
<input type="checkbox"/>			100132
<input type="checkbox"/>			100133
<input type="checkbox"/>			100134
<input type="checkbox"/>			100135
<input type="checkbox"/>			100136
<input type="checkbox"/>			100137
<input type="checkbox"/>			100138
<input type="checkbox"/>			100139
<input type="checkbox"/>			100140
<input type="checkbox"/>			100141
<input type="checkbox"/>			100142
<input type="checkbox"/>			100143
<input type="checkbox"/>			100144
<input type="checkbox"/>			100145
<input type="checkbox"/>			100146
<input type="checkbox"/>			100147
<input type="checkbox"/>			100148
<input type="checkbox"/>			100149
<input type="checkbox"/>			100150
<input type="checkbox"/>			100151
<input type="checkbox"/>			100152
<input type="checkbox"/>			100153
<input type="checkbox"/>			100154
<input type="checkbox"/>			100155
<input type="checkbox"/>			100156
<input type="checkbox"/>			100157
<input type="checkbox"/>			100158
<input type="checkbox"/>			100159
<input type="checkbox"/>			100160
<input type="checkbox"/>			100161
<input type="checkbox"/>			100162
<input type="checkbox"/>			100163
<input type="checkbox"/>			100164
<input type="checkbox"/>			100165
<input type="checkbox"/>			100166
<input type="checkbox"/>			100167
<input type="checkbox"/>			100168
<input type="checkbox"/>			100169
<input type="checkbox"/>			100170
<input type="checkbox"/>			100171
<input type="checkbox"/>			100172
<input type="checkbox"/>			100173
<input type="checkbox"/>			100174
<input type="checkbox"/>			100175
<input type="checkbox"/>			100176
<input type="checkbox"/>			100177
<input type="checkbox"/>			100178
<input type="checkbox"/>			100179
<input type="checkbox"/>			100180
<input type="checkbox"/>			100181
<input type="checkbox"/>			100182
<input type="checkbox"/>			100183
<input type="checkbox"/>			100184
<input type="checkbox"/>			100185
<input type="checkbox"/>			100186
<input type="checkbox"/>			100187
<input type="checkbox"/>			100188
<input type="checkbox"/>			100189
<input type="checkbox"/>			100190
<input type="checkbox"/>			100191
<input type="checkbox"/>			100192
<input type="checkbox"/>			100193
<input type="checkbox"/>			100194
<input type="checkbox"/>			100195
<input type="checkbox"/>			100196
<input type="checkbox"/>			100197
<input type="checkbox"/>			100198
<input type="checkbox"/>			100199
<input type="checkbox"/>			100200
<input type="checkbox"/>			100201
<input type="checkbox"/>			100202
<input type="checkbox"/>			100203
<input type="checkbox"/>			100204
<input type="checkbox"/>			100205
<input type="checkbox"/>			100206
<input type="checkbox"/>			100207
<input type="checkbox"/>			100208
<input type="checkbox"/>			100209
<input type="checkbox"/>			100210
<input type="checkbox"/>			100211
<input type="checkbox"/>			100212
<input type="checkbox"/>			100213
<input type="checkbox"/>			100214
<input type="checkbox"/>			100215
<input type="checkbox"/>			100216
<input type="checkbox"/>			100217
<input type="checkbox"/>			100218
<input type="checkbox"/>			100219
<input type="checkbox"/>			100220
<input type="checkbox"/>			100221
<input type="checkbox"/>			100222
<input type="checkbox"/>			100223
<input type="checkbox"/>			100224
<input type="checkbox"/>			100225
<input type="checkbox"/>			100226
<input type="checkbox"/>			100227
<input type="checkbox"/>			100228
<input type="checkbox"/>			100229
<input type="checkbox"/>			100230
<input type="checkbox"/>			100231
<input type="checkbox"/>			100232
<input type="checkbox"/>			100233
<input type="checkbox"/>			100234
<input type="checkbox"/>			100235
<input type="checkbox"/>			100236
<input type="checkbox"/>			100237
<input type="checkbox"/>			100238
<input type="checkbox"/>			100239
<input type="checkbox"/>			100240
<input type="checkbox"/>			100241
<input type="checkbox"/>			100242
<input type="checkbox"/>			100243
<input type="checkbox"/>			100244
<input type="checkbox"/>			100245
<input type="checkbox"/>			100246
<input type="checkbox"/>			100247
<input type="checkbox"/>			100248
<input type="checkbox"/>			100249
<input type="checkbox"/>			100250
<input type="checkbox"/>			100251
<input type="checkbox"/>			100252
<input type="checkbox"/>			100253
<input type="checkbox"/>			100254
<input type="checkbox"/>			100255
<input type="checkbox"/>			100256
<input type="checkbox"/>			100257
<input type="checkbox"/>			100258
<input type="checkbox"/>			100259
<input type="checkbox"/>			100260
<input type="checkbox"/>			100261
<input type="checkbox"/>			100262
<input type="checkbox"/>			100263
<input type="checkbox"/>			100264
<input type="checkbox"/>			100265
<input type="checkbox"/>			100266
<input type="checkbox"/>			100267
<input type="checkbox"/>			100268
<input type="checkbox"/>			100269
<input type="checkbox"/>			100270
<input type="checkbox"/>			100271
<input type="checkbox"/>			100272
<input type="checkbox"/>			100273
<input type="checkbox"/>			100274
<input type="checkbox"/>			100275
<input type="checkbox"/>			100276
<input type="checkbox"/>			100277
<input type="checkbox"/>			100278
<input type="checkbox"/>			100279
<input type="checkbox"/>			100280
<input type="checkbox"/>			100281
<input type="checkbox"/>			100282
<input type="checkbox"/>			100283
<input type="checkbox"/>			100284
<input type="checkbox"/>			100285
<input type="checkbox"/>			100286
<input type="checkbox"/>			100287
<input type="checkbox"/>			100288
<input type="checkbox"/>			100289
<input type="checkbox"/>			100290
<input type="checkbox"/>			100291
<input type="checkbox"/>			100292
<input type="checkbox"/>			100293
<input type="checkbox"/>			100294
<input type="checkbox"/>			100295
<input type="checkbox"/>			100296
<input type="checkbox"/>			100297
<input type="checkbox"/>			100298
<input type="checkbox"/>			100299
<input type="checkbox"/>			100300
<input type="checkbox"/>			100301
<input type="checkbox"/>			100302
<input type="checkbox"/>			100303
<input type="checkbox"/>			100304
<input type="checkbox"/>			100305
<input type="checkbox"/>			100306
<input type="checkbox"/>			100307
<input type="checkbox"/>			100308
<input type="checkbox"/>			100309
<input type="checkbox"/>			100310
<input type="checkbox"/>			100311
<input type="checkbox"/>			100312
<input type="checkbox"/>			100313
<input type="checkbox"/>			100314
<input type="checkbox"/>			100315
<input type="checkbox"/>			100316
<input type="checkbox"/>			100317
<input type="checkbox"/>			100318
<input type="checkbox"/>			100319
<input type="checkbox"/>			100320
<input type="checkbox"/>			100321
<input type="checkbox"/>			100322
<input type="checkbox"/>			100323
<input type="checkbox"/>			100324
<input type="checkbox"/>			100325
<input type="checkbox"/>			100326
<input type="checkbox"/>			100327
<input type="checkbox"/>			100328
<input type="checkbox"/>			100329
<input type="checkbox"/>			100330
<input type="checkbox"/>			100331
<input type="checkbox"/>			100332
<input type="checkbox"/>			100333
<input type="checkbox"/>			100334
<input type="checkbox"/>			100335
<input type="checkbox"/>			100336
<input type="checkbox"/>			100337
<input type="checkbox"/>			100338
<input type="checkbox"/>			100339
<input type="checkbox"/>			100340
<input type="checkbox"/>			100341
<input type="checkbox"/>			100342
<input type="checkbox"/>			100343
<input type="checkbox"/>			100344
<input type="checkbox"/>			100345
<input type="checkbox"/>			100346
<input type="checkbox"/>			100347
<input type="checkbox"/>			100348
<input type="checkbox"/>			100349
<input type="checkbox"/>			100350
<input type="checkbox"/>			100351
<input type="checkbox"/>			100352
<input type="checkbox"/>			100353
<input type="checkbox"/>			100354
<input type="checkbox"/>			100355
<input type="checkbox"/>			100356
<input type="checkbox"/>			100357
<input type="checkbox"/>			100358
<input type="checkbox"/>			100359
<input type="checkbox"/>			100360
<input type="checkbox"/>			100361
<input type="checkbox"/>			100362
<input type="checkbox"/>			100363
<input type="checkbox"/>			100364
<input type="checkbox"/>			100365
<input type="checkbox"/>			100366
<input type="checkbox"/>			100367
<input type="checkbox"/>			100368
<input type="checkbox"/>			100369
<input type="checkbox"/>			100370
<input type="checkbox"/>			100371
<input type="checkbox"/>			100372
<input type="checkbox"/>			100373
<input type="checkbox"/>			100374
<input type="checkbox"/>			100375
<input type="checkbox"/>			100376
<input type="checkbox"/>			100377
<input type="checkbox"/>			100378
<input type="checkbox"/>			100379
<input type="checkbox"/>			100380
<input type="checkbox"/>			100381
<input type="checkbox"/>			100382
<input type="checkbox"/>			100383
<input type="checkbox"/>			100384
<input type="checkbox"/>			100385
<input type="checkbox"/>			100386
<input type="checkbox"/>			100387
<input type="checkbox"/>			100388
<input type="checkbox"/>			100389
<input type="checkbox"/>			100390
<input type="checkbox"/>			100391
<input type="checkbox"/>			100392
<input type="checkbox"/>			100393
<input type="checkbox"/>			100394
<input type="checkbox"/>			100395

CERTIFICACIÓN O SELLO DEL BANCO



14P1A007

521

14

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ALR*

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

PERIODO
MES AÑO MES AÑO
ENTIDAD FEDERATIVA

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cambios sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

NOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:
N= NORMAL DECLARACIÓN 20902 COMPLEMENTARIA NÚMERO 20903 M= MATRIZ ESTABLECIMIENTO 168201
S= SUCURSAL

NOTE LA(S) LETRA(S) CORRESPONDIENTE(S): (F) FABRICANTE 168202 (E) ENSAMBLADOR 168203 (D) DISTRIBUIDOR 168204 (I) IMPORTADOR 168205

A. ISAN DEL EJERCICIO	161001		G. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (C + D + E + F)	201011	
B. MONTO DE LOS PAGOS PROVISIONALES	161006		H. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA	201015	
C. IMPUESTO A CARGO (A - B)	160002		DÍA MES AÑO	209004	
D. PARTE ACTUALIZADA (Se anotará la diferencia entre los impuestos y los montos ya actualizados, conforme lo dispone el C.F.D.)	100025		I. PAGO EN EXCESO (En su caso) (G - H)	201017	
E. RECARGOS	100006		J. CANTIDAD A PAGAR (G - H)	900000	
F. MULTA CORRECCIÓN	100013		NÚMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS	205001	

CONCEPTO	CLAVE **	UNIDADES ENAJENADAS	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN
AUTOMÓVILES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	168206		161002
CAMIONES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	168207		161003
AUTOMÓVILES EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	168208		161004
VEHÍCULOS EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	168209		161005
TOTAL	168400		161010

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

* VER LISTA DE CLAVES ALR EN LA PAGINA 2.
** ESTE CAMPO SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

14P2A008

522

1 DATOS INFORMATIVOS

NÚMERO DE VEHÍCULOS INCORPORADOS AL ACTIVO FIJO	188210	<input type="text"/>	FACTURAS EXPEDIDAS EN EL PERIODO QUE SE DECLARA	NÚMERO INICIAL	188211	<input type="text"/>	NÚMERO FINAL	188212	<input type="text"/>
---	--------	----------------------	---	----------------	--------	----------------------	--------------	--------	----------------------

NÚMERO DE VEHÍCULOS ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL EN EL PERIODO QUE SE DECLARA	166014	<input type="text"/>	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN	166015	<input type="text"/>
--	--------	----------------------	-------------------------------	--------	----------------------

SI PAGA CON CHEQUE INDIQUE

NÚMERO DE CHEQUE	255364	<input type="text"/>
NÚMERO CUENTA	255359	<input type="text"/>
BANCO	202358	<input type="text"/>

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO	CALLE	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>
	COLONIA	<input type="text"/>	MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F.	<input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>
	LOCALIDAD	<input type="text"/>	ENTIDAD FEDERATIVA	<input type="text"/>	TÉLEFONO	<input type="text"/>

INSTRUCCIONES

- Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos color rosa para ello establecidos.
- Esta declaración deberá presentarse ante la autoridad recaudadora de la entidad federativa o la institución bancaria autorizada por la entidad federativa correspondiente.
- Los contribuyentes personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
- PERIODO. Se anotará utilizando dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: enero a diciembre del año 2000: 01 2000 12 2000. Se deberá utilizar una forma por cada periodo que se paga.
- COMPLEMENTARIA NÚMERO. En caso de presentar complementaria, anotará el número progresivo que le corresponda. Ejemplo: 01, 02, 03, etc. Asimismo, deberán proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.

Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-27-42-97 y si fuera del interior de la república al 01-800-90-430-00 sin costo. Ouejas al teléfono: 01-800-729-2000.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)

01 COLIMA	11 MORELOS D.F.	21 PUEBLA	31 Tlaxcala	41 Tlaxcala	51 Tlaxcala	61 VERACRUZ	71 VERACRUZ
02 COAHUILA	12 MORELOS D.F.	22 QUERÉTARO	32 Tlaxcala	42 Tlaxcala	52 Tlaxcala	72 VERACRUZ	81 VERACRUZ
03 GUERRERO	13 MORELOS D.F.	23 QUERÉTARO	33 Tlaxcala	43 Tlaxcala	53 Tlaxcala	73 VERACRUZ	82 VERACRUZ
04 GUANAJUATO	14 MORELOS D.F.	24 QUERÉTARO	34 Tlaxcala	44 Tlaxcala	54 Tlaxcala	74 VERACRUZ	83 VERACRUZ
05 GUAYMAS	15 MORELOS D.F.	25 QUERÉTARO	35 Tlaxcala	45 Tlaxcala	55 Tlaxcala	75 VERACRUZ	84 VERACRUZ
06 HIDALGO	16 MORELOS D.F.	26 QUERÉTARO	36 Tlaxcala	46 Tlaxcala	56 Tlaxcala	76 VERACRUZ	85 VERACRUZ
07 JALISCO	17 MORELOS D.F.	27 QUERÉTARO	37 Tlaxcala	47 Tlaxcala	57 Tlaxcala	77 VERACRUZ	86 VERACRUZ
08 JALISCO	18 MORELOS D.F.	28 QUERÉTARO	38 Tlaxcala	48 Tlaxcala	58 Tlaxcala	78 VERACRUZ	87 VERACRUZ
09 JALISCO	19 MORELOS D.F.	29 QUERÉTARO	39 Tlaxcala	49 Tlaxcala	59 Tlaxcala	79 VERACRUZ	88 VERACRUZ
10 JALISCO	20 MORELOS D.F.	30 QUERÉTARO	40 Tlaxcala	50 Tlaxcala	60 Tlaxcala	80 VERACRUZ	89 VERACRUZ

5. Ley del IVA

SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR Y FOLIO ASIGNADO POR LA AUTORIDAD



SAT
Servicio de Administración Tributaria
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANVERSO
75
75P1A03

Aviso del Destino de los Saldos a Favor del IVA

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

3 PERIODO

MES

AÑO

4 APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

4 AVISO

N= NORMAL

C= COMPLEMENTARIO

4.1 CUANDO SE TRATE DE UN AVISO COMPLEMENTARIO, INDICAR EL NÚMERO DE FOLIO ASIGNADO POR LA AUTORIDAD AL AVISO ANTERIOR.

5 SECTOR AL QUE CORRESPONDE (Marque con "X")

<input type="checkbox"/> DEPENDENCIA U ORGANISMO DESCENTRALIZADO O DESCONCENTRADO FONDO O FIDEICOMISO PÚBLICO O EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA DE LA FEDERACIÓN	<input type="checkbox"/> DEPENDENCIA U ORGANISMO DESCENTRALIZADO O DESCONCENTRADO FONDO O FIDEICOMISO PÚBLICO O EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	<input type="checkbox"/> MUNICIPIO U ORGANISMO DESCENTRALIZADO O DESCONCENTRADO DEL MISMO	<input type="checkbox"/> EMPRESA O ENTIDAD DISTINTA A LAS ANTES SEÑALADAS
---	---	---	---

6 DOMICILIO FISCAL

CALLE	<input type="checkbox"/> NO, Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="checkbox"/> NO, Y/O LETRA INTERIOR	
COLONIA	MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F.	CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD	ENTIDAD FEDERATIVA	TELÉFONO	

7 RESUMEN

	A. PERIODO	MES	AÑO	PAGO DE DERECHOS EFECTUADOS (Art. 276 de la Ley Federal de Derechos)	G. PERIODO	MES	AÑO
SALDO A FAVOR DEL IVA, DEVUELTO CON ANTERIORIDAD O MONTO PENDIENTE DE COMPROBAR		<input type="text"/>	<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>
COMPROBACIÓN TOTAL DE EROGACIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD A LA DEVOLUCIÓN O CANTIDADES EROGADAS CON ANTERIORIDAD PENDIENTES DE AGOTAR	C. PERIODO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	INVERSIÓN REALIZADA EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	I. PERIODO	<input type="text"/>	<input type="text"/>
PAGO DE DERECHOS EFECTUADOS (Art. 222 de la Ley Federal de Derechos)	E. PERIODO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	CANTIDADES EROGADAS CON ANTERIORIDAD, PENDIENTES DE AGOTAR (D + F + H + J) - B sólo si B es menor	K. PERIODO	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	F. IMPORTE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	MONTO PENDIENTE DE COMPROBAR (B - (D + F + H + J) sólo si B es mayor)	L. PERIODO	<input type="text"/>	<input type="text"/>

8 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	<input type="text"/>
APELLIDO PATERNO	<input type="text"/>
APELLIDO MATERNO	<input type="text"/>
NOMBRE(S)	<input type="text"/>

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS.

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA.

- INSTRUCCIONES**
- Esta forma fiscal será llenada a máquina o mediante impresora. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.
 - Se utilizará un aviso por cada devolución autorizada.
 - Este aviso se deberá presentar ante la Administración Local de Asistencia al Contribuyente, de Grandes Contribuyentes o Central de Recaudación de Grandes Contribuyentes, según corresponda, de acuerdo con su domicilio fiscal, conjuntamente con la siguiente solicitud de devolución de saldos a favor del IVA (forma fiscal 32) a la obtenida.
 - Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
 - Los datos referentes a la fecha se anotarán utilizando dos números, arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: enero del año 2004. Se deberá anotar:
 - En el renglón 3, PERIODO se deberá anotar el de la solicitud de devolución respectiva, salvo en el caso de contribuyentes que de acuerdo con las Reglas de Carácter General emitidas por el SAT deban presentarla en el mes de enero del siguiente año en cuyo caso se anotará el año y se omitirá el dato del mes.
 - AVISOS COMPLEMENTARIOS:** En caso de presentar un aviso para corregir errores u omisiones de un aviso anterior, anotará "C" en el recuadro AVISO y deberá señalar el número de folio asignado por la autoridad al aviso inmediato anterior, el cual se encuentra en el recuadro superior izquierdo.
 - En los campos C, E, G e I, PERIODO se deberá anotar aquí el que se realizó la inversión o el pago respectivo.
 - Tratándose de cantidades erogadas con anterioridad, pendientes de agotar, se podrán omitir los datos del saldo a favor del IVA devuelto con anterioridad.
 - Para cualquier aclaración en el llenado de este aviso, podrá consultar la Guía de Trámites Fiscales dentro de la página de Asistencia al Contribuyente en internet u obtener la información que requiera en las siguientes direcciones: www.sat.gob.mx, asesoria@sat.gob.mx, asesia@sat.gob.mx o comunicarse en el Distrito Federal al 52-27-02-01, en la zona metropolitana de Monterrey al 82-21-66-60, en la zona metropolitana de Guadalajara al 37-70-71-40, en Puebla (audiorepuesta) al 22-46-45-14, en el resto del país, lada sin costo 01-800-90-450-00, o bien, acudir a las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente. Quejas al teléfono: 01-800-726-2000.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for handwritten observations. The box is oriented vertically and occupies most of the page's content area.

ACUSE DE RECIBO POR CERTIFICACIÓN O
RELOJ FRANQUEADOR (PARA USO EXCLUSIVO
DE LA AUTORIDAD)



DTE

SOLICITUD DE REINTEGRO AL CONCESIONARIO DE CANTIDADES DERIVADAS DEL PROGRAMA DE DEVOLUCIONES DE IVA A TURISTAS EXTRANJEROS

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA
SOLICITUD, LEA LAS INSTRUCCIONES

MARQUE CON "X" SI PRESENTA
DISCO MAGNÉTICO:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL ANTE
QUIEN SE PRESENTA LA SOLICITUD

1 DATOS DEL CONCESIONARIO

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE
CONTRIBUYENTES

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
DE LA CONCESIÓN

DOMICILIO FISCAL

2 DATOS DEL TRÁMITE

PERIODO

DÍA MES AÑO AL DÍA MES AÑO

IMPORTE DEL REINTEGRO

NÚMERO DE CUENTA
(CLABE)

INSTITUCIÓN
BANCARIA

3 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL
DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

5 INSTRUCCIONES

- Esta solicitud será preferentemente llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En caso de llenado a mano, se usará letra de molde, empleando mayúsculas, con tinta negra o azul.
- Esta solicitud se presentará en el Centro Nacional de Consulta.

- Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.
Ejemplo: del 1 de enero de 2008 al 31 de enero de 2008.

DÍA MES AÑO AL DÍA MES AÑO
01 01 2008 AL 31 01 2008

- PRESENTACIÓN DE DISCO MAGNÉTICO.** Se señalará para confirmar que presenta el disco magnético que contiene la información analítica del IVA devuelto a turistas extranjeros.
- ADMINISTRACIÓN CENTRAL.** Se anotará el nombre completo de la autoridad ante quien se presenta la solicitud de reintegro de acuerdo a la calificación que tiene el concesionario como contribuyente. (Véase Reglas de Operación para Administrar las Devoluciones del IVA a los Extranjeros con calidad de turistas de conformidad con la Ley General de Población que retornen al extranjero por vía aérea o marítima, que les haya sido trasladado en la adquisición de mercancías* publicadas en la página de Internet del SAT).
- NÚMERO DE AUTORIZACIÓN DE LA CONCESIÓN.** Se deberá anotar la referencia del oficio mediante el cual se autorizó o lotó la concesión.
- PERIODO.** Se refiere a la semana o mes al que corresponda el IVA devuelto a los turistas extranjeros.
- IMPORTE.** Cantidad que se solicita, misma que debe coincidir con el total plasmado en el (los) dispositivo(s) magnético(s).
- NÚMERO DE CUENTA.** Se señalará el número de la CLABE para depósito en cuenta bancaria proporcionada por su banco a 18 dígitos.
- INSTITUCIÓN BANCARIA.** Se anotará el nombre de la institución bancaria a la que pertenece la cuenta en la que será depositado el reintegro.
- Para recibir orientación sobre esta forma oficial, puede utilizar los siguientes servicios: Portal del SAT (www.sat.gob.mx), ingresando a orientación en línea podrá obtener información en los siguientes medios: Orientación a través de su portal privado; Chat uno a uno; Atención telefónica, marque al 01 800 INFOSAT (40 38 728) de cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 33 54 867 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso, previa cita, acudir a los módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

4 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE SE SOLICITA EN REINTEGRO, CORRESPONDE AL PAGO REALIZADO POR CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO AL TURISTA EXTRANJERO, CON BASE EN LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 31 DE LA LIVA VIGENTE Y QUE PARA TAL EFECTO SE LLEVO A CABO LA REVISIÓN QUE ESTABLECEN LAS REGLAS 8.19 Y 8.111 DE LA RESOLUCIÓN ESPECIAL FISCAL, PARA ESTE, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA ADMINISTRAR LAS DEVOLUCIONES DEL IVA A LOS EXTRANJEROS CON CALIDAD DE TURISTAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN QUE RETORNEN AL EXTRANJERO POR VÍA AEREA O MARITIMA, QUE LES HAYA SIDO TRASLADADO EN LA ADQUISICIÓN DE MERCANCIAS.

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONCESIONARIO
QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL
MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

*Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de datos personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, al fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.
Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la administración local del servicio al contribuyente que le corresponde y/o a través de la dirección www.sat.gob.mx

SE PRESENTA POR DUPLICADO

5. Ley Federal del ISAN

CERTIFICACIÓN O SELLO DEL BANCO



SAT
Servicio de Administración Tributaria
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

11

11P1A004 475

PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ALR*

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MES AÑO PERIODO MES AÑO

ENTIDAD FEDERATIVA

ALR*

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN QUE PRESENTA: NORMAL 205002 COMPLEMENTARIA NÚMERO 205003 SEÑALE EL NÚMERO DE HOJAS QUE PRESENTA DEL ANEXO 1 205011

ANOTE LA(S) LETRA(S) CORRESPONDIENTE(S):
 M=MATRIZ ESTABLECIMIENTO 168201 (F) FABRICANTE 168202 (E) ENSAMBLADOR 168203 (D) DISTRIBUIDOR 168204 (I) IMPORTADOR 168205

CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
A. IMPUESTO DEL PERIODO 160001		F. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA	
B. PARTE ACTUALIZADA (De acreditar la diferencia entre sus impuestos y los mismos ya actualizados, conforme lo dispone el CFF)		DÍA MES AÑO	
C. RECARGOS 100009		G. PAGO EN EXCESO (En su caso) (E - F)	
D. MULTA AUTO CORRECCIÓN 100013		H. CANTIDAD A PAGAR (E - F)	
E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (A + B + C + D)		NÚMERO DE LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS 205001	

CONCEPTO	CLAVE**	UNIDADES ENAJENADAS	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN
I. AUTOMÓVILES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)			
J. CAMIONES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)			
K. AUTOMÓVILES EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)			
L. VEHÍCULOS EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)			
M. TOTAL			

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

* VER LISTA DE CLAVES ALR EN LA PÁGINA 2.
 ** ESTE CAMPO SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

11P2A005

476

DATOS INFORMATIVOS

NÚMERO DE VEHÍCULOS INCORPORADOS AL ACTIVO FIJO: 68210

FACTURAS EXPEDIDAS EN EL PERIODO QUE SE DECLARA:

NÚMERO INICIAL: 68211

NÚMERO FINAL: 68212

SI PAGA CON CHEQUE INDIQUE

NÚMERO DE CHEQUE: 205364

NÚMERO CUENTA: 205359

BANCO: 205358

ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES EN EL MERCADO NACIONAL, POR MODELO, EN EL PERIODO QUE SE DECLARA

TIPO (*)	MODELO	UNIDADES	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)
<input type="checkbox"/>	68226	68239	66001
<input type="checkbox"/>	68227	68240	66002
<input type="checkbox"/>	68228	68241	66003
<input type="checkbox"/>	68229	68242	66004
<input type="checkbox"/>	68230	68243	66005
<input type="checkbox"/>	68231	68244	66006
<input type="checkbox"/>	68232	68245	66007
A. SUMA DE MONTOS ANOTADOS EN ESTA HOJA		68250	66016
B. SUMA ACUMULADA EN LA ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO 1		68253	66017
C. TOTAL (2) (A + B)		68253	66016

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

CALLE:

COLONIA:

LOCALIDAD:

MUNICIPIO DE REGISTRO EN EL D.F.:

ENTIDAD FEDERATIVA:

NO. Y/O LETRA EXTERIOR:

NO. Y/O LETRA INTERIOR:

CÓDIGO POSTAL:

TÉLEFONO:

(*) TIPO. Se deberá anotar el número que corresponda de acuerdo con lo siguiente:

0 VEHÍCULOS (1) SIN INCLUIR LOS IMPUESTOS FEDERALES SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.

1 CAMIONETAS (2) ESTAS CIFRAS DEBERÁN COINCIDIR CON LAS DECLARADAS EN EL RENGLÓN M DE LA CARATULA.

2 CAMIONES

3 IMPORTADOS A LA REGIÓN FRONTERIZAS

- INSTRUCCIONES**
- Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones en los campos color rosa para ello establecidos.
 - Esta declaración deberá presentarse ante la autoridad recaudadora de la entidad federativa o la institución bancaria autorizada por la entidad federativa correspondiente.
 - COMPLEMENTARIA NÚMERO.** En caso de presentar complementaria, anotará en el número progresivo que le corresponda. Ejemplo: 01, 02, 03, etc. Asimismo, deberán proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica.
 - Las contribuyentes personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
 - PERIODO.** Se anotará utilizando dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: Enero del año 2000: 01 2000. Se deberá utilizar una forma por cada periodo que se pague.
 - MODELO.** Es el que se especifica en la clave vehicular.
- Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-27-02-67 y si fuera del interior de la república al 01-800-90-450-00 sin costo. Quejas al teléfono 01-800-728-2000.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)

01 CELAYA	11 NORTE DEL D.F.	21 PUERTO VIEJO	31 CO. GUADALUPE	41 TAMPICO	51 TAMPICO	61 AGUILAR	71 OAXACA
02 COAHUILA	12 CENTRO DEL D.F.	22 TAMPICO	32 BAHÍA DE BANDERAS	42 TAMPICO	52 TAMPICO	62 AGUILAR	72 OAXACA
03 DURANGO	13 SUR DEL D.F.	23 TAMPICO	33 BAHÍA DE BANDERAS	43 TAMPICO	53 TAMPICO	63 AGUILAR	73 OAXACA
04 GUERRERO	14 ORIENTE DEL D.F.	24 TAMPICO	34 BAHÍA DE BANDERAS	44 TAMPICO	54 TAMPICO	64 AGUILAR	74 OAXACA
05 GUANAJUATO	15 MEXICALCATEPEC	25 TAMPICO	35 BAHÍA DE BANDERAS	45 TAMPICO	55 TAMPICO	65 AGUILAR	75 OAXACA
06 GUAYMAS	16 TOLUCA	26 TAMPICO	36 BAHÍA DE BANDERAS	46 TAMPICO	56 TAMPICO	66 AGUILAR	76 OAXACA
07 HIDALGO	17 TOLUCA	27 TAMPICO	37 BAHÍA DE BANDERAS	47 TAMPICO	57 TAMPICO	67 AGUILAR	77 OAXACA
08 JALISCO	18 TOLUCA	28 TAMPICO	38 BAHÍA DE BANDERAS	48 TAMPICO	58 TAMPICO	68 AGUILAR	78 OAXACA
09 JALISCO	19 TOLUCA	29 TAMPICO	39 BAHÍA DE BANDERAS	49 TAMPICO	59 TAMPICO	69 AGUILAR	79 OAXACA
10 JALISCO	20 TOLUCA	30 TAMPICO	40 BAHÍA DE BANDERAS	50 TAMPICO	60 TAMPICO	70 AGUILAR	80 OAXACA

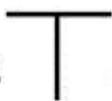
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

3

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

**ANEXO 1
DE LA FORMA FISCAL 11
ANÁLISIS DE LAS
ENAJENACIONES EN EL
MERCADO NACIONAL**

11P3A006



477

ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES POR MODELO, EN EL PERIODO QUE SE DECLARA

TIPO (*)	MODELO	UNIDADES	SALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)
<input type="checkbox"/>	88254	88276	88018
<input type="checkbox"/>	88255	88277	88019
<input type="checkbox"/>	88256	88278	88020
<input type="checkbox"/>	88257	88279	88021
<input type="checkbox"/>	88258	88280	88022
<input type="checkbox"/>	88259	88281	88023
<input type="checkbox"/>	88260	88282	88024
<input type="checkbox"/>	88261	88283	88025
<input type="checkbox"/>	88262	88284	88026
<input type="checkbox"/>	88263	88285	88027
<input type="checkbox"/>	88264	88286	88028
<input type="checkbox"/>	88265	88287	88029
<input type="checkbox"/>	88266	88288	88030
<input type="checkbox"/>	88267	88289	88031
<input type="checkbox"/>	88268	88290	88032
<input type="checkbox"/>	88269	88291	88033
<input type="checkbox"/>	88270	88292	88034
<input type="checkbox"/>	88271	88293	88035
<input type="checkbox"/>	88272	88294	88036
<input type="checkbox"/>	88273	88295	88037
<input type="checkbox"/>	88274	88296	88038
<input type="checkbox"/>	88275	88297	88039

(*) TIPO. SE DEBERÁ ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:
 0 VEHÍCULOS
 1 CAMIONETAS
 2 CAMIONES
 3 IMPORTADOS A LA REGIÓN FRONTERIZA

(1) SIN INCLUIR LOS IMPUESTOS FEDERALES SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

4

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

11P4A007

478

ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES POR MODELO, EN EL PERIODO QUE SE DECLARA

TIPO (*)	MODELO	UNIDADES	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN (1)
	168296	168300	168040
	168296	168321	168041
	168300	168322	168042
	168301	168323	168043
	168302	168324	168044
	168303	168325	168045
	168304	168326	168046
	168305	168327	168047
	168306	168328	168048
	168307	168329	168049
	168308	168330	168050
	168309	168331	168051
	168310	168332	168052
	168011	168333	168053
	168312	168334	168054
	168313	168335	168055
	168314	168336	168056
	168315	168337	168057
	168316	168338	168058
	168317	168339	168059
	168318	168340	168060
	168319	168341	168061
			168062
			168063
			168064
			168065
			168066
			168067
			168068
			168069
			168070
			168071
			168072
			168073
			168074
			168075
			168076
			168077
			168078
			168079
			168080
			168081
			168082
			168083
			168084
			168085
			168086
			168087
			168088
			168089
			168090
			168091
			168092
			168093
			168094
			168095
			168096
			168097
			168098
			168099
			168100
			168101
			168102
			168103
			168104
			168105
			168106
			168107
			168108
			168109
			168110
			168111
			168112
			168113
			168114
			168115
			168116
			168117
			168118
			168119
			168120
			168121
			168122
			168123
			168124
			168125
			168126
			168127
			168128
			168129
			168130
			168131
			168132
			168133
			168134
			168135
			168136
			168137
			168138
			168139
			168140
			168141
			168142
			168143
			168144
			168145
			168146
			168147
			168148
			168149
			168150
			168151
			168152
			168153
			168154
			168155
			168156
			168157
			168158
			168159
			168160
			168161
			168162
			168163
			168164
			168165
			168166
			168167
			168168
			168169
			168170
			168171
			168172
			168173
			168174
			168175
			168176
			168177
			168178
			168179
			168180
			168181
			168182
			168183
			168184
			168185
			168186
			168187
			168188
			168189
			168190
			168191
			168192
			168193
			168194
			168195
			168196
			168197
			168198
			168199
			168200
			168201
			168202
			168203
			168204
			168205
			168206
			168207
			168208
			168209
			168210
			168211
			168212
			168213
			168214
			168215
			168216
			168217
			168218
			168219
			168220
			168221
			168222
			168223
			168224
			168225
			168226
			168227
			168228
			168229
			168230
			168231
			168232
			168233
			168234
			168235
			168236
			168237
			168238
			168239
			168240
			168241
			168242
			168243
			168244
			168245
			168246
			168247
			168248
			168249
			168250
			168251
			168252
			168253
			168254
			168255
			168256
			168257
			168258
			168259
			168260
			168261
			168262
			168263
			168264
			168265
			168266
			168267
			168268
			168269
			168270
			168271
			168272
			168273
			168274
			168275
			168276
			168277
			168278
			168279
			168280
			168281
			168282
			168283
			168284
			168285
			168286
			168287
			168288
			168289
			168290
			168291
			168292
			168293
			168294
			168295
			168296
			168297
			168298
			168299
			168300
			168301
			168302
			168303
			168304
			168305
			168306
			168307
			168308
			168309
			168310
			168311
			168312
			168313
			168314
			168315
			168316
			168317
			168318
			168319
			168320
			168321
			168322
			168323
			168324
			168325
			168326
			168327
			168328
			168329
			168330
			168331
			168332
			168333
			168334
			168335
			168336
			168337
			168338
			168339
			168340
			168341
			168342
			168343
			168344
			168345
			168346
			168347
			168348
			168349
			168350
			168351
			168352
			168353
			168354
			168355
			168356
			168357
			168358
			168359
			168360
			168361
			168362
			168363
			168364
			168365
			168366
			168367
			168368
			168369
			168370
			168371
			168372
			168373
			168374
			168375
			168376
			168377
			168378
			168379
			168380
			168381
			168382
			168383
			168384
			168385
			168386
			168387
			168388
			168389
			168390
			168391
			168392
			168393
			168394
			168395
			168396
			168397
			168398
			168399
			168400
			168401
			168402
			168403
			168404
			168405
			168406
			168407
			168408
			168409
			168410
			168411
			168412
			168413
			168414
			168415
			168416
			168417
			168418
			168419
			168420
			168421
			168422
			168423
			168424
			168425
			168426
			168427
			168428
			168429
			168430
			168431
			168432
			168433
			168434
			168435
			168436
			168437
			168438
			168439
			168440
			168441
			168442
			168443
			168444
			168445
			168446
			168447
			168448
			168449
			168450
			168451
			168452
			168453
			168454
			168455
			168456
			168457
			168458
			168459

CERTIFICACIÓN O SELLO DEL BANCO



14P1A007

521

14

DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ALR*

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

PERIODO
MES AÑO MES AÑO
ENTIDAD FEDERATIVA

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S), DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

NOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE:
N= NORMAL DECLARACIÓN 20502 COMPLEMENTARIA NÚMERO 20503 M= MATRIZ ESTABLECIMIENTO 16201
C= COMPLEMENTARIA S= SUCURSAL

NOTE LA(S) LETRA(S) CORRESPONDIENTE(S): (F) FABRICANTE 16202 (E) ENSAMBLADOR 16203 (D) DISTRIBUIDOR 16204 (I) IMPORTADOR 16205

A. ISAN DEL EJERCICIO	161001		G. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (C + D + E + F)	201011	
B. MONTO DE LOS PAGOS PROVISIONALES	161006		H. IMPORTE PAGADO EN LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA	201015	
C. IMPUESTO A CARGO (A - B)	160003		DÍA MES AÑO	205004	
D. PARTE ACTUALIZADA (Se anotará la diferencia entre sus impuestos y los montos ya actualizados, conforme lo dispone el C.F.E.)	100025		I. PAGO EN EXCESO (En su caso) (G - H)	201017	
E. RECARGOS	100009		J. CANTIDAD A PAGAR (G - H)	300000	
F. MULTA CORRECCIÓN	100013		NÚMERO DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS	205001	

CONCEPTO	CLAVE **	UNIDADES ENAJENADAS	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN
AUTOMÓVILES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	16206		161002
CAMIONES ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 3 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	16207		161003
AUTOMÓVILES EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	16208		161004
VEHÍCULOS EXENTOS EN EL MERCADO NACIONAL (ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DEL ISAN)	16209		161005
TOTAL	16240		161010

1 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

2 NOMBRE(S)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

* VER LISTA DE CLAVES ALR EN LA PAGINA 2.
** ESTE CAMPO SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

SE PRESENTA POR DUPLICADO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

14P2A008

522

1 DATOS INFORMATIVOS

NÚMERO DE VEHÍCULOS INCORPORADOS AL ACTIVO FIJO	168210	<input type="text"/>	FACTURAS EXPEDIDAS EN EL PERIODO QUE SE DECLARA	NÚMERO INICIAL	168211	<input type="text"/>	NÚMERO FINAL	168212	<input type="text"/>
---	--------	----------------------	---	----------------	--------	----------------------	--------------	--------	----------------------

NÚMERO DE VEHÍCULOS ENAJENADOS EN EL MERCADO NACIONAL EN EL PERIODO QUE SE DECLARA	166014	<input type="text"/>	VALOR TOTAL DE LA ENAJENACIÓN	166015	<input type="text"/>
--	--------	----------------------	-------------------------------	--------	----------------------

SI PAGA CON CHEQUE INDIQUE

NÚMERO DE CHEQUE	205364	<input type="text"/>
NÚMERO CUENTA	205359	<input type="text"/>
BANCO	207358	<input type="text"/>

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO	CALLE	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA EXTERIOR	<input type="text"/>	NO. Y/O LETRA INTERIOR	<input type="text"/>
	COLONIA	<input type="text"/>	MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F.	<input type="text"/>	CÓDIGO POSTAL	<input type="text"/>
	LOCALIDAD	<input type="text"/>	ENTIDAD FEDERATIVA	<input type="text"/>	TELÉFONO	<input type="text"/>

INSTRUCCIONES

- Esta declaración será llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos color rosa para ello establecidos.
- Esta declaración deberá presentarse ante la autoridad recaudadora de la entidad federativa o la institución bancaria autorizada por la entidad federativa correspondiente.
- Los contribuyentes personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.
- PERIODO.** Se anotará utilizando dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: enero a diciembre del año 2000: 01 2000 12 2000. Se deberá utilizar una forma por cada periodo que se paga.
- COMPLEMENTARIA NÚMERO.** En caso de presentar complementaria, anotará el número progresivo que le corresponda. Ejemplo: 01, 02, 03, etc. Asimismo, deberán proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la comegida como la que no se modifica.

Para cualquier aclaración en el llenado de esta forma fiscal, puede comunicarse en el Distrito Federal al teléfono: 52-27-02-67 y a fuera del interior de la república al 01-800-90-430-00 sin costo. Quejas al teléfono: 01-800-728-2000.

CLAVES DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE RECAUDACIÓN (ALR)

01 COLIMA	11 MÉRIDA DEL D.F.	21 PUEBLA	31 CD. GUADALUPE	41 TAMPICO	51 TOLUCA	61 AGUILAR	71 OAXACA
02 COAHUILA	12 MÉRIDA DEL E.F.	22 QUERÉTARO	32 QUERÉTARO	42 TULAHUETEMAN	52 TULAHUETEMAN	62 BARRAGUAN	72 OAXACA
03 DURANGO	13 MORELOS	23 SAN LUIS POTOSÍ	33 SAN LUIS POTOSÍ	43 VERACRUZ	53 VERACRUZ	63 VERACRUZ	73 OAXACA
04 GUANAJUATO	14 MORELOS	24 TAMAULIPAS	34 TAMAULIPAS	44 YUCATAN	54 YUCATAN	64 YUCATAN	74 OAXACA
05 GUAYMAS	15 NAYARIT	25 VERACRUZ	35 VERACRUZ	45 ZACATECAS	55 ZACATECAS	65 ZACATECAS	75 OAXACA
06 HIDALGO	16 NAYARIT	26 VERACRUZ	36 VERACRUZ	46 ZACATECAS	56 ZACATECAS	66 ZACATECAS	76 OAXACA
07 JALISCO	17 NAYARIT	27 VERACRUZ	37 VERACRUZ	47 ZACATECAS	57 ZACATECAS	67 ZACATECAS	77 OAXACA
08 JALISCO	18 NAYARIT	28 VERACRUZ	38 VERACRUZ	48 ZACATECAS	58 ZACATECAS	68 ZACATECAS	78 OAXACA
09 JALISCO	19 NAYARIT	29 VERACRUZ	39 VERACRUZ	49 ZACATECAS	59 ZACATECAS	69 ZACATECAS	79 OAXACA

6. Ley del IVA

<p>SELLO DEL RELOJ FRANQUEADOR Y FOLIO ASIGNADO POR LA AUTORIDAD</p>	 SAT Servicio de Administración Tributaria <small>SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FISCALÍA FEDERAL</small>	ANVERSO 75 75P1A03	
AVISO DEL DESTINO DE LOS SALDOS A FAVOR DEL IVA		1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input style="width: 100%;" type="text"/>	
ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES (cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números).		2 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input style="width: 100%;" type="text"/>	
		3 PERIODO <input style="width: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px;" type="text"/> MES AÑO	
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) O DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL <input style="width: 100%;" type="text"/>			
4 AVISO ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE: N= NORMAL <input type="checkbox"/> C= COMPLEMENTARIO <input type="checkbox"/>		4.1 CUANDO SE TRATE DE UN AVISO COMPLEMENTARIO, INDICAR EL NÚMERO DE FOLIO ASIGNADO POR LA AUTORIDAD AL AVISO ANTERIOR: <input style="width: 100%;" type="text"/>	
5 SECTOR AL QUE CORRESPONDE (Marque con "X") DEPENDENCIA U ORGANISMO DESCENTRALIZADO O DESCONCENTRADO, FONDO O FIDEICOMISO PÚBLICO O EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA DE LA FEDERACIÓN <input type="checkbox"/>		DEPENDENCIA U ORGANISMO DESCENTRALIZADO O DESCONCENTRADO, FONDO O FIDEICOMISO PÚBLICO O EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS <input type="checkbox"/>	
		MUNICIPIO U ORGANISMO DESCENTRALIZADO O DESCONCENTRADO DEL MISMO <input type="checkbox"/>	
		EMPRESA O ENTIDAD DISTINTA A LAS ANTES SEÑALADAS <input type="checkbox"/>	
DOMICILIO FISCAL	6 CALLE <input style="width: 100%;" type="text"/>		NO. Y/O LETRA EXTERIOR <input style="width: 20px;" type="text"/>
	COLONIA <input style="width: 100%;" type="text"/>		MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F. <input style="width: 100%;" type="text"/>
	LOCALIDAD <input style="width: 100%;" type="text"/>		ENTIDAD FEDERATIVA <input style="width: 100%;" type="text"/>
			CÓDIGO POSTAL <input style="width: 20px;" type="text"/>
		TELÉFONO <input style="width: 20px;" type="text"/>	
7 RESUMEN			
SALDO A FAVOR DEL IVA, DEVUELTO CON ANTERIORIDAD O MONTO PENDIENTE DE COMPROBAR		A. PERIODO <input style="width: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px;" type="text"/>	
B. IMPORTE AUTORIZADO <input style="width: 100%;" type="text"/>		MES <input style="width: 20px;" type="text"/> AÑO <input style="width: 20px;" type="text"/>	
COMPROBACIÓN TOTAL DE EROGACIONES EFECTUADAS CON ANTERIORIDAD A LA DEVOLUCIÓN O CANTIDADES EROGADAS CON ANTERIORIDAD PENDIENTES DE AGOTAR		C. PERIODO <input style="width: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px;" type="text"/>	
D. IMPORTE <input style="width: 100%;" type="text"/>		MES <input style="width: 20px;" type="text"/> AÑO <input style="width: 20px;" type="text"/>	
PAGO DE DERECHOS EFECTUADOS (Art. 222 de la Ley Federal de Derechos)		E. PERIODO <input style="width: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px;" type="text"/>	
F. IMPORTE <input style="width: 100%;" type="text"/>		MES <input style="width: 20px;" type="text"/> AÑO <input style="width: 20px;" type="text"/>	
		G. PERIODO <input style="width: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px;" type="text"/>	
		H. IMPORTE <input style="width: 100%;" type="text"/>	
		I. PERIODO <input style="width: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px;" type="text"/>	
		J. IMPORTE <input style="width: 100%;" type="text"/>	
		K. CANTIDADES EROGADAS CON ANTERIORIDAD, PENDIENTES DE AGOTAR (D + F + H + J) - B sólo si B es menor	
		L. MONTO PENDIENTE DE COMPROBAR (B - (D + F + H + J) sólo si B es mayor)	
		MES <input style="width: 20px;" type="text"/> AÑO <input style="width: 20px;" type="text"/>	
8 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL			
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES <input style="width: 100%;" type="text"/>		9 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS. FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE SE ACREDITA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA.	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN <input style="width: 100%;" type="text"/>			
APELLIDO PATERNO <input style="width: 100%;" type="text"/>			
APELLIDO MATERNO <input style="width: 100%;" type="text"/>			
NOMBRE(S) <input style="width: 100%;" type="text"/>			
INSTRUCCIONES			
1. Esta forma fiscal será llenada a máquina o mediante impresora. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos.		7. AVISOS COMPLEMENTARIOS: En caso de presentar un aviso para corregir errores u omisiones de un aviso anterior, anotará "C" en el recuadro AVISO y deberá señalar el número de folio asignado por la autoridad al aviso inmediato anterior, el cual se encuentra en el recuadro superior izquierdo.	
2. Se utilizará un aviso por cada devolución autorizada.		8. En los campos C, E, G e I PERIODO se deberá anotar aquí en que se realizó la inversión o el pago respectivo.	
3. Este aviso se deberá presentar ante la Administración Local de Asistencia al Contribuyente, de Grandes Contribuyentes o Central de Recaudación de Grandes Contribuyentes, según corresponda, de acuerdo con su domicilio fiscal, conjuntamente con la siguiente solicitud de devolución de saldos a favor del IVA (forma fiscal 32) a la obtenida.		9. Tratándose de cantidades erogadas con anterioridad, pendientes de agotar, se podrán omitir los datos del saldo a favor del IVA devuelto con anterioridad.	
4. Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente.		* Para cualquier aclaración en el llenado de este aviso, podrá consultar la Guía de Trámites Fiscales dentro de la página de Asistencia al Contribuyente en internet u obtener la información que requiera en las siguientes direcciones: www.shcp.gob.mx , www.sat.gob.mx , asiant@shcp.gob.mx , asiant@sat.gob.mx o comunicarse en el Distrito Federal al 52-27-02-97, en la zona metropolitana de Monterrey al 82-21-66-60, en la zona metropolitana de Guadalajara al 37-70-71-40, en Puebla (audiorepuesta) al 22-46-45-14, en el resto del país, toda sin costo, 01-800-90-450-00; o bien, acudir a las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente. Dejas al teléfono: 01-800-729-2000.	
5. Los datos referentes a la fecha se anotarán utilizando dos números arábigos para el mes y cuatro para el año. Ejemplo: enero del año 2004. Se deberá anotar: <input style="width: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px;" type="text"/> 2004			
6. En el renglón 3, PERIODO se deberá anotar el de la solicitud de devolución respectiva, salvo en el caso de contribuyentes que de acuerdo con las Reglas de Carácter General emitidas por el SAT deban presentarla en el mes de enero del siguiente año en cuyo caso se anotará el año y se omitirá el dato del mes.			

SE PRESENTA POR DUPLICADO

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for handwritten observations. The box is oriented vertically and occupies most of the page's height below the header.

ACUSE DE RECIBO POR CERTIFICACIÓN O
RELOJ FRANQUEADOR PARA USO EXCLUSIVO
DE LA AUTORIDAD



DTE

SOLICITUD DE REINTEGRO AL CONCESIONARIO DE CANTIDADES DERIVADAS DEL PROGRAMA DE DEVOLUCIONES DE IVA A TURISTAS EXTRANJEROS

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA
SOLICITUD, LEA LAS INSTRUCCIONES

MARQUE CON "X" SI PRESENTA
DISCO MAGNÉTICO:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL ANTE
QUIEN SE PRESENTA LA SOLICITUD

1 DATOS DEL CONCESIONARIO

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

REGISTRO FEDERAL DE
CONTRIBUYENTES

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
DE LA CONCESIÓN

DOMICILIO FISCAL

2 DATOS DEL TRÁMITE

PERIODO

AL

IMPORTE DEL REINTEGRO

NÚMERO DE CUENTA
(CLASE)

INSTITUCIÓN
BANCARIA

3 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL
DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

5 INSTRUCCIONES

- Esta solicitud será preferentemente llenada a máquina. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En caso de llenado a mano, se usará letra de molde, empleando mayúsculas, con tinta negra o azul.
- Esta solicitud se presentará en el Centro Nacional de Consulta.

- Los datos referentes a fechas se anotarán utilizando dos números arábigos para el día, dos para el mes y cuatro para el año.
Ejemplo: del 1 de enero de 2008 al 31 de enero de 2008.

DÍA MES AÑO AL DÍA MES AÑO
01 01 2008 AL 31 01 2008

- PRESENTACIÓN DE DISCO MAGNÉTICO.** Se señalará para confirmar que presenta el disco magnético que contiene la información analítica del IVA devuelto a turistas extranjeros.
- ADMINISTRACIÓN CENTRAL.** Se anotará el nombre completo de la autoridad ante quien se presenta la solicitud de reintegro de acuerdo a la calificación que tiene el concesionario como contribuyente. (Véase "Reglas de Operación para Administrar las Devoluciones del IVA a los Extranjeros con Calidad de Turistas de conformidad con la Ley General de Población que retornen al extranjero por vía aérea o marítima, que les haya sido trasladado en la adquisición de mercancías" publicadas en la página de Internet del SAT).
- NÚMERO DE AUTORIZACIÓN DE LA CONCESIÓN.** Se deberá anotar la referencia del oficio mediante el cual se autorizó o licitó la concesión.
- PERIODO.** Se refiere a la semana o mes al que corresponda el IVA devuelto a los turistas extranjeros.
- IMPORTE.** Cantidad que se solicita, misma que debe coincidir con el total plasmado en el (los) dispositivo(s) magnético(s).
- NÚMERO DE CUENTA.** Se señalará el número de la CLABE para depósito en cuenta bancaria proporcionada por su banco a 18 dígitos.
- INSTITUCIÓN BANCARIA.** Se anotará el nombre de la institución bancaria a la que pertenece la cuenta en la que será depositado el reintegro.

Para recibir orientación sobre esta forma oficial, puede utilizar los siguientes servicios: Portal del SAT (www.sat.gob.mx), ingresando a orientación en línea podrá obtener información en los siguientes medios: Orientación a través de su portal privado, Chat uno a uno, Atención telefónica, marque al 01 800 INFOSAT (48 36 726) de cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 33 54 907 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso, previa cita, acudir a los módulos de las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

4 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE SE SOLICITA EN REINTEGRO, CORRESPONDE AL PAGO REALIZADO POR CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO AL TURISTA EXTRANJERO, CON BASE EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 31 DE LA LIVA VIGENTE Y QUE PARA TALES EFECTOS SE LLEVO A CABO LA REVISIÓN QUE ESTABLECEN LAS REGLAS 5.1.9, Y 5.1.11 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL, PARA 2007, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA ADMINISTRAR LAS DEVOLUCIONES DEL IVA A LOS EXTRANJEROS CON CALIDAD DE TURISTA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN QUE RETORNAN AL EXTRANJERO POR VÍA AEREA O MARITIMA, QUE LES HAYA SIDO TRASLADADO EN LA ADQUISICIÓN DE MERCANCIAS.

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONCESIONARIO
QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL
MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

*Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de datos personales y con las diversas disposiciones legales y reglamentos sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de mejorar las facultades conferidas a la autoridad fiscal.
*Si desea modificar o corregir su información personal, puede acudir a la administración local de servicios al contribuyente que le corresponde y/o a través de la dirección www.sat.gob.mx

SE PRESENTA POR DUPLICADO

B. Formatos, cuestionarios, instructivos y catálogos aprobados.

1. Cédula de Identificación Fiscal.

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C	
EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:	
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE	DOMICILIO
	CLAVE DEL R.F.C
FOLIO	ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN
	ACTIVIDAD
	SITUACIÓN DE REGISTRO
	FECHA DE INSCRIPCIÓN
	FECHA DE INICIO DE OPERACIONES
OBLIGACIONES	
DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
TRÁMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACIÓN
	FOLIO DEL TRÁMITE
Fecha de Impresión: TELÉFONO DE ASESORÍA FISCAL ESPECIALIZADA EN FORMA GRATUITA Y CONFIDENCIAL 01-800-INFOFAT (01-800-463-6728) Cadena Original Sello digital	

1.1. Cédula de Identificación Fiscal.



2. Constancia de Registro en el RFC.

SAT
Servicio de Administración Tributaria

CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL RFC

RFC: _____

Nombre: _____

Folio: _____ Fecha de Inicio de Operaciones: _____ Fecha de Inscripción: _____

Corte Aquí **ANVERSO** **REVERSO**

Cadena Original

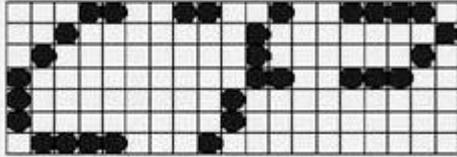
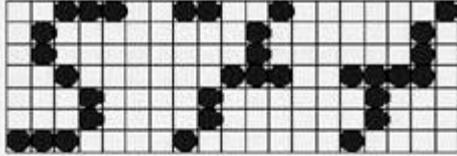
Sello Digital

Fecha y Hora de emisión de este acuse

Sr. Contribuyente se le informa que a través de esta Constancia, se le da a conocer su clave del Registro Federal de Contribuyentes, así como su Clave Única de Registro de Población, las cuales deberán ser utilizadas para realizar sus trámites ante el Servicio de Administración Tributaria.

Si desea recibir asesoría fiscal especializada en forma gratuita y confidencial vía telefónica, el horario de atención es de lunes a sábado de 8:00 a 21:00 horas, en el número telefónico 01-800-INFOSAT (01-800-463-6728)

3. Logotipo Fiscal (máquinas registradoras de comprobación fiscal).



CARACTERÍSTICAS:

- Se forma por 2 líneas, cada una con 3 signos.
- Cada signo se define por una matriz de (7) puntos verticales y (5) horizontales.
- La separación de líneas es de un salto y entre signos es de 1 a 3 puntos.
- La línea superior forma las letras "SH" constituidas por (32) puntos.
- La Línea inferior forma las letras "CP" constituidas por (30) puntos.
- Las letras que forman el logotipo fiscal deberán ser en forma estilizada conforme a este modelo.

4. Catálogo de claves de instituciones de crédito para efecto de que sean señaladas en las solicitudes de devolución, y en su caso, en las declaraciones respectivas por parte de las personas físicas.

Banco	Nombre
002	Banco Nacional de México, S.A.
006	Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito
009	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito.
012	BBVA Bancomer, S.A.
014	Banco Santander (México), S.A.
019	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito.
021	HSBC México, S.A.
030	Banco del Bajío, S.A.
032	IXE Banco, S.A.
036	Banco Inbursa, S.A.
037	Banco Interacciones, S.A.
042	Banca Mifel, S.A.
044	Scotiabank Inverlat, S.A.
058	Banco Regional de Monterrey, S.A.
059	Banco Invex, S.A.
060	Bansi, S.A.
062	Banca Afirme, S.A.
072	Banco Mercantil del Norte, S.A.
102	The Royal Bank of Scotland México, S.A.
103	American Express Bank (México), S.A.
106	Bank of America México, S.A.
108	Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ (México), S.A.
110	Banco J.P. Morgan, S.A.
112	Banco Monex, S.A.
113	Banco Ve Por Mas, S.A.
116	ING Bank (México), S.A.
124	Deutsche Bank México, S.A.
126	Banco Credit Suisse (México), S.A.
127	Banco Azteca, S.A.
128	Banco Autofin México, S.A.
129	Barclays Bank México, S.A.
130	Banco Compartamos, S.A.
131	Banco Ahorro Famsa, S.A.
132	Banco Multiva, S.A.
133	Banco Actinver, S.A.
134	Banco Wal-Mart de México Adelante, S.A.
135	Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito.
136	Inter Banco, S.A.
137	BanCoppel, S.A.
138	Banco Amigo, S.A.
139	UBS Bank México, S.A.
140	Banco Fácil, S.A.
141	Volkswagen Bank, S.A.
143	CIBanco, S.A.

166	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito.
168	Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito.
600	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
601	GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V.
602	Masari Casa de Bolsa, S.A.
605	Value, S.A. de C.V.
606	Base Internacional Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
607	Casa de Cambio Tiber, S.A. de C.V.
608	Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
610	B y B, Casa de Cambio, S.A. de C.V.
614	Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V.
615	Merrill Lynch México, S.A. de C.V.
616	Casa de Bolsa Finamex, S.A. de C.V.
617	Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
618	Unica Casa de Cambio, S.A. de C.V.
619	MAPFRE Tepeyac, S.A.
620	Profuturo G.N.P., S.A. de C.V.
621	Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
622	Actinver-Lloyd, S.A.
623	Skandia Vida, S.A. de C.V.
626	Deutsche Securities, S.A. de C.V.
627	Zurich Compañía de Seguros, S.A.
628	Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A.
629	Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V.
630	Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
631	Vanguardia Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
632	Bulltick Casa de Bolsa, S.A., de C.V.
633	Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.
634	Fincomún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V.
636	HDI Seguros, S.A. de C.V.
637	Order Express Casa de Cambio, S.A. de C.V.
638	Akala, S.A. de C.V.
640	J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
642	Operadora de Recursos Reforma, S.A. de C.V.
644	Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.
646	Sistema de Transferencias y Pagos STP, S.A. de C.V.
647	Telecomunicaciones de México
648	PROTEGO Casa de Bolsa, S.A. DE C.V.
649	Skandia Operadora de Fondos, S.A. de C.V.
651	Seguros Monterrey New York Life, S.A de C.V.
652	Solución Asea, S.A. de C.V.
655	J.P. SOFIEXPRESS, S.A. de C.V.
901	Cls Bank International
902	SD. Indeval, S.A. de C.V.

5. Instructivo para la presentación de información en medios magnéticos.

Características generales

Cuando en las disposiciones fiscales se hiciera referencia a declaraciones, avisos o cualquier información que deba presentarse mediante medios magnéticos, se estará a lo siguiente:

a) Información generada a través del Sistema de Declaraciones Informativas por Medios Magnéticos (D.I.M.M.)

Los contribuyentes que tienen la obligación de presentar mediante medios magnéticos la siguiente información: operaciones con clientes y proveedores, forma 42; precio de enajenación al consumidor de cada unidad vendida en territorio nacional, de conformidad con lo establecido en los artículos 86, fracción VIII; 101, fracción V, VI segundo párrafo y 133, fracción VII de la Ley del Impuesto sobre la Renta; y 17, primer párrafo de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, respectivamente, deberán utilizar únicamente el Sistema de Declaraciones Informativas por Medios Magnéticos (D.I.M.M.), observando lo siguiente:

- El sistema D.I.M.M., deberá ser utilizado por los contribuyentes que estén obligados de conformidad con las disposiciones fiscales respectivas, o por aquellos que opten por presentar su información en medios magnéticos.
- El sistema D.I.M.M., estará disponible en las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente, para lo cual deberán acudir al módulo de atención fiscal para obtener el programa relativo, y sus actualizaciones inherentes, presentando para ello once discos flexibles útiles de 3.5", de doble cara y alta densidad; así como en la dirección electrónica www.sat.gob.mx.
- Los contribuyentes que cuenten con un sistema propio para la obtención de la información, podrán transferirla al sistema D.I.M.M., a través de la opción de Carga Batch.
- El sistema D.I.M.M., genera el(los) disco(s) flexible(s), así como el escrito de presentación, mismos que el contribuyente deberá presentar en la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.

b) Información generada por los programas electrónicos proporcionados por el SAT, para su presentación en medios magnéticos.

- Los programas deberán ser utilizados por los contribuyentes que estén obligados de conformidad con las disposiciones fiscales respectivas, así como por aquellos que opten por presentar su información en medios magnéticos.
- Los programas estarán disponibles en la dirección electrónica del SAT www.sat.gob.mx o en las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente, para lo cual deberán acudir al módulo de atención fiscal para obtener el programa correspondiente.
- Los contribuyentes que cuenten con un sistema propio para la obtención de la información, podrán transferir dichos programas a través de la opción de Carga Batch.
- Los programas generarán el archivo correspondiente, el cual deberán presentar los contribuyentes en la Administración Local de Servicios al Contribuyente, mediante el(los) dispositivo(s) magnético(s) siguiente(s): Disco flexible de 3.5" de doble cara y alta densidad, Disco Compacto (CD) o Cinta de Almacenamiento de Datos (DAT).

c) Información de libre presentación

La información que deba presentarse en medios magnéticos, en cuya presentación no se indiquen características específicas, deberá contenerse en discos flexibles de 3.5", de doble cara y alta densidad, procesados en Código

Estándar Americano para Intercambio de Información (ASCII) y en sistema operativo DOS, versión 3.0 o posterior, con etiquetas externas que señalen cuando menos los siguientes datos:

- R.F.C. del contribuyente.
- Nombre, denominación o razón social.
- Declaraciones que incluye.
- Números de discos que presenta.

- Periodo que comprende la información.

- Fecha de entrega.

d) Información de presentación específica

Los contribuyentes obligados a presentar: información relativa al calendario de destrucción o donación de mercancías que han perdido su valor y/o la relación de mercancías a destruir o a donar, forma 45; información de la solicitud de devolución o el aviso de compensación de saldos a favor del impuesto al valor agregado establecida en reglas de carácter general; así como Información relativa a los créditos fiscales que las Autoridades Federales remitan al SAT para su cobro a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución, estarán a lo siguiente:

(1) Forma oficial 45.

(i) Introducción.

A fin de que los contribuyentes puedan presentar en medios magnéticos la información relativa al calendario de destrucción o donación de mercancías que han perdido su valor, la relación de mercancías a destruir o a donar, bienes de activo fijo e inversiones que dejaron de ser útiles, se establece el procedimiento a seguir para el llenado de la forma oficial 45 "Aviso múltiple para: 1. Destrucción de mercancías que han perdido su valor. 2. Donación de mercancías que han perdido su valor".

El contribuyente deberá proporcionar la descripción de los archivos que deben contener los discos flexibles, en cada uno de los casos siguientes:

- Destrucción de mercancías que han perdido su valor (Anexo 1).

- Destrucción única anual.

- Calendario de destrucciones periódicas.

- Relación de mercancías que han perdido su valor, lugar donde se encuentran las mercancías, nombre de los productos tal y como aparecen en la factura, número de unidades, clave, costo de producción o adquisición asentados en la contabilidad del contribuyente.

- Donación de mercancías o bienes de activo fijo (Anexo 2).

- Datos de la mercancía a donar.

- Datos de la donación.

- Relación de mercancías a donar, nombre de los productos tal y como aparecen en la factura, número de unidades, clave, costo de producción o adquisición asentados en la contabilidad del contribuyente.

(ii) Procedimiento para proporcionar información en medios magnéticos relativa a la forma oficial 45 desglosada por anexos.

- Los discos flexibles que entregue el contribuyente, deberán llevar una etiqueta externa donde estén anotados los datos de identificación siguientes:
 - Domicilio fiscal.
 - Mencionar los archivos y extensiones grabados en el dispositivo, así como, los números de registros contenidos en cada uno de ellos.
 - Número de serie del medio magnético que envía, se refiere al número que asigna el fabricante al disco el cual se encuentra en el reverso, parte externa del disco.

(iii) La información en medios magnéticos debe reunir las características siguientes:

- Las cifras indicativas de importes se capturarán sin centavos, en moneda nacional, en pesos. Estas cifras se captarán sin signos ni puntuaciones (signos de pesos, comas y puntos).
- Los campos que no contengan información se dejarán en blanco siempre y cuando respeten la descripción de archivos solicitada.
- Los campos numéricos deberán justificarse a la derecha.
- Los campos alfanuméricos se justificarán a la izquierda.
- Medios magnéticos:
 - a) La información deberá ser almacenada por medio del comando copy para los archivos generados respetando los nombres y extensiones de los mismos.

Ejemplo:

copy C:\AM45*. * A:

(iv) Con el objeto de cubrir las diferentes causas que pueden provocar errores de lectura en los dispositivos magnéticos, es necesario considerar los casos siguientes:

- No incluir la Ñ. En su caso sustituirla por un &.
- No incluir montos de cifras negativas.
- No incluir el carácter diagonal invertida (\).
- Si originalmente los archivos fueron generados en Lotus 1-2-3 o Dbase, en ambos casos éstos contienen utilerías para convertir esos archivos en formato

ASCII, por lo que se recomienda que los archivos cumplan con las especificaciones indicadas.

- La información contenida en los campos cuando sean letras deberán ser mayúsculas.

(v) En caso de ocupar más de un medio magnético por archivo, se tendrá que repetir el R.F.C. del contribuyente e indicar qué número secuencial le corresponde a ese archivo.

(vi) Los nombres de los archivos deben reunir las características siguientes:

- Para cada archivo, la primera o las dos primeras letras deberán corresponder a las iniciales de aviso múltiple y a continuación el anexo que corresponda.
- Los siguientes caracteres corresponden al tipo de información que contiene el archivo, de conformidad a las claves siguientes:

AM45I.TXT	--	Archivo de datos generales y anexo 1
AM45IB.TXT	--	Continuación anexo 1
AM45II.TXT	--	Anexo 2

(vii) Desglose de la forma oficial 45 para la captura en medio magnético.

Nombre del archivo: AM45I.TXT

Información que deberá proporcionarse en el Primer Registro solamente.

Datos generales.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-3	3	N	C.R.H.
2	4-16	13	A	R.F.C. del contribuyente.
3	17-18	2	N	Clave de A.G.A.F.F. o A.L.A.F.
4	19-20	2	N	Ejercicio fiscal.
5	21-60	40	A	Nombre, denominación o razón social.
6				Domicilio fiscal.
6.1	61-140	80	A	(Calle, número exterior, número interior, colonia).
6.5	141-147	7	N	Teléfono.
6.6	148-180	33	A	Referencia entre las calles.
6.7	181-207	27	A	Municipio o delegación.
6.8	208-212	5	A	Código postal.
6.9	213-232	20	A	Localidad.
7	233-234	2	N	Clave de entidad federativa.
8				Datos generales.
8.1	235-235	1	N	Número 1 en caso de anexo 1, 0 cero en caso contrario.
8.2	236-236	1	N	Número 2 en caso de anexo 2, 0 cero en caso contrario.
8.3	237-237	1	N	Número 3 en caso de anexo 3, 0 cero en caso contrario.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
8.4	238-238	1	N	Número de discos flexibles que entrega.
9				Datos del representante legal.
9.1	239-251	13	A	R.F.C. del representante.

1 Destrucción de mercancías

Nombre del archivo: AM45I.TXT

Información que deberá proporcionarse en el Segundo Registro solamente.

Anexo 1

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1				Destrucción única anual.
1.1	1-33	33	A	Tipo de mercancía.
1.2	34-43	10	A	Importe de las mercancías a destruir.
1.3	44-123	80	A	Lugar donde se efectuará la destrucción. (calle, número exterior, número interior, colonia).
1.3.1	124-130	7	N	Teléfono.
1.3.2	131-157	27	A	Municipio o delegación.
1.3.3	158-162	5	N	Código postal.
1.3.4	163-186	24	N	Localidad.
2	187-188	2	N	Entidad federativa.
3	189-194	6	N	Fecha de iniciación (DDMMAA).
4	195-198	4	N	Hora de inicio.
5	199-204	6	N	Fecha de terminación (DDMMAA).
6	205-208	4	N	Hora de terminación.
7	209-252	44	A	Procedimiento que se utilizará en la destrucción.

Información que deberá proporcionarse del Tercer Registro solamente.

Anexo 1

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-165	165	A	Explicación breve de la necesidad de destruir periódicamente.
2	166-166	1	A	Periodicidad con la que se pretende destruir (1 - Semanal, 2 - Quincenal, 3 - Mensual, 4 - Bimestral, 5 - Cuatrimestral, 6 - Semestral, 7 - Otro)
3	167-186	20	A	Especificación de otro.

Información que deberá proporcionarse del Cuarto Registro en adelante.

Anexo 1

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
4	1-6	6	N	Fecha en que se efectuará la destrucción.
5	7-10	4	N	Hora de inicio de la destrucción.
6	11-236	50	A	Lugar donde se efectuará la destrucción.

Nombre del archivo: AM45IB.TXT

Información que deberá proporcionarse en el Primer Registro solamente.

Relación de mercancías que han perdido su valor.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-13	13	A	R.F.C. del contribuyente.
2	14-93	80	A	Lugar donde se encuentran las mercancías.
3	94-100	7	N	Teléfono.
4	101-127	27	A	Municipio o delegación.
5	128-132	5	N	Código postal.
6	133-156	24	A	Localidad.
7	157-158	2	N	Clave de entidad federativa.
8	159-171	13	N	Total de unidades.
9	172-182	11	N	Suma total (en pesos).

Información que deberá proporcionarse del Segundo Registro en adelante.

Anexo 1

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-12	12	A	Nombre de los productos tal y como aparece en la factura.
2	13-17	5	N	Número de unidades.
3	18-19	2	A	Clave
				PT=Producto terminado. PP=Producto en proceso. MP=Materia prima. PA=Partes o accesorios. ME=Material de empaque. E=Envases. O=Otros.
4	20-30	11	N	Total de costo de producción o adquisición contable (en pesos).

Nombre del archivo: AM45II.TXT

Información que deberá proporcionarse en el Primer Registro solamente.

Anexo 2.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-13	13	A	R.F.C. del contribuyente.

2	14-46	33	A	Dato de la mercancía a donar.
3	47-56	10	N	Importe total de las mercancías a donar.
4	57-96	40	A	Denominación o razón social.
5	97-109	13	A	R.F.C. de la donataria.
6	110-189	80	A	Domicilio fiscal (calle, número exterior, número interior, colonia).
7	190-196	7	A	Teléfono.
8	197-229	33	A	Referencia entre las calles.

Nombre del archivo: AM45II.TXT

Información que deberá proporcionarse en el Segundo Registro solamente.

Anexo 2.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-13	13	A	R.F.C. del contribuyente.
2	14-40	27	A	Municipio o delegación.
3	41-45	5	N	Código postal.
4	46-60	15	A	Localidad.
5	61-62	2	N	Clave de entidad federativa.
6	63-63	1	A	Letra E para fines de enseñanza.
7	64-64	1	A	Letra A para fines de asistencia.
8	65-65	1	A	Letra B para fines de beneficencia.
9	66-66	1	A	Letra Y para investigación y desarrollo tecnológico.
10	67-72	6	N	Fecha de la donación.
11	73-77	5	N	Total de unidades.
12	78-89	12	N	Suma total de costo de producción o adquisición contable.

Información que deberá proporcionarse del Tercer Registro en adelante.

Anexo 2.

No. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo	Descripción
1	1-12	12	A	Nombre de los productos.
2	13-17	5	N	Número de unidades.
3	18-19	2	A	Clave
				PT=Producto terminado. PP=Producto en proceso. MP=Materia prima. PA=Partes o accesorios. ME=Material de empaque. E=Envases. O=Otros.
4	20-30	11	N	Total de costo de producción contable.
5	31-35	5	N	Total de unidades.

(2) Información de la solicitud de devolución o el aviso de compensación de saldos a favor del impuesto al valor agregado establecida en reglas de carácter general.

Características de los medios magnéticos:

- Los señalados en el inciso c), del numeral 6 de este instructivo.
- Deberá generarse sin encabezados.

El medio o medios magnéticos deberán venir identificados con una etiqueta externa, con la siguiente información:

Para devolución:

Leyenda:	Solicitud de devolución de I.V.A.	
R.F.C. y Núm. de disco	_____	No. disco_____
Nombre del contribuyente	_____	
Periodo de operaciones de	_____	a_____
	día mes año	día mes año
Nombre(s) de archivo(s)	_____	_____
Cantidad de registros	_____	_____
Fecha de entrega	_____	
	día mes año	

Para compensación:

Leyenda:	Aviso de compensación de I.V.A.	
R.F.C. y Núm. de disco	_____	No. disco_____
Nombre del contribuyente	_____	
Periodo de operaciones de	_____	a_____
	día mes año	día mes año
Nombre(s) de archivo(s)	_____	_____

Cantidad de registros _____

Fecha de entrega _____

día mes año

Los contribuyentes que presenten la información en unidad de memoria extraíble (USB) quedarán relevados de identificarlos con la etiqueta externa mencionada anteriormente.

La información en el medio o medios magnéticos, debe reunir las siguientes características:

1. Las cifras indicativas de importes se captan en moneda nacional, en pesos, sin centavos ni signos especiales (signo de pesos, comas o puntos).
2. Los campos numéricos que no contengan información se llenarán con ceros en todas sus posiciones.
3. Los campos numéricos que contengan información serán justificados a la derecha, rellenos con ceros las posiciones a la izquierda.
4. Los campos de día deberán tener el rango de 01 a 31.
5. Los campos de mes deberán tener el rango de 01 a 12.
6. Los campos de año deberán tener los cuatro dígitos del año respectivo, excepto el de R.F.C.
7. Los Sub-campos de la parte alfabética del R.F.C. deberán justificarse a la derecha.
8. El medio o medios magnéticos deberán contener los siguientes archivos:

Para devoluciones:

"IVADEV1.TXT" (un solo registro de identificación del contribuyente y datos de la solicitud de devolución).

"IVADEV2.TXT" (registros de relación de operaciones con proveedores, arrendadores y prestadores de servicios).

"IVADEV3.TXT" (registros de relación de operaciones de comercio exterior, importaciones y exportaciones).

Para compensaciones:

"IVACOM1.TXT" (un solo registro de identificación del contribuyente y datos del aviso de compensación).

"IVACOM2.TXT" (registros de relación de operaciones con proveedores, arrendadores y prestadores de servicios).

"IVACOM3.TXT" (registros de relación de operaciones de comercio exterior, importaciones y exportaciones).

ARCHIVO "IVADEV1.TXT"

Formato de registro de identificación del contribuyente, datos del saldo a favor solicitado y número de registros que presenta en los archivos "IVADEV2.TXT" (formato de registro de operaciones con proveedores, arrendadores y prestadores de servicios) e "IVADEV3.TXT" (formato de registro de operaciones de comercio exterior, importaciones y exportaciones).

No. Campo	Sub. Campo.	Posiciones	Longitud	Tipo de campo	Nombre del campo
1		001 a 004	4	Numérico	Control del medio en caso de no utilizar el programa proporcionado por el SAT, este campo se llenará con ceros.
2		005 a 017	13	Alfanumérico	R.F.C. del contribuyente
	2.1	005 a 008	4	Alfabético	Parte alfabética del R.F.C.
	2.2	009 a 014	6	Numérico	Parte numérica del R.F.C.
3	2.3	015 a 017 018 a 092	3 75	Alfanumérico Alfabético	Homonimia y D.V. del R.F.C. Nombre, denominación o razón social del contribuyente.
4		093 a 095	3	Numérico	Clave del banco para el depósito de su devolución
5		096 a 100	5	Numérico	Número de sucursal.
6		101 a 118	18	Numérico	Número de cuenta.
7		119 a 138	20	Alfanumérico	Localidad del banco.
8		139 a 139	1	Numérico	Tipo de declaración en la que manifestó el saldo a favor: 1 Normal. 2 Complementaria.
9		140 a 151	12	Numérico	Periodo de la declaración en el que se generó el saldo a favor:
		140 a 141	2	Numérico	
	9.1	142 a 145	4	Numérico	Mes inicial.
	9.2	146 a 147	2	Numérico	Año inicial.
	9.3	148 a 151	4	Numérico	Mes final.
	9.4				Año final.
10		152 a 159	8	Numérico	Fecha de presentación de la declaración en la que se manifestó el saldo a favor:
		152 a 153	2	Numérico	

	10.1	154 a 155	2	Numérico	Día de presentación.
	10.2	156 a 159	4	Numérico	Mes de presentación.
	10.3				Año de presentación.
11		160 a 171	12	Numérico	I.V.A. trasladado.
12		172 a 183	12	Numérico	I.V.A. retenido.
13		184 a 195	12	Numérico	I.V.A. acreditable.
14		196 a 207	12	Numérico	I.V.A. pendiente de acreditar.
15		208 a 219	12	Numérico	I.V.A. saldo a favor.
16		220 a 231	12	Numérico	Saldo a favor del I.V.A. solicitado.
17		232 a 235	4	Numérico	Número de registros del archivo IVADEV2.TXT.
18		236 a 239	4	Numérico	Número de registros del archivo IVADEV3.TXT.
19		240 a 240	1	Numérico	Declaración:
					1 Provisional.
					2 Ejercicio.

En el campo 4 "clave del banco para el depósito de su devolución", anotará la clave que corresponda a la institución de crédito en la cual mantiene la cuenta de cheques en la que se depositará el importe de su devolución, conforme el catálogo anexo. En caso de no contar con cuenta de cheques, los campos 4 "clave del banco para el depósito de su devolución", 5 "número de sucursal", 6 "número de cuenta" deberán llenarse con ceros y el campo 7 "localidad del banco" se rellenará con espacios.

La información de los campos 11 I.V.A. trasladado, 12 I.V.A. retenido, 13 I.V.A. acreditable, 14 I.V.A. pendiente de acreditar y 15 I.V.A. saldo a favor, corresponden al periodo del saldo a favor.

Nota:

La información del campo **11 I.V.A. trasladado**, deberá ser el resultado de la suma (en su caso), de los conceptos **Impuesto Causado en el Periodo + Devolución Inmediata Obtenida + Cantidad Actualizada a reintegrarse derivada del Ajuste**, conforme a la Ley vigente según el ejercicio al que corresponda el saldo a favor.

En el caso de saldos a favor manifestados en declaraciones del ejercicio, las posiciones correspondientes a los campos 11 I.V.A. trasladado, 12 I.V.A. retenido, 13 I.V.A. acreditable, 14 I.V.A. pendiente de acreditar se llenarán con ceros y en el campo 15 I.V.A. saldo a favor se grabará la información del "Saldo a Favor del Ejercicio" correspondiente a la sección del IVA, de la declaración del ejercicio.

ARCHIVO "IVACOM1.TXT"

Formato de registro de identificación del contribuyente, datos del saldo a favor compensado y número de registros que presenta en los archivos "IVACOM2.TXT" e "IVACOM3.TXT".

No. Campo	Sub. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo de campo	Nombre del campo
1		001 a 004	4	Numérico	Control del medio en caso de no utilizar el programa proporcionado por el SAT, este campo se llenará con ceros.
2		005 a 017	13	Alfanumérico	R.F.C. del contribuyente
	2.1	005 a 008	4	Alfabético	Parte alfabética del R.F.C.
	2.2	009 a 014	6	Numérico	Parte numérica del R.F.C.
	2.3	015 a 017	3	Alfanumérico	Homonimia y D.V. del R.F.C.
3		018 a 092	75	Alfabético	Nombre, denominación o razón social del contribuyente.
4		093 a 100	8	Numérico	Fecha de presentación de la declaración en la que compensó.
	4.1	093 a 094	2	Numérico	
	4.2	095 a 096	2	Numérico	Día de presentación.
	4.3	097 a 100	4	Numérico	Mes de presentación.
5		101 a 112	12	Numérico	Año de presentación. Periodo de la declaración en la que compensó:
		101 a 102	2	Numérico	Mes inicial.
	5.1	103 a 106	4	Numérico	Año inicial.
	5.2	107 a 108	2	Numérico	Mes final.
	5.3	109 a 112	4	Numérico	Año final.
	5.4				
6		113 a 124	12	Numérico	Periodo de la declaración en el que se generó el saldo a favor:
		113 a 114	2	Numérico	
	6.1	115 a 118	4	Numérico	Mes inicial.
	6.2	119 a 120	2	Numérico	Año inicial.
		121 a 124	4	Numérico	

	6.3				Mes final.
7	6.4	125 a 125	1	Numérico	Año final. Tipo de declaración en la que manifestó el saldo a favor: 1 Normal.
8		126 a 133	8	Numérico	2 Complementaria. Fecha de presentación de la declaración en la que se manifestó el saldo a favor:
	8.1	126 a 127	2	Numérico	
	8.2	128 a 129	2	Numérico	Día de presentación.
	8.3	130 a 133	4	Numérico	Mes de presentación.
9		134 a 145	12	Numérico	Año de presentación.
10		146 a 157	12	Numérico	I.V.A. trasladado.
11		158 a 169	12	Numérico	I.V.A. retenido.
12		170 a 181	12	Numérico	I.V.A. acreditable.
13		182 a 193	12	Numérico	I.V.A. pendiente de acreditar.
14		194 a 205	12	Numérico	I.V.A. saldo a favor.
15		206 a 209	4	Numérico	Importe compensado.
16		210 a 213	4	Numérico	Número de registros del archivo IVACOM2.TXT.
17		214 a 214	1	Numérico	Número de registros del archivo IVACOM3.TXT. Declaración: 1 Provisional. 2 Ejercicio.

La información de los campos 9 I.V.A. trasladado, 10 I.V.A. retenido, 11 I.V.A. acreditable, 12 I.V.A. pendiente de acreditar y 13 I.V.A. saldo a favor, corresponden al periodo del saldo a favor.

Nota:

La información del campo **9 I.V.A. trasladado**, deberá ser el resultado de la suma (en su caso), de los conceptos **Impuesto Causado en el Periodo + Devolución Inmediata Obtenida + Cantidad Actualizada a reintegrarse derivada del Ajuste**, conforme a la Ley vigente según el ejercicio al que corresponda el saldo a favor.

En el caso de saldos a favor manifestados en declaraciones del ejercicio, las posiciones correspondientes a los campos 9 I.V.A. trasladado, 10 I.V.A. retenido, 11 I.V.A. acreditable y 12 I.V.A. pendiente de acreditar se llenarán con ceros y en el campo 13 I.V.A. saldo a favor, se grabará la información de "Saldo a Favor del Ejercicio" correspondiente a la sección de IVA, de la declaración del ejercicio en la que se manifestó el saldo a favor.

ARCHIVO "IVADEV2.TXT" o "IVACOM2.TXT"

Formato de registro de operaciones con proveedores, arrendadores y prestadores de servicios.

No. Campo	Sub. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo de campo	Nombre del campo
1	.	001 a 004	4	Numérico	Control del medio.
2	.	005 a 017	13	Alfanumérico	R.F.C. del contribuyente:
	2.1	005 a 008	4	Alfabético	Parte alfabética del R.F.C.
	2.2	009 a 014	6	Numérico	Parte numérica del R.F.C.
	2.3	015 a 017	3	Alfanumérico	Homonimia y D.V. del R.F.C.
3		018 a 029	12	Numérico	Periodo de la declaración en el que se generó el saldo a favor:
		018 a 019	2	Numérico	
	3.1	020 a 023	4	Numérico	Mes inicial.
	3.2	024 a 025	2	Numérico	Año inicial.
	3.3	026 a 029	4	Numérico	Mes final.
	3.4				Año final.
4		030 a 037	8	Numérico	Fecha de presentación de la declaración en la que manifestó el saldo a favor:
		030 a 031	2	Numérico	
	4.1	032 a 033	2	Numérico	Día de presentación.
	4.2	034 a 037	4	Numérico	Mes de presentación.
	4.3				Año de presentación.
5		038 a 038	1	Numérico	Tipo de declaración en la que manifestó el saldo a favor:
					1 Normal.
					2 Complementaria.
6		039 a 039	1	Numérico	Tipo de operación:
					1 Proveedor.
					2 Arrendador.
					3 Prestador de servicios.
7		040 a 045	6	Numérico	Periodo de la última operación que relaciona de este proveedor arrendador o

		040 a 041	2	Numérico	prestador de servicios:
	7.1	042 a 045	4	Numérico	Mes de la última operación.
8	7.2	046 a 048	3	Numérico	Año de la última operación. Número de operaciones que relaciona de este proveedor, arrendador o prestador de servicios.
9		049 a 061	13	Alfanumérico	R.F.C. del proveedor, arrendador o prestador de servicios:
		049 a 052	4	Alfabético	
	9.1	053 a 058	6	Numérico	Parte alfabética del R.F.C.
	9.2	059 a 061	3	Alfanumérico	Parte numérica del R.F.C.
10	9.3	062 a 136	75	Alfabético	Homonimia y D.V. del R.F.C. Nombre, denominación o razón social del proveedor, arrendador o prestador de servicios.
11		137 a 148	12	Numérico	Importe de los bienes o servicios.
12		149 a 160	12	Numérico	Importe del I.V.A. acreditable.

ARCHIVO "IVADEV3.TXT" o "IVACOM3.TXT"

Formato de registro de operaciones de comercio exterior (Importaciones y Exportaciones).

No. Campo	Sub. Campo	Posiciones	Longitud	Tipo de campo	Nombre del campo
1		001 a 004	4	Numérico	Control del medio.
2		005 a 017	13	Alfanumérico	R.F.C. del contribuyente:
	2.1	005 a 008	4	Alfabético	Parte alfabética del R.F.C.
	2.2	009 a 014	6	Numérico	Parte numérica del R.F.C.
	2.3	015 a 017	3	Alfanumérico	Homonimia y D.V. del R.F.C.
3		018 a 029	12	Numérico	Periodo de la declaración en el que se generó el saldo a favor:
		018 a 019	2	Numérico	
	3.1	020 a 023	4	Numérico	Mes inicial.

	3.2	024 a 025	2	Numérico	Año inicial.
	3.3	026 a 029	4	Numérico	Mes final.
4	3.4	030 a 037	8	Numérico	Año final. Fecha de presentación de la declaración en la que manifestó el saldo a favor:
		030 a 031	2	Numérico	
	4.1	032 a 033	2	Numérico	Día de presentación.
	4.2	034 a 037	4	Numérico	Mes de presentación.
5	4.3	038 a 038	1	Numérico	Año de presentación. Tipo de declaración en la que manifestó el saldo a favor:
					1 Normal.
6		039 a 039	1	Numérico	2 Complementaria. Tipo de operación:
					1 Importación.
7		040 a 047	8	Numérico	2 Exportación. Fecha de pedimento de importación o exportación:
		040 a 041	2	Numérico	
	7.1	042 a 043	2	Numérico	Día del pedimento.
	7.2	044 a 047	4	Numérico	Mes del pedimento.
	7.3				Año del pedimento.
8		048 a 051	4	Numérico	Número de agente.
9		052 a 058	7	Numérico	Número de documento (pedimento).
10		059 a 061	3	Numérico	Clave de la aduana y la sección.
11		062 a 136	75	Alfabético	Nombre del proveedor o cliente.
12		137 a 148	12	Numérico	Importe de la operación.
13		149 a 160	12	Numérico	Importe de I.V.A. pagado por la importación (en caso de exportaciones, este campo deberá contener ceros).

(3) Información relativa a los créditos fiscales que las Autoridades Federales remitan al SAT para su cobro a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución.

Introducción.

A fin de que las autoridades federales puedan presentar en medios o dispositivos magnéticos, excepto en disco flexible de 3.5", la información relativa a los créditos fiscales que las Autoridades Federales remitan al SAT para su cobro a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución, se establecen las características que debe reunir dicha información.

Campo requerido	cve del dato en sistema	Descripción	Tipo de campo	Número de caracteres	Formato
Obligatorio	rfc_morales	rfc (personas morales)	Alfanumérico	12	
no obligatorio	rfc_físicas	rfc (personas físicas)	Alfanumérico	13	
no obligatorio	curp_físicas	Curp (personas físicas)	Alfanumérico	18	
obligatorio para morales	razon_social	Razon Social	Alfanumérico	120	
obligatorio para morales	cv_tpsociedad	Tipo de sociedad (SA, SA de CV, etc)	Catálogo	anexo 1	
obligatorio para Físicas	nombre	Nombre	Alfanumérico	60	
obligatorio para Físicas	ap_paterno	Apellido paterno	Alfanumérico	60	
obligatorio para Físicas	ap_materno	Apellido materno	Alfanumérico	60	
Obligatorio	Calle	calle	Alfanumérico	60	
Obligatorio	no_exterior	Número exterior	Alfanumérico	60	
no obligatorio	no_interior	Número interior	Alfanumérico	60	
obligatorio zona urbana	colonia	Colonia	Alfanumérico	60	
obligatorio zona rural	localidad	Localidad	Alfanumérico	60	
Obligatorio	cv_municipio	Clave del municipio	Catálogo	anexo 2	
Obligatorio	cv_entidad	Clave de entidad	Catálogo	anexo 3	
Obligatorio	cv_colonia	Clave de colonia	Alfanumérico	8	
Obligatorio	Cp	Código postal	Catálogo	anexo 4	
no obligatorio	telefono	Telefono	Alfanumérico	10	
Obligatorio	Num. Documento	Número de documento que genera el crédito	Alfanumérico	14	
Obligatorio	Fecha documento	Fecha del documento que genera el crédito	fecha	8	dd/mm/aaaa
Obligatorio	Concepto	Concepto Ley	Catálogo	6	

Campo requerido	cve del dato en sistema	Descripción	Tipo de campo	Número de caracteres	Formato
	Ley				
no obligatorio	Ejercicio	Ejercicio	Numérico	2	
no obligatorio	Fecha_imp	Fecha de imposición	fecha	8	dd/mm/aaaa
no obligatorio	Periodo	Periodo	Numérico	2	
solo para entidades federativas	Fecha_oblig	Fecha de obligación	fecha	8	dd/mm/aaaa
Obligatorio	Fecha_cad	Fecha de caducidad o vencimiento	fecha	8	dd/mm/aaaa
Obligatorio	Importe	Importe del crédito	Numérico	16	sin decimales
no obligatorio	Fue notificado				
	Si				
Obligatorio	Fecha_not	Fecha de notificación	fecha	8	dd/mm/aaaa
	No				

6. Catálogo de claves de derechos.

DESCRIPCION DEL CONCEPTO POR SECRETARIA DE ESTADO

SERVICIOS QUE PRESTA EL ESTADO EN FUNCIONES DE DERECHO PUBLICO

<u>SECRETARIA DE GOBERNACION</u>	CLAVES DE COMPUTO
EXTRAORDINARIO (ART. 14-A).	400003
POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MIGRATORIOS EN AEROPUERTOS (ART. 12).	400004
CERTIFICADOS DE LICITUD (ART. 19).	400005
POR LOS SERVICIOS DE PUBLICACIONES QUE SE PRESTEN EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION (ART. 19-A).	400174
SERVICIOS DE CINEMATOGRAFIA. POR LA SUPERVISION, CLASIFICACION Y AUTORIZACION DE PELICULAS (ART. 19-C, FRACC. I, INCISOS a) Y b).	400007
POR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE TELEVISION (ART. 19-E).	400008
POR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE RADIO (ART. 19-F).	400009
POR EL APOSTILLAMIENTO (ART. 19-G).	400010
SERVICIOS INSULARES (ART. 19-H).	400011
POR LA PRESTACION DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD QUE	400163

REALIZAN LOS PARTICULARES EN VARIAS ENTIDADES FEDERATIVAS (ART. 195-X).	
ESTUDIO, EXPEDICION, REVALIDACION DE LICENCIA OFICIAL DE PORTACION DE ARMAS DE FUEGO A EMPLEADOS FEDERALES Y DE EMPRESAS AUTORIZADAS QUE PRESTEN SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA (ARTS. 195-X-1 Y 195-X-2).	400164
VISITANTE SIN PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDADES REMUNERADAS (ART. 8, FRACC. I).	400236
OTROS VISITANTES (ART. 8, FRACCS. II A LA V).	400237
RESIDENTES (ART. 8, FRACCS. VI Y VII).	400238
POR RECEPCION Y ESTUDIO DE LAS SOLICITUDES POR AUTORIZACION DEL CAMBIO DE CONDICION DE ESTANCIA, REGULARIZACION DE SITUACION MIGRATORIA Y EXPEDICION DE CERTIFICADOS, PERMISOS O AUTORIZACIONES MIGRATORIOS (ART. 9, 10 Y 13).	400239
<u>SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES</u>	CLAVES DE COMPUTO
PASAPORTES Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y VIAJE EXPEDIDOS EN TERRITORIO NACIONAL (ARTS. 20 Y 21).	400014
SERVICIOS CONSULARES PRESTADOS EN TERRITORIO NACIONAL (ARTS. 22 AL 24).	400015
RECEPCION Y EXAMEN DE CADA SOLICITUD DE PERMISO, CONFORME A LAS FRACCIONES I Y IV DEL ART. 27 CONSTITUCIONAL (ART. 25).	400016
NACIONALIDAD Y CARTAS DE NATURALIZACION (ART. 26).	400017
PASAPORTES Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y VIAJE EXPEDIDOS EN EL EXTRANJERO (ARTS. 20 Y 21).	400232
SERVICIOS CONSULARES PRESTADOS EN EL EXTRANJERO (ARTS. 22 AL 24).	400233
<u>SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL</u>	CLAVES DE COMPUTO
SERVICIOS RELACIONADOS CON EL REGISTRO FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y CONTROL DE EXPLOSIVOS (ARTS. 195-T AL 195-V).	400113
SERVICIO MILITAR NACIONAL (ART. 195-W).	400114
<u>SECRETARIA DE MARINA</u>	CLAVES DE COMPUTO
SECRETARIA DE MARINA	400228
<u>SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO</u>	CLAVES DE COMPUTO
DE ESTIMULOS FISCALES (ART. 27).	400018
SERVICIOS QUE PRESTA LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (ARTS. 29, 29-A, 29-B, 29-D AL 29-L).	400019
INSPECCION Y VIGILANCIA QUE REALICE LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (ARTS. 30 AL 31-A-2).	400021
LAS ADMINISTRADORAS Y LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO (ART. 31-B, FRACCS. I Y II).	400022
LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR. (ART. 31-B, FRACC. III).	400023
ESTUDIO DE SOLICITUD, Y AUTORIZACION PARA ORGANIZARSE Y OPERAR COMO AFORE O SIEFORE (ARTS. 34 Y 35).	400160
POR EL TRAMITE Y OTORGAMIENTO ADUANERO DE INSCRIPCIONES,	400025

CONCESIONES, AUTORIZACIONES, AL REGIMEN DE RECINTO FISCALIZADO, PROCESAMIENTO ELECTRONICO Y MERCANCIAS ALMACENADAS (ART. 40).	
ALMACENAJE DE MERCANCIAS EN DEPOSITO (ARTS. 41 Y DEL 44 AL 48).	400026
POR ALMACENAJE DE BIENES EMBARGADOS (SEGUN ART. 42 DE LA LFD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 185 Y 195 DEL CFF).	400041
TRAMITE ADUANERO (D.T.A.) (ART. 49).	400027
POR LOS SERVICIOS PARA OBTENER PATENTE DE AGENTE ADUANAL (ART. 51).	400030
POR LOS SERVICIOS DE ANALISIS DE LABORATORIOS (ART. 52).	400031
ESTUDIO Y TRAMITE DE CADA SOLICITUD (ART. 53-G).	400036
REVISION DEL INFORME ANUAL SOBRE LA APLICACION DE LAS RESOLUCIONES (ART. 53-H).	400037
POR LA OBTENCION DE MARBETES QUE SE ADHIERAN A LOS ENVASES QUE CONTENGAN BEBIDAS ALCOHOLICAS A QUE SE REFIERE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (ART. 53-K).	400039
POR LA OBTENCION DE PRECINTOS QUE SE ADHIERAN A LOS ENVASES QUE CONTENGAN BEBIDAS ALCOHOLICAS A GRANEL A QUE SE REFIERE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (ART. 53-L).	400040
INSPECCION Y VIGILANCIA PARA REGULAR SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS (ART. 32).	400234
<u>SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA</u>	CLAVES DE COMPUTO
DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD FEDERAL.- SERVICIOS EN RELACION CON BIENES INMUEBLES DE LA FEDERACION, ENTIDADES Y DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE CARACTER FEDERAL CON AUTONOMIA (ARTS. 190-B Y 190-C).	400085
INSPECCION Y VIGILANCIA.- CONTRATOS DE OBRA PUBLICA CINCO AL MILLAR (ART. 191).	400086
<u>SECRETARIA DE ENERGIA</u>	CLAVES DE COMPUTO
PERMISO DE ENERGIA ELECTRICA (ARTS. 56 Y 56-BIS).	400042
PERMISO DE GAS NATURAL (ART. 57).	400043
EN MATERIA DE GAS LICUADO DE PETROLEO, POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA (ART. 58).	400155
SUPERVISION DE LA OPERACION, MANTTO. DISTRIBUCION POR MEDIO DE DUCTOS DE PRODUCTOS REFINADOS DEL PETROLEO Y PETROQUIMICOS, POR EL ANALISIS, EXPEDICION DE RESOLUCION DE PROPUESTAS (ARTS. 58-A Y 58-B).	400223
POR LOS SERVICIOS EN MATERIA DE GAS L.P., NORMAS OFICIALES MEXICANAS, GAS ASOCIADO A YACIMIENTOS Y BIOENERGETICOS (ARTS. 59 AL 61-E).	400175
<u>SECRETARIA DE ECONOMIA</u>	CLAVES DE COMPUTO
MINERIA.- ESTUDIO, TRAMITE, RESOLUCION DE SOLICITUDES DE CONCESION, ASIGNACION MINERA, INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO MINERO Y EXPEDICION DE PLANOS DE CARTOGRAFIA MINERA (ARTS. 63 AL 66).	400045
POR RECEPCION Y ESTUDIO DE SOLICITUDES Y EXPEDICION DE RESOLUCIONES ESPECIFICAS DE LA COMISION NACIONAL DE	400047

INVERSIONES EXTRANJERAS Y DE AUTORIZACIONES (ART. 72).	
NORMAS OFICIALES Y CONTROL DE CALIDAD (ARTS. 73-A, 73-B Y 73-F).	400048
SERVICIOS DE CERTIFICACION DE FIRMA ELECTRONICA EN ACTOS DE COMERCIO (ART. 78).	400189
<u>SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION</u>	CLAVES DE COMPUTO
POR EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACION PARA PESCA O ACTIVIDADES ACUICOLAS (ARTS. 191-A Y 191-B).	400087
PERMISOS DE EXCEPCION PARA PESCA, POR CADA EMBARCACION EXTRANJERA Y POR CADA VIAJE HASTA DE 60 DIAS (ART. 191-C).	400088
INSPECCION, CONTROL Y VIGILANCIA (ARTS. 84 AL 86).	400054
EXPEDICION DE CERTIFICADOS ZOOSANITARIOS Y FITOSANITARIOS EN MATERIA DE SANIDAD AGROPECUARIA (ART. 86-A).	400055
SERVICIOS TECNICOS, APROBACION Y EXPEDICION (ARTS. 86-C, 86-D, 86-D-1 Y 86-E).	400056
POR INSPECCION VETERINARIA OFICIAL REALIZADA A ESTABLECIMIENTOS TIPO INSPECCION FEDERAL DEDICADOS A LA EXPORTACION DE CARNE Y PRODUCTOS CARNICOS (ART. 86-G).	400161
CERTIFICACION Y PROTECCION DEL OBTENTOR DE VARIEDADES VEGETALES (ARTS. 87 AL 90).	400057
EXPEDICION DE CERTIFICADO DE SANIDAD ACUICOLA, ESTUDIO, EXPEDICION DEL CERTIFICADO DE LIBRE VENTA O DE REGULACION VIGENTE PARA EMPRESAS Y PRODUCTOS REGULADOS (ARTS. 90-A Y 90-B).	400224
SERVICIOS DE RECEPCION Y ANALISIS POR LA EXPEDICION DE PERMISOS EN MATERIA DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS (ART. 90-F).	400225
<u>SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</u>	CLAVES DE COMPUTO
CONCESIONARIO, PERMISIONARIO, ASIGNATARIO X VERIFICACION E INSPECCION; SOLICITUD, EXPEDICION, PRORROGA DE CONCESION; APORTACION CAPITAL E INSCRIPCION REGISTRO TELECOMUNICACIONES (ARTS. 91 AL 105).	400063
ESTUDIO DE SOLICITUDES, EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE MODIFICACIONES O AMPLIACIONES A PERMISOS, AUTORIZACIONES O REGISTROS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (ARTS. 120, 123 AL 126 Y 130).	400064
EXPEDICION DE LICENCIAS DE ESTACIONES DE RADIO A BORDO DE BARCOS Y AVIONES (ART. 131).	400229
REVISION Y ESTUDIO DE SOLICITUD DE HOMOLOGACION; CONSTANCIAS DE PERITOS; SERVICIOS DE LA RED NACIONAL DE RADIOMONITOREO Y MEDICION (ARTS. 138, 141-A Y 141-B).	400066
SERVICIOS QUE SE PRESTEN POR LA OPERACION DEL AUTOTRANSPORTE FEDERAL Y TRANSPORTE PRIVADO EN CAMINOS DE JURISDICCION FEDERAL (ARTS. 148 Y 149).	400067
SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO (ARTS. 150-C AL 161).	400068
REGISTRO PUBLICO MARITIMO NACIONAL (ART. 162).	400069
SERVICIOS PARA LA NAVEGACION MARITIMA Y ABANDERAMIENTO (ARTS. 165 AL 166).	400070
POR EL ESTUDIO, TRAMITE Y EN SU CASO, EXPEDICION DE CONCESIONES, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA EL USO O	400071

APROVECHAMIENTO DE OBRAS MARITIMO PORTUARIAS (ARTS. 167 Y 168).	
POR OTORGAR PERMISOS, RENOVACION, PRORROGA DE PERMISOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE NAVEGACION INTERIOR Y DE CABOTAJE (ARTS. 168-B Y 168-C).	400176
INSPECCION DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACION POR LAS EMBARCACIONES Y SEÑALAMIENTO MARITIMO (ARTS. 169 Y 169-A).	400072
SERVICIOS QUE PRESTA LA CAPITANIA DE PUERTOS, A EMBARCACIONES NACIONALES O EXTRANJERAS EN HORARIO ORDINARIO DE OPERACION, QUE EFECTUEN CUALQUIER CLASE DE NAVEGACION DE ALTURA O CABOTAJE (ART. 170).	400073
SERVICIO EMBARCACION; REVISION EMBARCACION; ESTACION DE SERVICIO; AUTORIZACION PROYECTO DE CONSTRUCCION; REPARACION O MODIFICACION; IDENTIDAD MARITIMA, AGENTE NAVIERO (ARTS. 170A AL 170E, 171 Y 171A).	400074
CUMPLIMIENTO DEL CODIGO INTERNACIONAL DE PROTECCION, GESTION DE LA SEGURIDAD DE BUQUES Y DE REVISION DE MEDIOS DE SALVAMENTO (ARTS. 170-G, 170-H, 170-I Y 170-J).	400194
OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DENTRO DEL DERECHO DE VIA DE LOS CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCION FEDERAL (ART. 172).	400075
AUTORIZACION CRUZAMIENTO VIA FERREA POR OTRA VIA Y OBRAS, CONSTRUCCION DE OBRA DESTINADA TRANSPORTE FERROVIARIO; DERECHO DE VIA FERROVIARIA Y OPERACION DEL TRANSPORTE MULTIMODAL (ARTS. 172-A AL 172-D).	400076
SERVICIOS FERROVIARIOS; PERMISOS; LICENCIAS FEDERALES; VERIFICACION; INSCRIPCION; CONCESIONES O ASIGNACIONES, OTORGAMIENTO Y REGISTRO O APROBACION Y AUTORIZACIONES (ARTS. 172-E AL 172-N).	400077
<u>SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</u>	CLAVES DE COMPUTO
OTORGAMIENTO DE PERMISO, PRORROGA, SUSTITUCION, TRANSFERENCIA O CONCESION PARA USO O APROVECHAMIENTO DE RECURSOS EN AREAS NATURALES PROTEGIDAS, POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIA O CERTIFICADO (ARTS. 194-C Y 194-C-1).	400094
ESTUDIO, PERMISO, AUTORIZACION, CONCESION, ACUERDO DE DESTINO, DESINCORPORACION, PRORROGA, DERECHO PARA USO, GOCE O APROV DE PLAYAS, ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE O CUALQUIER OTRO DEPOSITO (ART. 194-D).	400095
SERVICIOS DE VIDA SILVESTRE (ARTS. 194-F Y 194-F-1).	400096
ESTUDIOS DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE INCLUYENDO SU PLANIFICACION, MANEJO Y DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL (ART. 194-G).	400097
IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACION CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, PERMISOS EN MATERIA DE ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS (ARTS. 194-H Y 194-I).	400098
RECEPCION, EVALUACION, DICTAMEN PROGRAMA MANEJO FORESTAL; AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO RECURSOS FORESTALES, PROGRAMA PLANTACION FORESTAL Y CERTIFICADOS DE REGISTRO FORESTAL (ARTS. 194-K AL 194-N-1).	400100
SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN MATERIA DE SANIDAD FORESTAL (ARTS. 194-N-2 AL 194-N-4).	400106
LICENCIA AMBIENTAL PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA	400101

CONTAMINACION DE LA ATMOSFERA (ART. 194-O).	
POR LA EVALUACION DE CADA SOLICITUD Y AUTORIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACION (ART. 194-T).	400149
POR LA RECEPCION, ESTUDIO DE SOLICITUD Y AUTORIZACION PARA IMPORTAR Y EXPORTAR RESIDUOS PELIGROSOS (ART. 194-T-1).	400150
POR LA EVALUACION Y APROBACION DE LOS PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, PARA QUIENES REALICEN ACTIVIDADES ALTAMENTE RIESGOSAS (ART. 194-T-2).	400151
POR LA EVALUACION Y EMISION DE LA RESOLUCION DEL ESTUDIO DE RIESGO AMBIENTAL, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACION (ART. 194-T-3).	400157
POR LA RECEPCION, ANALISIS Y AUTORIZACION DE LA SOLICITUD PARA IMPORTAR Y EXPORTAR MATERIALES PELIGROSOS (ART. 194-T-4).	400196
POR LA RECEPCION, ANALISIS, REGISTRO DE PLAN Y CONDICIONES PARTICULARES DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y DE GRANDES GENERADORES (ART. 194-T-5).	400213
POR LA RECEPCION, ANALISIS Y APROBACION DE LA PROPUESTA DE REMEDIACION (ART. 194-T-6).	400214
POR EL REGISTRO DE VERIFICACION, CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO, REVISION, EVALUACION Y CERTIFICACION (ART. 194-U, FRACCS. I, II, III, VI, VII Y VIII) (PROFEPA).	400103
POR LA EXPEDICION DE ACTAS Y CONSTANCIAS (ART. 194-U, FRACCS. IV Y V) (PROFEPA).	400180
INFRACCION A LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE (ART. 194-V).	400177
POR LA RECEPCION, EVALUACION Y DICTAMEN DEL DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO; Y AUTORIZACION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL (ART. 194-Y).	400235
<u>SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA</u>	CLAVES DE COMPUTO
PERMISOS P/ REPRODUCCION MONUMENTOS ARTISTICOS CON FINES COMERCIALES; EXPEDICION DE CEDULA DE REGISTRO DE OBJETO, PERMISOS Y DICTAMENES (ARTS. 176-A, 177 Y 179).	400078
DERECHOS DE AUTOR (ART. 184).	400081
SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA EN MATERIA DE REGISTRO Y EJERCICIO PROFESIONAL (ART.185).	400082
SERVICIOS DE EDUCACION (ART. 186).	400083
<u>SECRETARIA DE SALUD</u>	CLAVES DE COMPUTO
AUTORIZACIONES EN MATERIA SANITARIA (ARTS. 195 Y 195-A).	400107
FOMENTO Y ANALISIS SANITARIO DE VERIFICACION Y ESTUDIOS (ARTS. 195-C Y 195-D).	400109
OTROS SERVICIOS (ARTS. 195-E, 195-G AL 195-L).	400110
<u>SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL</u>	CLAVES DE COMPUTO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	400181
<u>SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA</u>	CLAVES DE COMPUTO
POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL (ART. 187).	400084

<u>SECRETARIA DE TURISMO</u>	CLAVES DE COMPUTO
SERVICIOS QUE SE PRESTEN EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO; Y POR LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCION (ARTS. 195-P Y 195-Q).	400111
<u>PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA</u>	CLAVES DE COMPUTO
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS SECRETARIAS DE ESTADO QUE CORRESPONDA Y PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, POR LA EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS, REPOSICION DE CONSTANCIAS O DUPLICADOS DE LAS MISMAS, ASI COMO DE CALCOMANIAS, COMPULSA DE DOCUMENTOS, COPIAS DE PLANOS Y LEGALIZACION DE FIRMAS (ART. 5).	400115
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.	400240

<u>POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DEL DOMINIO PUBLICO</u>

<u>SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO</u>	CLAVES DE COMPUTO
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.	400184
<u>SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA</u>	CLAVES DE COMPUTO
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA.	400185
<u>SECRETARIA DE ECONOMIA</u>	CLAVES DE COMPUTO
SALINAS; EXPLOTACION DE SAL, PERMISOS, AUTORIZACIONES O CONCESIONES MINERAS QUE EXPLOTEN LAS SALES O SUBPRODUCTOS (CAPITULO V ARTS. 211-A Y 211-B).	400125
<u>MINERIA</u>	CLAVES DE COMPUTO
CONCESIONES Y ASIGNACIONES MINERAS.	400138
<u>SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</u>	CLAVES DE COMPUTO
PUERTO Y ATRAQUE (ARTS. 200 AL 204).	400123
MUELLE, EMBARQUE Y DESEMBARQUE (ARTS. 205 AL 211).	400124
<u>CARRETERAS Y PUENTES.- CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS</u>	CLAVES DE COMPUTO
PAGO PROVISIONAL NORMAL.	400126
PAGO PROVISIONAL ADICIONAL.	400127
PAGOS DEFINITIVOS.	400128
<u>AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES</u>	CLAVES DE COMPUTO
PAGO PROVISIONAL NORMAL.	400129
PAGO PROVISIONAL ADICIONAL.	400130
PAGOS DEFINITIVOS.	400131
ESPACIO AEREO.- ESPECTRO RADIOELECTRICO (ARTS. 239 AL 242, 242-B, 243, 244-A, 244-B, 244-C, 244-D, 244-E, 245, 245-B, 245-C, 253 Y 253-A).	400137
POR EL USO, GOCE O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO AEREO MEXICANO (ARTS. 289 AL 292).	400193

<u>SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</u>	CLAVES DE COMPUTO
POR EL APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACION DE BOSQUES NACIONALES (ARTS. 196, 197 Y 197-A).	400121
POR EL USO O APROVECHAMIENTO DE ELEMENTOS NATURALES MARINOS DE DOMINIO PUBLICO, EXISTENTES EN AREAS NATURALES PROTEGIDAS (ART. 198).	400170
POR EL USO O APROVECHAMIENTO NO EXTRACTIVO DE ELEMENTOS NATURALES Y ESCENICOS QUE SE REALIZAN DENTRO DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS TERRESTRES (ART. 198-A).	400171
AGUAS PROVENIENTES DE FUENTES SUPERFICIALES O EXTRAIDAS DEL SUBSUELO A EXCEPCION DE LAS DEL MAR, DESTINADAS A USO AGROPECUARIO (ART. 223 FRACC. C).	400187
EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS QUE EXTRAIGAN DE PLAYAS, ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR O DE OTROS DEPOSITOS DE AGUAS MARITIMAS, ASI COMO DEL LECHO MARINO (ART. 232-D-1).	400182
POR EXTRACCION DE MATERIALES Y PERMISOS PARA INSTALACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y SEÑALES INFORMATIVAS (ARTS. 236 Y 237).	400135
POR EL APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO DE EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE (ART. 238).	400136
POR EL APROVECHAMIENTO NO EXTRACTIVO DE TORTUGAS TERRESTRES DULCEACUICOLAS Y MARINAS VIDA SILVESTRE (ART. 238-C).	400186
<u>SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION</u>	CLAVES DE COMPUTO
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION.	400197
<u>SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL</u>	CLAVES DE COMPUTO
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	400198
<u>OTROS</u>	CLAVES DE COMPUTO
PESCA AL AMPARO DE PERMISOS EXCEPCIONALES, CON EMBARCACIONES DE MATRICULA EXTRANJERA DENTRO DE LA ZONA ECONOMICA EXCLUSIVA SITUADA FUERA DEL MAR TERRITORIAL (ARTS. 199 AL 199-A).	400122
POR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS EN LA PESCA DEPORTIVO-RECREATIVA (ART. 199-B).	400191
CONCESIONES Y PERMISOS PARA EL USO O GOCE DE INMUEBLES (ARTS. 232 AL 235).	400133
POR EL USO O GOCE DE POSTES, TORRES, DUCTOS O SIMILARES (ART. 232, FRACC. XI).	400215
DE LOS BIENES CULTURALES PROPIEDAD DE LA NACION.- POR EL ACCESO A LOS MUSEOS, MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS PROPIEDAD DE LA FEDERACION (ART. 288).	400168
USO, GOCE O APROVECHAMIENTO DE MUSEO, MONUMENTO HISTORICO O ARTISTICO Y ZONA ARQUEOLOGICA, P/ REPRODUCCION, FILMACION, VIDEOGRABACION, FOTOGRAFIA, O COMUNICACION PUBLICA DE FOTOS (ARTS. 288-A AL 288-G).	400195
IMPUESTOS MEDIANTE INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.	100025
RECARGOS.	100009

POR CORRECCION FISCAL.	100013
------------------------	--------

7. Catálogo de claves de productos.

DESCRIPCION DEL CONCEPTO

<u>POR LOS SERVICIOS QUE NO CORRESPONDAN A FUNCIONES DE DERECHO PUBLICO</u>	CLAVES DE COMPUTO
PRACTICA DE AUDITORIAS EXTERNAS A EMPRESAS DEL SECTOR PARAESTATAL (SFP).	600001
COMISION POR GARANTIAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL A DIVERSAS INSTITUCIONES BANCARIAS PARA OBTENCION DE PRESTAMOS EXTERNOS.	600002
TRAMITE PARA LA OBTENCION DE NORMAS EXTRANJERAS (ECONOMIA).	600003
DE LAS CONFERENCIAS Y CURSOS IMPARTIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE NORMAS (ECONOMIA).	600004
SERVICIOS DE CERTIFICACION, DICTAMEN Y APROBACION QUE PRESTA LA DIRECCION GENERAL DE NORMAS (ECONOMIA).	600005
POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA DE ECONOMIA	600061
OTROS.	600006
<u>DERIVADOS DEL USO, APROVECHAMIENTO O ENAJENACION DE BIENES NO SUJETOS AL REGIMEN DE DOMINIO PUBLICO</u>	
<u>EXPLOTACION DE TIERRAS Y AGUAS</u>	CLAVES DE COMPUTO
EXPLOTACION DE TIERRAS.	600007
EXPLOTACION DE AGUAS.	600008
<u>ARRENDAMIENTO DE TIERRAS, LOCALES Y CONSTRUCCIONES</u>	CLAVES DE COMPUTO
ARRENDAMIENTO DE TIERRAS.	600009
ARRENDAMIENTO DE LOCALES Y CONSTRUCCIONES.	600010
<u>ENAJENACION DE BIENES MUEBLES</u>	CLAVES DE COMPUTO
INVENTARIADOS.	600011
NO INVENTARIADOS.	600012
<u>DESECHOS DE BIENES DEL GOBIERNO FEDERAL</u>	CLAVES DE COMPUTO
INVENTARIADOS.	600013
NO INVENTARIADOS.	600014
<u>BIENES PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL</u>	CLAVES DE COMPUTO
POR LA ENAJENACION Y VENTA DE BASES DE LICITACION PUBLICA.	600017
EXPEDICION DE TARJETA DE IDENTIFICACION PERSONAL DE RESIDENTE FRONTERIZO (TARJETA INTELIGENTE TIFF).	600019

PROGRAMA EDITORIAL DEL SAT.	600021
PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO TIPO SUPERIOR Y DIPLOMAS DE ESPECIALIDAD, TITULOS Y GRADOS ACADEMICOS (SEP).	600023
BIENES Y SERVICIOS GENERADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL).	600024
SERVICIOS QUE PRESTA XE IPN TV CANAL ONCE (SEP).	600042
PUBLICACIONES DE GUIAS TECNICAS PARA LAS BASES DE LICITACION (SEMARNAT).	600043
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA S.H.C.P.	600044
SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA (SEMARNAT).	600045
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCION GENERAL DE TALLERES DE IMPRESION DE ESTAMPILLAS Y VALORES (SHCP).	600046
BIENES Y SERVICIOS GENERADOS POR LAS AREAS QUE INTEGRAN EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (SEP).	600047
SERVICIOS GENERADOS POR LAS AREAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.	600048
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.	600049
BIENES Y SERVICIOS GENERADOS POR LAS AREAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA (SEP).	600050
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCION GENERAL DE ACUACULTURA (SAGARPA).	600051
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA) (SAGARPA).	600053
SERVICIOS QUE PRESTA RADIO EDUCACION (SEP).	600054
SERVICIOS QUE PRESTA EL MUSEO DE LA SHCP, ANTIGUO PALACIO DEL ARZOBISPADO Y DIVERSAS AREAS (SHCP).	600056
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA SECRETARIA DE MARINA Y ARMADA DE MEXICO.	600057
OTROS SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL SAT.	600058
PUBLICACIONES ELABORADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS TECNICOS (SCT).	600059
POR LA VENTA DE LIBROS Y FOTOCOPIADO QUE PRESTA LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL (SEP).	600060
SERVICIOS DE INSCRIPCION, CERTIFICACION Y ANALISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS PARA SIEMBRA (SNICS) (SAGARPA).	600063
PRESTACION DE SERVICIOS A CARGO DE ORGANOS DESCONCENTRADOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE SALUD.	600065
CUOTAS POR SERVICIO DE ALIMENTACION (SHCP).	600067
SERVICIO QUE PRESTA EL INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE (SCT).	600068
PUBLICACIONES ELABORADAS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (SHCP).	600070
PUBLICACIONES ELABORADAS POR LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (SHCP).	600072
SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA (FOTOCOPIADO).	600073
POR LOS DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA).	600074
SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS PRESTADO POR LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES.	600075
PUBLICACIONES QUE EDITA LA DIRECCION GENERAL DEL ACERVO	600076

HISTORICO Y DIPLOMATICO (R.E.).	
SERVICIOS PROPORCIONADOS POR EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL.	600077
SERVICIOS EN MATERIA DE TECNICAS TOXICOLOGICAS (SAT).	600079
SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO (SEGOB).	600080
OTROS SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.	600081
CUOTAS POR LOS DISPOSITIVOS MAGNETICOS, UTILIZADOS PARA LA REPRODUCCION DE LA INFORMACION (I.F.A.I.).	600082
BIENES Y SERVICIOS PROPORCIONADOS POR SEGOB Y SUS ORGANOS DESCONCENTRADOS.	600083
PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (SAGARPA).	600085
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE (SEMARNAT).	600086
SERVICIO DE FOTOGRAFIA DE PASAPORTE Y OTROS SERVICIOS PRESTADOS FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL (R.E.).	600087
OTROS.	600026
SERVICIOS QUE PRESTA INDAABIN EN FUNCIONES DE DERECHO PRIVADO (INDAABIN) (SFP).	600088
PUBLICACIONES EDITADAS PARA PREPARATORIA ABIERTA, AUTORIZADAS A LA DIRECCION GENERAL DE BACHILLERATO (SEP).	600089
SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD AL SECTOR PRIVADO, PRESTADOS POR EL SERVICIO DE PROTECCION FEDERAL (CNS).	600090
BIENES Y SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA ADMINISTRACION FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL (AFSEDF) (SEP).	600091
BIENES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMIA Y ARCHIVONOMIA (ENBA) (SEP).	600092
SERVICIOS A LA NAVEGACION EN EL ESPACIO AEREO MEXICANO (SENEAM) (SCT).	600093
SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL EN MATERIA AGRARIA (RAN) (SRA).	600095
POR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE OFRECE EL INEHRM (SEP).	600096
POR LA PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA SECRETARIA DE ENERGIA.	600097
POR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA SECRETARIA DE TURISMO.	600098
OTROS	CLAVES DE COMPUTO
OTROS.	600027
INMUEBLES	CLAVES DE COMPUTO
INVENTARIADOS.	600028
NO INVENTARIADOS.	600029
<u>INTERESES DE VALORES, CREDITOS Y BONOS</u>	CLAVES DE COMPUTO
DIVIDENDOS.	600030
INTERESES DE VALORES.	600031
INTERESES SOBRE CREDITOS CONCEDIDOS CON FONDOS CONSTITUIDOS EN FIDEICOMISO.	600032

INTERESES A CARGO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL.	600033
DEVOLUCION DE INTERESES SOBRE BONOS EMITIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL.	600034
INTERESES DE VALORES DE CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION (TESOFE).	600094
OTROS.	600035
<u>UTILIDADES</u>	CLAVES DE COMPUTO
DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL.	600036
DE LA LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA.	600037
DE PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA.	600038
OTRAS.	600039
<u>OTROS</u>	CLAVES DE COMPUTO
POR EL ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS DE EMPRESAS PROPIEDAD DEL GOBIERNO FEDERAL.	600040
ACTUALIZACION.	100025
RECARGOS.	100009
POR CORRECCION FISCAL.	100013

8. Catálogo de claves de aprovechamientos.

DESCRIPCION DEL CONCEPTO

<u>MULTAS</u>	
LAS COMPRENDIDAS EN LOS CONVENIOS DE COORDINACION CON ENTIDADES FEDERATIVAS	CLAVES DE COMPUTO
LAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.	700001
LAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES A LA LEY DE ESTADISTICA.	700002
LAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRANSITO FEDERAL (SCT).	700003
LAS IMPUESTAS POR LA DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO.	700004
LAS IMPUESTAS POR LA SECRETARIA DE TURISMO.	700005
LAS IMPUESTAS POR INSPECCIONES Y VERIFICACIONES SANITARIAS (SECRETARIA DE SALUD).	700006
LAS IMPUESTAS POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR.	700007
LAS IMPUESTAS POR LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR.	700008
LAS IMPUESTAS POR LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, POR CONDUCTO DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE BANCA, SECRETARIA DE ENERGIA, SECRETARIA DE ECONOMIA Y OTRAS AUTORIDADES FEDERALES NO FISCALES, QUE NO SEAN PARTICIPABLES Y QUE NO ESTEN AFECTAS A UN FIN ESPECIFICO.	700009
LAS IMPUESTAS POR VERIFICACION DE MAQUINAS REGISTRADORAS DE COMPROBACION FISCAL POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.	700010
POR INFRACCIONES A LA LEY DE LOS SISTEMAS DEL AHORRO PARA EL	700011

RETIRO (ARTS. 100 Y 101).	
POR INFRACCIONES A LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONOMICA.	700012
SANCIONES IMPUESTAS POR LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA.	700013
MULTAS IMPUESTAS POR LA DIRECCION GENERAL DE INVERSION EXTRANJERA (ECONOMIA).	700151
MULTAS APLICADAS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A PARTIDOS POLITICOS.	700155
MULTAS POR INFRACCIONES DE ORDENAMIENTOS LEGALES ADMINISTRADOS POR LA COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD.	700157
LAS IMPUESTAS POR LA SECRETARIA DE MARINA.	700162
MULTAS APLICADAS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A SUJETOS DISTINTOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS	700170
MULTAS IMPUESTAS POR EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS (IFAI).	700177
DE ADMINISTRACION FEDERAL POR SER PARTICIPABLES O ESTAR AFECTAS A UN FIN ESPECIFICO	CLAVES DE COMPUTO
POR INFRACCIONES A LA LEY GENERAL DE POBLACION Y A LA LEY DE MIGRACION.	700014
LAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES A LAS LEYES GENERALES DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, Y DE VIDA SILVESTRE.	700016
POR INFRACCIONES A LA LEY GENERAL DE PESCA	700168
RELACIONADAS CON EL PAGO DE APROVECHAMIENTOS EN CAJAS RECAUDADORAS	CLAVES DE COMPUTO
RELACIONADAS CON EL PAGO DE APROVECHAMIENTOS EN CAJAS RECAUDADORAS.	700017
POR INFRACCIONES A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES	CLAVES DE COMPUTO
POR INFRACCIONES A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES.	700018
SANCIONES IMPUESTAS POR LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	CLAVES DE COMPUTO
SANCIONES IMPUESTAS POR LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.	700019
POR LAS INFRACCIONES PREVISTAS EN LA LEY DEL SERVICIO DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, RELACIONADAS EN LOS ARTICULOS 99 AL 101	CLAVES DE COMPUTO
POR LAS INFRACCIONES PREVISTAS EN LA LEY DEL SERVICIO DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, RELACIONADAS EN LOS ARTICULOS 99 AL 101.	700020
SANCIONES PREVISTAS EN EL CAPITULO NOVENO DEL REGLAMENTO DE TRABAJOS PETROLEROS (D.O.F. 27/02/74) (ENERGIA)	CLAVES DE COMPUTO
SANCIONES PREVISTAS EN EL CAPITULO NOVENO DEL REGLAMENTO DE TRABAJOS PETROLEROS (D.O.F. 27/02/74) (ENERGIA).	700131
MULTAS IMPUESTAS POR LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF).	CLAVES DE COMPUTO
MULTAS IMPUESTAS POR LA COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF).	700169

<u>INDEMNIZACIONES</u>	CLAVES DE COMPUTO
INVENTARIADAS.	700021
NO INVENTARIADAS.	700022
OTRAS.	700023
<u>REINTEGROS</u>	CLAVES DE COMPUTO
SOSTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS ARTICULO 123.	700024
SERVICIO DE VIGILANCIA FORESTAL.	700025
OTROS.	700026
<u>PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA</u>	CLAVES DE COMPUTO
POR INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA.	700027
POR EL SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE.	700028
RIEGO Y DRENAJE.	700029
<u>PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LEYES LOCALES SOBRE HERENCIAS Y LEGADOS EXPEDIDAS DE ACUERDO CON LA FEDERACION</u>	CLAVES DE COMPUTO
PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA APLICACION DE LEYES LOCALES SOBRE HERENCIAS Y LEGADOS EXPEDIDAS DE ACUERDO CON LA FEDERACION.	700030
<u>PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LEYES LOCALES SOBRE DONACIONES EXPEDIDAS DE ACUERDO CON LA FEDERACION</u>	CLAVES DE COMPUTO
PARTICIPACIONES EN LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA APLICACION DE LEYES LOCALES SOBRE DONACIONES EXPEDIDAS DE ACUERDO CON LA FEDERACION.	700031
<u>APORTACIONES DE LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y PARTICULARES PARA EL SERVICIO DEL SISTEMA ESCOLAR FEDERALIZADO</u>	CLAVES DE COMPUTO
APORTACIONES DE LOS ESTADOS, MUNICIPIOS Y PARTICULARES PARA EL SERVICIO DEL SISTEMA ESCOLAR FEDERALIZADO.	700032
<u>COOPERACION DEL DISTRITO FEDERAL POR SERVICIOS PUBLICOS LOCALES PRESTADOS POR LA FEDERACION</u>	CLAVES DE COMPUTO
COOPERACION DEL DISTRITO FEDERAL POR SERVICIOS PUBLICOS LOCALES PRESTADOS POR LA FEDERACION.	700033
<u>COOPERACION DE LOS GOBIERNOS DE ESTADOS Y MUNICIPIOS Y DE PARTICULARES PARA ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACION, CAMINOS Y LINEAS TELEGRAFICAS, TELEFONICAS Y PARA OTRAS OBRAS PUBLICAS</u>	CLAVES DE COMPUTO
COOPERACION DE LOS GOBIERNOS DE ESTADOS Y MUNICIPIOS Y DE PARTICULARES PARA ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACION, CAMINOS Y LINEAS TELEGRAFICAS, TELEFONICAS Y PARA OTRAS OBRAS PUBLICAS.	700034
<u>5 POR CIENTO DE DIAS DE CAMA A CARGO DE ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES PARA INTERNAMIENTO DE ENFERMOS Y OTROS DESTINADOS A LA SECRETARIA DE SALUD</u>	CLAVES DE COMPUTO
5 POR CIENTO DE DIAS DE CAMA A CARGO DE ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES PARA INTERNAMIENTO DE ENFERMOS Y OTROS DESTINADOS A LA SECRETARIA DE SALUD.	700035
<u>PARTICIPACIONES A CARGO DE LOS CONCESIONARIOS DE VIAS GENERALES DE IMPRESIÓN Y DE EMPRESAS DE</u>	CLAVES DE

<u>ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA</u>	COMPUTO
PARTICIPACIONES A CARGO DE LOS CONCESIONARIOS DE VIAS GENERALES DE COMUNICACION Y DE EMPRESAS DE ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA.	700036
<u>PARTICIPACIONES SEÑALADAS POR LA LEY FEDERAL DE JUEGOS Y SORTEOS</u>	CLAVES DE COMPUTO
PARTICIPACIONES SEÑALADAS POR LA LEY FEDERAL DE JUEGOS Y SORTEOS.	700037
<u>REGALIAS PROVENIENTES DE FONDOS Y EXPLOTACIONES MINERAS</u>	CLAVES DE COMPUTO
REGALIAS PROVENIENTES DE FONDOS Y EXPLOTACIONES MINERAS.	700038
<u>APORTACIONES DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS</u>	CLAVES DE COMPUTO
1% SOBRE OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL.	700039
OTROS.	700040
<u>DESTINADOS AL FONDO PARA EL DESARROLLO FORESTAL</u>	CLAVES DE COMPUTO
APORTACIONES QUE EFECTUEN LOS GOBIERNOS DEL DISTRITO FEDERAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES PUBLICAS, SOCIALES Y LOS PARTICULARES.	700041
DE LAS RESERVAS NACIONALES FORESTALES.	700042
APORTACIONES AL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES Y AGROPECUARIAS.	700043
OTROS CONCEPTOS.	700044
<u>CUOTAS COMPENSATORIAS</u>	CLAVES DE COMPUTO
CUOTAS COMPENSATORIAS.	700045
<u>HOSPITALES MILITARES</u>	CLAVES DE COMPUTO
HOSPITALES MILITARES.	700046
<u>PARTICIPACIONES POR LA EXPLOTACION DE OBRAS DEL DOMINIO PUBLICO SEÑALADAS POR LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR</u>	CLAVES DE COMPUTO
PARTICIPACIONES POR LA EXPLOTACION DE OBRAS DEL DOMINIO PUBLICO SEÑALADAS POR LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR.	700047
<u>RECUPERACIONES DE CAPITAL</u>	
FONDOS ENTREGADOS EN FIDEICOMISO, A FAVOR DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y EMPRESAS PUBLICAS	CLAVES DE COMPUTO
EFFECTIVO.	700048
OTROS VALORES.	700049
FONDOS ENTREGADOS EN FIDEICOMISO, A FAVOR DE EMPRESAS PRIVADAS Y A PARTICULARES	CLAVES DE COMPUTO
EFFECTIVO.	700050
OTROS VALORES.	700051
INVERSIONES EN OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	CLAVES DE COMPUTO

INVERSIONES EN OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.	700052
DESINCORPORACIONES	CLAVES DE COMPUTO
DESINCORPORACIONES.	700053
OTROS (EN EFECTIVO)	CLAVES DE COMPUTO
CREDITOS Y VALORES.	700054
COMPRAS DE BONOS.	700055
DEUDORES DEL ERARIO.	700056
INVERSIONES A TRAVES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS.	700057
NO ESPECIFICADAS.	700058
OTROS (CON OTROS VALORES)	CLAVES DE COMPUTO
CREDITOS Y VALORES.	700059
COMPRA DE BONOS.	700060
DEUDORES DEL ERARIO.	700061
INVERSIONES A TRAVES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS.	700062
NO ESPECIFICADOS.	700063
<u>PROVENIENTES DE DECOMISO Y DE BIENES QUE PASAN A PROPIEDAD DEL FISCO FEDERAL</u>	CLAVES DE COMPUTO
POR VENTA DE MERCANCIA DECOMISADA.	700064
POR VENTA DE BIENES QUE PASAN A PROPIEDAD DEL FISCO FEDERAL (POR DONACION).	700065
DECOMISOS Y REMATES AUTORIZADOS POR AUTORIDAD JUDICIAL, QUE PASAN A PROPIEDAD DEL FISCO FEDERAL.	700066
<u>PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS</u>	CLAVES DE COMPUTO
PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS.	700145
<u>NO COMPRENDIDOS EN LOS INCISOS ANTERIORES PROVENIENTES DEL CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS CELEBRADOS EN OTROS EJERCICIOS</u>	CLAVES DE COMPUTO
NO COMPRENDIDOS EN LOS INCISOS ANTERIORES PROVENIENTES DEL CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS CELEBRADOS EN OTROS EJERCICIOS.	700068
<u>OTROS</u>	CLAVES DE COMPUTO
REMANENTE DE IMPRESIÓN DEL BANCO DE MEXICO.	700069
UTILIDADES POR RECOMPRA DE DEUDA.	700070
RENDIMIENTO MINIMO GARANTIZADO.	700071
OTROS.	700101
USO O GOCE MENSUAL Y ANUAL DEL VALOR COMERCIAL O POR HECTAREA E INSTALACION DE ANUNCIOS DENTRO DEL DERECHO DE VIA DE LAS CARRETERAS DE JURISDICCION FEDERAL Y EN LOS RECINTOS PORTUARIOS (ART. 237 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS).	700081
DIFERENCIA A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, DERIVADA DEL ESQUEMA DE CAPITALIZACION DE PASIVOS.	700083

POR APROVECHAMIENTO EN EL MANEJO, ALMACENAJE Y CUSTODIA DE MERCANCIAS DE COMERCIO EXTERIOR (5% DE LOS INGRESOS BRUTOS).	700084
DE LAS REMUNERACIONES QUE PERCIBEN LOS CONSEJEROS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL.	700086
POR BIENES QUE PASAN A PROPIEDAD DEL FISCO FEDERAL	CLAVES DE COMPUTO
POR INSTRUCCION DE AUTORIDAD JUDICIAL (SUSTITUCION DE PENA CORPORAL).	700087
POR PRESCRIPCION (ART. 36 LEY DEL SERVICIO DE TESORERIA DE LA FEDERACION).	700088
IMPORTE DE LAS POSTURAS OFRECIDAS EN PROCESO DE LICITACION PARA ASIGNAR CERTIFICADOS DE CUPO Y ARANCELES-CUPO.	CLAVES DE COMPUTO
TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR.	700089
AUTOBUSES Y CAMIONES.	700090
FRIJOL.	700091
HUEVO.	700092
AVES.	700093
GRASAS.	700094
PRODUCTOS FORESTALES.	700095
AZUCARES Y JARABES.	700096
LECHE EN POLVO.	700097
QUESOS Y REQUESON.	700098
POR EFECTIVIDAD DE FIANZAS POR IMPORTACION TEMPORAL DE VEHICULOS (PROGRAMA PAISANO).	700102
PUERTOS MEXICANOS, ALMACENAJE.	700103
NOTIFICACION DE CONCENTRACION DISTINTAS DE LAS PREVISTAS EN EL ART. 77 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (ECONOMIA).	700104
EXPEDICION Y PUBLICACION DE INFORME ANUAL (EDICION EN IDIOMA ESPAÑOL) (COMISION NACIONAL DE COMPETENCIA).	700105
UNO AL MILLAR SOBRE EL MONTO DE LOS PRECIOS POR LAS ADQUISICIONES O ENAJENACIONES ONEROSAS DE INMUEBLES FEDERALES (TESOFE).	700106
INSCRIPCION DE LOS REGISTROS DE EMPRESAS DE LA INDUSTRIA DE AUTOPARTES Y DE PROVEEDOR NACIONAL.	700107
REGISTRO DE EMPRESAS FABRICANTES DE PRODUCTOS INDUSTRIALES (TESOFE).	700108
NOTA NACIONAL (TESOFE).	700109
CUOTAS DE IMPORTACION A DISTRIBUIDORES DE AUTOMOVILES NUEVOS: TRAMITE MENSUAL, SEMESTRAL Y ANUAL (TESOFE).	700110
VENTA DE BASES DEL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESION POR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DEL REGISTRO NACIONAL DE VEHICULOS (ECONOMIA).	700112
TRAMITE DE LA CONSTANCIA DE PRODUCTO NUEVO (ECONOMIA).	700113
ANALISIS RADIOLOGICOS POR ESPECTROMETRIA GAMMA (S.E.).	700114
MARINAS TURISTICAS (S.C.T.).	700115
LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS OTORGADOS POR LA C.N.S.N.S., SECRETARIA DE ENERGIA.	700117
RENOVACIONES OTORGADAS POR LA C.N.S.N.S., SECRETARIA DE ENERGIA.	700118
MODIFICACIONES OTORGADAS POR LA C.N.S.N.S., SECRETARIA DE ENERGIA.	700119
ARANCELES EN MATERIA DE AVALUOS Y JUSTIPRECIACIONES;	700120

SERVICIOS EN MATERIA DE PERITAJES Y DESLINDES DE INMUEBLES FEDERALES (INDAABIN) (SFP).	
POR LA EDICION Y COMERCIALIZACION DE GUIAS EMPRESARIALES (ECONOMIA).	700121
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCION GENERAL DE TALLERES DE IMPRESIÓN DE ESTAMPILLAS Y VALORES (S.H.C.P.).	700122
CONTRAPRESTACION POR EL USO Y EXPLOTACION DE LOS BIENES Y SERVICIOS PORTUARIOS CONCESIONADOS QUE ENTERA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL (API) (SCT).	700123
CONCESIONARIOS DE BIENES Y SERVICIOS PORTUARIOS DISTINTOS DE LAS CONCESIONES PARA LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL (API) (SCT).	700125
REGISTRO Y APROBACION DE CONVENIOS DE SUPLENCIA Y ASOCIACION DE LOS CORREDORES PUBLICOS; LICENCIA DE SEPARACION DE FUNCIONES Y PRORROGA DE LICENCIA DE SEPARACION DE FUNCIONES (ECONOMIA).	700128
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DIRECCION GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL (SCT).	700129
POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RADIOTELEFONIA MOVIL A BORDO DE VEHICULOS Y TECNOLOGIA CELULAR (SCT).	700130
SERVICIOS EN MATERIA DE PREPARATORIA ABIERTA (SEP).	700132
SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA SECRETARIA DE MARINA Y ARMADA DE MEXICO.	700133
7% SOBRE PRECIO DE VENTA DE REGALIAS CUBIERTAS POR EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA EDICION Y COMERCIALIZACION DE LAS GUIAS EMPRESARIALES (ECONOMIA).	700134
SERVICIO DE RADIOLOCALIZACION MOVIL DE PERSONAS (PAGING) (SCT).	700135
LEY PARA LA INSCRIPCION DE VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA (D.O.F. 12/03/01).	700136
BIENES Y SERVICIOS GENERADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL).	700137
SERVICIOS DE INSCRIPCION, CERTIFICACION Y ANALISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS PARA SIEMBRA (SNICS) (SAGARPA).	700138
ACCESO A ZONAS ARQUEOLOGICAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA (SEP).	700139
GARANTIA DIRECTA DEL GOBIERNO FEDERAL SOBRE LOS PASIVOS (SHCP).	700140
SERVICIO DE RADIOCOMUNICACION ESPECIALIZADA DE FLOTILLAS (SCT).	700144
POR DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS (SEDENA).	700148
REEXPEDICION DE TARJETA TRIBUTARIA (SAT).	700150
POR EL EXAMEN PARA ASPIRANTE Y AUTORIZACION A MANDATARIO DE AGENTE ADUANAL (SCT).	700152
POR CADA CERTIFICACION DE CONSTANCIA, INSCRIPCION Y BUSQUEDA O CONSULTA DE LA BASE DE DATOS CENTRAL DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO (SE).	700154
POR VENTA DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.	700156
VIGILANCIA AEREA DE DUCTOS, SUPERVISION DE AUTOTANQUES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (PFP) (CNS).	700158
SERVICIOS POR EVALUACION DE CONFORMIDAD CON LA NOM-151 (ECONOMIA).	700159
USO DE AERONAVES ASIGNADAS AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL.	700160
MATERIA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS (SALUD).	700161
SERVICIOS PROPORCIONADOS POR EL COLEGIO SUPERIOR	700164

AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (SAGARPA).	
POSTURAS OFRECIDAS PARA ASIGNAR CERTIFICADOS DE CUPO, A LAS DIVERSAS MERCANCIAS O PRODUCTOS IMPORTADOS POR MEDIDA DE TRANSICION (SE).	700165
POR EL USO O APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO AEREO MEXICANO (SENEAM-SCT).	700166
SERVICIO DE PROTECCION Y SEGURIDAD QUE OTORGA EL SERVICIO DE PROTECCION FEDERAL (CNS).	700167
POR DIVERSOS SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARIA DE ENERGIA EN FUNCIONES DE DERECHO PUBLICO.	700172
SERVICIOS QUE PRESTA EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION (SEGOB).	700173
CUOTA DE GARANTIA DE NO CADUCIDAD DE DERECHOS DE AGUAS NACIONALES (CONAGUA-SEMARNAT)	700174
VIGILANCIA DE LA OPERACION DE REACTORES NUCLEARES (C.N.S.N.S.-ENERGIA).	700175
SERVICIOS DIVERSOS QUE PRESTA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (SEGOB).	700176
SERVICIOS PROPORCIONADOS POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA-SAGARPA).	700178
RECURSOS ACUMULADOS EN LOS RAMOS DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO DECIMO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.	700179
GASTOS DE EJECUCION	CLAVES DE COMPUTO
POR REQUERIMIENTO DE CREDITOS.	700075
POR EMBARGO.	700076
POR REMATE, ENAJENACION FUERA DE REMATE O ADJUDICACION AL FISCO FEDERAL.	700077
POR REQUERIMIENTO DE CREDITOS (ALGC).	700141
POR EMBARGO (ALGC).	700142
POR REMATE, ENAJENACION FUERA DE REMATE O ADJUDICACION AL FISCO FEDERAL (ALGC).	700143
POR LOS GASTOS Y PRODUCTOS ORIGINADOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR BIENES EMBARGADOS E INTERVENIDOS.	CLAVES DE COMPUTO
POR LOS GASTOS Y PRODUCTOS ORIGINADOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR BIENES EMBARGADOS E INTERVENIDOS. POR APROVECHAMIENTOS DERIVADOS DE BIENES EMBARGADOS.	700078
POR LOS GASTOS Y PRODUCTOS ORIGINADOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION POR BIENES EMBARGADOS E INTERVENIDOS. POR APROVECHAMIENTOS DERIVADOS DE BIENES INTERVENIDOS.	700079
INDEMNIZACION (20% DEL IMPORTE DE LOS CHEQUES RECIBIDOS POR LAS AUTORIDADES FISCALES, CORRESPONDIENTES A APROVECHAMIENTOS QUE SON PRESENTADOS EN TIEMPO Y NO SON PAGADOS).	700080
DONATIVOS.	700171
ACTUALIZACION.	100025
RECARGOS.	100009
POR CORRECCION FISCAL.	100013

9. Modelo de escrito de "Carta de conformidad del Sorteo del Buen Fin".

Nombre de la entidad

Datos del comunicado (No. de expediente, No. de oficio, etc.)

(Lugar y fecha),

**C. LUIS VIDEGARAY CASO,
SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

El "Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales para incentivar el uso de medios de pago electrónicos", (Decreto), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de noviembre de 2013, establece que el monto de los impuestos locales que se generen por la obtención de los premios a que se refiere el citado Decreto, será cubierto por la Federación a la Entidad Federativa en donde se entregue el premio, a través del procedimiento de compensación permanente de fondos previsto en la sección IV del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal respectivo, en términos del artículo 15 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Asimismo, en el Decreto antes mencionado se señala que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informará a la Entidad Federativa, los montos que le correspondan a ésta y, en su caso, a sus municipios, derivados de la aplicación de los impuestos locales relacionados con la obtención de los premios, de conformidad con las reglas de carácter general establecidas por el Servicio de Administración Tributaria para tales efectos.

Por otra parte, en relación con lo previsto por las reglas de carácter general emitidas por el Servicio de Administración Tributaria en las que se dispone que cada Entidad Federativa debe manifestar por escrito, por conducto de su órgano hacendario, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público su consentimiento para que se aplique, para los efectos del citado Decreto, el procedimiento de compensación permanente de fondos referido en el primer párrafo de este documento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos -----y demás disposiciones relativas y aplicables, el Estado de -----, a través del -----, Secretario de -----, manifiesta el consentimiento, sin reserva alguna, para la aplicación de todos y cada uno de los términos previstos en el Artículo Cuarto del "Decreto", respecto al esquema de compensación ahí señalado, y para que por su conducto sean entregados los montos que correspondan a sus municipios derivados de la aplicación de sus respectivos impuestos municipales que, en su caso, se generen con motivo de la obtención de los premios.

Por último, se hace de su conocimiento que la entidad federativa que represento manifiesta que para la adopción y formalización de los compromisos contenidos en este documento se ha cumplido con las disposiciones legales y administrativas aplicables.

(NOMBRE DEL SECRETARIO DE FINANZAS O EQUIVALENTE)

C. Estampilla para el pago del impuesto sobre la renta por depósitos e inversiones que se reciban en México.



D. Listados de información que deberán contener las formas oficiales que publiquen las entidades federativas.

1. Declaraciones de pago.

- a) Listado de requisitos mínimos que deberán contener las formas oficiales que publiquen las Entidades Federativas para el pago del ISR por enajenación de terrenos, construcciones o terrenos y construcciones, a que se refiere la regla I.3.13.7., segundo párrafo de esta Resolución.

DATOS DE IDENTIFICACION

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL FEDATARIO PUBLICO
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION DEL FEDATARIO PUBLICO
FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA O MINUTA (DIA/MES/AÑO)
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S) DEL FEDATARIO PUBLICO
TIPO DE DECLARACION:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA
R= CORRECCION FISCAL
NUMERO DE COMPLEMENTARIA
CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
EN CASO DE COMPLEMENTARIA O CORRECCION FISCAL, FECHA DE PRESENTACION DE LA DECLARACION INMEDIATA ANTERIOR (DIA/MES/AÑO)

PAGO DEL IMPUESTO

- A.** IMPUESTO SOBRE LA RENTA
B. PARTE ACTUALIZADA DEL IMPUESTO
C. RECARGOS
D. MULTA POR CORRECCION FISCAL

E. CANTIDAD A PAGAR (A + B + C + D)

DETERMINACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- a. GANANCIA OBTENIDA
- b. PAGO (a por Tasa 5%)
- c. PAGO PROVISIONAL CONFORME AL ARTICULO 154 DE LA LISR
- d. IMPUESTO A PAGAR A LA ENTIDAD FEDERATIVA (b o c el menor)
- e. MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD (en la declaración que rectifica)
- f. CANTIDAD A CARGO (d - e cuando d es mayor)
- g. PAGO EN EXCESO (e - d cuando e es mayor)

DATOS DEL ENAJENANTE

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACION

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN
ESTA DECLARACION SON CIERTOS
FIRMA DEL FEDATARIO PUBLICO

b) Listado de requisitos mínimos que deberán contener las formas oficiales que publiquen las Entidades Federativas a que hace referencia el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y el Anexo 2 del citado Convenio para el caso del Distrito Federal conforme a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por gasolinas y diesel.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)
PERIODO DE LA DECLARACIÓN QUE SE PRESENTA (MES-AÑO/MES-AÑO)
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Ó APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)
TIPO DE DECLARACIÓN:
N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA
R= CORRECCIÓN FISCAL
EN CASO DE COMPLEMENTARIA O CORRECCIÓN FISCAL, FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR (DIA/MES/AÑO Y NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO ANTERIOR)

PAGO DE IEPS POR GASOLINAS Y DIESEL

- A. CANTIDAD A CARGO POR IEPS POR GASOLINAS Y DIESEL (f + l + r)
- B. PARTE ACTUALIZADA
- C. RECARGOS
- D. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL
- E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES (A + B + C + D)
- F. OTROS ESTÍMULOS (sin exceder de E)
- G. MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD (en la declaración que rectifica)
- H. PAGO EN EXCESO (F + G - E cuando E es menor)
- I. CANTIDAD A PAGAR (E - F - G cuando E es mayor)

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS POR GASOLINAS Y DIESEL

GASOLINA MAGNA

- a. NÚMERO DE LITROS VENDIDOS EN EL PERIODO
- b. CUOTA
- c. IMPUESTO CAUSADO (a x b)
- d. OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE
- e. OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE
- f. IMPUESTO A CARGO DE GASOLINA MAGNA

GASOLINA PREMIUM UBA

- g. NÚMERO DE LITROS VENDIDOS EN EL PERIODO
- h. CUOTA
- i. IMPUESTO CAUSADO (g x h)
- j. OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE
- k. OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE
- l. IMPUESTO A CARGO DE GASOLINA PREMIUM UBA

DIESEL

- m. NÚMERO DE LITROS VENDIDOS EN EL PERIODO
- n. CUOTA
- o. IMPUESTO CAUSADO (m x n)
- p. OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE
- q. OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE
- r. IMPUESTO A CARGO DE DIESEL

DATOS INFORMATIVOS

- s. NÚMERO DE ESTACIONES DE SERVICIO UBICADAS EN LA ENTIDAD FEDERATIVA

DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS
FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO